

UN MÍSTICO DEL SIGLO XVII

(AUTOBIOGRAFIA DEL VENERABLE PADRE
FRANCISCO DEL CASTILLO
DE LA
COMPANIA DE JESUS.)

Lima - Perú
Librería e Imprenta Gd. S. A.
Juán Rubio (Barata) 100 y 400
1980 -

405403

UN MISTICO DEL SIGLO XVII

AUTOBIOGRAFIA DEL VENERABLE PADRE
FRANCISCO DEL CASTILLO
DE LA
COMPANIA DE JESUS

Publicada con Introducción y Notas
por
EUBEN VARGAS UGARTE A. J.

LIMA, 1960.

Nihil obstat.

Nicolaus Farfaro S.I.C. Advocatus, Fidei Sub-Promotor Generalis.

Rome, 14 Nov. 1938.

Imprimatur.

† Josephus Dimonestri Roldo

Epicureus Auxiliaris

Dimonais et Vicarius Generalis.

Lumone, 9 Decembris 1938.

Henr. Farfaro,
Cancellarius

INTRODUCCION

La presente Autobiografía ve hoy la luz pública debidamente anotada después de muchos años de escrita. (1) El primer biógrafo del V. P. Castillo, el P. José de Buendía, insertó en su obra aparecida en Madrid en 1693, largos párrafos de la misma y esta circunstancia ha dado motivo para que muchos desearan verla publicada íntegramente. Las palabras de los Santos y mucho más cuando hablan de sí mismos tienen un valor inapreciable, porque no les mueve a tomar la pluma ningún propósito o interés humano sino solo el cumplimiento de la voluntad de Dios. Unas veces la señal de esta voluntad será una orden de los Superiores o Directores Espirituales, otras será un impulso recibido de lo alto y una fuerte inspiración del Espíritu Santo, a la cual no les es dado resistir.

Por esta razón y porque los Santos, como verdaderamente humildes, fueron muy parcos en hablar de si y trataron en lo posible de ocultar las gracias recibidas del cielo, especialmente si eran extraordinarias, cuanto trasladan al papel lleva el sello de la verdad, pero hay que reconocer que no lo dicen todo y que no nos descubren cuanto pasaba por su alma. En este sentido, todas estas

(1) Hace ya bastantes años el P. Domingo Angulo, en suscripción nuestra, publicó en varios números de la Revista del Archivo Nacional del Perú esta *Autobiografía*, pero sin añadirle otra sola nota.

*troz durante la acción exterior haremos de estar mirando
como a hurtadillas a Dios hasta que al llegar los mo-
mentos del acto santo podamos tragar sin temor ni ren-
uencia a la contemplación pura". (2)*

RUBÉN VARGAS UGARTE S. J.

(2) De Vita Spirituali. Lib. II, P. V, Cap. 36. Tom. I
Lugduni, 1625.

Treslado de la vida que por mandato de sus prelados
Scrivio el Vº Padre Francisco del Castillo, quos
sacada de su original, hallándose presente al Doctor
Don Joseph de Lara Galen, Promotor fiscal ge-
neral de todo este Arzobispado, en la Ciudad de
los Reyes en veinte y siete dias del mes de Octubre
de mill y setenta y siete años (1).

I

... Omne datum optimum, si omne donum perfectum da-
turum est; descendens a Patre luminum. (B.: Jacobi
Apost., cap. I.) Ad maiorem gloriam Dei.—Mundanar, as-
queroso, e inmundo. Apuntamiento de las misericordias
y beneficios que nuestro gran Dios y Señor me ha he-

(1) El original de esta Autobiografía se conserva en el Archivo Arzobispal de Lima, en el legajo intitulado: "Autos y diligencias fechas de pedimento/ta del Colegio Máximo de San Pablo, de la Compaña/da de Jesús de Lima del Perú/ Subir/ Las Informaciones de la Vida, virtudes / muerte y milagros del venerable hermano de Díos, Pedro Francisco del Castillo; Religioso sa/cerdote de la Compañía/da Jesuítas, Natural/de Lima/ Juez de ellos/ El Señor Don Agustín Negrión, de Lima Canónigo desta/Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Lima/Promotor Fiscal / El Dr. Dn. Joseph de Lara italiano/ Notario Pucu, Apoderado de él/ El Rdo. Padre Presentado y Predicador General/ Fray Antonio Joseph de Pastrana/del Ilustre de Predicadores/ I vol. fol. encuadry en perga. De 1828 ff. n. La Autobiografía empieza en el f. 94 y termina en el f. 179. Existe en el volumen Archivo un duplicado de estas Informaciones, en varios cuadernillos de a folio, sin encuadrinar. En el Archivo de la Postulación General de Roma existe copia autenticada por el juez de la causa y suscrita por el mismo y el Notario, en Lima a 29 de Noviembre de 1877 y se sacó del original que quedó en el Colegio de S. Pablo Fol. cap. f. 46 v. y term. al f. 120".

autobiografías tienen que ser incompletas y la presente no es una excepción.

Ya desde las primeras líneas nos sorprende el V. P. Castillo con una declaración nacida de su profunda humildad, llamándose a sí mismo MULADA ASQUEBOSO, que no deja de serlo por llegar hasta él los rayos de luz del sol divino. Pero aún más aparece el fondo sentimiento que tiene de su propia bajura, en el empeño que pone en ocultarse y extenderse más bien en los hechos y virtudes de los demás.

Por ello su narración pierde como documento biográfico, pero gana en cambio por las noticias que nos da de las personas que entraron en relación con él y de los hechos que se sucedieron durante su vida. Para el conocimiento de la Lima del Siglo XVII y, en especial, del periodo que se extiende del gobierno del Marqués de Mancera hasta el Conde de Castellar la autobiografía es de indudable valor.

La tiene también, aun cuando a muchos no les será dado apreciarla, como documento de vida sobrenatural y de la ascensión mística del alma hacia Dios. El V. P. Francisco del Castillo fue un místico en el verdadero sentido de la palabra y casi desde sus primeros años sintió el atractivo de la unión con Dios y su oración pasó los límites de la común y ordinaria para convertirse en sobrenatural. Y por este camino fue ascendiendo gradualmente hasta los más altos grados de la contemplación. Dios le deparó en el P. Antonio Ruiz de Montoya un maestro de primera línea, fuera de otros que pudieran citarse, como los PP. Juan de Alenza y Leonardo de Peñafiel, pero por encima de todos fué el espíritu de Dios el que lo condujo por aquella vía luminosa que nos acerca más y más a Dios.

Esto es más para sentido que para explicado y el V. P. Castillo, coincidiendo con todos los autores místicos, confiesa que no hallo palabras para expresar las mercedes que ha recibido de Dios y la alteza de sus favores.

A algunos no podrá menos de sorprender la frecuencia con que su espíritu se siente arrebatado hacia lo alto,

precisamente cuando se entrega al descanso o ha comido, como él dice, a dormirse, pero el equívoco desaparece si reparamos que los Santos tuvieron por costumbre dedicar y consagrar las noches a la oración y al trato íntimo con Dios. Por otro lado el Señor puede atraer al alma en cualquier momento y muchas veces basta que el alma se recoja en sí misma y aparte su atención de las criaturas, para que Dios se comunique intimamente con ella.

Esto le ocurrió con frecuencia al P. Castillo. Por obedecer a sus Superiores debía dur al descanso algunas horas y cuando se disponía a hacerlo en su estrecha celda de los Desamparados y en la noche callada, entonces empeñaba su alma a volar hacia su Amado y sentía los efectos de su presencia.

Finalmente, el lector al recorrer estas páginas, escritas con ingenuidad y sencillez, no podrá menos de admirar la actividad desplegada por aquél a quien sus contemporáneos llamaron el APÓSTOL DE LIMA. El P. Castillo supo como todos los contemplativos hermanar la acción y el apostolado en favor de los próximos con la práctica de quietud y con los abrazos del esposo, antes bien nació a confirmar una vez más en lo que ya había enseñado Santo Tomás, a saber, que lo mayor de la vida activa se deriva de la plenitud de la contemplación. (Io. Sac. q. 718 a, 6). El P. Castillo que, por su Instituto, había abrazado la vida mixta, no hizo sino harmonizar el don sobrenatural de la contemplación con el don perfecto de la acción, que es el fin de esa vida, tal como lo enseña aquél gran maestro de la vida espiritual el P. Diego Álvarez de Paz, gloria inmarcesible de la Provincia del Perú.

"Para llegar a este fin, dice este autor, hemos de imitar al Angel Custodio, el cual sirve perfectísimamente a Dios, procurando nuestra salud espiritual, pero al mismo tiempo conserva su tranquilidad con la mirada fijamente en el divino rostro y por eso la solicitud de su divino ministerio no oscurece su luz, ni la rivière de Dios le impide cuidar de nosotros.... A su invitación, nos

cho sin merecerlos. Escritos y declarados por orden del P. Provincial Antonio Vásquez, y del P. Provincial Diego de Avendaño.— Aunque un muladar asqueroso e inmundo esté iluminado y hermoseado con los rayos, luces y resplandores del sol, no por eso deja de ser muladar, muladar se queda como antes, si no que haya cosa digna de ser alabada en él, sino la liberalidad y grandeza sola del sol, que hasta a los muladares más asquerosos e inmundos se comunica, si no que se amortigüen ni empañen sus resplandores y luces, si no con la misma hermosura y realces de claridad y viveza con que este hermoso planeta se comunica a los más encumbrados montes, a los minerales más ricos, a los más visitosos y hermosos y floridos prados que hay. Lo mismo puedo decir de aquélos apuntamientos, que con gran confusión mía, me ha mandado la Santa obediencia escribir; muladar asqueroso e inmundo soy por mis grandes pecados y vicios, más que cuantos muladares hay en el mundo. Quisiera se me hubiere dado licencia para que constara a todos esta verdad, pero sólo me han ordenado que corra el velo al silencio que hasta ahora ha estado rebado y corrido, para que se manifiesten y resplandezcan las luces y resplandores de las grandes y repetidas misericordias y beneficios, de las dulzuras con que el soberano y divino sol de nuestro gran Dios y señor ha ilustrado, prevenido y favorecido, no sólo a los más encumbrados montes, ríos, mimos y hermosos prados de sus más queridos amigos, sino de este muladar asqueroso sin merecerlo, si no haya cosa ninguna en mi digna de estimación y alabanza, sino de vituperio y desprecio, y así sólo y de todo cede la honra, la alabanza y la gloria a Dios, que es el único término y fin de aquéllos apuntamientos. (2)

(2) Ignoramos el paradero del original. Lo presentó al Promotor Fiscal de la causa el P. Jacinto Garavito de León, Rector del Colegio Máximo de San Pablo, el cual en el juzgamiento, a la pregunta vedada, dijo lo siguiente: "Que sabe que el dicho Siervo de Dios, Padre Francisco del Castillo, escribió su vida, obedeciendo el mandato de dos Provinciales que así se le ordenaron, que fueron el P. Antonio Vásquez y el P. Diego de Avendaño y dijo este testigo que conoce muy bien la letra del dictamen

Naci en esta ciudad de Lima, de padres cristianos viejos, humildes y virtuosos, el año de mil y seiscientos y quince, y fui baptizado en la iglesia mayor, bautizado a

Bisero de Diob... que es el mismo con que escribió su vida, que es la que presenta ante el Señor Juez de esta causa y esto responde....".

No, nada temo que se perdiera más joya biográfica, ya sea, conociendo el Venerable Padre que tu acercaba su fin, antes de abandonar la Casa de los Desamparados, puso en orden todas sus cosas, arrojó al vecino todo sus instrumentos de penitencia y depositó, a sus pies, de la imagen de la Virgen titular del cuaderno en que había ido apuntando algunos de los favores que había recibido del cielo. No te asustes, sin duda, a romperlo, como hubiera deseado su humildad, porque le dotó la consideración de la obediencia que le había mandado hacer aquellos Apuntes, pero tampoco quiso borrar de su parte porque se cumpliese y así los estocó en la pena de su infarto predilecta, fiando a Nuestra Señora la suerte de estos preciosos cuartillas. Allí hubieran permanecido ocultas y al tiempo y la polilla, que tan vezas se muestra en la región, hubieran dado fin al manuscrito, si la Providencia no hubiese dispuesto que estuviese a los, por medio del H. Pedro de Quiaranilla.

Habla éste Hermano compañero del Bisero de Dios en sus últimos años y sea por selección del mismo o por elección de otro, sabía que existían estos apuntes, por lo mismo fué grande su sorpresa cuando en las bállas entre los demás papeles del bisero de Dios, Dijo a huérfanos y en su principio sus esfuerzos resultaron vanos, hasta que pasado algún tiempo, vino a dar con ellos donde menos lo esperaba. Hé aquí las palabras de su declaración, tal como figuran en el Proceso Informativo, (f. 191): "...con su mucha humildad procuró escuchar cuanto le era posible cualesquier favores de Dios, como lo muestra en los Apuntes de su Vida, que escribió por mandado de sus Superiores, porque en la introsucción pasó de su mano, con pluma, el bol elaborando un moladar y con muy prudentes razones se compara a él y dice que aunque el moladar no lleva adornado de las luces del sol, se queda siempre moladar.... y esto lo sabe este testigo, porque fué el primero que encontró con el quaderno de su Vida, al lado de algunos sésos que lo sudito hombrado entre los papeles y la leyó...."

El mismo H. Quiaranilla, respondiendo a la pregunta 28 del interrogatorio, (f. 194) repite lo del hallazgo y afirma que edicta este aquellos apuntes de Interdito Bisero de Dios, por el confronte con algunos esbozos de pláticas que hacia y se repartían como reliquias. Muchos otros testigos aseveran lo mismo, entre los cuales conviene citar al P. Luis Jacinto de Contreras, Provincial en la época del fallecimiento del V. P. Castillo, el cual dice (f. 307) lo mismo escribir su Vida y que sabía de lo habían mandado también el P. Antonio Vásquez.

veintitrés de Febrero de dicho año. (3) Aun no había cumplido un año cuando mi padre murió, y aunque mi madre vivió después muchos años con mucha virtud y ejemplo, cuidó de mi educación y enseñanza lo más del tiempo de mi niñez, una aguila más volte sierva de Dios y Santa; en cuya casa viví lo más del tiempo que estuve y viví en el siglo. Siendo de ocho o de nueve años, y estando una noche durmiendo en aquella casa, vi con los ojos del alma y del cuerpo un feroz y espantoso demonio, con un cuerpo muy encendido, amulegado, y a esto que estaba en la puerta del aposento mordiéndose, despedazándose y ensangrentando con los colmillos el hombre y lado derecho con una furia infernal y rabia, porque le impidían y estorbaban la entrada adentro. Espantado y atemorizado con tan espantosa visión, me volví al lado derecho y vi que estaba junto a la cama mi tanto Ángel de guarda vestido todo de blanco con un cuerpo náneo en confuso, como una blanca, transparente y hermosa nube, pero por unas especies muy delicadas, e inteligencia, como ser el ángel santo de mi guarda que le estaba impiéndiendo al demonio la entrada en el aposento; y favor que atribuyo a una pequeña y devota imagen de la Santísima Virgen N. S. y de Señora Santa Ana que tenía yo colgada en la cabecera. Varias veces vi en este tiempo de mi niñez con

De la autenticidad, porém, de la Autobiografía no puede quedar duda alguna. El tratado que ha servido para la presente edición tiene igual ralea, porque se hizo, teniendo a la vista el original, y transcribiéndolo cuidadosamente y por partes, como pieza de gran importancia en el proceso que se actuaba.

(3) El V. P. Francisco del Castillo nació el 9 de Febrero de 1616, según declaró en los Procesos su hermano, el P. Fr. José del Castillo, (f. 209 y s.) quien añadió además algunos pormenores acerca de sus padres. De este testamento y de otros que se registran en las Informaciones, se colige lo siguiente. Juan Rico, natural de un pueblo llamado el Portillo, situado a Toledo y familiar un tiempo del Santo Oficio. En esta ciudad, vivió a Ambato, tal vez por mejorar de fortuna y se estableció en Santa Fé de Bogotá. Aquí contrajo matrimonio con una virtuosa joven, llamada Juana Morales del Castillo y tuvo a su primer hijo, a quien puso por nombre Francisco.

No mucho después de esto entraba al servicio de D. Bartolomé Lobo Gómez, a quien Su Majestad había promovido de

los ojos interiores del alma, gavillas y ejércitos de demonios en la calle donde vivía, y en la puerta de mi aposento, con un ruido confuso e infernal de armas, de casas, de silbidos, y de conciertos, etc., pero nunca los dejaban entrar dentro del aposento, en donde yo estaba entonces dormiendo, y cierto, no puedo dejar de decir para honra y gloria de Dios, y para mayor estima y aprecio de la dedicación devocional de su santísimo Ma-

En sede de Santa Fe a la de Lima, viendo en lo que hizo su entraña el año de 1608 Don el Venero D. Juan y a su lado portacero hasta su tumba, nacido, como nos dice el Venerable Padre, un año exacto después de su nacimiento, esto es en 1611. Los hermanos de nuestro Francisco fueron, además, del ya citado Alonso, que tomó el apellido palmero y llegó a ser sochantre y Maestro de ceremonias de la Catedral de Lima; María del Cristillo, que nació en Lima y murió bien joven; Bliguel, que pasó a España, llamado por un tío suyo e ingresó en la Orden Capuchina, donde tomó el nombre de Fray Sebastián de Santa Fe; José, que obró también el estado religioso, entrando en la orden franciscana en el Perú, en cuya Provincia de los Ieron Apóstoles llegó a ser Definidor.

El último fué nuestro biografiado, a quien sus padres dieron el nombre de Francisco, en memoria del primero de sus hijos, fallecido en Lima a la temprana edad de nueve o diez años. Huviendo abrazado todos sus hermanos el citado Francisco a su gremio, el Ven. Padre no tuvo descendientes por la linea masculina. Por la feminidad, declaran en el Proyecto Informativo algunos testigos, que eran conocidas tres sobrinas suyas, hijas de su hermana María. De estas, una era en 1678, Priora del Beato de Agustinas de Lima, otra era Beata de Santa Rosa y se llamaba Sor María de Jesús, la tercera contrajo matrimonio con el Capitán Bartolomé de Pantoja. Hijo de estos fué D. Gaspar Moreno del Castillo, que en el proceso Apostólico, abierto en Lima, en Abril de 1744 y terminado en el mismo mes de 1750, prestó su declaración, siendo de 73 años de edad y manifestando los lucos de parentesco que le unían con el Ven. Padre y el Capitán Manuel de Pantoja, que en 1671 le trajo al P. Castillo de Punamá 25 tablones de cedar para la obra de la Iglesia.

En cuanto a su casa en donde nació, sólo podemos localizarla con algunes aproximaciones, merced al dato que nos ofrece en su devociónario el citado D. Gaspar Moreno del Castillo. Dice, en efecto, que tenía noticia por sus padres, que había visto la lux en cuan blanca de las Aldebas, en el distrito de la parroquia de la Catedral y distante un buen espacio de la Plaza mayor. A este dato habría que añadir el addicito por el P. Rodrigo de Valdés, en el Proyecto Informativo, (f. 329 v.); ó sea que el Ven. Padre nació en frente de su casa, mansión conocida, por ser de familia ilustre.

dre, que aunque los pecados y vicios de mi niñez ocasionaban, y atraían tan infelices visitas y maléficos, pero la celestial y divina presencia de la Santísima Virgen N. S. en la dicha pequeña y devota imágenes, que tenía pendiente en la cabecera, les estorbaba la entrada, y echaba lejos del aposento y la casa a aquellas infernales escuadras y ejércitos de demonios. Tanta es la virtud, poder y eficacia de la presencia celestial de María Santísima, Reina y Señora nuestra, que en una pequeña imagen, contra estos malignos espíritus, y contra el infierno juro.

Para que enderezase y asegurarse los pasos de mi niñez, que con algunas malas compañías y muchachos inquietos se ensucaba a pervertir y apartar del camino de la virtud, me mostró Dios en una ocasión, y vi con los ojos anteriores del alma, el rumbo espantoso de los infiernos, a modo de un callejón muy estrecho y oscuro que causa muy gran espanto, muy gran confusión y miedo y presuras del corazón. Faltaron palabras y términos para ponderar y explicarlo. No solo me libró Dios en aquello tiempo de estos y otros peligros del alma, sino de otros muchos peligros y riesgos del cuerpo, de que apuntaré dos o tres. Siendo de ocho o nueve años de edad y estando un día solo, sacerdote muy siervo de Dios, enfermo, entré al gallinero de la casa en que estaba, una tarde, y no hice más que entrar y salir y habiéndome apartado cinco o seis varas y comenzado a subir por una escalera, oí muy grande ruido, volví el rostro atrás y vi que todas las cuatro paredes del gallinero caían, cada una de dos filas de alto, sin haber preaviso temblor ninguno. Corriendo, siendo pequeño, un caballo, arrancé desesperado con toda fuerza, que caí en el suelo de espaldas, y sin pasar por encima de mí corriendo otros dos caballos que otras venían, me levanté bueno y sano. Un día de año nuevo en la tarde, acabándose la procesión que en la plazuela del colegio de San Pablo suelen hacer los niños de la cofradía del Niño Jesús, al quitar los arcos los indios, cogió mi mochila o caña de Guayaquil y me dió en medio de la cabeza, derribándome luego en el suelo, y dejándome sin sentido; cayóme y quedéme largo en mi casa

un devoto y piadoso hombre y regostoso en su cama, y cuando entendieron quizá que quedaría allí muerto me llevé buena y sana sin herida ninguna, ni daño, porque me guardaba N. S.; en otra fiesta del año nuevo entré en la Compañía sañista de Jesús, como apuntaré después a su tiempo. (4)

Desde este tiempo de los diez años que mi fué preveniendo Dios con las bendiciones de sus dulzuras, dándome una natural inclinación y propensión especial a las cosas de devoción y virtud, aunque muchas veces la analograaba con mis pecados y vicios. Mi mayor entretenimiento y recreo era entonces hacer altares, formar capillas y nichos, tabrar y hacer santos y pasos de la pasión, de que Dios me dió ingenio y habilidad. Otras veces me entreteñía en componer y hacer procesiones, en renuevar e imitar el modo de oficiar y cantar las Misa, componiendo y adornando mi púlpito y po-

(4) Aunque el Ven. Padre en su Autobiografía y el P. Benito, en la Vida que de él escribió, no lo refieren, tenemos por muy verosímil el episodio que en su doctoración nrora D. Francisco Merino Ragaón, (f. 233 v. y sig.) Pertenecía este caballero a una de las muchas nobles familias que ilustraban por entonces la ciudad de Lima y había desempeñado diversos cargos de Gobierno, como el de Corregidor de Huánuco, el Alguacilazgo Mayor de Corte y por dos veces sido elegido Alcalde Ordinario de la sede virreinal. Hombre de sólida piedad, nunció sus entrañas relaciones con el Ven. Padre Castillo, durante 37 años, consultándole en todo, como a Director de su conciencia y ayudándole en cuanto podía. Hijo suyo fué el célebre P. Alonso Merino, que, más tarde, habría de imitar el celo del Ven. Padre Castillo y ejercitarse, como él, los ministerios con los más pobres en la Iglesia de los Desamparados.

Dice, pues, D. Francisco que siendo el P. Castillo escudiente de Francia, llevado del deseo de hacer vida apartada del mundo, se fué con otros compañeros al cerco de San Cristóbal, que se situó en un extremo de la ciudad y allí diariamente vivió en gran sufrimiento de tanta exequita. La falta del necesario sustento hizo que los novatos aspirantes al sacerdocio abatieran bien pronto aquella autoridad y por sus dichos vinieron a tener noticia los padres de convento Francisco de su paradero. Abandonando bocazos y, como se comprende, no puso la menor resistencia. De ser curioseado hecho, podría comprenderse con aquél otro de los primeros años de la Santa Alianza, cuando en cumplimiento de su hermano Benedicto abandonó la casa paterna, determinados a ir a Moros, donde les cortasen los cabezas por amor a Jerusalén.

viéndome varias veces a predicar, presentando evidentes y ciertas señales de lo que después habría de ocurrir. Cuando celebraban en el convento del Seráfico Padre San Francisco (adonde yo acudía frecuentemente) las fiestas de algunos santos, sentía particular alborozo, júbilo y gozo en mi corazón con unos ansiosos deseos y con una especial confianza de que me habían dicho también de hacer santo. Una de las cosas que más me animaban y alentaban de esto era leer la vida del Seráfico Padre San Francisco, o el verla pintada en el claustro, y así le iba a dibujar a mi casa y la ponía en las paredes del aposento, causándome el verla o leerla tiernos afectos y lágrimas y fervorosos deseos de poder imitar al Santo. Murió por aquiste tiempo un religioso de San Francisco llamado fray Juan Gómez, enfermero mayor del convento, tenido y venerado en esta ciudad de Lima por muy siervo de Dios y santo, (5) tenía especial devoción con el Niño Jesús, y así era común voz en todos los de convento y de la ciudad que hablaba el siervo de Dios muy familiar y amigablemente con un Niño Jesús que estaba en la esquilla de la enfermería; yo le vi varias veces salir a la iglesia en las mayores fiestas y concursos que había y puesto en el altar mayor, de rodillas, delante de un Niño Jesús le comenzaba a cantar sus coplitas contemplando y tomándolo por estribillo. *Miguitos le traigo a mi chocorrítico,* bien sé que los comerá, etc., (6) y después de haber estado un rato de rodillas cantando, le ofrecía y colgaba el Niño Jesús dues rosquillas regaladas del brazo. Esto cantaba y hacía aquiste siervo de Dios con tan grande devoción y curvatura, que solo de verlo y oírle se me encendía y abrazaba el corazón en el pe-

(5) Cuanto aquí dice el V. P. Castillo se halla confirmado en la "Cronica de la Religiosísima Provincia de los Doce Apóstoles del Petú... del Fray Diego de Cordera Salinas... En Lima, por Jorge López de Herrera Año de 1681." quien extensamente refiere las virtudes del humilde lego, dotado de aquella singular fraternidad, que venía resplandecer en Las Floresillas, en un Fray Museo o en un Fray Bernardo de Quintaval.

(6) Chocorrítico por Chiquitito, Dicen ser frutos de un Villancico al Niño Jesús.

cho con un júbilo especial y dulzura. Murió este siervo de Dios, y la tarde en que le enterraron, en que fué extraordinario el concurso de la gente, me hizo N. S. una mercederlo un favor, y fué que al pasar por el claustro el cuerpo, cuando lo llevaban a enterrar a la iglesia, sentí una fragancia y olor, que no hay fragancia ni olor a que asemejarse y compararlo en la tierra; era un olor muy suave y muy delicado, una quinta esencia de olor, que encendía y abrazaba y regalaba el corazón grandemente, que lo confortaba y causaba en él deseos de ser muy santo. Todo el día del entierro de aqueste siervo de Dios anduve con especial júbilo y alegría en mi corazón, de tal suerte, que hasta los toques y clamores de las campanas me parecía que lo avivaban, y este olor y fragancia experimenté muchos días con una eriza pequeña del siervo de Dios, que me dieron. Siendo de doce o trece años me sucedió muchas veces sentir repentinamente unos fuertes fervores y ardores de amor de Dios, con unos ansiosos deseos de que todos los pecadores conociesen y amasen a Dios, de suerte que algunas veces, aun yendo por la calle, era esto con tanta fuerza que no me faltaba sino dar gritos. Cuando crecían y excedían más estos fervores, era cuando después de la misa del día, antes de ir al estudio, iba a la iglesia mayor a visitar los altares, especialmente el de la Virgen Santísima de la Antigua (7) y el de la Purísima Concepción, que está junto a la capilla de San Crispín; aquí es donde muchas veces me parecía que quería salir y volar el corazón de mi cuerpo a la Santísima Virgen, segíno era el ardor, la apretura, el fervor y consuelo grande que solía sentir en el pecho. Estos mismos efectos también sentía cuando daba limosna a algún pobre, a que Dios me dió grande amor por su infancia misericordia, y así iba a buscar a los pobres y les daba los medio-reales que me daban para almorzar, de que me daba Dios el retorno luego con singulares consuelos y gozos. Esto he dicho.

(7) El altar de la Antigua se hallaba en el transiere de la Catedral, hoy se encuentra en una capilla lateral de la nave del Evangelio.

que se sepa y entienda que el haberme guardado y
librado Su Magestad Soberana de muchos peligros y
riesgos, así del alma como del cuerpo, y el no haberme
mucha veces arrojado a los infiernos por su infinita
misericordia, ha sido por la que usaba y procuraba te-
ner con los pobres.

Muchas faltas me hizo en aquél tiempo para no
malograrse los favores y las misericordias de Dios, y pa-
ra aprovechar en virtud, el no haber tenido desde el
principio algún padre espiritual a quien dar cuenta o
menudo de mi conciencia. En este tiempo de mis estu-
dios me aprovechó grandemente el haber sido, estudiando
en menores, discípulo, por decir, y el haber comunicado
con el padre Pedro Ignacio, capellán verdadero y
devoto de la siempre Virgen María, cuya devoción cor-
dial procuraba cesarpar y arraigar en todos los es-
tudiantes. Este gran siervo de Dios y padre querido mío,
profetizó a un hermano mío, siendo discípulo suyo, de
que había de ser capuchino. Fue el caso que estando el
siervo de Dios y maestro mío del corazón y del alma,
en el corredor y patio antiguo de los estudios, que es-
taba junto a la portería donde es Penitenciaría, ha-
blando a algunos estudiantes de espíritu, y contándoles
algunos ejemplos, como solía en los asuetos y fies-
tas a los de las academias, vio a mi hermano venir de
lejos, y así como se acercó, dijo el padre Pedro Ignacio
a los demás estudiantes: aquí viene el Abad Panizo,
haciendo lugar que después ha de ser capuchino. Pare-
ció a mi hermano entonces que el rostro del siervo
de Dios estaba resplandeciente. Cumplióse y verificóse
todo como lo dijo, porque dentro de uno o dos años,
fue mi hermano a acabar sus estudios a España, con
ocasión de un tío mío, que estaba en Madrid entonces,
Provincial de los capuchinos y predicador de su Mage-
stad, llamado fray Sebastián de Santafé, se entró mi
hermano también capuchino, poniéndose el mismo mon-
jizo y andando con número después de santo, siendo
Vicario en Cádiz ayudando a los apóstolos. Este caso
me escribió mi hermano desde Madrid, habiendo tomado
el hábito.

Todo el tiempo que fui discípulo de aquél siervo

de Dios en menores, y el tiempo que estuve en medianos y el que estuve después en mayores, me hizo sueristán de la Santísima Virgen en la congregación de la Anunciata, que estuve siempre a su cargo. Aquí fué donde crecí y se ambientó más mi afecto y cordial devoción y amor a la siempre Virgen María nuestra Señora. De aquí fué donde nacieron los llores y desengaños, con tiernos afectos y lágrimas de todas las cosas del mundo, de aquí el parecerme que no tenía seguridad náculas estaba en el siglo, de aquí finalmente nació una de las mayores mercedes y misericordias de Dios que de recibido en aquella vida, que fué el tratar de entrar en la Compañía santísima de Jesús. Ayudóme y Alentóme mucho para esto el Padre Francisco González, que fué mi maestro en medianos, y el Padre Lázaro del Agua, que era mi maestro en mayores entonces. En aquella obligación me dejaron aquellos siervos de Dios por habérme ayudado tanto en cosa de tanta estima, y que tan poco la merecía, por mi corta habilidad y caudal y falta de virtud para ello, y así con mucha razón hubri para mi entrada en la Compañía alguna contradicción, por no ser digno ni merecedor ser el donado más mínimo que hay en ella, pero ,quién puede contradecir, ni oponerse a la voluntad divina, y a la intercesión eficaz de María Santísima, Reina y Señora nuestra!

11

Entró en la Compañía santísima de Jesús a treinta y uno de diciembre de mil y seiscientos y treinta y dos, recibiendo el Padre Provincial Diego de Tórres Vázquez,

en el Colegio real de San Martín, este mismo día por la mañana, víspera de año nuevo, en la capilla de Nuestra Señora de Loreto, feliz anuncio y promulgación de las muchas misericordias y beneficios que Dios me había de hacer en la Compañía, por medio e intercesión de aquella Soberana Señora, Madre amparadora y abogada de pecadores, como lo comencé a experimentar desde luego que comencé el noviciado, en donde experimenté un favor singular y una gran misericordia y merced de Dios, y fué que en todo el tiempo del noviciado no tuve ningún ofrecimiento ni movimiento contra la vocación a la religión, siendo así que fueron las mortificaciones muy grandes y los trabajos interiores de espíritu que sufri (8). Hice los votos a dos de enero de mil y seiscientos y treinta y cinco; salí del noviciado y fui al Colegio de San Pablo, en donde comencé el seminario. En este tiempo comencé a sentir un grande trabajo de noche, y fué que apenas comenzaba a dormir, cuando con los ojos interiores del alma, veía y sentía entrar dentro del aposento su pocas noches, tropas y multitud de demonios, que llegábanse a mí y se afogaban en lo más interior del alma y me arrancaban, de suerte que parecía que ahogabam. Este trabajo duró muchas noches hasta que di cuenta de él a mi padre espiritual, con que desde entonces cesó.

Fui por orden de la obediencia a acabar el seminario al Callao, en donde tuve por maestro al Padre Juan de Alloza. Aquí, en el Colegio del Callao me aconteció un día que quedando de salir de unos cumulos altos que había, cayeron repentinamente todos en tierra, en donde hubiera peligro si alrededor la vida, si no

(8) El ya citado D. Francisco Meaia, Hijoño dice en sus declaraciones, bajo juramento comunicando el mismo V. P., que su llamamiento a la Compañía se realizó en la capilla de Nuestra Señora de Loreto, del Real Colegio de San Martín, constituida a semejanza de la cellebra de este nombre, por el primer Rector de este insigne plantel, el P. Pablo José de Arriaga. Que este llamamiento fuera sobrenatural un poco nada de extraño, dada la tremenda devoción que ya desde entonces profesaba el V. P., a la Santísima Virgen y los muchos favores que de Ella recibió, lo constan también las palabras del mismo V. P. en su Auto-Biografía, así cuando no sea todo lo explícito que fuera de desear.

buitieta salido tan presto. Apenas estuve un mes en el seminario, cuando me mandó la Santa obediencia que volviese otra vez a Lima, a leer el aula de minímos, de donde, después de ocho meses, salí a comenzar a oír las Artes al Padre Alonso de Presa. En este tiempo de Artes padecía muchas aflictiones y desconsuelos en lo interior de mi alma; motivados y originados de que por mi poco ingenio y corta capacidad y dolores continuos de cabeza que padecía, no había de poder acabar los estudios, ni había de ser de provecho en la Compañía. En estos abusos y desconsuelos hallaba el consuelo y alivio en la siempre Virgen María, Madre y Amparo nuestro, por medio de una devotísima imagen suya que tenía dentro delcancel, en el aposento. A esta Soberana Señora le daba cuenta de mis trabajos, tristezas y desconsuelos, aunque muy bien le constaban, con esta consoladora de los afligidos me consolaba, con esta amurallada madre me regalaba, y por su medio e intercesión me daba Dios fortaleza y gracia y una grande resignación y conformidad en todo con su santísima voluntad, con una gran lluvia de lágrimas, en especial cuando rezaba el Rosario, mas veces sentía un júbilo, alegría y consuelo grande en el corazón, otras me parecía y como que sentía tener la boca en el saerocanto costado y llaga de Cristo nuestro Señor, de quien me parecía sentir la presencia, no con figura o imagen corpórea ni forma, sino con un modo intelectual muy delicado y sutil; y con los efectos de su presencia, sintiendo un grande sabor y gusto y deleite en la boca, unos incendios grandes y aprietos del corazón en el pecho, un apretarse mucha y cerrarse muchas veces con fuerza los ojos, un delirio y descarrilamiento, y falta de fuerza en el cuerpo, sintiéndose el alma y cuerpo como veredado, rendido y poescido de obra, virtud y amor superior. Esto sentí muchas veces junto con una infilación natural y propensión especial al espíritu y devoción, y esto sentía que iba creciendo. Al paso que se aumentaban los trabajos y desconsuelos, y las tristezas del corazón.

De más de haber procurado valermse de la intercesión poderosa de la siempre Virgen María, nuestra Señora

ñora, como de tesorera y cabal celestial, en quien y por quien se reparten y comunican los tesoros y las riquezas de todas las ciencias y letras, me procuraba también venir, para dar buena cuenta de los estudios, de la intercesión de otros santos; pero viendo y considerando que mis peticiones y ruegos no tenían el despacho y suceso que deseaba, me consolaba entre mi dicitudo, que si no salía con los estudios de Artes y Teología para poder predicar o leer, tenía otros deuchos ministerios la Compañía, humildes, para poder servirla en alguno, y que por lo menos la serviría en el santo de coadjutor. Un dia acabando de consultar y estando dando gracias a nuestro Señor, le rogué a su Magestad que me diese a entender y significase, en qué ministerio le serviría y le agradaría más en la Compañía, pareciome dí a una voz interior que decía que en el ministerio de los morbos (9). Fui y di cuenta al superior de esto, ofre-

(9) Cómo respondió el V. P. a este llamamiento del cielo lo declaran sus hechos de su vida, dedicada, como la de otro Claver, al servicio de los pobres negros. Muchos ejemplos pudieran citarse, pero nos contentaremos con dos de ellos. Uno es el que se desprende de las Ordenaciones de los P. P. Visitadores del Colegio de San Pablo, ya citado en la Introducción, en donde vemos que todos los cargos más abusivos y en especial el cuidado e instrucción de los apómenos, tanto de casa como de fuera de ella, pesaba casi exclusivamente sobre el humilde P. Castillo. El otro es aún más concluyente y se colige de la declaración prestada en el Proceso Informativo por el Capitán Francisco Tizero de Huerta, Mayordomo del Hospital de San Bartolomé (f. 608 y s.).

Dice este buen hombre que, después de haber ayudado notablemente a la fundación de dicho Hospital, destinado a la curación de negros horros, solicitando limosnas para este intento; por más de diez años acudió a visitar los enfermos, buscando el ministerio a los viejos e inválidos, que hacían desamparados en los galpones y rancherías y llevándoles a aquella casa de salud. Que a veces estos desgraciados instruía, consolaba y disponía para el último trago y obtiene, mediante su solicitud, que aseguraran su salvación. Dice, citando un caso entre muchos, que en una ocasión llevó una negra boza, de casta Araca, que no entendía el castellano y que celaba toda hecha una llaga, por habersele vertido sobre el cuerpo una paila de agua hirviendo y ya lea por la falta de limpieza o por tener la sangre corrompida, se le habían cancerado los dientes; a esta infeliz, cuya vista causaba horror, el V. P. instruyó por medio de un intérprete, asistió durante diez días con verdadera caridad y le abrió de esta manera las puertas del cielo.

ciéndome desde luego para tan santo ministerio y empleo, respondiéme entonces el Superior, que conservase y guardase tan suertos deseos y propósitos para su tiempo. En este tiempo en que acabé de oír Artes, y comencé a oír Teología, no se cómo poder escribir y explicar la tormenta tan especial y penosa que padecía en el espíritu con varias y fortísimas tentaciones, celos, desconfianzas, temores de que me habían de echar de la Compañía, porque no había de ser de provecho en ella; esto era lo que más me afligía y atormentaba,

Hay otro aspecto en el apostulado del V. P. entre los negros que merece observarse con atención. El tema de perfección que trataba en su predicación, hacia que también le comunicaran otros, casi quieto que fuose en todo o condición y de esta regla no fueron una excepción los negros a quienes atendía espiritualmente. De ahí que, en hallando materia bien dispuesta, sacara de los que estaban a su alrededor. Los ejemplos citaremos; al uno de un esclavo, por nombre Miguel, de quien hace mención en 1800, D. Fernando Bravero de Lagunes y el Licenciado D. Gregorio Fermín de Ibarra, en los Proyectos Confesionales, dice el P. Espinola, (ib. cit. p. 597), todos los días con el V. P. y comulgaba en la Iglesia de los Desamparados; sin descuidar las obligaciones de su estado, daba todos los días algunas horas a la oración, privándose del sueño para dedicarle a ella; sus fatigas y penitencias eran muchas y conociendo de sus enfermedades que padeció, se desvelaron las disciplinas y ejercicios que usaba. Fue algunas veces sorprendido en extasis y en su alcoba hora la vieja ermitañada de los negridos. Vuelto en si y, ordeñándole su confesante que decírmas lo que había visto, manifestó con sencillez que se lo habían aparecido la Virgen y San José y a los pies de estos últimos, el P. Castillo. Profetizó al día en que habría de morir y encogió todo, como lo había anunciado.

Se fama lo se alzóp tan presto y bastantes años después de su muerte, hallamos en el Diario de Lima, del 13 de Abril de 1793, un breve resumen de su Vida, que vemos a traducir aquí, por la rareza del sujeto.

"Relación Histórica de la Vida Edificante de un negro bonito, nombrado Miguel, discípulo de espiritu del V. P. Francisco del Castillo.

El dia 11 de este mes, dándose idea de la Vida del V. P. Francisco del Castillo, se dexo en extrema certidad, el zelo que lleva para procurar a los pobres sus bienes espirituales y temporales, dirigiendo especialmente su beneficio hacia los Negros, como que es la gente más miserables y desvalidas. Así lo confirmó él que es objeto de la presente relación, fue este un negro bonito, criado en Quito y trabajó a este Reyno, en donde recibió la sagrada agua del Bautismo y con ella el nombre de Miguel

lo que más apreturas y congojas causaba en mi locación, esto era lo que me hacía saltar y correr las lágrimas de los ojos, y los sentimientos penosos del corazón por la boca, solo sabé nuestro Señor lo que entonces sentí en mi corazón, y lo que sentí también una tarde en que la Santa obediencia me envió a San Juan a acu-

Era escrito del Capitán D. Fernando Bravo de Leguana e hijo de confesión del P. Castillo, quien conociendo lo difícil y fatigoso de su sepulcro lo gobernó de modo que resplandeció en muchas virtudes.

Fue de extremada penitencia y mortificativa, estando continuamente su cuerpo de abusivo díscolo, sombrío fóddo, las noches sangrientas disciplinadas, con tanto terror que admiraba la Justicia de Dios, ponderando en tan abyecta edad tal maestría. Ni siquiera en el decurso de su vida distinguidos favores del Señor San José, de quien era tiernamente devoto y en su eterna enfermedad se le apareció cuatro veces, acompañado del V. P. Castillo; con tanta gloria y resplandores que manifestaba el alzamiento del dichoso término de su muerte. Así lo declaran los testigos de las informaciones que por autoridad de este Ordinario Encarnístico se hizo para el V. P. Predijo el día de su muerte y su predicción se cumplió. No hay que admirarse que tal Padre oyese tal Hijo. Aquí sigue Profecía entre los Profetas. El que comienza con los Santos será Santo y perverso el que tratará con los perversos y corruptos".

Del otro lado también larga mención al P. Buenadicto, en el Cap. VII del Libro II de la Vida del V. P., en donde pueden verse las muchas pruebas que dan de su afecto a los pobres. Llamábale este el Hermano Juan y a guisa de remedio ejercía el oficio de sacristán en la Iglesia de los Desamparados. Vestido de toca negra, vestíase continuamente con la escoba en la mano, cuidando de la limpieza del templo y de la pobre casa de sus escasas religiosas que moraban en su proximidad. Su comida era un ayuno constante y se reducía a unas pocas legumbres, de las que se abastaba de la comida y de las que hacia provisión los Marías, para toda la semana. Jamás quisó echarse la cabeza, aun cuando el rigor de los rayos del sol lo salía en aquel clima e instándole una vez el V. P. a qué ar valiente de aquél reparo, le respondió: No, Padre, que Dios está aquí y quién se cubre delante de Dios?

Siempre risueño y con el nombre de Dios en los labios, era la admiración de todos y, por lo mismo, era tenido en mucho por el P. Castillo, que muchas veces solía decir: Ojalá fuese yo como este moreno: confusión sería de Morir en vano por, como había vivido; no mucho después de la muerte de su amado Maestro, quien, sin duda, dice el P. Buenadicto, se lo llevó consigo al cielo. A su entierro, verificado en la Iglesia de los Desamparados, acudió muchedumbre de gente, que, consciente en gran virtud, deseó venerar sus despojos mortales.

prástar a un hermano procurador porque entendí y temí entonces que me llevaban a despedir de la Compañía, con que no pude en toda aquella noche dormir, sobre saltado y llorando, no hallo a qué poder comparar aquella pena y tormento, porque era para mí entonces un purgatorio penoso: arrepentiente de las faltas que había tenido en la Compañía, ya proponía fervorosamente la excomienda, ya hacia firmes propósitos de ponerme debajo los pies de todos los que había en la Compañía; otras veces me consolaba hablando consigo y diciendo, que si acaso me echasen de la Compañía por mis pecados, pediría y rogaría a los superiores que me dejaran servir y asistir en alguna de las casas de la Provincia, y con esto me consolaba, porque me daba Dios a sentir lo mucho que su Magestad Soberana estimaba y debemos estimar todos a esta santísima Compañía, amada y querida suya, fuera de la cual y sin defensa me parecía imposible salvarme (10).

Volví a Lima y volvió a arreciar la tormenta, especialmente en el Colegio de San Martín, a donde dentro de breve tiempo me envió la santa obediencia a asistir y tener cuidado de la sala de San Pablo. No hallé armas más eficaces para defendermse, y no ser rendido ni vencido en estos penosos combates, que la resignación y conformidad en todo con la divina voluntad, y con la acogida y recurso a la Sacraísima Virgen María, Reina y Señora nuestra, la cual acreditó y aprobó el remedio y eficacia de aquellas armas con el siguiente aviso y consejo. Estando un día del mes de abril de 1642 en la celda de la sala de San Pablo del Colegio de San Martín, con grandes y rigurosos combates, y con penosas seguridads y desamparos de espíritu, haciendo actos de resignación y conformidad con la voluntad de Dios, me volví a la madre y consoladora de penitentes, con las lágrimas en los ojos, y suspiros del corazón en la boca, le dije, entre otras razones;

(10) Fue esta una de las pruebas más duras a que sometió Dios al Vén. Padre y sus demas, por una parte, al grande aprecio y estima que hacía de su vocación y por otra, su grande humildad, en la cual Dios quisó arrancarla cada vez más con estas afflictiones, por lo mismo que quería hacer de él un gran santo.

Señora mía; amparadme y miradme con ojos de misericordia! quedé rendido y sin fuerzas y juntamente dormido, y en visión imaginaria e intelectual, vi a la Santísima Virgen Nuestra Señora con el Niño Jesús en los brazos, el cual vuelto a mí y mirándome me decía: bien has peleado, y diciendo yo a la Soberana Reina del Cielo: Señora, miradme con ojos de piedad y misericordia, esta amorosa y piadosa madre mie miraba con un amoroza y benigno semblante, diciendo: En lo que más agrádaste a mi hijo es en conformarte en todo y por todo con la voluntad de Dios. Quedé con este aviso y visita muy confortado, y muy consolado, y más prevenido y armado con estas armas para todos los trabajos y tentaciones que después se han ido ofreciendo.

A primero de marzo de 1643, estando yo en el dicho Colegio de San Martín, me mandó la santa obediencia que me ordenase de sacerdote, con que en este segundo año de Teología interrumpí, y dejé los estudios. Ordenándome de todas órdenes, de las menores y las mayores, el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Don Pedro de Villagómez, Arzobispo de esta ciudad de Lima; ordenóme de Epístola, a quince del mismo mes en la Catedral, en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, y cinco de abril, de Evangelio, en la misma dicha capilla, y el sábado Santo, a diez y nueve del dicho mes, me ordenó de Misa en el monasterio de la Inmaculada y Purísima Concepción de la Santísima Virgen, Nuestra Señora. A veintisiete de abril, domingo de Quasimodo, dije la primera misa en la capilla de la Santísima Virgen de Loreto, que está en el colegio de San Martín, en donde fui recibido también en la Compañía. Después de haberme ordenado de sacerdote prosiguieron también los trabajos, que en el alma y en el espíritu padecía por medio de los demonios, especialmente cuando dormía, sintiendo y pudiéndome algunas veces que me querían alegar, pero siempre me defendía con la resignación y confortabilidad, con la voluntad divina y con la invocación cordial y oficio de la Santísima Virgen María, Nuestra Señora.

Pasados algunos meses me envió la Santa obediencia al Callao, a que estudiase Moral y leyes e Gramática.

Aquí, en este puerto de mar, fueron las tormentas mayores y las borrascas que padecí en el espíritu, con sequedades, angustias, tentaciones, temores, aflixiones y presuras de corazón; no sé a qué poder comparar este penoso martirio. Dióme Dios en esta ocasión a entender que otro martirio mayor me aguardaba, no sé si material en el cuerpo, o espiritual en el alma, porque en la uña del dedo poleo, no estoy bien seguro si fué en la mano derecha o izquierda, reparé que en la parte superior de la uña estaba dibujada e incorporada del mismo blanco que había en la uña, con grande primor y arte, una cabeza cortada, poco mayor que la cabeza de un alfiler, con unas gotitas que parecía caían de la cabeza, también del mismo color, en el carrillo un astillazo o lanzada y encima de la cabeza una pintura blanca como resplandor, o dialema; parecía el aspecto de sacerdote como de hasta cincuenta o sesenta años de edad. Hice grande diligencia y prueba para certificarme de la verdad de esta pintura y dibujo, y aunque estaba muy cierto de ella, por haber sido desde pequeño aficionado al arte de la pintura y practicándolo en ocasiones, hice una diligencia y experiencia con todo eso, y fué poner un pedacito de listón morado o negro entre la uña y carne del dedo para que sobresaliese más y se distinguiese. Así fué que aunque antes se divisaba todo y se distinguía, con esto sobresalía y se veía todo mejor, los ojos, la nariz, la barba, las goticas de sangre que caían de la cabeza, el astillazo o lanzada en el carrillo, los cabellos de la cabeza, el resplandor o dialema encima, y finalmente el aspecto como de cincuenta o sesenta años de edad. No quise manifestar esto a nadie, aunque estuve para decirlo a uno o dos, ocultélo hasta ahora que esto escribo por obediencia, en mi corazón, en donde entonces, cuando lo vi, sentí grande alegría y consuelo especial, alborozo y gozo y un giro de esperanza y certidumbre particular de que hubía Dios de hacerme mártir, o con el martirio material en el cuerpo, o con el espiritual y de no en el alma, porque muchas veces se lo he pedido y rogado a su Majestad. Crecían y avivábase más en mi estos afectos,

scordándome de lo que el santo Padre Juan de Villalobos me dijo a veintinueve de agosto de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro, cuando le estaba sangrando por la mañana en su celda. A mí, dijo, me sacan por el brazo la sangre, pero a Vuesa reverencia, hablando conmigo, dijo, se la sacarán por la garganta. No sé si aqueste gran siervo de Dios habló del martirio material en el cuerpo, o del espiritual y de deseo en el alma, por haberse yo dado cuenta y comunicado los deseos grandes que yo tenía de ir a tierra de infieles y derramar la sangre (por Cristo Redentor y Salvador nuestro. Con las aflicciones y tentaciones molestas de los demonios, que estando durmiendo sentí en el alma, comencé a sentir y experimentar también en aquél tiempo, estando de noche durmiendo, un estar el alma velando y girando, un dar unos vuelos en Dios y a Dios muy sutiles y delicados. Reparaba y observaba después, cuando despertaba, que cuando el alma subía dando estos vuelos, sabía conociendo simul y aviendo a Dios, y que aunque aquestos potencias y actos eran distintos, era una escena tan brillante, muy sutil y muy delirada, como el fuego y luz penetrados. Observé también, lo segundo, que cuando más se olvidaba el alma de todo lo criado y de sí, y se alumbraba y aniquilaba, daban más fervorosas, ligeros y superiores los vuelos. Lo tercero también noté, que si el alma hacía algún acto reflejo de lo que obraba y hacia, se amortiguaban y descaían y anisianaban aquestos vuelos. Tan grande y perfecta renunciación y olvido de todas las cosas, y tan gran limpieza y pureza quiere Dios que tengan las almas para su comunión y trato, como he rebado de ver después en otras experiencias de esta materia, de que procuraré hacer después algunos apuntamientos.

III

Después de haber leído Gramática en el Callao, me mandaron venir a leerla otra vez a Lima, en el aula primera de mínimos, en donde después de haber leído algunos meses Gramática, me dió licencia el Padre Provincial Bartolomé de Recalde, para ir a Santa Cruz de la Sierra, a la misión de los Chiriguas (11). Estando yo viajando, y enseñándome juntamente la lengua de aquellos indios el apóstolico y venerable Padre Antonio Ruiz de Montoya, de quien procuraré hacer después muy dilatada mención, y con quien dentro de pocos días debía de salir de aquella ciudad e ir hasta Potosí, me llamo el dicho Padre Provincial y me dijeron que el Excelentísimo Señor Marqués de Mancera, Viceroy, que era de estos Reinos, gustaba que fuese yo acompañando y sirviendo de capellán al Excelentísimo Señor

(11) En un cuaderno suyo que se guarda hoy en la Biblioteca Nacional de Lima, (Ms. 0050 Av. n. f.) se hallan consignadas las calificaciones que obtuvo en Filosofía y como师 y Lettut, no son anotables. En 1638 fueron examinados 13 Hermanos Légion, o estudiantes de Lógica; constituyó al tribunal los P. P. Francisco Guerrero, Lázaro del Aguirre, Ignacio de las Rosas y otro que no se conoce. La calificación obtenida por nuestro Castillo fue la siguiente: *attingit modicioritatem ex competentiis trium, non attingit ex judicio nullus.* Nô anduvo más sorteando al siguiente año, al presentarse ante el jurado, que había de examinar a los Fisicos, compuesto por los P. P. Ignacio de las Rosas, Francisco Guerrero, Francisco de Pugueira y Rodrigo de Valdés. La nota que yo le dió fué: *attingit modicioritatem.*

Uno de sus examinadores, avisó el más insignie, no sólo por su saber, pues era tenido por uno de los mejores teólogos de la Provincia del Perú, sino además por sus virtudes y dotes de gobierno, fué el P. Ignacio de las Rosas, nacido en Arequipa. Este Padre sobrevivió al P. Castillo y en sus declaraciones, (f. 285 r. y s.) dice expresamente, que conociendo lo que valle, no dudó jamás en darle la nota de suficiencia para proseguir los estudios, pero que el V. P. va su humildad, un año más varias veces, le pidió diverso su falla en contra, resguardado a continuación dirigiendo a Dios en el grado de condonator.

Marqués de Mancera, don Antonio de Toledo, su hijo, que iba a la fundación de Valdivia, y a echar de allí al holandés enemigo. No pudo el Padre Provincial, según su reverencia nos dijo, excusarme de aquella acción, con cuantas razones y excusas le propuso a su Excelencia para ello, porque el Señor Virrey instó en esto, y así el Padre Provincial me dió su palabra, que cuando Dios me volviese con bien de Valdivia me enviaría a la misión de los Chiriguanos.

Fui y ofrecíme por orden de la obediencia al señor Virrey y al Excelentísimo Señor Marqués de Mancera, don Antonio de Toledo, por capellán, y la víspera de año nuevo de mill y seiscientos y cuarenta y cuatro, sábado por la tarde, salí del puerto del Callao en la nao capitana Santiago, en que iba Su Excelencia el Señor Marqués Don Antonio por General de la armada, que se componía de once bajetes y de la Almiranta Jesús María, que pocos días después salió y fué siguiendo a la armada. La segunda noche después de haber salido la armada del puerto, pudo suceder una gran desgracia, si la celestial estrella del mar, María Santísima, no interviene con su divina luz y favor, porque la nao de San Francisco de Asís cojó el harlamento a la Capitana, la cual, como era gran velera, en menos de medio cuarto de hora estaba ya sobre el navío de San Francisco y le metió el bauprés por entre los árboles, sin haberse podido prevenir ni evitar el riesgo, por tantas remedias y diligencias que hicieron los pilotos y marineros. Parecía un día de juicio la noche con los gritos, clamores y voces de la una y de la otra nao, viéndose entre ambas corredadas y embriagadas, presentando ambos del navío de San Francisco pasar a la Capitana, recelosos y temerosos de que les podía caer debajo. Fueise de ver el favor y santísima intercesión de la Virgen Santísima, Nuestra Señora, y las oraciones de los santos religiosos descalzos de San Francisco, que iban en el navío, porque casi calmó el viento entonces, con que dió lugar y tiempo la Capitana a los del navío de San Francisco para que pudiesen cortar los árboles y zafarse de aquel peligro. Prosigió la armada su viaje yendo entonces por Almirante y por resguardo de

toda la armada, a falta del galeón Jesús María el de San Diego del Milagro, en que iba el Padre Polcro de la Concha por superior de los tres de la Compañía que iban en dicha armada, a petición y devoción del Señor Virrey, para la fundación y población de Valdivia.

A los doce días, cuando estaba la gente quieta y acostumbrada, publicó en la Capitana el jubileo de las misas, para el cual se fué disponiendo la gente; lo primero se oyó un pregón en la nao de que ninguno jurase, amenazando al que alguna vez delinquiése con una pena muy grave, con que no se oía juramento entre los soldados, con ser tantos los que había. Por la tarde se hacía la doctrina cristiana a la chusma y después, antes de la oración, se cantaba a la Santísima Virgen la salve y luego la letanía de Cristo Nuestro Señor al Santo Cristo que estaba sobre popa, contábase después el ejemplo a la noche, a que luego se seguían las confesiones, por ser el tiempo más quieto y más a propósito. Gáñese el jubileo en la Capitana, día de San Sebastián, veinte de enero, día en que el Excelentísimo Señor Marqués de Mancera y General de la armada, cumplió años. Este día empavesaron todas las naos de la armada, y a la tarde hicieron todas la salva disparando la artillería y pasando por junto a la Capitana, dando a su Ejecutoria el buen viaje. Fue día de gran regocijo y consuelo, no solo para los cuerpos, sino también para el alma, por las confesiones y comuniones y jubileo que hubo. Muy gran concepto hace entoncez de la importancia de las misiones que se hacen en las armadas, por las confesiones de muchos tiempo que se hacen, por las muchas que se reiteran y revalidan, por los enemistades y pleitos que se componen, por los agravios e injurias que se perdonan y por los enfermos y desatropados a que se acude.

Sábado por la tarde, a cuatro del mes de febrero de mil y seiscientos y cuarenta y cinco, se halló derepente toda la armada en frente del puerto de Valdivia, tan deseado, sin haber visto otra tierra desde que salió la armada del puerto del Callao hasta entonces. Vio la Capitana y toda la armada la mar adentro, por-

que iba entrando la noche, y el día siguiente por la mañana, supimos se había ido ya el enemigo del puerto, con que comenzó a entrar, a las tres de la tarde, la armada adentro la bahía, haciendo con toda la artillería la salva. Habiéndose dispuesto los fuertes y la primera población en la isla de Constantino, salió de Valdivia toda la armada, sábado, primero de abril, y bajó por la costa del Rey a Arica. Cogieron la misma costa en la mar, con que hubo mucho que hacer en la Capitana en disponer a la gente para cumplir con la Iglesia, y esta fué la principal razón y motivo que tuvo el Señor Marqués para que yo volviese con su Excelencia y no me quedase en Valdivia, en donde quedaron el Padre Pedro de la Concha, por Superior, y el Padre Domingo Lázaro y el Padre Antonia Muñiz, por curas y capellanes de los soldados, hasta que fuesen a asistir otros Padres después allí de la Provincia de Chile.

Sábado quince de abril, víspera de pascua de resurrección, dió la armada fondo en Arica, de donde salió con la plata e fines del mes de abril y llegó con ella al Callao, sábado seis de mayo, de suerte que sábado salió del Callao la armada, en sábado llegó y desembarcó a Valdivia, en sábado llegó a Arica y en sábado llegó al Callao y dió fondo, con que parece quiso dar a entender la Santísima Virgen María, Nuestra Señora, cuan por su cuenta corría el buen suceso y acierto y viaje felic de ésta armada. Luego que llegué de la misión de Valdivia a esta ciudad de Lima, pedí al Padre Bartolomé de Recalde, que era Provincial todavía de esta Provincia, que su reverencia cumpliese la promesa que me había hecho de enviarme luego en volviendo a la misión de los Chiriguanos, a que me respondió su reverencia diciendo, que la misión de los Chiriguanos se desbarcía, por cuanto en nuevo años que habían estado con aquéllos indios infieles los Padres, no había habido recordio de reducirlos, y que así me fuese a tener la tercera probación al Callao, hasta que la santa obediencia dispusiera y me mandara otra cosa.

Estando en tercera probación me mandó la santa obediencia venir a leer otro vez Gramática, a la prime-

ra clase de mínimos, de este Colegio de Lima. En este tiempo se renovaron y comencé otra vez ,de nuevo, a sentir las tentaciones y los trabajos que en el espíritu padecí antigüamente. Estando un día muy afligido y con grandes congojas y desconsuelos en el espíritu, yendo a medio día después de quiete a la iglesia con la comunión a la letanía, y entrando por la puerta de la supersticia a la iglesia y capilla donde dan gracias, oí, en tres o cuatro ocasiones y días al mismo tiempo, una voz interior muy clara y distinta que me decía: Yo te ilustraré, yo te ilustraré; esta voz era muy delicada y suave, y no solo se percibía con el oído, sino que también pasaba y se oía en el centro del corazón y del alma, con cierta esperanza y seguridad del cumplimiento de la promesa. Como solía tener devoción, de confesar a los morenos enfermos de casa, aunque estuviese asistiendo a la clase, si la ocasión lo pedía, me llamaron una noche para que fuese a confesar a un moreno que estaba a prisa entrando en la enfermería; hallé que estaba sin habla, afigurante mucho el ver que moría aquél pobre moreno sin confesión y sin sacramento, puseme a rezar una devoción de una corona a los siete dolores y gozos del Patriarca gloriosísimo San José a fin de que el moreno se confesase; tocaron a segunda a cenar y después de haberme sentado a la mesa, vi que venía un hermano estudiante a prisa hacia mí, oyéndose que debía de haber vuelto el moreno en si, y fue así, con que fui a confesar al moreno luego, y habiendo recibido el viático se le volvió a quitar el habla, y murió recibiendo tan señalado favor y merced por medio e intercesión del Patriarca gloriosísimo San José.

IV

Con ocasión de los grandes y continuos dolores de cabeza que padecía, originados y aumentados de lo que solía velar de noche, me mandó la santa obediencia que no velase de noche, más; reparé en que si alguna noche velaba aunque muy poco tiempo, sin haber pedido primero licencia, sentía al demonio sobre mí luego en comenzando a dormir, atormentándome el alma, la cual, con el dolor de la culpa y propósito de la enmienda, y muchas veces con actos de resigación y conformidad de la voluntad de Dios, se librada de este tormento.

Mostrome Dios una noche, en visión imaginaria e intelectual, el miserable estado de un pecador cuando está en pecado mortal; vi con los ojos interiores del alma una serpiente muy espantosa, y que un demonio o monstruo infernal se le entraba en el cuerpo por el costado y se incorporaba con ella, y viéndose movía y vivía en ella y por ella, de suerte que no hacía nada la serpiente ni se movía a ningún lugar, sino adonde o como el monstruo o demonio quería, el cual la iba arrastrando y llevando al infierno. Dándose Dios a entender con esto que aquella serpiente espantosa era el pecador cuando está en pecado mortal, que acaba de cometer, el qual incorporado y unido con su alma, la pone una serpiente espantosa, y viéndole y viviendo en ella y por ella, se la va llevando al infierno; también reparé y adverci cuando tuve esta visión, que aquel espantoso demonio o monstruo, había estado en la serpiente otra vez, y que por haberle traicionado ella deseo y gusto que entrase, se le entró otra vez al instante el monstruo, dándose Dios con esto a entender, que aunque un pecador libra de su alma el pecado, se queda muchas veces su alma como una espantosa serpiente en desgracia y aborrecida de Dios, porque no lo echa ni se confiesa como conviene, y que por solo un mal pensamiento, o deseo que el pecador con-

sencia de nuevo, se vuelve a incorporar en su alma otro pecado mortal y otro monstruo, dejándola como una serpiente espinosa.

También en esta ocasión me mostró Dios, y significó con esta visión imaginaria e intelectual de esta siempre y de este demonio y monstruo infernal, el miserable estado a que suelen muchos venir cuando vuelven miserabilmente a Dios las espaldas, dejando la religión por obedecer y hacer la voluntad del diablo, porque al día siguiente por la mañana, después de la noche antes en que yo había tenido aquella visión, se salió un hermano de la Compañía, a quien yo le había pedido y rogado impoho, sabiendo su tentación, de que no dejase la religión.

En otra ocasión me mostró y enseñó Dios también, en visión imaginaria e intelectual, el tormento grande de la conciencia y presuras de corazón, el dolor y el tormento grande que siente el pecador en la mente. Vi con los ojos del alma a un hombre muy noble, muy poderoso y muy lujurioso que estaba tendido en su cama muriendo y agonizando, a su mano derecha tenía un espantoso demonio y monstruo, en figura de un sacerdote en pie, de vara y media de alto, asistía a la mano izquierda, una mujer del mismo tamaño muy aderezada y ataviada. Junto al pie derecho de la cama tenía las insignias y armas de los oficios y mandados que había tenido en la vida; junto al pie izquierdo tenía grandes tategos de plata muchas luces y texos de oro. Hacia la mano izquierda tenía abierta una sepultura; vi con los ojos inferiores del alma entorpeces y cansados que aquel hombre tan noble, tan poderoso y tan lujurioso que allí se estaba muriendo con las aflicciones, congojas y ansias que entonces le tormentaban, volvía el rostro buscando objetos de algún consuelo y alivio hirié la mano derecha, y viendo a aquel sacerdote o espantoso monstruo y demonio, se le representaban y venían a la memoria todos los pecados y males que había cometido en toda su vida, y no pudiendo soportar tal vista, volvía el rostro hacia el lado izquierdo para divertir el gran dolor y congoja y repudamientos de la conciencia, y

viendo aquella mujer ataviada y aderezada, se le presentaban combates, todos los deleites y sensualidades pasadas, apartando entonces los ojos con el tormento, remordimiento y pena que recibía, y poniendo los ojos hacia los pies de la causa y viendo hacia el pie derecho, vio y se le ofrecían las insignias y armas de los oficios y matados que había tenido en la vida, y lo mal que había satisfecho y correspondido a sus cargos y obligaciones, apartando los ojos de allí por no poder sufrir tanta pena, y poniéndolos hacia el pie izquierdo, se le representaba, viendo la plata, las bocas y bartelmes, lo mal que lo había ganado y lo mal que lo había gastado, pudiendo lucer buenas obras y ganado con ello el cielo. Finalmente, no pudiendo su corazón sufrir tantas congojas y penas y remordimientos de la conciencia, volvía los ojos a la mano izquierda, y viendo abierta la sepultura, se le representaba el paradero y el fin que había de tener presto, sin que deleites, riquezas y honores, ni cuantas cosas hay en el mundo, no le pudiesen valer, sino de más tormento e infierno y remordimiento de la conciencia. Hala mismo me dió a entender Dios que pasaba a los pecadores que no se convertían de veras cuando están agonizando y muriendo.

Buscándose Nuestro Señor, también en esta ocusión, el tormento, agonía y congoja que sienta un alma cuando ha dado licencia al demonio, Dios, para que se la pueda llevar al infierno. Hallóse desesperante su alma en una gran soledad y en singular desamparo tan grande, que no hallaba cosa ninguna que la pudiese amparar, ni tampoco se le ofrecía, ni aun se acordaba de Dios, ni sus santos, de suerte que lleva el alma de confusión y congoja, no hallaba ni vía náde, sino una carencia de amparo en todo y negación de poder. Estando en esta soledad y congoja vió el alma venir hacia ella un espantoso demonio alto y disforme como un gigante, en quien mi alma reconoció tan grande poder y dominio, que todo el poder del mundo le parecía se había cifrado en él, con una atractiva tan grande y superior facultad, que así como mi alma lo vió la parecía y sentía en si, sin hablar el demonio palabra, se le sujetaba y rendía el alma para que hiciese de ella lo que

quisiese; acusada, concluida y vencida de su conciencia y con la virtud atractiva nacida del gran poder y dominio tan singular, que en aquel demonio tan espantoso creencia y consideraba, a quien después de haberse acercado le preguntó y dijo mi alma: ¡A quién buscas, búsqueme a mí! A lo cual respondió el demonio después de haberla visto despacio: No te busco a ti, a otro busco; con lo cual desapareció esta visión, coseñando Díos a mi alma lo que siente el alma de un pecador cuando está para ser entregada al demonio; y también me mostró Su Magestad en otra ocasión, cómo se apartaba el alma del cuerpo de un pecador a manera de serpezaña, acusando, fulminando y ejecutando ella, por sí, la sentencia de eterna condenación.

V

En el tiempo en que estaba leyendo Gramática en la primera clase de matemáticas, andaba con unas entrutelas y luces grandes ante los ojos y una singular propensión y esperanza de alguna cosa de gran servicio y gloria de Dios, en el barrón de San Lázaro, sin acabar de saber ni entender lo que era, hasta que el primer domingo de la cuarentena, a primero del mes de marzo de 1648, corrió la providencia divina la cortina y el velo al misterio, por que yendo a hacer la doctrina cristiana a la parroquia del Señor San Lázaro, aquella tarde, en donde se hacía la misión aquel año, y pasando como una cuadra del Baratillo, que es como la feria en España, me dijo el hermano compañero que iba conmigo, que volviese el rostro y viese la mucha gente que había en el Baratillo; volví el rostro y viendo el grande gentío

que había, me dió un ansioso deseo y un gran fervor y determinación de ir allá, fui y resoplí por entre la gente y con la cruz que llevaba en la mano, puestita sobre una piedra y arrimado a la peana de adobes que estaba en medio de la calle, en que estaba una cruz de mampostería, comencé a levantar la voz poniendo y ponderando a la gente las palabras del capítulo cuarto y tercero de San Matías, en que Cristo, Redentor nuestro y su Santísimo Precursor, comenzaron su sagrada predicción, diciendo: *Potitentiam agite; appropinquant enim regnum coelorum.* Exhorté a penitencia a la gente, y dijoles, entre otras cosas, que supuesto que aquél lugar se llamaba del Baratillo, lo era por lo barato que se vendían allí cielo, sólo por la penitencia y por un acto de contrición verdadera. Acabé la exhortación y la plática cantando y ponderando un ejemplo, y con un acto fervoroso de contrición (12).

(12) Bueno será recoger aquí algunas de las noticias que nos dejaron sus propios discípulos acerca de su labor como maestro. D. Juan de Valverde y Merendo, dice (f. 548 v.) que entre sus compañeros era tenido por Santo y se creía que le hablaba la Santísima Virgen, cuya devoción procuraba infundir en sus almas. Que los milagros y visperas de las festividades de Nuestra Señora, en su seminario y ademáns se crecía que iba cargado de estíojos. El Licenciatío Alonso Ricco, fundador de la Congregación del Oeslute en Lima, fósse discípulo en el Callao y cuenta que cuando allí experimentó su celo, porque sangraba la morada con tanta efusión a la virtud como él.

Más prolífico fué el P. Bernardo de Herrera, de la Compañía, que mereció también recibir sus enseñanzas. De aquí lo que declaró como testigo: En los desatós de elave, lo primero que hablaban de nosotros era el rosario y la corona de San Alfonso; habíamos fundado una Congregación, que sirvia como de noviciado para el ingreso en la propia, que dirigía el P. Pedro Igancio y en ella los anclujaba a la devoción y a toda virtud; tenía dividida la clausa en secciones, cada una bajo la advocación de algún santo y con su Prefecto, para estímulo de todos; el último cuarto de hora lo dedicaba a contar algún ejemplo devoto y hacía que consultaran cada noche libro y que los jueves lo acompañasen al Hospital.

Les inducía a la modestia en el vestir y a guardar el secreto en las vicendias de tal manera, que sus discípulos más poteran nubiar que colegiales eran. Hablaba de llevar el rosario al cuello y el Estremo a cada hora compuesta entre los hombres y refiere el Padre que un día, viéndolo caminar en la misma diesta un hermano suyo, le preguntó porqué en Urcibia la capa bajo el brazo

Proseguí el camino a San Lázaro con firme resolución y propósito de volver el siguiente domingo al mismo puesto y a la misma feria material y espiritual. Volví el domingo siguiente y poniéndome en el mismo puesto, sobre un escenario, hice una exhortación a la gente usando como tipo ejemplo y con un acto de contrición. Proseguí los demás domingos platicando sobre una mesa, por espacio de cinco días, hasta que el año de mil seiscientos y cincuenta y tres, a dos de marzo, se ensartó y colocó en la hermosa peana que hay hoy, la Santa Cruz que está en ella, la cual bendijo la misma tarde, en la parroquia de Señor San Lázaro el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Pedro de Villegas, Arzobispo de esta ciudad, y se llevó en una solemnisima procesión, en hombres de sacerdotes, con sobrepellizas y estolas y la música de la Catedral, y se ensartó y colocó por manos de los mismos sacerdotes que la llevaron, en la peana en que está; y para que la Cruz estuviese con más decoración y con más comodidad de los oyentes que suelen asistir a las pláticas, se hizo una grande y hermosa rampa en que se han gastado y en la peana en que está colocada la Santa Cruz y en lo demás necesario para el ministerio

—
y si no tuvo otra respuesta que darte bien decir que así lo tuvo ordenado el P. Castillo. Y añadió que, en otra ocasión, un compañero que iba por la acera con la modestia indignada, tropezó con una señora que, atraída por su hermoso aspecto, le regaló levantarse sus ojos y, habiéndole hecho con todo candor, el declarante le respondió, diciéndole: No sabes que el P. Director impone que no se abren los ojos para ver a las mujeres.

Por el resto testimonios no bastaron, obligádimos sobre el particular al de dos Padres graves de la Compañía, el P. Antonio de Bolívar, Consultor de Vísperas en el Colegio de San Pablo, que copocó al Siervo de Dios, por el espacio de 30 años y el P. Antoniu Laynes, Catedrático del mismo de Primaria, en el dicho Colegio y maestro, en la clase de Gramática, del V. P. en el Callao, así como esto lo había sucedido a él, en Lima. Dice, pues, el primero en su declaración (f. 348) que a sus discípulos ejercitaba, ya desde niña, en la práctica de las buenas obras y para ello, los días de asueto y de fiesta, solía conducirlos a algún hospital. El segundo, confesó, en todo lo antes mencionado sobre el punto modesto de los alumnos del V. P. y dice que eran conocidos vulgarmente por los Castillos, pues se distinguían de sus demás compañeros de colegio.

del Iteratillo, hasta este presente año de 1666, cinco mil y tantos pesos, de los cuales los mil dieron de limosna personas más y los cuatro mil dió mi hermano el licenciado Alonso Rico, el cual fomentó mucho este ministerio en particular, y los demás que he tenido, con su persona y limosnas.

El estilo y distribución que es el ministerio del Baratillo se guarda es como aquí se sigue: Todos los días que hay plática en el dicho lugar, que son todos los domingos del año y en Semana y las festividades de guarda de la Santísima Virgen, una hora antes de la plática, que es a las cuatro de la tarde, se lee un libro espiritual, media hora, a los hombres y a las mujeres que asisten en dicho lugar, luego se gasta otra media hora en hacer la doctrina cristiana a los niños de la escuela púra que la oigan, y aprendan también con esta ocasión muchos hombres que la ignoran, o porque no saben leer, o por que no tienen quien se la enseñe, y se avergüenzan de preguntarla, de que se sigue el no confesarse por esto muchos, juzgando que el confesor les ha de reprender y reñir o negar la absolución. Acabada la doctrina cristiana se hace la plática encima de la peana, en pie, si se puede. La materia, argumentos y asuntos de las exhortaciones y pláticas son los misterios de nuestra santísima fe, la malicia y gravedad del pecado mortal, los novíssimos, la hermosura, el aprecio y estima que hemos de tener de la gracia, los mandamientos de la ley de Dios y de Iglesia, la necesidad e integridad de la confesión, sus obras satisfactorias, oración, litanías, ayuno y otras penitales, y finalmente la necesidad y utilidad de la contrición.

El estilo de aquellas pláticas no es muy realzado y pulido, ni adornado y enriquecido de conceptos y pensamientos muy sutiles y delicados, sino claro, que todos lo entiendan, adornado de lugares de la Sagrada Escritura y Santos, de razones, ejemplos que enciendan y muevan las voluntades, guardando y observando la regla del glorioso Apóstol San Pablo en el segundo capítulo de la primera epístola a los Corintios: *Cum certem, ad vos, Fratres, Veni non in pregiassidilios humande sapientias annuntians vobis testimonium Christi.*

Ergo et sermo meus, et prædictio mea non in persuasiblibus humanae sapientiae verbis, sed in ostensione spiritus, et virtutis, et fides vestra non sit in sapientia humaniorum, sed in virtute Dei. Al fin de las pláticas se cuenta un ejemplo de la Santísima Virgen, exhortándole a su dulcissima y cordial devoción, acabando con un acto fervoroso de contrición y con esta devota salutación a la Santísima Virgen María nuestra Señora: "Dios te salve hija de Dios Padre, Dios te salve Madre de Dios hijo. Dios te salve Esposa del Espíritu Santo. Dios te salve templo de la Santísima Trinidad. Padre nuestro Ave María. Madre admirable, consoladora de los afligidos, Reina de todos los santos. abogada nuestra, vuelve a nosotras esos tus misericordiosíssimos ojos, almuza y en la hora de nuestra muerte. Amén, Jesús.

Acabada esta devota salutación; se da al pueblo la bendición convidiendo y pidiendo a todos que vayan a la capilla de la Santísima Virgen de los Desamparados, en donde se corren los velos y se descubre la asuta y devota imagen del santísimo crucifijo de la agonía, y mientras se van oprimiendo los velos se canta el *Itbi soli peccavi*, en arpa, y se cantan dos o tres versos de alguna devota y tierna lamentación, con que se compungue y mueve la gente a hacer un acto fervoroso de contrición, con que se vuelven a correr otra vez los velos y entos que se levante y salga de la capilla la gente, saludan a la Santísima Virgen todos con la misma salutación: Dios te salve etc. con un Padre nuestro y Ave María y una sábana sostenida por las sabinas benditas del purgatorio, y Alabado sea el Santísimo Sacramento del altar, etc. También solicité y procuré que en la mesma plazuela del Baratillo se hiciese la doctrina Christiana y se predicase en su misma lengua a los indios, por ser muchos los que allí acuden, así serranos como lucinos, con ocasión de la feria. Para que se eche de ver y sepa de cuan gran servicio y gloria de Dios sea este ministerio del Baratillo, apuntaré algunos casos de los muchos que han sucedido.

VI

Un hombre me envió a llamar un día y me dijo con las lágrimas en los ojos, estando en la cama enfermo; Padre mío, V. R. ha de ser el que ha de librarme y rescatar a questa alma de las garras y esclavitud del demonio, yo ha veinte años que he estado en pecado mortal sin saber qué es gracia de Dios, sin confesarme a derechas, y sin las circunstancias que pido la confesión, porque he estado mal amistado con una mujer hasta ahora, con la cual he determinado casarme y estar en gracia de Dios. Porque una tarde que oí platicar a V. R. en el Baratillo con ese santo Cristo de Bruselas que trae consigo, me ablandó Dios este pecho endurecido y corazón, de tal suerte que ya no puedo resistirme a las repetidas y fuertes alabadas y toques de Dios que siento, y quizá Dios me ha enviado esta enfermedad por no haber puesto luego en ejecución sus divinos avisos e inspiraciones; ya se están haciendo las diligencias para casarme con esta mujer, pero quisiera ponerme en gracia de Dios antes de tomar estado con ella. Prorré confesarlo generalmente, y después de confessada también la mujer, de haber comulgado ambos, se casaron y vivieron con grande paz y consuelo y alegría espiritual de almas. Otro enfermo me envió a llamar y me dijo, cómo desde que me había oído platicar en el Baratillo, le había dado Dios grandes toques e impulsos en el corazón para que se confesase de unos pecados que muchos años había guardado y ocultado en las confesiones, pero que resistiendo a questi aviso y dilatando la confesión, le pareció, estando durmiendo una noche, que la Santísima Virgen le amonestaba y aconsejaba confesarse aquellos pecados que tanto tiempo y en tantas confesiones había omitido; pero no aprovechándose de este aviso, le aprovechó otro que Dios le dió, de una

enfermedad que le ha puesto de manera que le obligó a enviarle luego a Matanzas y hacer una confesión general con gran sentimiento y lágrimas, y propósito de la enmienda. Un hombre que estaba en muy mal estado, una noche durmiendo, le mostró Dios y manifestó con una espantosa visión la fealdad y gravedad del pecado y peligroso estado en que estaba, pero perseverando en sus culpas, le pareció otra noche, estando durmiendo, que lo llevaba diabólico chiquillón, que fuese luego y se confesase con el Padre que platicaba en el Baratillo; procuró luego buscarme el hombre y se confesó con grande arrepentimiento y dolor. Oyendo una mujer ponderar un domingo por la tarde en el Baratillo el grande riesgo y peligro en que los mal-amigados están, y cómo es señal de reprobación perseverar en la mala amistad mucho tiempo, salió la mujer de la plática con tan grande resolución de apartarse de la ocasión, que resistió de tal manera al amigo y con tan grande valor, que quiso antes sufrir las puñaladas que el abusado y ciego le dió por esta resolución, que consentir con él un pecado.

Un hombre que vivía dos leguas distante de esta ciudad de Lima, un domingo, por la mañana, de la cuarentena, se fué a casa de un camarada o paciente suyo con intento de ir a la tarde a oír la plática al Baratillo. Llegó la tarde y queriendo ir a las tres a la plática, comenzó a picar el caballo, echó de ver que no se quería mover, volvió a picar otra vez y aunque el caballo quería andar no podía, porque repentinamente se le había manecido un pie; no dejó el hombre por esto la buena obra, porque el deseo que tenía de ir a la plática le hizo buscar una mala; oyó aquella tarde la plática, que fué de la integridad de la confesión, fuó luego por la mañana a buscarme y me dijo - Padre mío, yo hacía diez años que he ocultado un pecado en las confesiones que le hecha; desde que le oí platicar, ayer en el Baratillo no he tenido instante de gusto y sosiego, sino un continuo temor y remordimiento, y así vengo a que me confiese; confesóse con gran dolor y quedó con muy gran consuelo, y el demonio quedó burlado y malograda la traza de bacerle manecido el caballo al hom-

bre para que no pudiese oír la plática y perseverase en su mal estado. Había muchos años que un hombre dejaba de confessarse por el grande miedo y temor que tenía de manifestar algunos pecados, pero viendo a un Niño Jesús en una ocasión sintió que le decía en el corazón, que fuese a Lima y buscase al Padre que predicaba en el Baratillo, que él le consolaría; vino el hombre a esta ciudad de Lima y dilatando de un día para otro la ejecución del consejo y aviso que Dios le dió por medio de la imagen del Santo Niño, le dió una gravísima enfermedad que le obligó a hacer una confesión muy buena conmigo. Platicando una tarde en el Baratillo y diciendo, entre otras cosas: quien está con mala conciencia tras un infierno portátil consigo, fué bastante sólo haber oido esta palabra un hombre para entrarse por hermano coadjutor de la Compañía, como después me lo contó. Yendo un hombre a cometer una grave ofensa de Dios una tarde, al pasar por junto de la peana en que en el Baratillo se hacen las pláticas, sintió tan grande miedo y temor en su corazón, que le hizo volver atrás, como él mismo contó después (13). No quiero poner y apuntar aquí los muchos que por medio de aqueste ministerio tan santo han dado de mano al mundo y entrándose religiosos, los

(13) La capilla del Baratillo hoy desierta, fué una de las muchas otras que llevó a cabo el célebre P. Castillo y dentro de grandes esencias de fe, promovidas por su ardiente palabro. Como el mismo V. P. nos dice, los comienzos de la misma fueron bien humildes; más adelante ya debidamente edificada la construcción del Conde de Lemos, se levantó un almacén, que servía para guardar los trastos y demás utensilios necesarios para las pláticas y discusiones de los Domingos. El Vitrey, que había comprado el solar y hecho al edificio a su costa, cedió a la Compañía la posesión y así vemos que en lo sucesivo figura como dependencia de la casa de los Desamparados. El templo, edificado posteriormente y nada notable, se construyó en la penumbra del almacén, según parece desprendiéndose de los Inventarios, hechos a raíz de la expulsión de los Jésuitas, (V. Arch. Nac. de J.S.M. Ms. 600). Después del terremoto de 1687, hubo necesidad de reparar el edificio y se encargó de hacerlo el célebre Padre Alonso de Goyendra, natural de Piura, quien pasó a Guayaquil en 1687 a cumplir la ordenanza necesaria. Quidó en la suma 9000 pesos que recogió de limosna y, cedecedor del gran título que se hacía con

muchos que se han confesado, los agravios y ofensas que se han perdonado, las amistades y ocasiones envenenadas que se han dejado, ni los pecados y escándalos que se han remediado, etc., por poner y apartar también algunos casos y ejemplos de los que no se han aprobado de este ministerio y empleo tan importante y de su santa enseñanza y doctrina; y de dos o tres que aquí apartaré, sea el primero el que sucedió el año de 1661, estando yo platicando una tarde en el Baratillo, pasó un hombre por allí, el cual comenzó a enseñar de la doctrina cristiana y doctrina, diciendo con poco respeto: A qué nos viene aquí a platicar el

los prójimos en aquél sitio, cuidó, por espacio de 18 años, de proseguir los ministerios que había establecido el V. P. Castilla Vallecic el 31 de Mayo 1710.

De fervor de espíritu con que predicaba y de la eficiencia de sus sermones hay muchos testimonios en las declaraciones. Hacía 16 de la primera, entre otros, el P. Luis Jacinto de Contreras, Provincial del Perú, (f. 201 v.) quien afirma en su memoria que a ningún predicador escuchaban los oyentes con tanto gusto y provecho como al V. P. Viñez esto comprobado, dice, en una ocasión en que salió el P. Castilla a dar relaciones, porque supuestamente los mejores oradores de la Compañía, entre ellos el P. Andrés de Rada, Visitador de las Provincias de Méjico, Perú y Chile y Provincial de las del Perú y el Paraguay, no eran los más escuchados cuando platicaba el humilde Padre. El P. Francisco Mezquita, Provincial de la Orden de la Merced, (f. 684) refiere que iba a visitar al Baratillo, siempre que podía y que era testigo de la complacencia que producían sus palabras. Siendo Provincial, recordando lo hiciese a uno de sus súbditos, orador de fama, quien, habiendo acudido un Domingo a escuchar al V. P., volvió, hablándole lenguas de lo que había oido y testificando que jamás había oido predicar con tanto espíritu.

El V. P., como siempre, es juzgar en sacar las conversiones y los otros extraordinarios que acompañaron su predicación. En el Proceso Informativo ballaron confirmados los hechos que él refiere y otros más que salió en su humildad. fray Juan de Vergara, de la Orden de San Francisco, (f. 520) asegura que se convirtió después de escucharlo en el Baratillo, en donde para ver que el V. P. leyó en su oficio, pues había hecho un retrato de su vida; Doña Cinta Bermúdez, casada con el Alférez Ildefonso de Mondragón, dice (f. 647 v.) que do cirlo, mudó de vida, tras muchos años que ocurría un pecado en sus confesiones; el P. Ignacio de Aramburu, (f. 315, +.) cuenta que, viendo de Quito a Lima, se halló en el camino a un locoza, el cual le contó que había salido de esta ciudad por haberse ordenado

Padre, ¿faltará en el infierno quien nos platicue? Pero presto le viro el castigo por lo que dijó con tan poco temor de Dios, porque estando este hombre una noche en su casa durmiendo, oyó, unos temerosos aullidos de un perro, los cuales oyó también la siguiente noche, levantándose por la mañana y hablando con otro amigo le dijo: cierto que me ha inquietado esta noche un perro, con unos tristes y temerosos aullidos que ha estado stando en mi puerta; hacéis muy bien, le dijo el otro, en matarlo; cierto que me pesa y duele mucho este brazo, dijo el que oyó los aullidos, indicios y avisos todos de lo que después había de suceder, porque con cierta ocasión que aquella misma tarde le dió a otro hombre, le dieron con un cuchillo en el brazo que dijo le pesaba y dolía mucho y le quitaron la vida.

—
nó el P. Castillo, puñi batiéndole dicho todo su vida en un escándalo, al llegarán a él arrepentido para besarle la mano, le habló riendose de encantarse allá; de labios de el Alférez Luis de Gadea supo el P. Hernando Tardío, (E. 448 v.) éste, viendo en memoria de D. Pedro García de San Roque del Collao a Jimé, a vengarse de un contrario, fueron a buscárselo al Barrio de la Candelaria y el V. P. como él encarecía su intento, entremetió toda la plática al níscle su propósito; el P. Juan de Aranzeaga, de la Compañía, (E. 613) testimonió que, después de sacralizarse un sacerdote en el Barrio de la Candelaria, se resolvio a dejar el mundo y entrar en religión; finalmente, Da Juana Valera, casada, cuenta (E. 814 v.) que era amiga de una vecina suya, llamada Dña. Margarita Luján, a quien vulgarmente se conocía con el nombre de la Encantada, por ser criatura de este lugart y era mujer de vida libre y muy dada a devaneos. Convidióla un Domingo una amiga a oír al P. Castillo y estando la invitación, le respondió: A buena comedia me conviña Vuesa Merced y, exusándose lo dejó. Repitiérselo dos días el convite y al fin, edificó la Iglesia. El P. Castillo, como si leyera en su conciencia, tocó el punto de los que se hacen nacidos a las voces de Dios y se migan a escuchar su palabra, alegrando con sus prelecciones y repitió las milagrosas palabras que ella había dicho a su amiga. El resto del verónon se redujo a exhortar a potenciar y la pecadora quedó vencida por la gracia y la palabra del V. P. Hizo una sincera confesión de sus culpas y, siendo todavía joven y agraciada, visitó el barrio de Rastro de Alfonso Ross, edificando desde entonces a la ciudad con sus virtudes, y asperzadas, tanto y más que lo habían escandalizado con sus lidiandades. Moría como una santa y en opinión de tal la tuvieron sus contemporáneos, acudiendo a sus festejos gran concierto de gente, que en esa pecadora arrepentida y reha renovada el prodigio obrado en la Magdalena.

Predicando en el Baratillo un domingo de cuaresma del año de 1659, se llegó con poco temor de Dios y respeto un hombre, y haciendo a su amiga señas, la sacó del auditorio y llevó consigo a su casa pasando la tarde con ella: llegó la noche y estando la dicha mujer acostada, vió que llegaba a su cama un demonio muy espantoso, en figura de un puerco o jabalí desollado y que arrancando a ella decía: Cómo está tarde dejaste de oír la plática por irte a estar con tu amigo, ahora la pagarás; comenzó la mujer a dar gritos, acudió la gente de casa preguntándola qué tenía; no es nada dijo disimulando, pero no pudo disimular la vergüenza y el sobresalto, fué luego y se confesó con grande arrepentimiento y dolor de haber ofendido a Dios, Estando un hombre en su casa, llegó una mujer con quien había tenido antigua amistad a verla, y despidiéndose de él para volverse a su casa la dijo que él mismo la volvería; estando ensillado el caballo subió la mujer a los andas, y habiendo pasado la puente la comenzó el hombre a solicitar, pero así como llegaron y emparejaron con la cruz santa y bendita del Baratillo, sintió el hombre que Dios le decía en su corazón: Cómo me menosprecias fraterno? Añadió, que cuando tú quieras yo querré yo. Apenas oyó y sintió estas palabras el hombre, cuando comenzó a derribar muchas lámparas con grandes golpes y gritos, arrepentido de sus pecados.

No puedo dejar de decir lo mucho que siente el demonio y le pesa de este ministerio y ejercicio santo del Baratillo como se verá en este caso. Estando yo platicando una tarde en el Baratillo, se comenzó a arrepentir a esparcir y alborotar un caballo de suerte que tirando muchas veces y dándole saltos y trineos describió al hombre que estaba encima, huyendo por entre la gente que estaba muy apañada, con tanta furia y espanto, que entendí hubieran dejado sueltas o maltratadas algunas del auditorio: ofreciéndose luego entonces lo innelio que siente el demonio y le pesa de este ministerio y ejercicio santo del Baratillo, y cuando proclamó estoばrcado, por algunas presas que pidió en él, como en esta ocasión se vió, porque el día siguiente se fueron dos o tres personas a confesarse conmigo de los que

allí se hallaron entonces, y fueron las confesiones de mucho servicio y gloria de Dios. No solamente por si ha procurado el demonio estorbar este santo ministerio del Baratillo, sino que proclamó valerse también en una ocasión de persona muy poderosa para que no quedase plazuela en el Baratillo, con que era fuerza quitar la ramada por que no estorbáse y quitarse el paso, con que si esto se exentaba, era fuerza quitar la pena con la santa cruz que está encima, pero diciéndoles yo una tarde justo a la dicha pena que mirasen que aquél ministerio lo había Dios compaginado, y que corría malo por su cuenta el llevarlo adelante y el continuarlo, y que así no se pusiesen con Dios, porque no cargase quizá la mano con algún riguroso y grave castigo, me enviaron aquella noche a decir que todo se compondría y ajustaría a satisfacción, y así lo compuso Dios mejor que yo merecía dejando una gran plazuela con que quedó mejor la ramada y más desahogado el sitio.

También en otra ocasión se valió el demonio de personas apasionadas y de dañada intención para ultrajar, menospreciar y desacreditar este ministerio, pero Dios y su altísima providencia lo acreditó y honró más: porque a dos de junio de 1663, sábado, a media noche, echaron en la peana en donde se hacen las pláticas y en que está entabiolada la santa cruz, cosas asquerosas e inmundas, al día siguiente, domingo por la mañana, con ocasión del escándalo y voz que por toda aquella ciudad corría, llegó a noticia del señor Arzobispo de ella, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Pedro de Villagómez, el cual mandó y ordenó que se desgraviasen la santa cruz luego al punto con una solemnisima procesión que el dicho domingo por la tarde se hizo, con que se llevó en hombros de sacerdotes la cruz desde el Baratillo, en donde estaba entabiolada, a la Catedral de aquella ciudad, en donde se celebró un devotísimo novenario con misa cantada todos los días y con sermón el último día por la mañana, que predicó con muy grande espíritu y al roento el P. Diego de Averulano, de la Compañía santísima de Jesús, Provincial entonces de esta Provincia, a quien el Señor Arzobispo encargó esta ación. Este día por la tarde volvió-

ron al Retabillo la santa cruz en hombros de sacerdotes, con una devotísima procesión en que iba lo más ilustre y noble de la ciudad, el señor Arzobispo con su Cabildo y el Excelentísimo Señor Conde de Santisteban, con la Audiencia y el Regimiento de caballeros de esta ciudad.

Para honra y gloria de Dios y para confusión mía, me ha parecido apuntar aquí un particular favor y merced que sin merecerla me hizo nuestro Señor, la misma noche y al mismo tiempo en que sucedió tan grande desacato y atrevimiento y poco respeto a la santa cruz: Estando yo aquella noche durmiendo, sábado, a dos de Julio de 1863 en el Colegio de San Pablo, en una celda que está sobre la portería, y despertando a la media noche vi y sentí en visión intelectual, así como desperté, a Cristo Redentor nuestro crucificado junto a los pies de la cama, sintiendo similitud en el corazón y en la voluntad los efectos de su presencia, un ardor y alborozo grande en el corazón, un consuelo y júbilo celestial, una intrínseca inclinación y propensión fervorosa y ansiosa de unirse el alma con Cristo Nuestro Señor, conociendo y sintiendo el alma también en su Magestad una poterosa y superior atractiva con una violencia temerosa de llevar y traer al alma y unirla también consigo como la piedra insinúa al acero. Estos amborosas y tiernas fuerzas se iban aumentando y creciendo en la voluntad, en el corazón y en el alma, al punto que veía y conocía el contumecimiento que la imagen y especie invisible, sutil e intelectual de Cristo crucificado se iba también acreyendo. Hallóse de repente mi alma en sus brazos, y mi alma y cuerpo penetrado todo de Cristo crucificado, como si el sol penetrara todo mi cuerpo y mi alma, siendo el cuerpo muy difuso y cristalino y en el mismo sol estuviera una imagen o una sombra o una especie muy sutil y muy delicada de Cristo Señor Nuestro crucificado. Aun indudia me parece material aquella contemplación, y así dije que sería como tipos reflejos y luces, como una especie muy delicada, muy invisible y sensible del mismo sol y en el sol de Cristo crucificado. Pareceme aun todavía tiene algo de material también este similitud sentido entonces, y he sentido

ces me suelen salir mejor, porque corro más por la cuenta y providencia de Dios, sintiendo de repente una especial luz que despierta la memoria, que alumbrá el entendimiento, ilumina la voluntad, y esta luz siente el alma que cae de arriba y que la penetra y alumbrá si-mi; de aquél nace el avío en proponer y poñer las materias y las amenazas y avisos de Dios, como en dos o tres ocasiones me sucedió; la una, cuando estando yo platicando en el Baratillo, dije: ¿quién sabe alguno de los presentes si irá esta noche a dar cuenta a Dios? y un hombre que estaba oyendo entonces la plática, llevando a las espaldas del gallo aquella noche a su amigo, perdió a puñaladas la vida. El otro caso es de un muchacho que habiendo oido una tarde en el Baratillo la plática, le dijo a un amigo suyo a la noche: cierto, que no parece sios que el Padre ha estado hablando enemigo en la plática de esta tarde; acabando de decir esto le dieron de puñaladas y le quitaron allí la vida sobre una mala ocusión que tenía. Sabiendo a platicar en otra ocasión, dije lo que había de platicar y comencé a tratar y ponderar la verdad y la integridad que se ha de guardar en la confesión; apenas había acabado la plática, cuando llegó a mi un hombre y me dijeron: Padre mío, hágame caridad de níme de confesión cuando pueda, porque catorce años ha que oculto un pecado en las confesiones; oíle de confesión y prosiguió con mucha virtud después.

VII

Después del glorioso ministerio y ejercicio santo del Baratillo quiero comenzar a apuntar también y hacer relación aquí de la Santa capilla de la Virgen Señor.

tíssima, Nuestra Señora de los Desamparados, en que de
maravillar, origin y causa, o por mejor decir, plaza de
armas de todos los exercicios, empleos y ministerios de
tan gran servicio y gloria de Dios de que haré relación
después; Esta fundó su aquesta capilla en la jilazuelita
que está a las espaldas de los esas reales de palacio
de esta ciudad de Lima, antes de entrar a la puente,
junto al río del tacalino, en donde me acuerdo que ha-
bía antiguamente un matadero, y estaba puesto el rollo
de la ciudad, y en donde ahorralan a los facinerosos y
malhechores; y en su tiempo estuvo una pequeña ca-
pilla en que enterraban a los ahorcados y gente ajusti-
ciada y deshonrada. Aqueste lugar y sitio tan abolido
y humilde quiso la providencia divina y la Magestad de
Dios escoger para casa y habitación de su Santísima
Madre como la cueva dichosa y feliz estable en Belén.
Aquí, en aqueste lugar se solían también disponer y
probar las piezas de artillería para el Callao, y los días
de fiesta por la mañana, solían también tener la feria
del Baratillo, feliz anuncio y promóstico de la artillería
y fortaleza que había después de haber contra todo el
inferno punto, en esta santa capilla, como apuntare
después. Tiene esta santa capilla de la Virgen Santísima
de los Desamparados, veinticinco varas de largo y
diez de ancho. Labróla el Señor Bartolomé Calafe des-
de sus cimientos primetos y fundamentos, hasta dejarla
en estado de poder teclar y adornarla, con facultad
y licencia que negoció y alcanzó del Cabildo, sede va-
cante, y del Excelentísimo señor Conde de Chinchón,
Virey de estos reinos entonces, y de su Real Audiencia
y Cabildo, a cinco de abril de mil y seiscientos y treinta
años, en que la Magestad soberana de Dios se llevó al
dicho señor Bartolomé de Calafe, a darle el premio y
corona de los trabajos que padeció para hacer aquesta
capilla; la cual perfisionó y acabó de sus propios bie-
nes y hacienda la señora doña Bernarda Morales Ne-
grete, viuda del dicho señor Bartolomé de Calafe; la
qual estando para morir nombró por patronos de dicha
capilla a sus dos hijos, las señoras doña Beatriz de Ca-
lafe y doña Ursula de Calafe, la qual habiendo muerto

la señora doña Beatriz de Calafé, quedó por única heredera y patrona de dicha capilla (16).

Viniendo, pues, la señora doña Ursula de Calafé que la dicha capilla necesitaba de algún reparo, y que por si sola no podía acudir a esto, ni a conservar este santuario con el adorno y culto que convenía, trató de entregar a otra persona dicha capilla. Luego que esto llegó a noticia de algunos religiosos de nuestro Padre Santo Domingo, le propusieron y le ofrecieron a la dicha señora doña Ursula de Calafé algunos partidos y ofertas de conveniencia porque diese la capilla y el patronazgo a la dicha Religión de nuestro Padre Santo Domingo, pero no estaba de Díos, porque su Magestad Soberana tenía dispuesta otra cosa ya de muy gran servicio y gloria de Díos en esta capilla, y así no tuvieron efecto los dichos partidos y ofertas, porque antes de tomar la última resolución en aquesto, la señora doña Ursula de Calafé mandó que le dijesen tres misas, a la Santísima Trinidad en orden al buen suceso y acierto de este negocio. El día en que mandó decir las tres misas, y en que se había de hacer la escritura de la donación de dicha capilla y su patronazgo, bajando de su casa hacia San Francisco y esperejando con la capilla de la Virgen Santísima del Milagro, quiso Díos hacer otro

(16) El cómo se labró esta capilla y viuso a poder de la Compañía y la contradicción que le hizo más tarde D. Cristóbal de la Cueva y aún el mismo Cabildo de la Ciudad, pueden verse en un manuscrito del Archivo Nacional de Lima, intitulado: "Titulos del sitio e Iglesia de Nra. Señora de los Desamparados y Pleito que siguieron al Perfecto y demás Hermandades de la Escuela de Cristo fundada en dicha Iglesia así con el Oficio de esta ciudad como con Don Xobal de la Cueva dueño del templo que está en la Plazuela de la dicha Iglesia así en el Góvemo como en la Real Audiencia y planta de la Iglesia Nueva." fol. Poco ditrijada a pluma y 48 f. m. + I piano.

Más abundante documentación sobre la cantería y sobre la creación de un Colegio de la misma Orden, junto a la Iglesia, convertido después en Escuela Profesa, puede verse en el Archivo de Indias: Audiencia de Lima, 70.2.18; 70.1.11 y 70.3.10. No siendo nuestro objeto breve aquí la historia de este templo y de la adjunta Casa de la Compañía nos contentaremos con reproducir, entre los Documentos, una carta del P. Jacinto Garavito de Lezo a Su Majestad, en la cual se da noticia de la fundación de una y otra.

en esta materia por medio de su Santissima Madre también, la cual queria para si la capilla para amparar a todos en ella; porque le parecio a la dicha señora doña Ursula, que sentia que con impulso especial la impedian a que tociese el camino y bajase a la Compañia, y que hablase al Padre Juan de Ludeña, que habia sido su confesor, cuando estuvo en el Colegio de la Caridad; y que le pidiese y rogase mucho que procurase y diligenciese que adquiriese la Compañia la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y su patronazgo. Con la fuerza de este impulso aconsejó la dicha señora a tocer y bajar a la Compañia, pero volvióse otra vez de la mitad del camino, mas apenas hubo llegado a la esquina de la Virgen Santissima del Milagro cuando sintió el mismo impulso otra vez, con más fuerza, de que fuese a la Compañia y por medio del Padre Juan de Ludeña pidiese que dicha Compañia admitiese la dicha Capilla y el patronazgo. Esto le sucedió a la dicha doña Ursula de Calafe segunda y tercera vez, hasta que a la tercera no pudo más, y así hubo de obedecer al impulso interior de Dios, fué luego a la Compañia, y habiendo entrado en la iglesia, estuvo muy largo tiempo sin hallar persona que le llamase al Padre Ludeña; estando cansada ya de aguardar y así para irse, se llegó a la dicha señora un niño y sabiendo aguardaba al dicho Padre, le dijo: Señora no tenga pena que yo se lo trárré; luego al punto, apenas entró el niño adentro, cuando luego salió el dicho Padre Juan de Ludeña a la iglesia, sin parecer más el niño; propuso la dicha señora al Padre el motivo y fin de haber ido a hablarle y pidióle con grande encarecimiento que interviniese, y sollicitase que condescendiese la Compañia con la propuesta, admitiendo la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y el patronazgo, y que estuviese a cargo y cuidado dicha capilla del Padre que cuidaba del ministerio de los morenos y Baratillo. Agradeció el Padre Juan de Ludeña a la señora la oferta, y consolóla diciendo que comunicaría y trataría conmigo aqueste negocio, y lo propondría después a los Superiores.

Fui el Padre Ludeña a buscarme, y apenas me propuse y tocó este punto, cuando luego al instante le dije,

que esta merced y favor de Dios muchas veces sin merecerlo, pero no acierto a explicarlo ni a dar a entender entiende es, y así mejor lo diré con aquellas profundas y compenetradas palabras con que el glorioso Apóstol San Pablo lo dice en el capítulo 13 de la epístola a los Romanos: *Sed iudicabit Dominum Iesum Christum.* Los efectos que sentí entonces por la divina misericordia, non licet honesti logiq. Aquí sentía mi alma unirse todo con Cristo, aquí sentía a Cristo unirse todo también a mi alma, aquí estaba amado mi alma a Cristo, aquí sentía a Cristo amando también a mi alma, viendo, oyendo, hablando y haciendo las acciones todas por los ojos, oídos, manos y cuerpo de Jesucristo. Aquí sentía mi alma a Cristo que veía, oía, hablaba y hacía las acciones también por mis ojos, oídos, boca, manos y cuerpo. Aquí sentía mi alma que toda vivía Cristo, sentía también mi alma que Cristo tan solamente estaba viviendo en ella; y que hubiera quedado el alma rendida ya y corona muerta diciendo con el Apóstol, *al Glorias secundum Christus consitus sum cruci tui astem, jam non ego, vivit vero in me Christus.* (14).

(14) Una de las facetas grandes que tiene Dios al V. P., como se enige de otros lugares de la Autobiografía, no lo menciono esta vez sola. Para mejor entender qué clase de visión fuere esta y notar la conformidad entre sus palabras y las de otros maestros, citaremos dos pasajes, el uno de Santa Teresa y el otro de San Juan de la Cruz, en donde se nos habla de la visión intelectual. "A veces", dice la Santa Doctora, estando el alma despiadada de que se le ha de tener esta merced, si hubiere jamás pensado merecerla, que súbito vaga a sí a Jesucristo Nuestro Señor, aunque no lo ve, ni con los ojos del cuerpo ni del alma. Esta llamada visión intelectual, no sé yo porqué. Vi a esta persona que de todo modo está merecid. con otras que diré adelante, fallecida en los principios Santo, porque no podré entender qué cosa era, pues en la vía; y entendí la cierto ser Jesucristo Nuestro Señor el que yo le mostraba de aquella suerte, que no lo podía dudar. Digo que estaba allí aquella visión, que si era de Dios o no, aunque traya consigo grandes efectos para convencer que lo era, todos lo dudaba con miedo . . . Sentía que andaba al lado derecho, mas no con estos sentidos que podemos sentir, que está en medio dentro una persona; porque es por otra vía más delicada, que un se debe de saber decir; mas es tan cierto y con tanta certidumbre, y aun mucha más; porque así ya se podía asegar, más en esto no,

Prevenido y confortado con estas armas, cuando tuve
noticia por la mañana del desacato y atrevimiento que
con poco temor de Dios y respeto habían tenido la
mucha antes en la plazaña del Baratillo a la santa cruz,
cuando pude haber recibido muy gran pesar y dolor, me
hallé con muy grande paz y serenidad por la misericor-
dia de Dios, de suerte que podía yo muy bien decir a
imitación del Apóstol y glorioso doctor de las gentes
San Pablo 1º Corintios, 2.v: *Benedictus Deus et Pater
domini nostri Iesu Christi, pater misericordiarum, et Deus
totius consolationis, qui confortat nos in omni tribula-
tione nostra, etc. quoniam sicut abundans passiones
Christi in nobis: ita et per Christum abundant consolationes
nostra.* Quiero acabar estos puntos del ministerio santo
del Baratillo con una merced especial y favor que me
ha hecho nuestro Señor por su infinita misericordia, sin
mercedarlo, y es que cuando por otras ocupaciones y mi-
nisterios en provecho y bien de las almas o legítima
compañía no se estudiado ni previsto las exhortacio-
nes y pláticas que siempre prevento por píndulos, emione-

que viene con grandes ganancias y efectos interiores, que ni los
podría haber, si fuese milagro, ni tampoco el dominio haría
tanto bien; ni andaría el alma con tanta paz y con tan
continuo suceso de contemplar a Dios y con tanto desprecio de
lo que no la llega a El...” (Moralias, Sexto, Cap. VIII).

San Juan de la Cruz, en su Subida del Monte Carmelo, Lib.
II, Cap. XX, IV, se expresa así: “...estas pláticas ame-
tostas no las puede tener sino el alma que llega a unión de Dios,
porque otras pláticas son la misma unión, porque consiste el te-
nellas en cierto toque que se hace del alma en la Divinidad
y así el amante Dios es el que es alta santidad y gozo, y aunque
no manifestado y eternamente, cubre en la gloria, pero es tan am-
bido y alto toque de noticia y saber, que penetra en la sus-
tancia del alma y el dominio no se puede entretecer ni tener
otro semejante, porque no le hay si cosa que se compare, ni su-
fundir amor ni elevarse exaltarse.... Y le dan al alma con su
brazos y de tan último deseo estos toques, que con uno de
ellos se dará por bien pagada de todos los trabajos que en su
vida tributase padecido, aunque fueran innumerable; y queda
tan animada y con tanto brío para padecer muchas cosas por
Dios, que le es particular pasión ver que no padece nacimiento. Y
a veces otras pláticas no puede el alma llegar por alguna com-
pañía ni inmolación suya, porque (como habremos dicho) nos
sobre todo eso, y así sin la habilidad del alma, las obras Diosa
“ella”.

unica temida, de suerte que desde el año de 1658 hasta el presente de 1667 en que estoy apuntando esto, no me ha vuelto ni dado el asma un día, ni tan solamente tan solamente siquiera, padeciendo la Señora doña Ursula de Calafe, continuamente y con tanto rigor y fuerza que ha estado algunas veces para morirse; y es esto de tal manera que si acaso mejora un poco, procura luego enviar a saber si no ha vuelto el asma otra vez. Tan grande como aquella es la caridad de aquella Señora, y tanto el amor y la devoción a la Santíssima Virgen Nuestra Señora, pues porque yo pudiere acudir a mi oficio y cuidase de su capilla, quisiera tomar para mí llevar tan pesada y penosa cruz, cosa es el asma continua. (18).

VIII

El primer ministerio y ejercicio espiritual que en esta santa capilla de Nuestra Señora de los Desamparados se comenzó a exercitar, luego que entró a mi cargo y cor-

(18) Este hecho, verdaderamente providencial, se lleva comprimido en los Procesos de modo que no puede abrigarse duda razonable sobre él. No multiplicaremos las citas, porque sería fatigoso al lector, pero apuntaremos dos o tres. D. Francisco María Ramón, que conocía a Do. Ursula y, como ya hemos advertido, trató familiarmente al P. Castillo, desde que este era estudiante en el Colegio de San Pablo, confirma plenamente lo dicho por el V. P. El P. Diego de Egúez, Provincial que fue del Perú y compañero del Sacro de Dios en los Desamparados, refiere en su declamación, (f. 278); que el Padre se vio completamente libre del asma, habiendo antes padecido esta nefraque. Por ultimo, el P. Buendía degona, (f. 465 y s.) que a la misma Do. Ursula le oyó referir el hecho.

buenzó a exercitá, fueron las comuniones generales de las morenas que cada tres o cuatro se hacen y hacen, para lo qual algunos muchos devotos, moreaderos y cajoteros, hicieron una hermandad entre si, cuidando los dichos días de comunión general, de la capilla, de la música y coral. Muchas veces ha sido tan grande el concurso, especialmente de gente esclava y morena, que veintiocho o diez confesores han tenido muy bien que hacer desde las 6 de la mañana a las 10. En acabando los esclavos y morenos de comulgár, se les dice cinco veces en voz alta. Alabado sea el Santissimo Sacramento, etc., y una devota oración que compuse y quise imprimir para esto, que en voz alta también van repitiendo todos, con que aprenden a dar gracias en comulgando (19). De cuan grande gloria de Dios, y de cuanta pena y pesar sean estas comuniones generales de los morenos y esclavos para el demonio, se podrá muy bien entender con lo que me pasó un día destos de comunión general de la gente esclava y morena; porque viendo del Colegio de San Pablo a la capilla de la Santissima Virgen de los Desamparados a las cinco de la mañana, en oración y ofreciendo interiormente a Nuestro Señor la acción y la santa obra de las comuniones de los morenos que había de haber en la capilla aquel día, al llegar ya al empapejar con la cruz de piedra de San Francisco, oyímos gritos y voces terribles en la plazuela; eran las voces grandes, estrepitosas, temerosas y aterradoras que con grande rubia y enojo decían: Miren el apóstol, miren el apóstol, que nos ha amanecido esta mañana por estos barrios, lo que ha andarizado hoy, y levant-

(19) Esta devota oración la hallacé el lictor entre los Documentos publicados en la Vida del V. P. Agustín en confirmación de los concursos de gente a que alude el V. P., tenemos parte de la declaración del H. Pedro de Quijutumilla, quien por espacio de siete años ejercitó el oficio de sacristán en los Desamparados. Dice en ella (f. 680 y ss.) que en su quince a veloz año, se gastaban mas 700 solemnes, en distribuir la sagrada comunión. Si se tiene en cuenta la población de la Ciudad de entonces, la poca extensión de comulgár diariamente y los muchos templos de la ciudad, esta cifra es elevada, sin duda alguna.

cómo aquella era disposición justificada y providencia grande de Dios, con que quería su Divina Magestad se cumpliesen los gratos y ansiosos deseos que yo hacia mucho tiempo tráía de tener alguna capilla junto a la mía, en donde pudiesen comulgar los morenas que bajan a comprar carne al castro y las que van por recaudo a la plaza para cocinar en sus casas. Propuse esto el dieciocho Padre Juan de Ludeña a los superiores, y habiéndolo consultado salió de la reunión, aunque hubo alguna contradicción, que admitiese la Compañía la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y que estuviese dicha capilla a mi cargo y cuidado. Fui luego a dar cuenta de esto al Ilmo. y Rvmo. Don Pedro de Villegas, Arzobispo desta ciudad, para que primero echase su paternal bendición, como lo he procurado y procuró primero hacer en todas mis acciones y ministerios para que tengan feliz suceso. Luego que me dio el Señor Arzobispo su bendición, tomé posesión de dicha capilla la Compañía Santísima de Jesús, con el estilo y forma que se acostumbra, a 9 de octubre de 1668 años; luego que tomó posesión de dicha capilla la Compañía y comenzó a correr por mi cuenta, traté de describir la pared del altar mayor que se estaba toda rayando y hacerla toda de nuevo y juntamente la sacristía, y quitar el maladar que a la misma capilla estaba arrimado, para lo cual me ayudaron algunas personas devotas y amigos.

Estaba en este tiempo muy achacoso y muy apretado de un accidente penoso y continuo de astma, sin darme descanso un instante, obligándome muchas veces a salir ahogándome fuera de Lima a buscar en otro templo algún desahogo y alivio; viendo, pues, que proseguía aquella accidente y que no me daba lugar de mendigar, como debía a los ministerios, traté de pedir licencia al Padre Provincial Leonardo de Peñafiel, que estaba entonces en Chuquisaca, en la visita de la Provincia, para irme de propósito fuera de Lima, a Juli o a Chuquibabo, (16) en donde yo tuviese que trabajar sin la

(16) Nombró Intaico de la capital de Bolivia; hoy La Paz. Chuqueyapu o Chuquibabo.

penitencia penitencia del mismo. Respondióme el Padre Provincial Leonardo de Petatiel a la carta, como superior y como confesor, y padre espiritual que siempre lo fué de mi alma con grande consuelo mío, no por escrito ni de palabra sino por si mismo, espiritualmente, en visión intelectual, sintiendo en mi corazón los efectos de su presencia dos veces dentro de la celda, y otra vez en el corredor junto a ella, que era el patio de la portería regular de San Pablo, no habló ni dijo nada en esta oración, como diciendo con el silencio. Ya soy muerto, ya acabé de ser Provincial, y así, hijo mío, no jurojular ni determinar cosa alguna acerca de la propuesta (17). Pero como es estilo de Dios valerse para sus obras de lo más inútil y vil del mundo, como dice el glorioso Apóstol en la primera epístola a los Corintios, en el primero capítulo: *Sed quae stultia sunt mundi elegit Deus, ut confundat sapientes etc.* determinó su Divina Majestad soberana y se quiso servir de mí en esta santa capilla de su Santísima Madre, porque sabiendo la Señora Virgen de Calafé que yo no estaba para hacer nada por el achique que tan penoso del alma que padecía, y que trataba de irme de Lima, le pidió la dicha señora con grandes venas y afecto a Nuestra Señora, que para que yo pudiera acudir y servir a su Santa Madre y cuidar del reparo de su capilla, que me quitase a mí el achique, que sin merced la tendría y padecería. Oyéla Nuestra Señora luego al punto, otorgando y concediéndole su propuesta. me quitó Dios el achique y se lo dió a su merced, sin habiendo

(17) El P. Leonardo de Petatiel, nació, siendo Provincial, en la visita, el 2 de Noviembre de 1651. Sorprendióle el último trueno en Chacuacán, lugar tan distante de Lima, que no era pasable, dadas las comunicaciones de entonces, narrarán alquiera lo que con sus divinas cohortes en esta ocasión el P. Castillo. Fue el P. Leonardo uno de los más insignes sujetos que tuvo la Provincia del Perú. Señállase por sus virtudes y en menor por su ciencia, de la cual son buen testimonio los tratados teológicos que en 1663, 1666 y 1673 se publicaron en Lyon. Según el P. Ruendia, que le conoció, fué mucho mayor que juzgaba que el santo del P. Castillo era la que más agraciaba a Nuestro Señor en la tierra. (V. Vida & p. 375) El P. Martín de la Cordera lo confirmó, porque en su declaración, (f. 328) dice que oyó de boca del sacerdote P. Leonardo de Petatiel, que siendo de té que hay sacerdos en su Iglesia de Dios, uno de ellos y de los grandes era sin duda el P. Castillo.

tando más el grito y la voz decían: ¡Mal haya la madre que lo parió! El hermano compañero que iba conmigo entonces, y que después salió de la Compañía, oyó muy bien estos gritos y voces también, porque volviéndose a mí, me dijo: Parece que están hablando con nuestra Reverencia estas voces. Pero yo procuré divertirlo entonces diciendo: Que no hágase caso, dije. Este día no llevaba la Cruz en la mano, estando acostumbrado, y así desde esta ocasión la he procurado llevar siempre no sólo cuando voy a los ministerios, sino aún cuando se ofrece ir a hablar algún personaje grande acerca de algún negocio del servicio y gloria de Dios (20).

A este ministerio de las morenas esclavas se sigue otro que hay en esta santa capilla, de las morenas horas y pardas horas, de las quales muchos de la ciudad acuden a esta capilla los Jueves por las tardes del año, en donde habiéndose corrido los velos y descubierto el Santísimo Crucifijo de la Agonía, con el psalmo de Miserere, o con alguna devota lamentación que se canta entre tanto en harpa, se les hace después una plática en orden a la enseñanza y reformación que deben tener de costumbres, dándose fin después a la plática con un acto fervoroso de contrición.

Tiene esta devota hermandad por patrón al Patriarca gloriosísimo San Joseph, por ser tan gran varon con Dios este gloriosísimo santo y esposo purissi-

(20) El P. Juan de Armentaga, en su declararón, (f. 616 y 62) dice que la cruz que primero usó el V. P. fue una que acostumbraba llevar el P. Francisco Perlin, celosoísimo operario de nuestra Compañía, pero, habiéndole dado alta de cuenta el P. Juan del Portillo, dejó aquella y la colocó, como al suena reliquia, en el canicular de la Virgen de los Desamparados. Esta cruz, de mho de un metro de longitud, semejante a las enñas de la doctrina, usada por los dominicos y franciscanos de Antequera, la llevaba siempre consigo el P. Castillo y con ella en la mano lo suelen representar sus imágenes y retratos. Advertícese, sin embargo, una devoción del V. P. Cuando salía en compañía de algún otro, en especial si era sacerdote, dejaba de llevarla consigo, por no singularizarse o distinguirse del compañero. Esta cruz, que según los Procuradores, pasó a poder del caballero D. Agustín Negrete de Luaces, o la muerte del Siervo de Dios, se conserva, como preciada reliquia, en la casa del Sr. Dn. Francisco Moreyes y Ríglas, viástago de nobiliatmas familias limoneñas, el cual la heredó de sus padres.

mo y virginal de la Virgen Santissima Nuestra Señora, y tan poderosa y tan efficaz su santissima intercesión; y ya que se ha ofrecido ocasión de haber tocado este punto, quiero apuntar y escribir aquí para honra y gloria de Dios, y devoción con este Santissimo Padre mío y Señor, y para confesión mayor mía, lo que a 31 de Julio de 1661, me sucedió en el Colegio de San Pablo, en la celda que está sobre la portería, acerca de la importancia grande y necesidad de la cordial devoción que todos debemos tener con nuestro Padre y Señor San Joseph.

Había estado yo aquella noche y la tarde antes pensando tener devoción salamente con la Virgen Santissima al pie de la Cruz, con Christo Señor nuestro Crucificado, y dejar ultra devoción que tenía yo con el Patriarca gloriosissimo San Joseph, por ser algo dilatada, que era un rosario de siete décadas ordinarias, a los siete dolores y gozos de este gloriosissimo Santo, porque para rezar con quietud y con devoción esta corona del Santo, y juntamente ir meditando en los siete dolores y gozos que en su santissima vida hubo, solía tener yo el tiempo muy corto y muy limitado, con las ocupaciones y ministerios; estando yo aquella noche durmiendo, a 31 de Julio de mil seiscientos sesenta y uno, en el Colegio de San Pablo, en la celda que tengo dicho, vi en visión imaginaria e intelectual un suntuoso y rico palacio, en que estaba asistiendo el Rey, hallándome en su presencia, y viendo y oyéndome con agrado me remitió a la Reyna por el despacho de mi memorial y propuesta. Vi sentada una gran magestad a la Reyna, y arrojándose estoueces con él, la Reyna suspiró con él a llorar, reparé en que se volvía la Reyna a un muchacho que tenía cerca a su lado, como Grande y Señor de su Corte, puesto por el mismo Rey para guarda fiel de la Reyna y Zelador de su honra; vi estoueces y oí que llamando y diciéndole muchas veces la Reyna, Joseph, confería con él y le daba cuenta de todo lo que yo había pedido con el memorial del Santissimo Crucifijo, no queriendo determinar ni conceder

cosa alguna sin que primero mostrase y significase su voluntad y gusto también Joseph, a quien la Reyna daba con grande ternura y amor, ¡qué te paresce de esto, Joseph! ¡concederse aquella petición y propuesta y dispondrás de aquello que con este memorial sagíssimo y poderoso me han suplicado y pedido, de aquella o de esotra suerte! ¡Qué te paresca y sientas de esto Joseph!

Conocía entonces mi alma con gran claridad y certeza, que el conferir y tomar parecer primero la Reyna, y no querer hacer ni determinar cosa alguna, sin que interviniese primero también el gusto de aquel gran señor de la corte, Joseph, lo hacia sólo la Reyna por estar gusto y contento al Rey, viendo que le agradaba en aquello, de suerte que mi alma conocía y penetraba muy bien la intención y fin de la Reyna en esto. Dióme Dios, y enseñóme tu Magestad en esta ocasión, la inteligencia y conocimiento de esta visión. Entendí que aquel palacio tan rico y tan sumptuoso era el cielo; el Rey, la Magestad Soberana de Dios que asiste en ese palacio; la Reyna, la sacratissima Virgen María Nuestra Señora; el santo Christo Crucificado, cuya memoria, pasión y muerte enternece y suaviza a la Santissima Virgen María Nuestra Señora mucho, y es muy poderosa y muy eficaz para conseguir y alejar mercedes, dones y favores grandes de Dios, el memorial; el gran Señor llamado Joseph, nuestro padre San Joseph, muy grande y gran privado, querido y amado de Dios y muy poderoso en el Cielo, guarda y custodia fidelísimo de la Serenissima Reyna del Cielo y zelador celestial de la hora y gloria de Dios.

Entendí entonces que para tener seguro y feliz despacho en el palacio del Cielo, hemos de acudir primero al glorioso San Joseph, como a grande tan querido del Rey y Reyna del Cielo, cuyo gusto e intercessión gusta preceder primero, y que ayudarnos despues a la Reyna que es la Sacratissima Virgen Nuestra Señora, Reyna de cielos y tierra, ofreciendo y dando a su Magestad el memorial para el feliz suceso y despacho de todos nuestros negocios, que es Christo Nuestro Señor Crucificado, y luego acudiendo al rey celestial, que es Dios, por

bendición y el despacho. Finalmente conocié, entendí y observé que el consultar tantas veces la Virgen Santísima a San Joseph lo hacía por entender que daba muy grande gusto a Dios en aquello, y esto estaba viendo y conociendo mi alma en la Santísima Virgen nuestra Señora con grande claridad y certeza.

Con que hice concepto entonces, y estoy también entendiendo ahora lo mucho que nuestro gran Dios y Señor se agrada, y su sacratissima Madre quita, que cuando queremos pedir y alcanzar alguna cosa del Cielo, procuremos concretos valentes del patrocinio santísimo y poderoso e intercesión soberana del Patriarca gloriosísimo San Joseph; y así, este santissimo Patriarca no solamente es patrón, abogado e intercesor de las morenas criollas y pardas herras, sino de todas las otras Personas también que acuden a los ministerios y exercicios santos de esta capilla, los cuales están debajo su amparo y su protección. La nobleza y personas particulares de la ciudad que acuden a la escuela del Santísimo Crucifijo de la Agonía, todos los viernes por las tardes, del año; las mujeres que acuden todos los sábados a las confesiones y comuniones, y a la misa cantada y plática de la Santísima Virgen nuestra Señora; los niños que acuden también a la escuela de pobres desamparados que está junto a esta Capilla, y tiene a cargo la Compañía. Exercicios y ministerios de grande servicio y gloria de Dios, como iré apuntando y diciendo ahora.

IX

La Escuela del Santísimo Crucifijo de la Agonía, que es de los ejercicios y ministerios de más servicio y gloria de Dios que hay en questa Capilla santa de

en aquella ciudad de Lima, y hallé en aquéllo siervo de Dios grande espíritu, adornado y enriquecido de heroicas y esplendidas virtudes y de una grande oración de unión y don de contemplación (21).

Quiero apuntar aquí lo que me pasó en esta ciudad de Lima después de haber llegado de vuelta a España aquéllo siervo de Dios. A 21 de Julio de 1662, estando yo durmiendo en la celda que estaba sobre la portería del Colegio de San Pablo de esta ciudad de Lima, vi en visión juncinaria e intelectual a la media noche a este Siervo de Dios, que por el lado derecho se llegaba a la cama en que yo estaba acostado entonces, y abrazándome con grande ternura y afecto me dijo, que procurase dejar y arreandar una falta de más impaciedades y celosillas en que algunas veces caía entonces, y que no me apurase mucho en algunas cosas, faltas que realmente reconocí que tenía en mí; sentí entonces grande fragancia con el contacto del hábito de monje de San Antonio con que venía aquéllo siervo de Dios, que infundía gran devoción, y así decía entre mí: Aquel es olor de Santo.

Con ocasión pues de haberme dado aquéllo Siervo

(21) Poco sacerdotes a Ju dicho en este pasaje por el V. P. hermano del H. Pedro de la Compañía, cuyo ilustre martirio consiguió más adelante aquél, a quien él llamó dulcemente "Padre de mi corazón". El Hermano Pedro nació en Portugal (Jaén) en el año 1611. Se dedicó al comercio y en 1631 contrajo matrimonio, del cual tuvo dos hijas y un hijo. En el año 1650, muerta ya su esposa y habiendo entrado en religión dos de sus hijos, una mujer y el varón y casada la otra mujer, se retiró a tener vida de ermitaño, primero en la comarca de Cádiz, donde también se dedicó a auxiliar a los enfermos en los hospitales y luego en Cádiz. Pasó al África, con intención de quedar en rehenes para libertar a los cautivos y luego se instaló en la ermita de San Antón en los montes de Argel. En el año 1655 se trasladó a Roma a fin de obtener licencia para pedir limosna en favor de los cautivos y en 1662 lo hallaron en Argel, donde consagró la idea de crear un hospital para los cristianos que gemían en el cautiverio. Le ayudó en este laico un fraile trinitario. En 1659 regresó a América con el mismo intento y de Cartagena pasa al Perú, gobernando el Conde de Alba de Liste. En 1661 volvió a España y poco después comenzó a edificar el Hospital de Argel, que había de estar al cuidado de los PP. Trinitarios, por convenio celebrado en Madrid en 1662. Su muerte, de la cual se habla en

de Dios impresas las Constituciones y Reglas de la Escuela que hay en Madrid, traté de hacer y de disponer las que hoy se guardan y observan en esta santa y devota Escuela del Santísimo Crucifijo de la Agonía, habiéndolas visto primero y aprobado los superiores; y pues se ha ofrecido ocasión, apuntaré y haré mención por mayor de algunos de los exercicios más principales que se excretan en ella, por ser de mucha edificación. Todos los viernes, por la tarde, del año y los jueves, por la tarde, de la cuaresma, se congregan en la capilla de nuestra Señora de los Desamparados, en donde está fundada esta Escuela, muchos de los más principales y nobles de la ciudad, así eclesiásticos como seglares, y otros humildes y pobres, porque estos días no se cierra a nadie la puerta, sino es a las mujeres tan solamente, las cuales tienen después un día, de que después hablaré. Todos los viernes, por la tarde, del año mientras acaban de acudir a la Capilla los de la Escuela, se lee en un libro primero la lección espiritual, luego se descubre con gran devoción y decencia la devota y hermosa imagen de nuestra Señora de los Desamparados, el san-

la Autobiografía, ocurrió en 1667 (V. Hipólito Sanchez de Sopranis. *Biografías Missioneras*. El II. Pedro de la Concepción, Martir en Ángel. *Misionalía Hispanica*. Año VI. No. 17. 1948). Los Historiadores de la Orden Trinitaria incluyen a este santo varón entre los mártires de su religión, sin duda por haber sido testigo de ella y por el afecto que la profesaba. (V. Alfonso dell'Adolatore. *L'Ordine Trinitario*. Cuneo. 1897 p. 193).

He aquí una carta escrita por el Vizcaíno Conde de Alba a la Audiencia de la Plata, recomendando al dicho Hermano: "El Hermano Pedro de la Concepción. Hermitaño de la Hermita Rl. del desierto de San Antón, de la ciudad de Málaga, en los Reynos de España. Portador de esta, trae licencia de Su Magestad para que en estas Provincias pueda pedir limosnas, para fundar en Ángel un Hospital con hotica, camas y lo demás necesario para la cura y limpieza de los cristianos enfermos que quedan en las galeras. Hizo conmemorado a pedir en esta ciudad estas limosnas y an actualizado todo con participar solo y, para lo que toca a sus Tierras, es necesario el amparo de V. S. que no se de servir de favorecer esta acción, de suerte que el Hermano Pedro consigue el logro de una obra tan del servicio de Dios y bien de aquellos pobres cristianos cautivos que será muy de la atención de V. S. cada vida que. Nro. Sr; mandada años. Lima 3 de Mayo de 1859.

— El Conde de Alba. — A la M. Audiencia de la Plata".

la Santissima Virgen de los Desamparados, se fundó el año de mil y seiscientos y sesenta; el motivo y ocasión con que se fundó, fíe que tres caballeros de los más nobles, virtuosos y exemplares de esta ciudad de Lima: don Francisco Mesía Ramón, don Francisco de Omonte, Caballero del hábito de Santiago, y don Fernando Bravu de la Laguna, yendo una neófita a la Compañía santísima de Jesús, a reconciliarse conmigo, como solían y acostumbraban cada veinte días, me propusieron habérseles ofrecido entablar en la capilla de la Santissima Virgen de los Desamparados un género de hermandad, o una escuela para que la nobleza de la ciudad en particular tuviese algún ejercicio espiritual y espiritual, a fin de salvarse cada qual en su estado con perfección y que los dichos tres caballeros dieran principio a esto en nombre de la Santissima Trinidad. Parecieron muy bien la propuesta, como inspirada del Cielo, y habiendo encendido a Dios muy de veras, determinamos ponerlo en ejecución comulgando los dichos tres caballeros en la capilla de la Santissima Virgen de los Desamparados, el primer viernes que habría de darse principio a la Escuela. Este primer viernes acudieron como seis o siete personas y los demás se iban poco a poco agregando otras; el altar mayor, en que estaba la imagen de nuestra Señora de los Desamparados, que es traída y copiada del original milagroso que está en la ciudad de Valencia, y hoy está en el altar colateral que está a mano derecha en dicho templo, se adornaba con unas flores y con unos cabillos de velas de vera, que tal vez ponía sobre cañas porque pudiesen algo mayores; fue dicho esta circunstancia para que quien ve la mucha cara con que hoy se adorna el altar, dé muchas gracias a Dios y vea la Providencia tan grande con que su divina Magestad lo dispone y ordena todo, y que de pequeños principios, sabe su divina Magestad hacer grandes cosas.

Comenzóse a aumentar y acreditarse esta Escuela no sólo con la experiencia de los bienes y santos efectos della, sino con las nuevas y noticias que vinieron a esta ciudad de la Escuela que había en Madrid, a que asuden muchos señores de título con grande edificación de la Corte; la noticia y Constituciones impresas de dicha

Escuela que hay en Madrid, trajo priadero y me dí en aquella ciudad el hermano Pedro de la Concepción, Hermano Mayor de la hermita real de San Antonio de Málaga; y ya que se ha ofrecido la ocasión, quiero hacer en ella memoria y dar alguna noticia de aquella siervo de Dios, siquiera por haberme escogido por confesor y por su Padre espiritual el tiempo que estuve en esta ciudad.

Había sido este siervo de Dios increador primero en el siglo, muy entendido y discreto, llamado Díos estando en España al retiro y soledad de Sierra Morena, en donde hizo vida heremítica; de allí le llevó Díos luego a la hermita real de San Antonio de Málaga, que es de hermitaños monjes de San Antonio Abad, en donde fué mucho tiempo Hermano Mayor de los monjes, que es lo mismo que Superior Hizole Díos especiales favores con visitas y celestiales regalos; diré uno en particular, dejando lo demás por abreviar. Contóme como a su confesor y padre espiritual, que vió dos veces ir por el aire de hacia Sierra Morena, hacia Turquía, a la Virgen Purísima de la Concepción con la túnica, tanto, rayos y estrellas con que la suelen pintar, y a un angel que iba delante con una espada desenvainada en la mano; desde entonces, me dijo aquella siervo de Dios, habló tomalo muy especial devoción con este soberano misterio, llamándose el hermano Pedro de la Concepción; y así cuando estuve en Roma, en ocasión en que fué a besar el pie y hablar a su Santidad acerca de aquél insignie hospital que fundó después en Argel, mandó pintar una luminaria, y en ella esta aparición, la cual traía siempre en el pecho, y yo la vi en aquella ciudad cuando viño a pedir la limosna a este Reino, para la fábrica y fundación del dicho e insignie hospital que fundó después en Argel, para curar las altas y bajas de los cautivos que solían morir sin consuelo en las establlerizas y mazmorras, con un alero o renegado a la cabecera, sin medicamentos ni sacramentos.

Para esta obra de tan gran servicio y gloria de Dios, juntó en menos de un año de limosna en aquella reino cuarenta y tantos mil patacones; yo le comuniqué y traté mucho y le confesé todo el tiempo que estuve

to y devotissimo Crucifijo de la Agonía, y el Santissimo Sacramento; luego hacen todos el examen de la conciencia, proponiendo y apuntando los puntos de dicho examen el Padre espirituual de la Escuela, el qual, acabado el examen de la conciencia, y sentarlos en sus lugares los de la Escuela, propone y poudera el punto de la meditación y oración, la qual se tiene tres cuartos de hora, sin más ruido ni voces que la de mi arpa y un órgano.

Acabado el ejercicio de la oración, se vuelve a encerrar otra vez el Santissimo Sacramento, el Santo Cristo de la Agonía y la Imagen de nuestra Señora, por manos de sacerdotes, con la misma devoción y decencia, y saludando en voz alta todos a la Santissima Virgen, diciendo: *Dios te salve hija de Dios Padre etc.*, se da fin a este ejercicio.

Todos los años, desde catorce de Setiembre, día de la Exaltación de la Santa Cruz, hasta veinte y uno de dichos meses, se celebran en dicha Escuela los desagravios de Christo nuestro Señor. Estos días, mañana y tarde, está desenbladera la devotissima imagen del Santissimo Crucifijo de la Agonía.

Por las mañanas hay muelas confesiones y comuniones y ejercicio de meditación y oración, y por las tardes hay pláticas que hacen los Padres más espirituales y fervorosos de la Compañía Santíssima de Jesús.

Actión que quiso también honrar quando estuvo en esta ciudad el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Juan de Almaguer, Obispo que es hoy de Arequipa, platicando el último dia; y asistiendo entonces también y honrando con su presencia aquella santa y devota Capilla y Escuela, el Excelentísimo Señor Conde de Santisteban, Virrey de estos Reinos entonces, y el Excelentísimo Señor Conde de Alva que los acababa de gobernar. También honró su Señora Ilustríssima aquella Escuela dando algunas veces los puntos en ella; y el Excelentísimo Señor Conde de Santisteban, asistiendo no pocas veces, y dando ejemplo a todos con su presencia.

También ha honrado y acreditado mucho a esta Escuela del Santissimo Crucifijo de la Agonía, la Santidad

de nuestro muy Santo Padre Alejandro Séptimo, con una bula que su Santidad envió concediendo indulgencia plenaria el dia que uno fuere admitido y recibido en la dicha Escuela, con otras gracias e indulgencias; y otra indulgencia plenaria, reservada para la muerte.

X

Los tres días, por la tarde, de carnestolendas se celebraan los desagravios de Christo Redentor nuestro, tambien en esta santa Capilla y Escuela, en donde se toca a plegaria a las doce del medio dia avisando y previendo a los que la oyen, para que a las cuatro de la tarde vayan desde la capilla de nuestra Señora de los Desamparados, acompañando a una santa y devota imagen de Christo Señor nuestro Crucificado, delante de cuyas andas van cantando el psalmo de Misericordia, recogiendo toda la gente que hay en el barrio y parroquia de San Lázaro, en donde alguno de los Padres más fervorosos, de los que hay en el Colegio de San Pablo de la Compañía Santissima de Jesús, hace una plática fervorosa, ponderando lo que se agravia Christo Redentor y Salvador nuestro con los juegos y pecados de aquellos días, y quanto importa desagraviar a su Magestad, confesando y renulgando y ganando el jubileo en la Compañía; acabada con un exemplo la plática, y con un acto fervoroso de contrición, se vuelve a la dicha Capilla y Escuela la procesión, en cuya puerta hacen todos otro acto fervoroso de contrición.

El jueves, por la tarde, va la procesión a nuestra Señora de Copacabana, y el martes a nuestra Señora de

la Cabeza, en donde se hace lo mismo que se hizo en Señor San Lázaro.

Este año de 1667 quiso honrar, acreditar y afermizar esta santa y devota acción el Ilustríssimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Pedro Villegas, Arzobispo de questa ciudad, yendo y volviendo el primer día en la procesión, y asistiendo también los días, y dando a todos los que acudieron su santa y paternal bendición, con encetru día de indulgencia cuando acababan en dicha Capilla de hacer delante del Santo Christo el acto de contrición.

Heme parecido apuntar aquí, por si fuere de alguna edificación, el origen y principio de questa acción de los desagravios de Christo nuestro Señor en las tres tardes de carnestolendas. Estando yo una tarde de carnestolendas, que me parece seria del año 1659, después de ordenado de sacerdote, en la Capilla de nuestro Padre San Ignacio, hincado de rodillas en oración delante del Santíssimo Sacramento, vi y sentí por algunas veces una voz interior y clara, muy viva y muy imperiosa, muy suave y muy eficaz, que me penetraba el alma y decía: ¡pues cómo es bien que cuando las ovejas andan y peligran entre los lobos, los pastores catén retirados rezando de tanta paz y regalo! Entendí que me quería Dios dar a entender con esto, que no era bien que cuando las tardes de carnestolendas andaban tantas almas desarradiadas y casi entre las garras y bocas de los demonios, me estuviese yo gozando retirado, de tanto consejo y regalo, en el retiro de esas. Fuié questo con tanta fuerza y con gran violencia interior, que no pude tener sosiego hasta alejarme licencia del Sujeto para salir dichas tardes de carnestolendas, todos los años, y hacer estas profesiones, que pienso que comenzaron el año 1660.

Todos los años el santo santo se celebra en esta dicha y devota Escuela la memoria de la agonía de Christo Señor nuestro en la Cruz, que es su titular y adoración principal; hay muchas confesiones y comuniones por la mañana y ejercicio de meditación y oración. A la tarde sale de dicha Capilla y Escuela en una devotissima proposición el Santíssimo Crucifijo de la

Agonía, en la forma y orden que aquí diré; el martes santo a medio dia, en donde las doce se toca plegaria en la Catedral y en otras iglesias de la ciudad, por ser esta procesión a fin del bien de la christiendad y exaltación de la fe católica, y honrarse también en orden al bien común de este Reino, y por la conversión de aquellos pobres indios infieles y porque también libre Dios a aquella ciudad de temblores. Por la tarde, a las cuatro y media, comienza la procesión a salir: va un penitente delante tocando triste y ronamente un clarín, si guese luego la cruz alta de la Cathedral, a los dos lados con sus estriales, a quienes siguen también con sus cruces o disciplinas los penitentes, luego llevan en unas andas la Santa y devota Verónica de la Rosa propia copia de la que está en Roma en el Vaticano, que es una original de las tres en que Christo nuestro Redentor y Señor dejó estampado su rostro; van adoradas las andas con muchas flores artificiales curiosamente compuestas, llevando un tercio delante de misaica que va cantando el psalmo del Miserere; luego le siguen los hombres, la nobleza de la ciudad, y discípulos de la Escuela, llevando en la mano su luz cada uno, todos con devoción, con mucha modestia y silencio, sin que se oiga otra cosa más que el psalmo del Miserere, que van cantando los de la Capilla de la Cathedral, delante del Santísimo y devotísimo Crucifijo que se sigue de la Agonía, a quien llevan en hombres en otras andas la nobleza y discípulos de su Escuela.

Delsante del Santo Christo va el preste con capa morada y cruz tapada en los manos, y con diácono y subdiácono a los dos lados, con dalmáticas de morado. Luego ha ido el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor don Pedro de Villagómez, Arzobispo de esta ciudad, quando la salud le ha dado lugar de honrar, acreditar y fervorizar con su presencia esta ocasión de tanta gloria de Dios y edificación, acompañado y asistido del Superior y de algunos Padres de los más graves de la Compañía santísima de Jesús; luego inmediatamente se sigue el ilustre y noble Cabildo, y algunos de los señores de la Real Audiencia de esta ciudad. En el tercer tercio de la procesión, que se sigue, van las mujeres

alumbrando también, las que puden, a la devotissima imagen de la Santissima Virgen y del Sagrado y amado discípulo, delante de cuyas andas va tambien un tercio de infusca cantando el psalmo de *Miserere*. Va siempre esta procesión a la Santa Iglesia Cathedral solamente, en donde están tomando a plegaria desde que sale y vuelve a su Capilla la procesión, en medio de cuya plazuela se pone el Santo Christo y detiene a la vuelta, y todos hincados de rodillas, mientras el Tíbi solí pecó, se ranta, hacen un acto fervoroso de contrición, y luego el Señor Atzobispo da a todos los que han acompañado la procesión su santa y paternal bendición, con indulgencia plenaria, qualquie le ha venido de Roma el poderla dar, o cuarenta días de indulgencias por la facultad ordinaria que su Señoría YlustriSSima tiene para ello. Luego entra el Santo Christo en su Capilla y Escuela, que está curiosamente adornada, en que se acaba esta procesión, de tan grande servirio y gloria de Dino, y edificación como he dicho.

Con ocasión de esta procesión quiero hacer mención y apuntar aquí otras dos o tres procesiones de grande edificación que han salido de la Capilla de nuestra Señora de los Desamparados y de la santa y devota Escuela del Santissimo Crucifijo de la Agonía; de las cuales es la primera la que se hizo con ocasión del gran temblor que hubo en aquesta ciudad de Lima, el año de 1855, 13 de noviembre, sábado, a los dos y media de la tarde. A esta hora hubo un gran temblor en esta ciudad, el qual dicen que vino de hacia el Callao, en donde destruió lo más de la hermosa iglesia de tal y tanto que había acabado en aquel puerto la Compañía, y también en esta ciudad de Lima maltrató algunos edificios en el breve espacio de tiempo que el temblor duró.

Luego que hubo cesado el temblor salí del Colegio de San Pablo con mi compañero, a ver si había sucedido alguna desgracia, y al pasar por la Cathedral me comenzó a seguir mucha gente, juzgando que yo a platicar, con que entonces me vi obligado a hacer poner una toca en la plaza, arrimada a uno de los pilares del Portal de los Escribanos, en donde comencé a platicar a gran multitud de gente que concentró en breve tiempo,

diciendo: Cómo aquél temblor hubia sido como mensajero cierto y aviso de la misericordia divina, para que se apartasen y entiendan de los pecados y dejases las ocasiones, y que si no se enmendaran y las dejaban, ni querían darse por entendidos, temiesen y hubiesen por entendido que quanto menos pensasen y estuvieren más desenvidados y dormidos, habia de venir derepente sobre ellos un grave y riguroso castigo de la divina Justicia, con otro temblor mayor. Esto ponderé de manera con las palabras y las razones que derepente me dió alij Dios, que encontrándome un hombre después en la calle, me dijo, que diese tantas gracias a Dios, porque con aquella plática que me oyó se movió a dejar la ocasión que muchos años había tenido con una mujer en Lima, y que luego procuró casarse con ella y ponerse en gracia de Dios. Luego en acabando la plática, con un acto fervoroso que hizo de contrición con un Santo Christo Encrucificado en la mano, bajó de la mesa en que platicaba y con el Santo Christo en las manos fui con toda la gente del auditorio, y con la que en las calles se iba agregando, al Colegio de San Pablo, haciendo en cada esquina una pausa o alto con un acto de contrición en voz alta, hasta entrar en la iglesia de dicho Colegio todos, en donde hicieron a gritos otro acto fervoroso de contrición, exhortando a la gente tratase luego de confesarse y ponerse en gracia de Dios.

Este fué de muy grande gloria y servicio suyo, porque se apartaron muchos de la ocasión y otros tomaron estado; y otros que estaban mal confessados reiteraron las confessiones, y no pocos hicieron muy cuantiosas restituciones, también diciendo que más querían restituir que irse con plata y hacienda ajena al infierno. Hirieronse finalmente otras muchísimas obras de gran servicio y gloria de Dios. Luego el dia siguiente, domingo en la tarde, 14 del dicho mes de noviembre, se llevó desde la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados la imagen del Santo Christo encrucificado con una procesión solemnisima a la santa Iglesia Cathedral, en donde estuvo por cellos días; este dicho domingo en la tarde, luego que entró el Santo Christo en la Cathedral subí al púlpito a platicar a uno de los mayores

concursos de genio que ha habido en la dicha iglesia; procuré exhortar a todos a penitencia, y a que en aquella ocasión se valiesen del patrocinio santísimo e intercesión soberana de la Santíssima Virgen nuestra Señora, si querían asegurar y conseguir y alcanzar la misericordia y perdón de Dios. Acabé la dicha tarde la plática con un acto fervoroso de contrición.

El día siguiente por la mañana, me envió el Señor Arzobispo a mandar que predicase en la plaza el miércoles por la mañana, 17 del dicho mes, en donde debajo de un grande toldo que armaron junto a la iglesia, estaba la devota imagen del Santo Christo que había llevado en procesión el domingo, y delante del Santo Christo estaba un altar en donde cantó este día una misa de rogativa el Señor Deán de la Cathedral y Comisario de la Cruzada, el doctor don Juan de Cabrera, asistiendo el Señor Arzobispo con todo su ilustre Cabildo y el Señor Virrey Conde de Alba, con toda la Real Audiencia y Cabildo de esta ciudad, y de ella muy gran concierto. Fundé el sermón este día, en la profecía del Santo Jenkins Profeta, reduciéndole sólo a tres puntos: el primero, que todos los castigos y trabajos eran efectos de los graves pecados y culpas etc.; el segundo, que se promoviese quitar la causa y cesaría luego el efecto, que se quitasen y remediasen los muchos pecados y vicios que había en esta ciudad de Lima, y cesaría luego el efecto del castigo y temblores que amenazaban y repetían aquellos días; lo tercero, que nos valiésemos para esto de la devoción cordial y del patrocinio Santísimo e intercesión soberana de la Santíssima Virgen María nuestra Señora, a quien habíamos de procurar obligar haciendo una oferta, y era que el sábado 20 del dicho mes de noviembre procurásemos ayunar todos en la ciudad; lo segundo, que el día siguiente, domingo por la mañana, a 21, hubiese en la Carádral una comunión general, y por la tarde una procesión devota de penitencia; lo tercero, que las rogativas y las plegarias se continuasen o hiciesen por nueve días. (22).

(22) El temblor de que habla aquí menciona el V. P. no fue tan destructivo como el que unos treinta años más tarde de naci-

Con esto acabó el sermón haciendo un acto fervoroso de contrición, con un Santo Cristo Crucificado en las manos, siguiéndole y acompañándole el auditorio con demostraciones y acciones de compunción y dolor, y propósitos de la arrepentida; todas las tres cosas mandó el Señor Arzobispo poner en ejecución, mandando que para el sábado dicho se publicase en la ciudad el ayuno, y para el dicho domingo por la mañana, la eucaristía general en la Cathedral, en donde comulgaron aquél día, según la cuenta que se hizo, diez mil y tantas personas, fuero de otras muchas que comulgaron también este día en otras iglesias, de la ciudad; este dicho día fueron a ayudar a confesar en la Cathedral, a petición de sus curas y del Señor Arzobispo de esta ciudad, algunos veinte confessores de la Compañía, en el altar que estaba debajo del toldo de la plaza, en donde estaba la imagen del Santo Christo, y en donde los divinos oficios se celebraban; comulgó en la misa mayor que el dicho domingo se dijo cantada, el Excelentísimo Conde de Alba, con la Real Audiencia y el Regimiento; y en el altar de la Virgen Santíssima de la Antigua comulgó la restante de la ciudad.

El dicho domingo por la tarde, a las cuatro, se hizo una procesión devotissima al rededor de la plaza con varios géneros e invenciones y maneras de penitencias que parecía una Nínive, acompañando a la imagen del Santíssimo Crucifijo; el último día del novenario, después de la Are María, volvieron el Santo Christo a la Capilla de nuestra Señora de los Desamparados, con grande solemnidad y acompañamiento, con que se acabó aquella acción de tanla edificación, servicio y gloria de Dios.

—
Iar a la ciudad, jefe con todo cuasó bastantes esfagos, prueba del ascendiente que ya por entonces ejercía el P. Castilla fuó el efecto que consiguió con su predicación en esos días. La ciudad toda se plegó a sus insinuaciones y el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pedro de Villagómez, promulgó un edicto, ordenando se pusiese por obra cuanto el P. Castilla había indicado desde el púlpito, en orden a obtener el favor del cielo.

XI

Ya que he hecho mención de esta procesión y octavario o novenario que se hizo en esta ocasión, quiero hacer aquí también relación de otra procesión y otro novenario que en la Capilla de nuestra Señora de los Desamparados y Escuela del Santísimo Crucifijo de la Agonía, se hizo después de haber llegado a esta ciudad de Lima la nueva espantosa y triste del espantoso temblor y desolación de la ciudad de San Jerónimo de Ica, en donde el año 1684, a 12 del mes de mayo, a las cuatro de la mañana, hubo tan repentino y espantoso temblor de tierra que en menos de medio cuarto de hora no quedó edificio ninguno en pie, quedando muchísimos sepultados debajo de sus ruinas. Pasó el temblor y azote de Dios a Pisco, haciendo también mucho daño, de donde pasó y llegó luego a Lima, a las cuatro y cuarto de la mañana, dando el estallido y sonando el azote para despertar y espantar, y para prevenir y avisar solamente; siendo así que en pasando de aquella ciudad de Lima adelante, hizo grandísimo estrago. En reconocimiento y memoria, pues, de tan singular misericordia y azote de Dios, como a esta ciudad de Lima hizo entonces su Magestad, para fervorizar y alentar los ánimos algo tibios y desmayados al debido agrado e mérito y satisfacción, y finalmente para aplacar el justo enojo de Dios, me pareció sería bien que saliese entonces en procesión la devota, milagrosa y hermosa imagen de nuestra Señora de los Desamparados, la cual no había bajado nunca del hermoso y artificioso trono en que está, ni salido de su Capilla desde el día en que colocada en ella, con una solemnisima procesión, de que haré relación después.

Luego que se imprimieron y se fijaron en las puertas de las iglesias las cédulas y comenzó la voz a correr, de que la Santísima Virgen de los Desamparados salía en procesión desde su Capilla, se comenzaron los

quimnos a alentar y fervorizar para ir acompañando a su Herra y amparo de esta ciudad. Sábado a 81 de Mayo del dicho año de 1664, víspera de Pascua de Espíritu Santo, se comenzó un novenario en la Capilla de nuestra Señora de los Desamparados, que estaba muy bien adornada y aderezada, en donde todos los ocho días por las matinas hablo muchíssimas confesiones y, comuniones, y fervorosas pláticas por las tardes, que hicieron los padres del Colegio de San Pablo más fervorosa, estando mañana y tarde patente a todos los fieles la hermosísima imagen de nuestra Señora de los Desamparados y el Santísimo Crucifijo de la Agonía, y descubierto el Santísimo Sacramento, para que dijó el Señor Arzobispú licencia a petición del Señor Virrey, el Excelentísimo Conde de Santisteban, quién asistió en dicha Capilla todos los días del octavario con la señora Virreina, la Excelentísima doña Ana de Silva Manríquez, Condesa de Santisteban.

El Sábado siguiente 7 de Junio, víspera de la Santísima Trinidad, se dió fin al octavario por la mañana con una comunión general, que hubo en la dicha capilla, y por la tarde con una procesión, muy devota de penitencia, que salió de ella por el orden que aquí se sigue:

A las cuatro y media de la tarde comenzó a salir de la Capilla la procesión para la Iglesia Mayor, en donde con la campana grande comenzaron a tocar a plegaría, siguiéndole también las campanas de todas las otras iglesias, como hicieron a medio día, luego que dieron las doce; iba delante en primer lugar, guiando la procesión, la cruz alta de la Cathedral, a los lados con sus ciriales, siguiéronla luego los niños de las escuelas con gran devoción y silencio, asistidos de sus maestros, levantando de quando en cuando a una todas las voces y diciendo con gran temor, "¡Perdón, Miserere cordia Señor!?".

Luego les seguían los que iban de penitencia, que fueron muchos, unos llevando en los hombros cruz; otros asotándose en las espaldas, otros arrastrando caderas; otros coronados de espinas y otros azotados y en otras

Seguianse luego, alumbrando con cirios, los hombres y los discípulos de la Escuela, al Santísimo y devotísimo Crucifijo de la Agonía, cuyas andas llevaban en hombros los caballeros y los más nobles discípulos de su Escuela; iba delante del Santo Christo un coro de músicos cantando tierna y devotamente el psalmo de Misericordia misi; luego se siguieron los caballeros y toda la nobleza de la ciudad, con su cirio cada uno en la mano, alumbrando a la Santísima Virgen, a quien en ricas y curiosas andas de plata sacaron en hombros de su Capilla el Excelentísimo Señor Conde de Santisteban y los señores Oidores de esta Real Audiencia de Lima, a quienes después sucedieron hasta el fin de la procesión los Alcaldes y Regidores del Ilustre Cabildo de esta ciudad.

Iba riquíssimamente vestida la Santa imagen con un manto rico de tela azul y con una rica y curiosa corona imperial que una devota le dió, y con muy preciosas y ricas joyas que otras personas le han dado, y con dos de grande valor y estima, que en esta ocasión le dieron dos piadosas y nobles señoras de esta ciudad; la una es un ramo todo de oro, que al pie de la azucena de plata que tiene en la mano, llevaba, con flores esmaltadas de porcelana y con esmeraldas, el tronco y ramas tony matizadas y hermoseadas, y con preciosos y ricos diamantes en medio de cada flor por cogollo, joya que aprecian algunos en más de quinientos pesos; la otra joya es un Espíritu Santo labrado todo de oro, y por plumas todo enajado y hermoseado de diamantes, muy viejos y muy brillantes, con una grande perla pendiente, vale trescientos pesos aquella joya, la qual llevaba la Virgen Santísima nuestra Señora puesta en la frente. Delante de las andas de la Santísima Virgen iban doce caballeros en cuero, en dos alas, alumbrando a nuestra Señora, que la señora Virreina mandó salir en su nombre; en medio iba también la capilla y misa de la Cathedral cantando las letanías de la Santísima Virgen, detrás de sus andas iba el Señor Arzobispo y el preste, y luego el Señor Virrey con la Real Audiencia y Cabildo de esta ciudad, a quienes seguían des-

pués las mujeres, y muchas también con sus luces alumbrando a nuestra Señora.

Después de haber salido la procesión de la Catedral, desde donde también fué acompañando hasta el fin su ilustre y noble Cabildo, fué a la Compañía Santíssima de Jesús, y de allí fué al monasterio de la Inmaculada y Purísima Concepción, de donde pasó a San Francisco, y luego de allí a su Capilla, en cuya puerta puse una mesa, con licencia que obtuve primero del Superior, antes de entrar en la dicha Capilla la santa imagen de la Santísima Virgen nuestra Señora, hice al pueblo, habiendo subido sobre la mesa, un breve razonamiento exhortando a todos a penitencia y al debido agradecimiento por el beneficio tan especial, como había hecho Dios a esta ciudad, preservándola del castigo, quando lo tenían tan merecido con tantos pecados y vicios; acabé pidiendo y rogando al Señor Arzobispo y Vizrey, que hasta allí acompañaran la procesión con la Real Audiencia de esta ciudad y sus dos ilustres Cabildos, que no permitiesen que aquellos días se hiciesen entretenimientos, regocijos ni comedias en la ciudad, ocasionando nuevos pecados a vista de los castigos y los trabajos y asolación lastimosa de Ica, porque así lo podía la compasión, la caridad y el amor al prójimo, el amor y agradecimiento, el temor y respeto a Dios, y acabando con un fervoroso acto de contrición mi propuesta y razonamiento, se acabó también esta acción, pero no la memoria del singular beneficio y merced que Dios hizo a esta ciudad, librándola del temblor que asoló a la ciudad de Ica, porque en este santa Capilla de nuestra Señora de los Desamparados, se renueva y celebra todos los años a doce de Mayo, cuando hace años, con mucha fiesta y solemnidad, con una comunión general, con una misa cantada y plática.

XII

“E visto a acabar y dar fin a los exercicios de aquella Santa y devota Escuela del Santissimo Crucifijo de la Agonia con uno de los mas devotos que tiene, que es el de las tres horas de la agonia de Cristo, Redentor Nuestro.— El viernes santo, a media dia, en dando las doce, acuden los hermanos y discípulos de la Escuela a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, que está muy adornada y aderezada y con muchos laces y flores, y delante de la santa y devota imagen del Santissimo Crucifijo de la Agonia están desde las doce del dia hasta las tres de la tarde, en varios y devotissimos exercicios de lección espiritual, de oración mental y vocal sobre las tristes palabras que habló cuando estuvo pendiente en la cruz Christo Redentor y Salvador Nuestro. En dando las tres de la tarde se acaba aquelle devoto y santo ejercicio con el psalmo del Misericordia, y el Padre espiritual de la Escuela con sobrepelliz y estola da a adorar y besar a todos los discípulos que han asistido, el santo *Ignatius Crucis* que está en la cruz que tiene en la mano el Niño Jesus, que la devota y hermosa imagen de Nuestra Señora de los Desamparados tiene consigo, con que con mucha devoción y silencio se van todos a recoger (24).

(23) V. mi obra: “Desarrollos del Pueblo Peruano, 1911, p. 79 y 5 en la cual vindicamos para el V. P. la iniciativa de este fervoroso ejercicio.

Muy ajeno estaba el P. Messia de atribuirse a si lo que en verdad pertenecía a aquél de quien bendió el Espíritu y a quien, como declaró él mismo en las Informaciones, (Información 2a.) clagó para Falta de sus ministerios con los prójimos, encomendándose a él, siempre que se le ofrecía algún trabajo.

El origen de la suplantación no es otro, como decimos en la obra citada, que el haber sido el P. Messia nuestra forma a aquél ejercicio, el cual, dicho sea de paso, dista, tal cual se practica en la actualidad, no sólo de la manera introducida por el V. P. pero aun de la que fizo por autor al P. Messia. En vista de éste no podemos que se publicara su método de pra-

Panklamente, cuando muere alguno de los discípulos de esta santa y devota Escuela del Santísimo Crucifijo de la Agonía, fuera de la indulgencia plenaria que entonces gana, concedida por Nuestro muy Santo Padre Alejandro Séptimo, le ofrece cada uno de los discípulos y hermanos de dicha Escuela, todos los sufragios y buenas obras que puede, lo cual lleva cada año escrito y sin fin el primer viernes que hay en dicha Escuela exercicios y se lo entrega al Perfecto, el cual hace una suma y catálogo de los sufragios que ofrecen todos por el difunto, y en voz alta los lee en la Escuela para edificación y consuelo de todos los que están recibidos en ella. (24)

Tuvieron las Tres Horas de Agonía, pero se conoce una edición de Lima de 1787 y más allá se han sucedido otras muchas, de las cuales más de 24 en castellano, 18 en italiano, cuatro en inglés, una en alemán, una en polaco y una en lengua vascongada. Sela mejor reseña bibliográfica bastará para entender la circulación del libro del P. Meyrin.

Los Procesos nos suministran una prueba definitiva de lo que afirmanos. En ellos declararon muchas personas que por largo tiempo tuvieron trato con el V. P. y frecuentaron el lugar de sus apostolicias oficinas. Abren bien, refiriéndose a los mismos, algunos de ellos y de los más caracterizados, no omiten hacer mención del devoto ejercicio de las Tres Horas Verdes algunas ejemplos. El Maestro de Campo D. Francisco Messia Zamora, padre precisamente del P. Alonso y uno de los fundadores de la Escuela de Cristo, declaró el 11 de Enero de 1878, (f. 24) del Primer Proceso Informativo) lo siguiente: "... y asimismo en dicha capilla se tiene los exercicios de las tres horas de la agonía los Viernes Santos, desde los doce del día hasta las tres y media de la tarde, con gran fe fervor, mucha devoción y grande concurso, siendo el primero que entabla este ejercicio el doctor Santo de Dios...". El P. Rodrigo de Valdés, que conoció al V. P. desde su juventud, se expresa así, (f. 322). "... y el Viernes Santo se juntava mucha gente, de lo más noble de la ciudad, en la capilla de los Desamparados, a las tres horas de la Agonía de Cristo Señor Nuestro...".

A estos testimonios podríamos añadir el del Licenciado Alonso Ríos, que por 30 años conoció y trajo al V. P. y el de Francisco Velasquez, sacerdote de los Desamparados, durante 14 años, que también testifican lo propio, mas para el intento creemos que bastará con lo apuntado.

(24) Entre las muchas obras de celo que llevó a cabo el P. Cusillín en su ciudad natal, no fué la menor la Escuela de que se hace mención en el texto. Ya apunta el V. P. la nece-

Si los exercicios devotos y santos que se excretan y se practican en esta santa Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y Escuela del Santissimo Crucifijo de la Agonía todos los jueves y viernes, son de tan gran servicio y alegría de Dios, como ha dicho, no es menos el de los sábados a que acuden muchas mujeres y señoras de las más nobles y principales de aquella ciudad de Lima, por ser aquéste su día en particular, con tan grande asistencia y concurso, que toda la Capilla se llena todos los sábados de mujeres hasta la puerta, las cuales confiesan y comulgán primero, y luego procuran asistir todas a la misa cantada de Nuestra Señora, en que se descubre primero el Santissimo Sacramento, y luego, en comenzando a cantarse la gloria, da vuelta y aparece en el altar de repente la hermosa y devota imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, con el artificio y el modo que apuntare y diré luego. Después, inmediatamente se cortan los velos del devoto y Santissimo Crucifijo de la Agonía, mostrando con su sagrada vista y presencia a todos a fervorosos actos de contrición con repletos golpes de pecho y bofetadas.

En acabando la misa, se encierra el Santissimo Sacramento, y acabando de comulgur los que faltan, dicen todos en altas voces: "alabado sea el Santissimo Sacramento, etc.", y una devota oración de dar gracias, impresa para el intento, la oración del Aquila Christi, y la salutación de la Santísima Virgen "Dios de salvé hija de Dios Padre" etc., un Pater noster y Avemaría, una gáliba santa por las benditas almas del purgatorio; luego se hace la plática y cuenta el exemplo de la Santísima Virgen, que se acaba con un fervoroso acto de contrición, y este acabado, mientras en la tribuna o el coro se canta el *tibi soli peccati*, etc. o alguna de-

sidad que de ella habla, pero los muchos años que llegaron a frecuentarla son la mejor democarción de lo atisado que andava en su fundación. En el memorial que envió al Conde de Peñafiel, refiriéndose a esta escuela, dice el P. Castillo que en número ascendía a 236 y que no se podían admitir más, por la reducción del local. Esto sucedía en 1668; diez años más tarde, no habían disminuido y antes de los veinte ya se contaban más de quinientos.

vota y triste lamentación, se corren los velos y tapan la devota imagen del Santo Christo, con muchos y fervorosos aires de contrición que hacen todos, luego prosiguen cantando la devotissima antífona de la Santissima Virgen diciendo: Toda pulchra es María, et macula originalis non est in te, in gloria Ierusalem, tu laetitia Israel, tu honorificentia populi nostri, tu advocata peccatorum. O María, Virgo prudentissima, ora pro nobis, intercede pro nobis ad Dominum Jesum Christum, Amen. Y entretanto va dando vuelta y desaparece la hermosa imagen de la Santissima Virgen de cuya belleza, colocación y milagros, quiero hacer relación ahora.

Entrando un dia en el oratorio de la señora doña Ursula Gafafe, después de haber dado a la Compañía el patronazgo de la Capilla de la Santissima Virgen de los Desamparados, vi encima del altar de dicho oratorio, una imagen de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; parecíome muy a propósito para hacer una de Nuestra Señora de los Desamparados, pedí a la señora doña Ursula dicha imagen para el efecto, y luego, al punto que me la dió, se la llevé a un maestro muy primo y avezado en el arte de la escultura Ramón Tomás de la Parra, hombre muy virtuoso y exemplar, pedí que de aquella imagen me hiciese otra de Nuestra Señora de los Desamparados con el Niño Jesús en la mano izquierda y con la derecha teniendo un ramo de plata por centro, y con dos santos niños inocentes a los dos lados; acabó el dicho maestro la dicha imagen con tanta perfección y hermosura, que parecía que los ángeles la habían hecho, como hicieron la de Valencia. Traté luego de llevar y de colocar la dicha imagen en su Capilla con una solemnisima procesión que salió del Colegio de San Pablo en la forma que aquí diré.

bandoneos con gran música en la tribuna, estrenó la Virgen Santíssima en su buen retiro y capilla, y el Padre Diego de Avendaño, una de las personas más graves de esta provincia, dijéndole a todos: "Aquí está Dios, aquí está Dios", por el grande asco y curiosidad con que vió estaba la dicha capilla. Después de haber celebrado la noche con repiques, fuegos y luminarias, amaneció colocada y puesta en su trono la santa y hermosa imagen de la Santíssima Virgen nuestra Señora.

Está a manera de torno el trono, pintados a las espaldas tres hermosísimos ángeles, en medio el Príncipe gloriosísimo San Miguel, San Gabriel al lado derecho, y San Rafael al izquierdo, de suerte que cuando desaparece se da vuelta al torno y se muestra la Santa imagen de la Santíssima Virgen, parece que van andando y dando vuelta los ángeles y acompañando a su Reina, la cual aparece luego quedando parada en medio de un hermoso y dorado nicho. Este día de la Expectación de la Santíssima Virgen, por la mañana, cuando se comenzó en la misa cantada la gloria fué dando vuelta la santa, dantz y hermosa imagen, y apareció en el en la forma y de la suerte que ahora he dicho.

A este tiempo, batiendo salido a vista la augustíssima y gloriosísima Emperatriz de los cielos, para mayor celebridad de la fiesta y para mayor regocijo, arrojaron desde la tribuna que está sobre la puerta de la capilla, unas hermosas palomas con sus cintas eucarísticas y casabeles, matizadas y hermosasadas [las plumas con plata], la una paloma salió por la puerta de la capilla, que mira hacia la plazuela, la otra paloma voló hacia el altar mayor, y se agarró y estribó en el fleco de un hermoso y rico dosel de seda que estaba a mano derecha junto al altar de la Santíssima Virgen Nuestra Señora, desde donde se puso a mirar muy despacio hacia todas partes de la capilla, como buscando acogida y seguridad, y pareciéndole no la hallaría ni la tendría sino era en el trono y nicho de la Santíssima Virgen, se abalanzó desde arriba y dejó caer, y se acogió con el vuelo al hermosísimo nicho y casa de la Santíssima Virgen entrando por encima de una grande pira de luces de bujías y centellones que en contorno del trono

urdían, sin quemar y sin chamuscárselo ni una tan so-
ta pluma, poniéndose al lado izquierdo de la Sacratissi-
ma Virgen junto a sus bendíssimos pies, asistiendo a
toda la misa cantaba sin apartarse de allí, y levantando
de cuando en cuando la cabecita asomándose y mirando
desde el trono y desde el sagrado sagrario en que esta-
ba, hacia todas partes de la capilla, haciendo con los
movimientos de pies y alas que sumaseo los cascabeles
que tenía en los pies atados, como cantando victoria,
publicando y celebrando el amparo que en la gloriosís-
sima Virgen y amparo de desamparados tenía, cosa y
suceso que admiró mucho al señor don Juan de Cabrera,
Deán de la Cathedral y Comisario de la Santa Cruzada,
que honró aquel dia de la Santíssima Virgen y colocación
de su celestial y hermosa imagen, la fiesta, dicien-
do y cantando la misa; causando el dicho suceso tam-
bién no menos gozo y admiración en todos los que asis-
tieron y lo repararon y vieron en la capilla aquel dia.
(25)

Una persona noble y devota pidió y guardó en su
casa aquella paloma por su devoción, de que nacieron
otras después, de las cuales el dia de la Pascua de Na-
vidad del año de 1666, que cayó en sábado, para misa
solemnidad de la fiesta y alegría de los oyentes que a
la misa cantada asistían, arrojaron en la dicha Capi-
lla de Nuestra Señora de los Desamparados una, a la
gloria, y sucedió una cosa particular digna de que la
apunte también aquí, y fué que en comenzarlo a can-
tar aquel día en la misa de la Santíssima Virgen, la
gloria, arrojaron dicha paloma, con otra que no era de
aquella cesta, muy aderezadas y rugaladas; apena
las arrojaron y echaron, cuando se una volvió a la tribu-

(25) Era costumbre en el Perú, y todavía perdura, el soltar palomas en las fiestas o ceremonias religiosas. Se valen para ello de unos globos de fibra o de papel divididos en secciones, a los que se da el nombre de *Milbes* y dentro de los cuales se coloca las palomas. En un momento dado, como, por ejemplo al paso de las andas de la imagen, se abren los globos como una granada y quedan en libertad las palomas, que sorprendidas en los primeros instantes, coroletonas atontadas de una parte a otra hasta oleotegor o bajar donde posar. Lo dijeron serviría para entender mejor este pasaje de la Autobiografía.

XIII

El año de mil sesientos y sesenta, o diez y siete de Diciembre, víspera de la Expectación del parto de la Santísima Virgen Nuestra Señora, a las doce del día hubo un solegre y alegre repique de campanas en la ciudad, comenzando la Cathedral y siguiéndole nuestro Colegio con todas las demás iglesias de Lima; a las cuatro y media de la tarde comenzó la procesión a salir de la iglesia de San Pablo para la Capilla de la Santísima Virgen de los Desamparados, con el orden que aquí se sigue; iban los soldados de la compañía de Palacio adelante, disparando sus arcabuces y sus mosqueteros, haciendo a la Santísima Virgen la salva y lugar para que pasase su procesión; luego le siguieron los clarines y chirimías, alegrando y dando noticia a todos de que ya salía la procesión y que iba Nuestra gran Reina a su palacio y Capilla a amparar y hacerlos mercedos; seguíanse luego alabritando en dos alas no sólo los de la plebe, sino todos los caballeros y nobleza de la ciudad, con su cirio cada uno en la mano, encendido, para lo cual ofreció un devoto y virtuoso mercader de aquella ciudad llamado Joseph de la Oliva, doscientos cincuenta, repartiéndolos por su mano sin que después al recogerlos faltase ninguno. Después se siguieron las andas, a quienes iba capitaneando en primer lugar en sus hermosas y ricas andas de plata Nuestro Padre San Ignacio, a quien llevaban y acompañaban, vestidos de sobrepelices, sus hijos. Fue grande el regocijo y el gozo que el glorioso Santo causó en la ciudad por verlo salir en andas, cortejando y acompañando la Santísima Reina del cielo, a quien primero hospedó en su casa, honrando y acrediitándole esta Soberana Señora con su celestial presencia antes de ir a tomar posesión de la suya; siguieronse luego en andas el Ángel Santísimo de la guarda, después el Santo Ángel San Rafael, luego el Arcángel gloriosissimo San Gabriel, después el Princi-

pe gloriosissimo San Miguel, luego el Patriarca gloriosissimo San Joseph, y el Niño Jesus después. Cada una de aquellas andas llevaba un **ferno** de chirimbias delante, y todas fueron en hombros de los más caballeros y nobles de la ciudad, que a porfia se convidaban y ofrecian para llevarlas, socios, piedad y fervor que sólo pudiera mover y causar la Serenísima Emperatriz de los cielos y Madre de los Desamparados y desvalidos. Luego se siguió la capilla y música de la Catedral cantando las **Letanias** de la Santíssima Virgen, delante de cuyas andas iban doce niños vestidos de ángeles con sus canasillas de plata llenas de flores, colgadas y pendientes del brazo izquierdo, arrojando y echando a la Virgen Santíssima flores, y rositando y hermoseciendo con ellas también el suelo por donde pasaba esta gran Señora, cuyas andas mandó aderezar a su costado una devota señora principal de aquella ciudad, las cuales sañieron aderezadas con gran primor y curiosidad.

Iba la Virgen Santíssima en un hermoso y vistoso huerto de flores artificiales y debajo de un hermoso y curioso arco de que pendía una paloma hermosíssima representando al Espíritu Santo; iba la santa y hermosa imagen con vestido rico de tela blanca y con una rica y curiosa corona imperial, que una devota y noble señora le dió de Nimesna; llevando en hombros las andas de la Santíssima Virgen el señor don Juan Enriquez hijo del Excelentísimo Señor Conde de Alba, con otros caballeros de hábito. Después de haber salido la procesión de la iglesia de San Pablo, bajó a la calle de los Plateros y de allí atravesó por los Mercaderes, cuyas calles estaban colgadas y adornadas con tafetanes, y de cuyos balcones arrojaban y echaban flores a la Santíssima Virgen. Hizo la tarde sin sol muy apacible y serena con estar el verano en su fuerza; luego que entró la procesión en la plaza comenzaron a repicar en la Catedral hasta que llegó a su Capilla la Santíssima Virgen, a quien antes que entrase adentro, un niño vestido de angel le dió entonces la bienvenida a su palacio y Capilla con una devota y muy elegante oración en verso, en nuestro idioma español la cual así como se acabó, abriendo las puertas de la capilla y cantando el *Te Deum*

na en donde estaban los sacerdotes oficiando la misa, a cuyas manos vino a parar; la otra paloma que era de agujeta costó de la que se arrojó a la casa y al trono de la Santísima Virgen, cuando fué colocada en él, hizo tres o cuatro veces lo mismo, revoloteando y volviéndose hacia la caja de la Santísima Virgen las tres o cuatro veces que la arrojaron, hasta que la dejaron dentro de la caja y sagrario amparada con el amparo de la Reina, Señora y Madre de Desamparados y Desvalidos, de donde después la saqué y se la di a una persona devota e insignie beneficiaria de aquella santa capilla de la Santísima Virgen de los Desamparados Nuestra Señora.

XIV

Ym que he comenzado a apuntar los milagros y maravillas de aquella gran Reina y Señora Nuestra y Madre de los Desamparados Santíssima, desde que se colocó en su Capilla, quiero proseguir escribiéndole para honra y gloria de Dios y de su Madre Santíssima, amparo de pecadores, y para que sus memorias me atiendan, me animen y meuean siempre al debido agradecimiento.

Uno de los mayores milagros y maravillas que ha obrado esta gran Señora, es el de la escuela de los niños pobres desamparados que está junto a su Capilla: el origen, causa y motivo de los grandes y ansiosos deseos que tuve de que se hiciese y fundase esta escuela, fué el haber algunos hombres llegado a mis pies a confesarse y derritme antes de dar principio a la confesión como llegaban con grande miedo y recelos de que no

les riñese entonces, por no saber la doctrina cristiana, y que por esto habían muchas veces deixado de confesar, y aun hubo hombre que llegó por esto a desesperar, porque llegándose a confesar este pobre hombre en ejercio religioso de aquella ciudad de Lima, y viendo el confesor que no sabía palabra de la doctrina cristiana, después de haberle reprendido y remitió, lo echó y despidió de si con gran sequedad y aspereza, sin querer oírle de penitencia, con que, viéndose el hombre desventurado, avergonzado y corrido y pareciéndole ser imposible el poder aprender la doctrina y que con todos los confessores había de sucederle lo mismo, juzgó que le era mejor acabar de una vez la vida que vivir corrido y avergonzado, y no considerando que le esperaba otra confusión y pena mayor, se entró en la cocina que había en su casa y estando con una soga en las manos para ahorrarse, dió gritos una muchacha que lo había visto, con que de prisa seudió la señora y amia de casa, y habiéndole preguntado la causa de aquél trabajo y ciega resolución, a lo cual el hombre le respondió lo que con el confesor le había pasado; consolóla la buena señora y remitiólo a la Compañía Santissima de Jesús, a su confesor, para que lo consejase y lo confortase y luego se confessase y recibiese la comunión.

Hizo lo así el confesor y quedó para Dios ganada aquél alma que poco antes tenía ganada para si el demonio por la imprudencia de un confesor. Y así para hombres desconsolados y afligidos por esta causa oíste que es muy buen medio, después de consolados, explicarles la doctrina cristiana, a solas, con suavidad y blandura, y, después de confesados, aconsejarles que vuyan a los sermones que hay entre año en la plaza los viernes, y en la entraña los jueves también, por la tarde, y los domingos al Baratillo, y oigan con mucho cuidado la doctrina cristiana a los niños, que con eso la subirán con facilidad sin dar nota ni avergonzarse. De toda aquella ignorancia de la doctrina cristiana me dixerón algunos hombres que había sido la causa el no haberles dado sus padres doctrina ni enviándolos a la escuela cuando estaban allí en su tierra, por su gran necesidad y pobreza; y así para obviar los inconve-

uientes que esta misma causa puede causar en esta ciudad de Lima, deseé, solicité y procuré se hiciese y hubiese una escuela en ella, sólo para niños pobres desamparados, debajo de la tutela del patronato y amparo de la Virgen de los Desamparados Santíssima y de su esposo Santísimo el Patriarcón gloriosísimo San Joseph. (26)

Comenzóse a fabricar milagrosamente esta escuela, así por la grande incomodidad del sitio y lugar para hacerla, por pasar por él una acequia grande para el molino que está junto de la puente, como por las grandes dificultades y contradicciones que hubo, de las cuales fué la primera cerca de la puerta de la capilla que está enfrente de la puente, porque la ciudad dificultaba mucho se abriese por querer vender el solar que hay desde la dicha capilla a la puente, con que si la ciudad lo vendiese quedaba la capilla dicha imposibilitada de abrir la puerta, y de no tener entrada ni puerta para la escuela. Pero la Virgen Santísima venció aquesta dificultad, mediante el celo grande y piedad del Excelentísimo Señor Conde de Santisteban, que intervino con la ciudad en que dicha puerta de la capilla de la Virgen Santísima de los Desamparados se abriese, cuya ejecución corrió por cuenta y cuidado de una persona devota de la capilla de la Santísima Virgen que luego lo ejecutó.

Bien mostró la Serenísima Reina del cielo en esta ocasión cuán por su cuenta quería que corriese la dicha

(26) En los Anales de la Provincia del Perú del año 1675 se dedica este párrafo a la dicha escuela: "Ay una de niños desamparados y pobres a quienes se vende a tener y escribir y la Doctrina Christiana y se les da pluma, tinta y papel, para lo cual ay renta alquedada y aunque el primer intento de fundarla fuit, como se dice, de pobres, viendo los Señores Vizcayos y personas de mayor empuñadura de esta corte la cultura y adelantamiento en todo de los niños, con la enseñanza de nuestros mestizos, han obligado con sus lastimeros a admitir sus hijos, con que el número de los niños pasa de trescientos". (A de L. Aud. de Lima 70-1-18).

En los Anales de 1681 A4, el P. Martín de Jaureguio, enumeraando los malabares que se ejercitaban en la casa de los Desamparados, decía sobre el particular: "escuela de niños pobres que pasan de quinientos..." (Bih. Nac. de Lima Ms. 4142).

puesta, con un milagro que sucedió porque recién acabado el arco de ladrillo para la pueria, comenzaron antes de tiempo a quitar la cimbra que lo tenía, con que con el mucho peso que sujetaba y con la violencia y fuerza que dos moreros hicieron para arrancar y quitar una fontana que estaba encima, se rindió, y cayó el arco en tierra, y con él todo el lienzo de la pared, sin que ninguna de seis o siete personas que estaban entonces allí, muriese ni recibiese daño ninguno. Hizo después y labró la portada y el frontispicio mucho más hermoso y mejor que yo lo tenía pensado, porque encima de la cornisa se hizo un hermoso y vistoso nicho en que estaba una devota y hermosa imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, con una vidriera delante, y a los lados con dos faroles de vidrio que le alumbraban todas las noches, para lo cual ofreció una limosna una persona devota sin que yo le pidiese cosa ninguna.

Sobre el nicho de la Santísima Virgen se fabricó el campanario con sus corredores y pirámides a los lados, con que el frontispicio quedó muy hermoso. Cuando lo estaban labrando llegó una tarde, yendo a enseñar la doctrina cristiana y a consolar a los moreros de los obrajes, y poniéndome a ver trabajar a los oficiales y acordándome de que yo tenía aquella semana con qué pagar los jornales, se llegó a mí un hombre a quien nunca había comunicado ni hablado, y me preguntó, a cuya costa se había hecho aquel frontispicio y obra de la capilla, a lo cual respondí diciendo que todas las obras de la capilla las costeaba la Providencia divina y la Santísima Virgen. Pues, Padre, replicó el hombre, déjuese V. R. el cajón que está en la ribera por una limosna para esta obra. Agradecíto mucho la oferta y fui a los obrajes de los moreros a consolar y catequizarlos, para que haciendo la causa y el negocio de Dios primero, su Majestad soberana hiciese después el maestro. Cuando vine de los obrajes fui en busca del hombre a la plaza, y apenas llegó a su cajón cuando con las dos manos y el corazón me dio diez pesos para la obra. Yo le agradecí la limosna retuniendo a la Santísima Virgen el retorno y pago para su tiempo. Otra tarde, atravesando a la calle de las Mantas de la de los

Mercaderes, le dije a mi compañero, cómo el hombre que hacía la clavazón para las puertas nuevas de la capilla de la Santísima Virgen, me había pedido cuarenta pesos y que era menester buscárselos luego, porque estuvieron en los teñla. Acabando yo de decir esto a mi compañero, que entonces era un hermano donado, y parejando con una carroza me llamó una señora de las más devotas y principales de esta ciudad que iba dentro, y me dijo: Padre mío, V. R. envíe mañana a mi casa por cuarenta pesos para la obra de la capilla, los cuales me dió el día siguiente y se llevaron y entregaron al hombre que hacía la clavazón de las puertas de la capilla de la Santísima Virgen. Pasados algunas días, hubo menester veinte pesos para ajustar una paga; entré en casa de una señora devota de la capilla, y apenas me hubo sentado cuando sin que yo comenzase a hablar, me dijo cómo me tenía veinte pesos de limosna que darme para la Santísima Virgen, los cuales me dió en mi pañuelo luego con que quedó ajustada y hecha la paga.

Abierta ya la puerta de la capilla de la Virgen de los Desamparados Santísima, solicité que se comenzase luego a labrar la escuela de los niños pobres desamparados, pero viendo el demonio la mucha guerra que después se le había de hacer en ella, comenzó a levantar bandera y hacer contra ella guerra, haciendo que me mandasen parar con la obra de dicha escuela, dos veces, de parte de la ciudad; fui al Cabildo, hablé a los señores dí, diciendo y proponiendo el fin y motivo de aquella escuela, que pretendía y quería hacer, su utilidad e importancia y la grande necesidad que había de ella en esta ciudad, por haber muchos pobres en ella y no tener con qué pagar las escuelas y quedarse sin enseñanzas y sin doctrina sólo por esto, y que esta buena obra deseaba la Compañía hacer de gracia sin ningún interés ni provecho, como lo hace en todos sus ministerios, sólo mirando y buscando la gloria mayor de Dios.

Acabando de hacer de palabra aquesta propuesta a los del dicho Cabildo de la ciudad, se volvió un Regidor a mí y con gran fervor y zelo, me dijo penetrada y conocida por el corazón: "Padre mío, la ciudad ha-

bía de hacer esta obra a su costa". Habiendo pedido yo esta licencia para hacer la dicha escuela por petición, proveyó el Cabildo que se nombrasen dos comisarios para que vieran el sitio en que se había de hacer la escuela y si se cogía algo del sitio de la ciudad o si el peso de la obra perjudicaba al taximatar sobre que se fundaba la escuela, para lo cual llevaron tres alarifes para que en esto diesen su parecer, pero antes que los dos comisarios dichos entrasen a ver el sitio, les supliqué y les rogué que entrasen a la capilla priueta a ver la Virgen Santíssima; entraron dentro, y habiendo yo adornado el altar y encendido incienso en él, di vuelta al torso y les mostré a la Virgen Santíssima de los Desamparados Nuestra Señora, que fué lo mismo que dar vuelta a sus corazones y mostrar lo que la Santíssima Virgen podía, porque en apartándose del altar y entrando los dos comisarios a ver el sitio de la capilla en que se había de hacer la escuela, contentaron a hacerse lenguas alabando el motivo y fin de la obra, diciendo que no hallaban inconveniente, facilitando juntamente los alarifes el que se hiciese tal escuela, diciendo que no se cogía ni palmo del sitio de la ciudad, ni al taximatar denunciaba tampoco su peso; sino aules le hacía muy gran provecho porque lo hacía más firme, con lo qual me dieron licencia los señores del Cabildo de la ciudad, por escrito, para que dicha escuela se hiciese. (27)

Comenzáronse a abrir los cimientos de la puerla para la escuela con un mitajeo evidente y claro de la Santíssima Virgen, porque cuando ya el cimiento tenía cuatro o cinco metros de fondo, acabando yo de llegar a verlo, sin decir palabra a tres o cuatro morenos que estaban dentro cavando, salieron de presto afuera, y apenas habíano salido cuando por entre ambos lados se des-

(27) Y, el mes ya citado del Archivo Nacional y los legajos del de Indias de Sevilla, Audiencia de Lima, 70-1-18, 70-1-17 y 70-3-10. A 7 de Setiembre de 1803, se había dado posesión a la Hermandad de la Escuela de Cristo, en virtud de provisión del Virrey y Cabildo de la ciudad, de seis varas de terreno para sacristía, en el lugar ocupado por dos Cajones, el uno pegado a la pared que une al de éste y el otro a la testera de la capilla de los Desamparados.

trajinó, con que si tan presto no salen los negros, quedan sepultados en mi presencia.

A otros tres o cuatro morenos libró la Santísima Virgen de un evidente y grande peligro cuando se estaba labrando la escuela y la vivienda de la capilla. Cuando se estaba techando y comiendoando la escuela, cayó un oficial del techo con un formón en la mano y dió sobre el tajamar sin hacerse daño ninguno; al tiempo de dar tres vueltas grandes sobre el tajamar hacia el río, le pareció que le tiraban de los pies por detrás hacia dentro de la escuela para que no pudiese caer al río, merced y beneficio que atribuyó a la Virgen Santísima de los Desamparados Nuestra Señora, por estar trabajando en su obra.

Estandaron y comenzaron a poblar los niños pobres desamparados la escuela, a 11 de Enero de 1666, y el dia antes domingo por la tarde, a diez, dig en que naciera madre la santa Iglesia nos propone el evangelio del Santísimo Niño perdido, (Luc. 2, 6), hizo el Padre Felipe de Paz una plática en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, muy dura, muy espiritual y muy santa, muy ejemplada y muy al intento del fin y motivo de dicha escuela, a cuyo estreno se hizo en dicha capilla, este dia, una fiesta.

XV

También se acaba de labrar con la escuela una capilla y retiro en la capilla de la Santísima Virgen, donde los hombres comulgán separados de las mujeres, y se retiran después a dar gracias. También se acabó de labrar una sacristía pequeña, cuatro celdas para los

padres y para dos hermanos, y otras dos o tres oficinas, con que vi cumplido y verificado lo que algunos años antes me mostró Díos en visión imaginaria e intelectual; porque una noche, estando dormiendo, vi en este mismo sitio y lugar en que hoy está esta capilla de la Virgen de los Desamparados Santísima, y a la orilla de aqueste río de Lima, junto a la puente y en la banda superior del tajamar, hacia la ciudad, que se fabricaba una casa en que asistían y en que vivían tres o cuatro de la Compañía Santísima de Jesús, y que yo era el uno de ellos; cuando después volví en mí, entendí que Dios me quería con esto dar a entender que yo había de ir a misión al gran río Marañón, juzgando que era aquel río de Lima junto a donde se fabricaba la casa, porque yo andaba entonces con gran deseo de que me cupiese la feliz y dichosa suerte de ir a las apostólicas y santas misiones de infieles, al río Marañón o al de las Amazonas, desde que vi leer una relación del viaje que hizo para España el Padre Christoval de Acuña, y de la gran variedad y multitud de naciones de indios gentiles e infieles que morían en sus riberas, sin conocimiento ni lux de fe. Pero ahora he oido de ver claramente que aquella visión fué sin duda de la misión y fundación en esta Santa Capilla de la Virgen de los Desamparados Santísima, por ver cumplidas y verificadas ahora todas las cosas y circunstancias que entonces vi. Bien ha manifestado y mostrado nuestro gran Dios y Señor haber sido Su Majestad Soberana y su Sacratissima Madre y el Patriarca gloriosísimo San José, los Patrones y fundadores de aquesta santa misión y capilla de la Santísima Virgen, y de sus empleos, exercicios y ministerios, pues habiendo entrado sin mi rey, sino sólo con el manto en los hombros a cuidar de su reparo, aumento y conservación, ha dado la Providencia divina para las obras, culto y adoración de dicha capilla y caen de la Santísima Virgen de los Desamparados Nuestra Señora, desde 10 de Enero de 1659 en que la Compañía Santísima de Jesús tomó posesión de dicha capilla, hasta 12 de Julio de 1667, en que esto escribo, cuarenta y nueve mil ciento y tantos pesos, como parece y está en el libro que dicha capilla tiene, y

esta sin que entre y sin que se chiente la ropa blanca, que es también de mucho precio.

Y ya que he comenzado a apuntar y decir cuán por cuenta de la Providencia divina y de la sacratísima Virgen Nuestra Señora, y de su purísimo y Santo esposo el Patriarcas gloriosísimo San Joseph, corre esta misión y capilla, quiero también apuntar aquí un caso que me aconteció y sucedió, de muy gran consuelo, edificación y gloria de Dios. Entre las dudas con que quedó acabada la escuela de los niños Desamparados pobres y la obra de la capilla de la Santísima Virgen, falté una de dos mil y quinientos pesos que quedé a dar cuando se pregonase la armada; veíame por una parte con grande cuidado porque el tiempo de la paga se iba llegando y no sabía cómo pagartos, por otra, sentía gran confianza y cierta seguridad en mi corazón de que la Virgen Santísima no me habría de faltar ni desamparar en esta ocasión; y así fué, porque a 4 de Septiembre de 1666, sábado por la mañana, estando yo en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, previniendo en la celda la plática que había yo de hacer aquella mañana, comencé a hablar a solas con Nuestro Señor y a decir a su Majestad: "Dios y Señor mío, Padre y amigo fiel y verdadero del alma, si vos queréis, muy bien me podréis socorrer en la necesidad de esta deuda que tengo obligación de satisfacer para la armada, porque ya comienza a darme cuidado; poderoso sois para hacerlo. Señor, tanto que lugo, al punto, lo podréis remediar si queréis, mi Dios, y convertir los batiollos de aquella celda en plata, si es menester". A este tiempo me pareció que por la ventana de la celida o en la calle aquella breve y competidosa palabrea: "¡V!", con que prosiguió continuando y haciendo mayores y más intensas y vivos actos de fe.

Después de haber estado en este santo ejercicio y bajando de la celda a hacer la plática y contar el ejemplo de la Santísima Virgen, que en su santa capilla de los Desamparados se hace y cuenta todos los sábados, después de haberse cantado la misa, me dieron un papel en la sacristía en que el Padre Jacinto de León, Rector del Colegio de San Pablo, en aquella ocasión,

me avisaba y daba por nueva, de cómo el señor Maestro de Campu Joseph de Salcedo, me enviaba de Puno mil y quinientos pesos de limosna para la escuela de los niños desamparados que estaba haciendo, la cual limosna me dieron luego. También me envió del dicho asiento de Puno mil pesos de limosna para lo mismo, el señor Capitán don Gaspar de la Serna Salazar, con que atiles que la armada se pregonese, tenía yo ya pagados y satisfechos los dos mil y quinientos pesos, pero como nuestro gran Dios y Señor es tan misericordioso y tan liberal, y siempre su Majestad nos da mas de lo que es menester, me dió entonces otros mil pesos más que también me envió de limosna, de los mismos minerales de Puno, el señor Maese de Campo Gaspar de Salcedo, con que pagué y satisfice también otra deuda, en lo cual es mucho de reparar y de pensar, no en la grande puntualidad de la cantidad de la limosna, y del tiempo tan ajustado en que vino, sino haber venido en tiempo y ocasión de tantos disturbios, de tantos alborotos, bandos y matanzas como había entonces en Puno, pero no hay cosa que sea dificultosa a la Providencia y misericordia divina e intercesión soberana de María Santíssima Nuestra Señora, para todos los que la invocan, como también se echará de ver en el caso que ahora diré:

La tarde en que la hermosa imagen de Nuestra Señora de los Desamparados se colocó en su capilla, que fué el 17 de Diciembre de 1660, como ya he dicho, después de haber salido del Colegio de San Pablo de la Compañía Santíssima de Jesús, en la solemnisima procesión en que la llevaron a colocar, al pasar la santa imagen por la calle de los Plateros, un devoto y virtuoso platero, llamado Diego Asencio, que hubla regado pocos días antes, al emparrasar con su casa la santa imagen, pidió que lo guisaran y pusieran en un balcón, de donde comenzó a llamar e invocar con muy grande afento y fervor a la Santíssima Virgen de los Desamparados Nuestra Señora, y a comprehendarse en su Santíssima intercesión para que le alcanzase y restituyese otra vez la vista. Enviándole después a llamar a su casa, y pidiéndole que por amor de Dios hiciesen en su nombre a la Santíssima Virgen de los Desamparados un novenario,

XVI

Otros infinitos prodigios, milagros y maravillas han obrado y está cada día haciendo esta soberana Señora y Madre de Desamparados y desvalidos en la ciudad de Valencia, de que se pudieran escribir muchos libros, pero por no pertenecer a este lugar, por ser solo de apuntamientos, los callo y paso en silencio, remitiendo a los que quisieren verlos a los cartapacios y libros en que están escritos e impresos. Solo digo que como en la ciudad de Valencia, ampara esta soberana Señora y Reina a los cuerpos muertos, desamparados de la vida y amparo humano, al contrario, en esta ciudad de Lima ampara aquella gran Madre de pobres desasmparados de la vida y amparo humano, a las almas muertas por el pecado y desamparadas del verdadero sueldo y vida de gracia, tocando y cogiéndolas con la azucena y el ramo que esta soberana Señora tiene en la mano, para que asegurando mediante los Sacramentos, de que tan gran frecuencia hay en su santa Capilla, la vida diabólica y feliz de la gracia, aseguren también la eterna gloria, que son los mayores milagros, como dice San Gregorio en el libro tercero de sus Diálogos (capítulo XVII); que es mayor milagro dar Dios vida a un alma muerta por el pecado que resaltejar de la sepultura a un entero muerto; porque en el uno renace la carne, que otra vez ha de morir, y en lo otro el alma que ha

Telldor. Antigüedades de Valencia, tom. II Alegaciones y conclusiones, p. 463 y s. Valencia, 1890.

Los milagros que se le atribuyen los tomó el P. Castillo, según él mismo dice, de autores diversos y otros los debió conocer por relaciones orales de algunos valencianos a quienes consultó, como Miguel Domínguez, Comisario de la artillería del Cidón. Algunos pueden verse citados brevemente por el P. Villafañe en su Historia de los Baptizos de Nuestra Señora en España, (Madrid, 1740 2da. edic.) y también en la obra de José Vicente Ortiz y Mayor: Historia de la Sagrada Imagen de María Santísima de los Inocentes. Valencia 1787.

de vivir para siempre; y afirma, con mucha razón, que fué mayor milagro convertir Dios a San Pablo que resucitar a Lázaro, de cuatro días muerto y que esté now en la sepultura.

De estos milagros ha hecho y hace cada día muchos en esta ciudad de Lima la Virgen Santíssima, con muchos muertos por el pecado y que han dado mal olor en esta república con sus escándalos, de que ha habido y hay cada día muchos ejemplos, porque con solo entrar en la Capilla de la Santíssima Virgen y ver aquella soberana Reyna y Señora, se han compungido y se han confesado muchos y procurado cambiar de vida, efectos todos, sin duda, del toque de aquel soberano ramo que esta celestial Señora tiene en la mano.

Pero, dejando estos y otros milagros que la Santíssima Virgen de los Desamparados ha hecho y hace en esta ciudad de Lima, quiero volver a atar el hilo otra vez, a fin de que estos apuntamientos e intento, que es hacer memoria de las mercedes y beneficios que la infinita misericordia de Dios me ha hecho por medio a intervención de su Santíssima Madre María, nuestra Señora, sin merecerlos, como iré apuntando, y ahora proseguiré, a hora y gloria de Dios, que es fin y blanco, como dije y propuse al principio, de todos estos apuntamientos.

Uno de los mas desamparados y desvalidos que ha habido y hay en esta ciudad de Lima, y que está en mayores obligaciones a Dios y a su Sacratissima madre de los Desamparados, soy yo, por lo que me ha amparado siempre y favorecido, sin merecerlo, desde que tuve un mes solamente de edad, porque entonces quedé desamparado de padre, con tres hermanas y una hermana que tuve; con este desamparo viví hasta los nueve o diez años de edad, en que la Virgen Santíssima me amparó dándome escuela doctrina y estudio, mediante la gran caridad y piedad del señor don Juan de Cabrera, Dean de la Catedral de ésta ciudad, y Comisario de la Santa Cruzada, a quien algunos años serví, hasta que fui a estudiar la gramática a la Capilla Santíssima de Jesús, en donde fui recibido después por mi dirha, como ya lo apunte al principio: y

que el pronosticó no fallar ningún sábado a su capilla, confesando y comulgando este día. Apenas se había acabado de hacer la novena, cuando se le comenzó poco a poco a aclarar la vista, de suerte que lo primero que vió, como algunas veces me dijo él mismo, fué la eriza que lleva siempre en la mano cuando voy a los ministerios, en ocasión que le estaba yo consolando junto a los pies de su cama. Al fin recuperó y cobró la vista, de suerte, por medio e intercesión de la Virgen de los Desamparados Santísima, que después le labró una capa de oro y diamantes muy linda, y desde entonces hasta ahora en que estoy haciendo aquestos apuntamientos, ha acudido todos los sábados a confesar y comulgar en esta devota capilla de la Virgen de los Desamparados Santísima.

Si así ha amparado y favorecido esta Soberana Señora a los que de veras y de corazón la llan llamado, prometo no amparará y favorecerá a los que no solamente la han invocado y llamado, sino que la han obligado también haciéndole algún presente o dándole alguna dádiva? Buena prueba apuntaré de esto lo que sucedió a una noble matrona y señora de esta ciudad. Ofreciéle a la Virgen de los Desamparados Santíssima una cadena de perlas que costará trecientos pesos; volvió a su casa en donde, dentro de dos o tres días, recibió el retorno muy pur entero de la Santíssima Virgen Nuestra Señora, porque en llegando un hombre a su casa, la dijo: "Señora yo debo a su marido de vuestra merced estos dos mil patacones; vilesa merecid los reciba. Con que así sin más diligencia recibió la noble señora la paga, el retorno y premio de la Virgen de los Desamparados, Purísima.

En lo que más suele ostentar y mostrar esta Soberana Señora y madre de los Desamparados Santíssima su agradecimiento y correspondencia a los que la buscan, aman y sirven, y se arreglan en sus trabajos a su amparo santísimo y patrocinio, no es en los bienes terrenales y temporales, sino en los celestiales y eternos, ni en los bienes de naturaleza, sino de gracia, no en los cuerpos, sino en las almas, dejando los milagros prodigios y maravillas con los cuerpos difuntos y muertos.

tos, para la milagrosa y devota imagen y original celestrial, fabricado por manos de ángeles, que hoy tiene, estiman y venera la noble e ilustre ciudad de Valencia en la plaza de la Seo, en un nuevo y hermoso templo, en donde está cubierta y guardada la santa reliquia, en una caja o armario cerrado con llaves puestas, en las cuales suelen hacer señal y avisar, dando golpes con el ramo que la santa imagen tiene en la mano, cuando hay algún cuerpo difunto, desamparado, sin sepultar, en la ciudad, o en el campo, y así, cuando se oyen algunos golpes en la dicha caja o armario de la Santísima Virgen, van los capellanes y mayordomos y abren las puertas y ven hacia dónde apunta la Virgen Santísima con el ramo, y llevando aquél derrotero, van y buscan y hallan el cuerpo muerto, desamparado, y lo llevan y entierran en el templo o capilla de la Virgen de los Desamparados Santísima; y ya que se ha ofrecido ocasión, aunque no pertenece ni toca a estos apuntamientos, quiciero poner y apuntar brevemente aquí el origen y algunos de los milagros de questa milagrosa y devota imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, que está en la ilustre y noble ciudad de Valencia, para gloria de esta gran Reina y aumento y propagación de su cordial y dulcísima devoción, autentificado y sacado todo de rotaciones, libros y autos muy dignos de toda opinión y crédito. (28)

(28) Omisiones aquí la relación del origen y milagros de N. Sra. de los Desamparados, por ser materia ajena a la Auto-biografía. Advertimos, no obstante, que el V. P. da crédito a la leyenda que atribuye un origen milagroso a la estatua de la Virgen de ese nombre, que se tallara en Valencia. Algunos autores suponen que el vulgarizador de esta especie fue Francisco de la Torre, en su obra *Fiestas Reales &c.*, publicada en 1668, pero teniendo en cuenta la fecha, en que haría estos apuntamientos el P. Castillo, esto es de 1660 a 1672, se deduce que antes de 1668 ya estaba bastante extendida aquella versión. V. P. Josef

de mi alma me dió, y a su rara prudencia y gran santidad, apacible y suave trato y conversación, reconosco que debo, después de Dios y de su Santísima Madre, la paz y tranquilidad tan grande de la alma de que comencé después a gozar, y las veces que se ha cuestionado o faltado, juzgo y confieso que ha sido, sin duda, por falta de obediencia y ejecución en estas reglas y avisos. Esta falta de la obediencia a los avisos, consejos y órdenes de los confessores y superiores, aunque sea en cosas pequeñas, siente nuestro Señor, como lo he experimentado no pocas veces que no me he acostado de noche con la puntualidad y a la hora que me ha ordenado y mandado el superior o padre espiritual, porque aunque haya sido muy santa y buena la obra en que he estado de noche ocupado y entretenido, si no ha sido con licencia, o no me acuesto a la hora que el Padre espiritual o el Superior me ha mandado, luego siento sentir al demonio cuando comienzo a dormir, atormentándome el alma con agudos y penetrantes dolores, o con otros terribles tormentos y tentaciones de que pudiera apuntar varios rasos, pero hasta aquejate moderno por todos.

A 22 de Abril de 1667 volé sin licencia del Superior o Padre espiritual hasta las doce de aquella noche, y apenas me había acostado y comenzado a trasportarme a dormir, cuando comencé a sentir y experimentar unos agudos y extraordinarios terrors, aflicciones y presuras de corazón: parecíame entonces que veía a un hermoso y bello manecillo, muy grave y magestuoso, que se presentaba a Dios y que mandaba al demonio que me echara los lamos con un cinto todo de hierro, lleno, sembrado y cuajado de agudas puntas de acero: la aflicción, el sobresalto y el miedo que sintió mi alma en esta ocasión no lo podré ponderar ni decir; sentí que mi alma se volvía al instante a Dios haciendo fervorosos actos de contrición y arrepentimiento de haber faltado a la voluntad de Dios, declarada y manifestada en la de la santa obediencia, y haciendo firmes propósitos de la cumplida, observé entiones y reparé en que estos actos de contrición eran muy intensos y verdaderos, con que aquel hermoso manecillo que representaba entonces a

Dios, nació al instante el sencillo de enojado, animado y bravo, en apesante, alegre y risueño y compasivo de ver mi alma humillada, afligida, contrita y arrepentida, con que mandó suspender el hermoso trámite entonces la ejecución del castigo.

No solo me ha amparado y favorecido, sino merecedor, la Santísima Reina del cielo en los muchos y penosos combates, luchas y tentaciones y molestias de los demonios, sino alzándose y concediendo casi cuantos le he suplicado y pedido, no para mi solamente sino también para otros.

Un caso apuntaré acerca de aqueste punto, por no dilatar más: siendo hermano estudiante, teólogo, en el Colegio de San Pablo de la Compañía, Santísima de Jesús en esta ciudad de Lima el Padre Juan Goicochea, se iba volviendo clíco con la frecuencia y abundancia grande de sangre que solía echar por la boca, del pecho; viése ya sin remedio ni medio humano en que poder esperar, determinó valerse de los divinos y del amparo Santísimo de la gran Reina, Señora y madre de los Desamparados y desvalidos; yendo un dia por la mañana a oir misa y a cotindigar en su santa y devota Capilla, prometiendo juntamente a esta Madre y consoladora de los afligidos de decir allí su primera misa, si le alcanzaba y le concedía la mejoría, fué un dia por la mañana, y pidióme que yo le dijese la misa y diese la comunión; di vuelta primero al torso, mostrando la hermosa y devota imagen de la Santísima Virgen; salí luego a decir la misa, la cual apenas podía oír el enfermo situado sentado, según estaba de flaco y de consumido. Estando yo diciendo la misa me pareció que tenía yo al niño Jesús en mis brazos, sobre un riquísimo paño, como otras veces me ha sucedido en la misa, que yo se lo ofrecía a la Santísima Virgen, no a la que estaba allí en el altar, sino a otra que allí se me representaba y sentía con un mundo muy sutil y muy delicado, pidiendo a su Magestad Soberana que le alcanzase salud al enfermo, si convenía, por ser sujeto de prendas y que podía servir mucho a Dios en la Compañía, y que para obligar a su Magestad le ofrecía aquél hermosísimo y Santo niño, por cuyo amoro-

alosíntro y Santíssimo corazón le suplicaba y rogaba me alcanzase y me concediese aquesta propuesta y suplica.

No vi entonces con los ojos del cuerpo ni alma al hermosíssimo y Santo niño y a su Santíssima Madre, pero experimentare y sentí entonces los efectos divinos de su presencia en el corazón y en el alma, con especiales y con justos júbilos y celestiales regalos, y con tan viva y tan clara certeza y fe, como si los ojos del cuerpo lo vieran y con una esperanza tan grande, qte no daba lugar de dudar acerca del laren despacho y feliz suceso de aquella propuesta y suplica; y así se lo dije al enfermo, en acabando la misa, que prometiese decir la suya primera después en la Santa Capilla y retablo de la Santíssima Virgen, y que no dudase recibiría la mejorfa y salud de su Señor.

Así fué, porque luego comenzó a mejorarse y a recuperar la salud el enfermo, de suerte que pudo acabar sus estudios con un lucidísimo acto de toda la Teología, cumpliendo después su promesa, diciendo la misa primera en el Santuario y Capilla de la Virgen de los Desamparados Santíssima, día de su Visitación gloriosísima, a 2 de Julio de 1666. (29)

(29) Este prodigo que el V. P. atribuye a la Virgen de los Desamparados y se debió, sin duda alguna, a las oraciones del mismo, está plenamente comprendido en los Procesos. A f. 281 del primero, se registra la declaración jurada del mismo P. Gay, vecino quien en todo confirma lo dicho por el P. Castillo y expresó que por su medio obtuvo completa salud. El P. Pedro de Medina, Prefecto del Colegio de San Martín, doctor a su vez (f. 435), que siendo estudiantes el P. Gaycochón y el H. Nicolás de Espinosa Campea y hallándose ambas enfermas en casa, fue a visitarlos el Sacerdote de Dios, y preguntándole despues qno pensaba acerca de su enfermedad, le contestó que el primero viviría y q el segundo no, cuando por todos los adjuntos parecía más probable lo contrario.

El P. Ildefonso de Riquelme, Provincial que fué del Perú, testimonia lo mismo, (f. 281), el hecho de la curación del enfermo y dice qdo se lo oyó referir al Ministro P. Juan de Tiaycorenas. No menos explícito es el P. Rodrigo de Valdés, monjeólogo de aquél, afirmando qdo en uno de los accesos de la enfermedad, viendo la ultrondorria de sangre q había traido por la boca, pensó qdo se moría y por lo mío fué grande su admiración al verlo completamente restablecido, hasta el punto de poder predicar.

Un permiso; no obstante, conviene tener presente q ya el

De este modo de visión intelectual, de sus circunstancias y efectos, trata muy acertada, clara y expresamente la Merálica Teresa de Jesús, en el capítulo octavo de la sexta de sus moradas, en donde hallé comprobado, verificado y expreso todo lo que en esta ocasión y visión sentí y experimenté. (30)

XVII

No ha sido el menor amparo que de la Santísima Reina del cielo he sentido, la venida del Venerable apostólico Padre Antonio Ruiz de Montoya a esta ciudad de Lima, por el grande consuelo y bien que ha sido para mi alma. No quiero apuntar aquí quién fué este ilustre santo varón lo privilegiado de su vida, lo vario de sus sucesos, lo ejemplar en lo heróico de sus religiosas virtudes, lo admisible en los favores del cielo, lo glorioso en lo apostólico de sus empleos, porque esto se hallará y verá largamente, y con gran claridad y espíritu escrito, en la vida que de este ilustre y esclarecido varón escribió e imprimió el doctor don Francisco Xarque, Dean de la santa Iglesia Catedral de Santa María de Albarracín, Visitador y Vicario general de su

que cuenta el P. Buendía, testigo de los suyos, en la Vida del P. Chotillo, (p. 510) y es que éste, en su visita al enfermo, lo animó a pedir la unión a la Virgen y a ir a San Desamparados a por la misa que él habría de decir ante su alta, cosa que hizo el Hermano, apoyar de la gran debilidad y pectación en que yacía.

(30) Esta idea que hace aquí el P. Chotillo de este lugaz de Santa Teresa, citado 32, en parte, por nosotros más arriba, muestra cómo procuraba certificarse de la verdad de esta vida, recurriendo a aquellos medios que la prudencia enseñó.

entrándose dos hermanos niños también religiosos, el uno en Madrid, capuchino, y el otro religioso de San Francisco en esta ciudad de Lima, y el mayor de los dos clérigo, y la hermanita que se casó, con que a todos los hermanos amparó Dios; y a no me protegiría su Divina Magestuad amparándome no solamente en el siglo, librándome de tantos peligros, sino también en la religión, en donde habiendo pasado por mortificaciones muy graves y de las mas sensibles que puede haber, jamás por la infinita misericordia de Dios tuve pensamiento ni ofrecimiento contra la vocación a la Religión.

No tengo por menor beneficio y merced de Dios y amparo de la Santísima Reina del Cielo, el haberme amparado siempre en los terribles tormentos y luchas que he padecido de los demonios, mas veces atormentándome el alma con terribles y agudos dolores, otras con gravíssimas tentaciones, representaciones y sugerencias de sensualidad y lascivia, en cuyas molestias y peligrosas batallas pasé muchas veces toda la noche, sin poder dormir ni reposar un instante, hasta que era hora de levantarme; otras veces con molestos y penosos escrúpulos, de que he padecido mucho, para los cuales no he hallado ni experimentado mejor remedio que la obediencia ciega y perfecta al parecer de los confesores, como lo he creído muy bien de ver y experimentado en las reglas, avisos y consejos que me dió escritos el santo y doctor Padre Leonardo de Peñafiel, como mi confesor, mi padre espiritual y mi superior, que me ha parecido poner aquí como medio que Dios me dió, y la Sacratísima Reina del cielo por medio de aquélle Siervo de Dios para no dejarme vencer de tan terribles, penosos y molestos combates, que casi me tenían ya rendido y vencido.

Reglas y avisos que me dijó el santo y doctor Padre Leonardo de Peñafiel, para la cura y remedio de los escrupulos.

Entender y persuadirse primeramente el escrupuloso que lo es mucho, cotejando que esta enfermedad de ordinario se suele originar y causar de amor propio, y que es necesario vencerla y mortificarla.

Túra esto ha de entender lo tercero, que es voluntad de Dios que para salud y remedio de enfermedad tan dañosa obedezca ciega y perfectamente en todo a su padre espiritual.

Lo cuarto, entienda y advierta, que su padre espiritual le ha mandado, cuando le ha dado cuenta de la conciencia, que de todo lo pasado, de lo presente y futuro, sin exceptuar cosa alguna por gravissima que parezca, si no es que pueda cierta y seguramente juzgar que mortal y gravissimamente ha pecado, que de ninguna otra forma haga caso.

Lo quinto, el no hacer caso consiste en hacer aquello que hiciera si no le hubiera ofrecido escrupulo, no acordándose ni pensando en instante en ello, ni albergándose, ni dando cuenta, ni consultándolo, ni aun con el mismo padre espiritual, no confesándolo sino obviando y atropellando, porque, a la verdad, como dijo muy bien un padre espiritual y docto, la paz y la quietud del escrupuloso no está en condescender en lo que sus escrupulos le dictan y persiguen, sino en atropellar y romper con sus inútiles y vanos temores; y el que se sintiere preso de esta pesada cadena y affligido con enfermedad tan molesta, sepa que su total remedio consiste en no creerse así, sino a su médico espiritual, y que con humildad y obediencia se cura este achingue y enfermedad, no con dureza de juicio y poco rendimiento a su confesor, porque no quiere el demonio otra cosa sino toparse con uno de estos, poco obediente y rendido, porque a este tal con facilidad lo trae al retortero y le engaña, haciendo que adelgace tanto, que quiebre y caiga en alguna desesperación o tristeza desordenada, poniéndole terror a la virtud y acíbar y odio en las cosas espirituales, siendo así que el espíritu de Dios es suave, dulce y amoroso, y no como los escrupulosos piensan, triste, desmayado, cobardo, etc. Y finalmente en guardar estas cinco reglas con una perfecta y ciega obediencia dará muy gran gusto a Dios, y disgusto quizás en lo contrario.

A la guarda y a la observancia de aquellas reglas y avisos que el gran Siervo de Dios y Padre espiritual

obispado, Comisario del Santo Oficio y Cura Rector que fué en el Perú de la Imperial villa de Potosí. (31). Lo que pretendo solamente apuntar aquí es, lo que este gran Siervo de Dios me dijo y comunicó, y lo que con él me pasó las dos veces que estuve en Lima, después que volvió de España.

Andaba yo en este tiempo con el espíritu muy inquieto con la variedad e inconstancia que entonces tuve en el modo y materia de mi oración. Negué un día a comunicar por mi diaria y a dar cuenta de mi conciencia y del modo y materia de mi oración al Venerable Padre Antonio Ruiz, que estaba en San Pablo enojado; reciboció y dejóme el Siervo de Dios que el camino que yo llevaba de oración y meditación era un perpetuo quebradero de cabeza; comenzóme entonces a enseñar el modo y el ejercicio de oración mental que tenía, que era el mismo que ejercitaba el Santo Gregorio López, cuya esencia y sustancia consiste en una simplicissima vista y conocimiento continuo de Dios, con avios fervorosos y continuos de amor en la voluntad. Para esto me dió esta gran Siervo de Dios unas ejercícies, con los cuales, y con las advertencias y documentos que me fué dando, y con las frecuentes conferencias y pláticas espirituales que teniamos de esta materia de la oración, fui adquiriendo muy grande facilidad en este santo ejercicio y oración de visión y quietud; para esto me ayroveché y me valí también mucho de un arte que este padre espiritual y aventajado maestro de espíritu me compuso para este santo ejercicio y modo de oración y contemplación, cuyo título es como se sigue:

(31) La obra referida tiene por título: "Vida prodigiosa en lo tanto de los sucesos, exemplar en lo hermoso de religiosas virtudes, admirable en los favores del cielo, gloriosa en lo apostólico de sus supplicas del Venerable Padre Antonio Ruiz de Montoya . . . Escrivíala dt Dn. Francisco Jarque, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Santa María de Alberacía . . . En Zaragoza por Miguel de Loma 1669". Poseemos un ejemplar de esta edición, que es bastante rara; se hizo úna segunda en Madrid en 1900, t. XVI-XIX de la Colección de libros que tratan de América, raras o curiosas. El autor fue misionero en el Paraguay y cobró al P. Monroya, habiendo abandonado más tarde la Compañía.

Sílex del divino amor y rapto activo del alma en la memoria, entendimiento y voluntad en que se prende el divino fuego mediante un acto de fe, que es fundamento de esta obra, dedicada a la incomprensible y invisible Majestad de Dios trino y uno, Criador y Señor del Universo. — Por la necesidad de un incomprendible misterio. Colegida y sacada de varios autores, por el Padre Antonio Ruiz de Montoya, de la Compañía de Jesús, natural de los Reyes en el Perú. 1658. Lima. — Circumcidet Dominus Dens teus os tuos et cor seminis tuis ut diligas Dominum Deum tuum in todo corde tuo, et in fosa crux tua, ut possis vivere. (Deut. cap. 30).

Contiene cuatro opúsculos esta obra: el primero, del conocimiento de Dios especulativo por las criaturas; el segundo contiene la pureza del alma en la memoria, entendimiento y voluntad; el tercero, rapto activo del alma, ya purgada en sus potencias: memoria, entendimiento y voluntad; el cuarto Sílex pasivo en el divino amor, en el entendimiento y voluntad; y finalmente contiene esta obra un tratado de la nobleza y descendencia del varón perfecto, devoción de los santos, introducción para la oración, avisos para ella, un breve resumen de los opúsculos pasados y devoción con las benditas ánimas del purgatorio, con un compendio de las mayores indulgencias que hay para sacarlas de aquellas penas.

Este libro envió el Venerable Padre Antonio Ruiz a Sevilla, por tener allí entonces quien podía cuidar se impriese, con licencia que envió de Roma, también para ello, de nuestro Padre General Muñoz Vitelleschi, y con las aprobaciones del Padre Francisco Contreras de la Compañía de Jesús, Calificador del Santo Oficio y Catedrático que fué de Prima en la Universidad de los Reyes, y del Padre Francisco de Soria de la Compañía de Jesús, Catedrático de Vísperas en el Colegio de San Pablo de esta ciudad de Lima. Pero no tuvo ventura ni diela que lograra y saliera a luz este libro, por haberse perdido en Sevilla con ocasión de la gran peste que había, pero tuve diela que me quedase un traslado que de su

letra me escribió el Padre Antonio, antes de enviar el original a Sevilla. (32)

Fue grande el amor que me tuvo y la caridad que me hizo, sin morecerlo, aqueste gran Siervo de Dios, manifestando y descubriendome algunas cosas de los más secretos del corazón, como se echará de ver claramente por lo que aquí apuntaré en este compendio siguiente:

XVIII

*Compendio de algunas de las muchas y singulares
mercedes y celestiales favores que hizo nuestro Señor al
Apostólico Padre Antonio Ruiz de Montoya, los cuales*

(32) Esta obra del insignie Apóstol del Paraguay yacía perdida inédita, aunque bien mereciera publicarse, pues su autor fué un santo a quien Dios favoreció con muchos extraordinarios, como lo verá el lector en los breves rasgos que su Discípulo y confidente el P. Castillo nos dejó trazados en su Autobiografía. Una copia auténtica de ella se guarda entre los Procesos, en un tomó en fol. encuadernado en pergamino, que tiene por título: "Quedan tocante a los opúsculos en la Causa de la Beatificación del Venerable Siervo de Dios Padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús. Año de 1744". Por todo encabezamiento en los lóq. que siguen "Sílex del Divino Amor y Rapto del Anhelo en el Conocimiento de la Primera Causa/ Opúsculo Primero del Conocimiento de Dios especulativo por los Criadores/ Capítulo Primero/Dellos cuatro u 11los/ Particular Primero". El ejemplar de letan del P. Montoya es muy probablemente el que se guarda en la Archivaria Provincial (Chorotilla), en un vol. en 8^r imp. negro de 232 ff. s. n. escrito todo de una misma mano, al final se lee: "Esta Señora Doña Luisa Melgarejo murió el año de 1850 y al sexto dia de su muerte se le apareció al P. Antonio Ruiz Hernández". Por desdicha este ejemplar que tuvimos en nuestra posesión hoy ha desaparecido.

supo de Su Reverencia mismo en varias ocasiones en que estábamos hablando de Dios.

Dijome que, siendo de nueve años de edad, le puso nuestro Señor en la oración de unión y quietud, en la cual lo hizo tan gran maestro Su Majestad, como se podrá cebar de ver en el tratado de Siles etc., que aqueste Siervo de Dios ejerció, de que acabo de hacer mención. Contóme el Padre Antonio Ruiz en una ocasión, que cuando siendo mozo hizo firmísima resolución de tratar de vida y estado, y saldar sus queibras, con penitencias muy rigurosas, y cada día más largas horas de atenta y devota oración, le había ayudado mucho al cumplimiento de estos santes propósitos y deseos lo que pon el Padre Gonzalo Suárez, de la misma Compañía le sucedió

Fuist este Padre sujeto insigne, religioso espejo de perfección, muy gran maestro de espíritu, a quien entre otros muchos talentos y dones, como él mismo Padre Antonio me dijo, había comunicado el Señor virtud muy especial de reducir a camino de salvación y guiar por él a los mozos más extraviados y divertidos; varón verdaderamente apostólico de quién varias veces me contó el mismo Padre Antonio, que el año 1644 le dijo tres o cuatro veces con unas mismas palabras Doña Luisa Melgarejo, (33) señora bien conocida en Lima por su gran santidad y ejemplarísima vida, que lo había visto en el cielo con otros muchos de la Compañía muy adelantado en gloria: "Vile, dijeron, con aventujada gloria a los demás, estaba a mestre modo de decir como un santo de oro,

(33) Doña Luisa Melgarejo, a quien los autores antiguos apellidan Vedrable, fue casada con el Dr. Do. Juan de Solís y Babiebla enviada, se dió por entero a Dios y a la práctica de las virtudes cristianas. Santa Rosa de Lima tuvo gran amistad con ella y año después de su muerte no le cesaron, según se colige de unas apuntaciones de Do. Juan de Vizca en una carta, que fué luego del Coule de la Granja, fondeada a nuestro Colegio de San Pío X y acudió todos los días a nuestra iglesia, donde resultó ser enterrada, en la capilla inmediata a la de San Ignacio. Ocurrió su muerte el 19 de Febrero de 1681 y se le hicieron solemnes horas, a las que se hallaron presentes el Vizca, la Audiencia, señores cabildos y numeroso gentío, que asistió en de este mundo el gran misterio que hacia de sus grandes virtudes.

todo transparente como el cristal". Con esto quedará más calificado el testimonio de dicho Padre Gonzalo Suárez.

El cual viendo que el dicho Padre Antonio, antes de entrar a la Compañía, acudía cada noche de cuarenta a la disciplina, estilo santo que se ha observado en el Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús con gran concierto de disciplinantes, tuvo intótimes impulsos de hablarle; para este fin salió algunas veces a la portería en busca suya, topó felizmente con él y le dijo: sepa, hijo mío, que ha dos años que vivo con particular deseo de comunicarle; juzgó el Padre Antonio que sin duda se equivocaba el Padre Gonzalo en la persona, y maravillado le dijo: —¡a mí, Padre! — sí; y para que entienda que le digo verdad, acuérdese que en tal calle el año pasado hizo tal acción; y refirióle algunas otras, que en los dos años antecedentes le había notado; y añadió, cumplida que en todo este tiempo he deseado verle, para decirle que Dios se quiere servir de su persona para algún negocio de grande importancia y servicio suyo, lo que le ruego es que nos veamos y hablaremos frecuentemente. Otras cosas le dijo con tal cortesía y humildad, en que el Padre Gonzalo era eminente, que le cautivó la voluntad, y de allí adelante tuvo gran cuidado de ir en su busca y pasay con él largas horas en santa conversación.

El día siguiente fué el Padre Antonio a misa en el convento de San Francisco, como solía los demás días en la capilla de la Purísima Concepción; había olvidado el rosario y rezólo por los dedos; formó escrúpulo y pidió perdón por este tan leve deseoido a la Reina del cielo; aquí oyó que la imagen de bulto que estaba en el altar le dijo: "no tengas pena que yo te daré jirrsto rosario"; extrajo el favor, tanto más cuanto menos merecido lo tenía, y con esta profunda humildad y conocimiento de su bajezza, mereció un consejo interior muy diferente de los pasados del mundo, al qual se siguió un vivo deseo de renunciar para siempre las vicios y hacer extrechissima amistad con la virtud, particularmente con la castidad, cuya hermosura se le representó y quedó tan enamorado de ella, que quiso luego obligarse con voto a guardarla; pero temiendo su fraqueza, contentóse por entonces con propósitos firmes de conservarla ilesa lo res-

tante de su vida, como la conservó con la ayuda del cielo.

Así mismo, al dulce son de aquellas palabras que la Santísima Virgen le dijo, parece que se le infundió una cordial devoción al Santo Rosario, que continuamente traía consigo, rezándole con mucha frecuencia, y sus cuentas le servían de balas contra el demonio, que una vez le dejaba de hacer guerra, revocándole a la imaginación los divertimientos de la vida pasada y persuadiéndole que no podía vivir sin ellos.

Este mismo día, por la tarde, fué a la Compañía a verse con el Padre Gonzalo, que lo recibió con la cara de risa y con estas palabras en la boca: "sepa señor Antonio Ruiz, que hoy me ha dado un Padre un rosario muy lindo, así como lo recibí se lo dediqué a Nuestra Señora, tomelo y sea muy devoto de la Santísima Virgen". Recibido con alegría de gracias, y dijo que aquella misma mañana le había prometido la misma Virgen aquel rosario, y que le había cumplido fidelíssimamente su palabra, y le contó lo que le había sucedido, de lo cual el Padre recibió grande consuelo. Esta gran favor de la Virgen Santísima me contó el mismo Padre Antonio Ruiz, acompañándole ya más tarde al convento de San Francisco, donde acabando de hacer oración en la iglesia, preguntó por la santa imagen de la Santísima Virgen que le hizo aquel favor, la cual dijeron solía estar en la capilla de la Purísima Concepción de la Supratísima Virgen, pero dijeronle estaba al presente en el convento de Nuestra Señora de Guadalupe.

Habiendo el Padre Antonio determinado antes de entrar en la Compañía, de entrar en el Seminario de San Martín, dió luego cuenta de su deliberación a su querido Padre Gonzalo Suárez, que se alegró mucho de ver la eficacia que había dado Dios a sus razones, y cumpliéndole los deseos que tuvo de ver a Antonio en el Seminario de San Martín, con que dió por cierta su entrada en la Compañía.

Exhortó a que hiciese los ejercicios de Nuestro Padre San Ignacio medio tan eficaz para hacer media en pechos de bronce, cuanto cada día experimenta el mundo en milagrosas conversiones de los hombres más divertidos;

ministerios, y la inculpable vida de los hijos de Ignacio, volviendo la vista a los desatinos de su juventud, comenzó a deshacerse en lágrimas, juzgando que él no podía ser a propósito para el estudio de tanta pureza y perfección.

En medio de este desmayo lo alentó una voz interior que le decía: "No te dé esa pena, que te recibirán y con mucho gusto". Otro día pensando en las palabras sobre dichas, se dió ya por recibido en la Compañía, pero aquéle este contento la duda y cuidado si perseveraría en ella; oyó esta voz de mayor consuelo: "sí, perseverarás y morirás en ella".

Después de haber entrado en la Compañía, estando un día ayudando a misa en el altar mayor de la iglesia antigua del Colegio de San Pablo de aquella ciudad de Lima, y viéndolo una señora de gran virtud y muy favorecida de Dios, llamada Gerónima de San Francisco, que después murió religiosa en las Descalzas de San Joséph, con opinión grande de santidad, esperando a los pies de su confesor, que era el Padre Gonzalo Suárez, le dijo: "No ve Padre a aquel hermano que sale agora a ayudar a misa en el altar mayor, pues sepa que ha de ir a la provincia de Paraguay, que se trata de fundar agora, y en ella ha de padecer muchos trabajos, pero el Señor irá con él e irá en su ayuda". Preguntóle el confesor si lo había conocido antes; respondió que nunca hasta entonces lo había visto, pero que el Señor se lo había revelado; y ella misma, habiéndole ya nombrado para el viaje, se lo dijo al mismo hermano Antonio, animándole para los trabajos que había de padecer en la conversión a Cristo de aquellas bárbaras gentes, y así me dijo varias veces el Padre Antonio Ruiz, que esta santa señora fué la que le predijo los trabajos grandes que habría de padecer.

Habiendo la santa obediencia nombrado otro Padre para la provincia del Paraguay, y viendo el Padre Antonio que no le nombraban ni le cabía suerte tan desdicha y dichosa, comenzó ya a darle pena el ver que se acercaba ya la partida del Padre Diego de Torres al Paraguay y no le daban aviso del nombramiento, acudió en este conflicto a su gran Señora haciéndole un novenario en

la octava de Corpus, suplicándole encarecidamente, bien que con toda resignación, dispusiese de él como fuese más servicio suyo y gloria de su Santísimo Hijo. Aquí la benignissima Reina del Cielo, con un semblante lleno de magestad y de agrado lo dijo: "No tengas pena que irás al Paraguay". Quedó como fuera de si de puro contento, sin saber donde estaba, absorto y enorgullido de los sentidos. Después sin hablar el Padre Antonio palabra, hicieron otra consulta los Superiores en que le nombraron para la provincia del Paraguay. La imagen de la Santísima Virgen que le habló entonces me dijo el mismo Padre Antonio en una ocasión, que era la hermosa y devota imagen de Ntro. Señor de los Remedios que está colocada hoy en la capilla de nuestro Padre San Francisco Javier, en la iglesia de San Pablo de esta ciudad de Lima, que estaba antigüamente en el altar mayor de la iglesia vieja. (34)

A 18 de Junio de 1648 dijo el Padre Ruiz, estando hablando conmigo y tratando de la oración en mi celda, cómo queriendo recogerme otra vez a ejercicios antes de partir de aquella provincia para la apostólica y deseada del Paraguay, juzgando que en ellos se hallaba el matatoste principal para semejantes viajes, en el quinto día poniéndose por la tarde en oración, notó de repente

(34) Buena será transcribir aquí lo que el mismo F. Montoya escribe en su "Obsequio Espiritual hecho por los Religiosos de la Compañía de Jesús en las Provincias del Paraguay...", 2a. edición. Ríobamba. 1692, p. 27 y ss., pero hablando en tercera persona. Desviada de referir su sobrenatural comunicimiento a las misiones del Paraguay, pasa a narrar el episodio que acaba de contar el P. Caetano, por estas palabras: "...gusta al Señor que sus mercedes se manifiesten... y así se le reveló a esa nostra mujer de muy aprobado espíritu, la cual, estando comunicando sus cuas con su confesor en la iglesia lo dijo: ¡V. Padre, aquél Hermano que está allá a ayudar misas en el altar mayor! pues ségo que ha de ir a la Provincia del Paraguay, que se trata de fundar eterna, y allá ha de pedecer muchos trabajos, pero el Señor traerá él y serán en su ayuda. Preguntable el confesor si le había conocido antes, respondió que ninguna otra Sobera de aquella vez lo había visto, pero que el Señor se lo había revelado... Y el haber recordado Nuestro Señor su ida a la provincia de Paraguay, lo oy al mismo confesor de aquella santa mujer, y aun de boca de ella oy otras cosas que no pertenecen a mi narración, aunque sea del mismo sujeto".

puso luego en ejecución el consejo de su maestro, en una celda del Colegio de San Pablo de la misma Compañía: como el mismo Padre Antonio Ruix me contó, comenzó sus exercicios a 20 de Mayo del año del Señor de 1605; en los quatro primeros días, aunque trabajaba mucha en recoger los sentidos y quietar el ánimo para la atención, eran tantas las distracciones que padecía de su voz, pensamiento, que bellaba la puerta cerrada para el trato con Dios: no podía formar composición del lugar, que es la que tiene presa la imaginación, ni sostener en pie, ni de rodillas, ni sentado, ni en otra postura alguna; no bellaba la degrada y necesaria quietud; cuando más fuerza hincia para recoger las potencias, tanto más se le derramaban impacientes de ver en apremio su libertad. Al quinto día serenó el cielo, quietóse aquél alterado gozo y comenzó la bonanza con una visión misteriosa, en que se vió acerciado y favorecido del Señor con la elección que de él hizo para soldado de su Santa Compañía.

Hallándose de repente en esta ocasión como en otra región extraña y tan apartado y lejos de sí, como si no fuera él, sintiéndose con ansiosos deseos de orar, libre de pensamiento, claro el entendimiento, bien afectada la voluntad y con asomos de algún consuelo. Aquí le mostraron un campo muy dilatado, poblado de muchos gentiles, y algunos hombres que con las armas en las manos corrían tras ellos, y dándoles golpes les daban de patos, les maltrataban y herían y maltratando a muchos de ellos los ponían en grandes trabajos; vié justamente unos varones más resplandecientes que el sol, que aunque con vestiduras más blancas que la nieve conocían ser religiosos de la Compañía de Jesús, no por el calor del hábito, sino por cierta inteligencia que ilustró su entendimiento. Aquellos varones procuraban con todo esfuerzo arredar a los que parecían demonios en traje de bandidos, y todo hacia una viva representación del juicio final, como comunmente lo pintan: a los ángeles defendiendo las almas para conducirlas al cielo, y al demonio ofendiéndolas para llevárlas al infierno; vió que los de la Compañía hacían oficio de ángeles, y con esta vista se encendió en ardiente deseo de verse compañero de oficio tan louroso; siguióse luego

el ver a Cristo Nuestro Señor que bajaba de lo alto con una ropa rozagnante a modo de manteo arrojado por debajo del brazo sobre sus hombros, y llegándose el rostro a la llaga del costado le puso a boca sobre ella donde por breve rato bebió de un suavíssimo licor que de ella salía, deleitando el gusto y el afecto sobre todo lo imaginable.

Aquí entendió que Cristo Jesús, único regalo de las almas que se unen por amor con su Majestad, lo escogía para la provincia del Paraguay donde hay gran número de naciones gentiles, que sólo esperaban las dichosas nubes de las bolas del curdero, imprimiéndole en su alma un ardiente deseo de comprender todo en su conversación. Afirmó muchas veces que fué tan divina la suavidad que sintió, que habiendo durado este regalo más de una hora, le pareció había pasado en un punto; traeésele aquí el despego y desamor que tenía a la Compañía en entrañable y tierno amor, cobrando grande estima de su Santo instituto, y con ansias de pedir lo recibiesen en ella.

XIX

Dando un dia gracias después de la comunión se le ofreció lo de David: *quid retribuam Domino pro omnibus quae retribuit mihi Deseo* retornar con algún grado obsequio, y no hallando por entonces otro que le pareciese más agradable, hizo acto de entrar en la Compañía de Jesús suplicando humildemente al Señor facilitase su entrada; pues él era tal, que había muchas dificultades en admisarlo. Bien se dejó entender que lo sentía así, pues, considerando una vez la alteza de su instituto, y lo que el Señor le había declarado de otros acertos le eran sus

que los sentidos exteriores se le iban entorpeciendo y retirando, y que él mismo poco se le arribaban las potencias del alma; con ellas vió un camino cuesta arriba, fuerte enriscado y frágil por donde le parecía había de subir con mucha dificultad, y en lo más alto de él vió a la Santíssima Virgen toda coronada de bellísimos resplandores, qual la pinta en su Apocalipsis el amado Discípulo, y que estaba como de guarda a una hermosísima puerta: que él subía por aquella cuesta con fatiga grande por su extremada oscuridad, y que llegando a donde la Reina del Cielo estaba lo recibía con mucho agrado, y franqueándole la puerta, le hacía señas con la mano para que entrase por ella; que habiendo entrado largó la vista y descubrió un muy ameno y dilatado jardín, llenas todas sus eras de flores maravillosas y nubes vistas, cuyo olor embriagaba el alma con una inexplicable suavidad. Partiólo por medio una larga y curiosa calle, y encaminándose por ella sintió que le retardaban el paso, quiso hacer alto, entre reverente y temeroso, pero la Virgen Santíssima lo volvió a avivar para que pasase adelante y registrase lo interior de aquel jardín, o más propiamente celestial paraíso, obedeció a su gran Señora, y vió al fin de aquél andador a Cristo Señor Nuestra muy resplandeciente y glorioso, y advirtió que el lugar que este Señor ocupaba era el medio y centro centro del jardín, donde remataban como líneas sus espaciosas calles.

Lo que su alma sintió con estas vistas, no lo pudo declarar sino con las palabras que de esa tópico hasta el tercer cielo dijo el apóstol San Pablo, *quod neque oculis vidi nec auris audiri nec cor hominis ascedit, que erant espléndulos gloriosos racy fuera de la esfera y caperidad de los sentidos humanos, que ni vieron ojos ni oyeron los oídos, ni pudieron cabrer en las mayores entrañas del corazón del hombre; que sintió deseos de llegar más cerca, al puesto donde Cristo estaba, para gozar más de su presencia; llegó finalmente y viólo que estaba en pie, con la mano sobre su sacerdócio costado, como convidiéndole que llegase a él, y como ya otra vez había experimentado las dulzuras y regalos de este favor, no pudo contenérse, corrió luego a él con grande amor, hu-*

mildad y confianza, y con la mayor reverencia que pudo y conocimiento de su alta indignidad, hincado de rodillas, se abrazó con su Magestad; y Cristo Señor Nuestro le erhó a él los brazos al cuello, como al pródigio su buen padre, aplicándole el rostro a la llaga del costado, que tenía abierta, por la cual salía un suavísimo vapor, al punto que la alquería cuando lo desataba exhalaba la fragancia de sus flores, comenzó a beber de aquel licor celestial, y cuanto más bebía, más deseaba beber; duró una hora este favor y le pareció no habría durado sino instantes: quedó con el espíritu muy querubantado de los esfuerzos que el alma había hecho para gozar estos regalos del cielo, los sentidos exteriores como embotados, pero la memoria muy viva con las frescas especies de lo que había visto, el entendimiento lleno de luces, con más lleno convencimiento de la alteza de Dios y de su bajezas; y la voluntad con mayores ansias de amar y servir a tal Señor y a tal Madre, todo su vida. La fragancia de aquellas flores le quedó tan impresa, que aún con el sentido exterior la percibió algunos días. Su materia era como oro finoísimo, oro ascendulado, plata y piedras preciosas, pero tan flexibles y suaves al tacto, como si fueran de seda fina, aunque toda comparación es muy corta para declarar su hermosura y suavidad.

XX

El milagro quando nuestro P. San Ignacio en una de las Misiones, que el Padre Antonio hizo en el Paraguay, se le apareció, y tocándole con la mano al Padre Antonio la pierna, se la sanó diciendo: prosigue tu viaje, que ya

estás buenas; me lo contó el Padre Antonio, diciendo, que se le avisó aparecido nuestro Padre San Ignacio glorioso y resplandeciente (35).

A 30 de abril de 1648 me dixo el Padre Antonio en mi celda cómo en una oración de mucha gloria de Dios, se avía hallado en dos lugares, como se cuenta de San Antonio de Padua (y de San Francisco Xavier) porque fué necesario avisar a una persona de una cosa; la qual estaba muchas leguas distante. díxome algunas palabras, que te avía dicho a la otra persona, y que experimentó, que yo avía el alma desudo el cuerpo.

(35) Escuchemos, ahora, de las mismas labios del P. Montoya el episodio a que atude el P. Castillo, uno de los más tiernos y edificantes de la vida de este amo de Javíer, que, desgajado y sin otra armazón que la Cruz, encorrió infatigable las entrañas ardientes que bañan los ríos Paraguay, Paraná e Iguaçu. Hallábase el P. en Loseto y resolvieron sus compañeros, contó a un joven y Lechón a la sazón, enviarlo a la Asunción, para dar noticia del estado de la misión a los Superiores. Salió en compañía de tres indios y, ausia el salto del Paraná, fué fácil seguir el curso del río, pero luego hubo que emprender el viaje a pie. Caminaron de este manera 25 leguas y poco antes de llegar a Moxeayú les acompañó un "cachet aguacero casi todo el día".

Llegada la noche, se albergaron debajo de un árbol, el P. Pedro y cinco indios, pues el sexto que llevaba una lámpara, una frascada y un poco de harina de maíz, se había quedado una legua de allí "Señor. Díce, acostumbrando la estrecha al árbol, donde pasé la noche sin comer hincado, ni mis compañeros porque no lo hablaban: el agua que corría por tierra me sirvió de cama y la que caía del cielo de cobija, deseabu el dia por ser tan larga la noche.

Al salir del alba pidió el levantarme; pero halléme tullido de pies por el frío, fui como un palo y con agudos dolores; animándome a continuarse arrastrado a una triz que llevaba en las manos; llevaba arrastrando la pierna por el mismo camino del aguacate que corría; para pasar cualquier palo, que hay muchos, atravesados por aquél camino, me sentaba sobre él y con ambas manos pasaba la pierna por él con crueles dolores y, tembloroso, preguntaba mi esfuerzo, (es el cierto testigo del insufrible trabajo que padecí).

Llegué al puerto de Moxeayú, donde hallé un español huancudo, tratando en yerbas; él me cuenta de mi trabajo, con esperanza de que me favorecería con una embocadura que allí tenía; negómelo, permitiéndole el Señor para premiar la obediencia. Detrás de mí proseguió mi viaje por tierra, casi de 120 leguas, llenas de indios enemigos y de hechiceros, findo en que mi viaje era por pura obediencia; corriendo en todo aquel día sólo media legua, resistiendo a los indios que pugnaban en llevarme en bancos sobre una hamaca, lo cual no conseguí.

A 16 de Junio de 1648 me dijo el Padre Antonio en mi celda, estando en tiempo de siesta, hablando de la oración, cómo un día estando en la Capilla de la Chacara de Bocanegra, encorriendo en la oración a Nuestro Señor, y diciendo con amoreso y fervorosissimo efecto a su Magestad: Padre; oyé una clara y distinta voz, que le dijo: Hijo. Con lo qual, me contó, avis quedado tan confuso, y humilde, y con tan divinos y soberanos efectos el corazón, que no se pueden declarar ni explicar. Preguntándole yo este favor, y diciéndole, que yo le guardaría secreto, me respondió diciendo: Hágalo V. Reverencia; hágolo yo sino Dios? ¿Qué soy yo, sino una caña de Moysés, y un sapillo?

Dixomie el Padre Antoniín, que varias veces se le entravau los demonios al ajoseuto; y que le dava mui grande pena al ver, que muchas veces, nombrando el nombre Santíssimo de JESÚS, no se huían; pero que en nombrando el nombre dulcissimo de María, y diciendo la Antiphona *Sub tuum praesidium*, etc. al punto desaparecian, y huian todos.

Entre Arequipa, y el Cusco se le pasmó al Padre Antonio una mula; cayó en el suelo, hiriendo de jiles, y

Hicimos alto, al poner del sol, debajo de su firbol; tenía la rodilla bimchada y los nervios enemis si fueran de fierro; a cualquier movimiento que hacia me metian lanzas ni aun un gancho para abrigar la pierna; iba ademá descalzo y juzgué por el más efecto remedio la oración; encorriendome a mi glorioso Padre San Ignacio, pásale dentro los blancos que ofrece en su carta de obediencia a los que n ciegas no dejas guiar de esta virtud y las victorias que tantas los obredenles; gasté buen rato en esto, porque aunque era ya bien entrada la noche, no me dejaban dormir los dolores. Apenas con el cansancio quedó adormecido un poco, cuando sentí a mis pies a San Ignacio q; conmigo en el puente dijó: "Prosigue tu viaje, que ya estás canso." Al punto desperté y no sé q; fuerza, tení la pierna y cabilla sana; díbelo, lo sentí dolor, levantáme, paséron, q; quedé con el pie q; había estado tallido y calfémie totalmente buena y sana y alentada, sin consuelo alguno; binqñéme de rodillas a dar gracias a Díos q; obra por sus manos tales maravillas.

A la mañana trataban mis compañeros de llevarme en hornero y apretaban lo necesario; dejoles que apostásemos a caminar, y yo corríe la apuesta, llevándoles muy buen trago de ventura, con espanto suyo q; no sabían cuán buen médico me había curado". *Conquistar Espiritual*, Cap. XIII.

mados. Bolviéron el Padre Antoniú a Nuestro Señor, y le dijeron con grande Fe: Señor, bien sabéis, que no tengo otra mala, vos me la avéis de dar. Y llegándose a la mula, la comenecó a halagar, y pasarse por encima la mano. Al punto se levantó burns y sana la mula; y yo la vi después aquí en Lima. Contóme esto el Padre Antonio tratando de la virtud de la Fe. (36)

A 7 de Agosto de 1649 estando en la Capilla de la Chácara de Santa Beatriz el Padre Antonio en fervorosa oración, le mostró Nuestro Señor una Cruz muy grande, señal de los muchos trabajos, que avía de palear.

Otros particulares favores y señaladas mercedes de Dios y algunas apariciones, especialmente de algunas almas del Purgatorio, que tuvo y me contó el mismo Padre Antonio Ruyz, me a parecido pasar en silencio, así por estar todo en su Vida impreso, como por no dilatarme tanto y faltar al fin de aquestos apuntamientos que es contar las cosas que a mí me pusieron con el Padre Antonio Ruyz, de que apuntaré dos o tres. (37)

Estando yo un día en el Colegio de San Pablo en la celda, pensando, discutiendo, y meditando entre mí en el atributo de la simplicidad de Dios, entró el Padre Antonio Ruyz de repente en mi celda (que entonces era la que está sobre la Capilla de la enfermería) y me dijo, antes de hablarme palabra, ni saludarme: Padre Francisco, gran cosa la simplicidad de Dios. Queriendo yo un día preguntarle al Padre Antonio una cosa querida de la oración, antes que yo le hablasse palabra me previno la pregunta, dándome la solución, y respuesta. Estando en la Chácara de Rocanegra el dicho Padre Antonio Ruyz, supo un trabajo que tuve interior, antes que yo se lo escribiera y dijera.

Quando soña el dicho Padre Antonio venir a San

(36) El accidente a que aquí se alude no es raro acontecer a los caballeros, al cruzar las grandes alturas de la cordillera. Frequentemente entre Arequipa y el Cuzco esta se presenta una infranqueable y aun para el viajero que boy lo cruzan en un cómodo vagón del ferrocarril es penoso, a causa de la altitud, que en algunos pasajes, pasa de 3500 metros.

(37) Véase la obra de Juarque antes citada y también la Quintralista Explorativa del ingeniero P. Montoya.

Pabla, de fuera, era cosa rara, y particular, que luego le solía sentir en el espíritu y alma; y así dexé entre mí: El Padre Antonio ha venido ya; y luego lo veía entrar en mi celda, o lo encontraba en la Casa.

A 23 de Febrero de 1651, estando yo en el Colegio de San Pablo, una noche, como a las siete, en una celda que está sobre la capilla de la enfermería, que era donde entonces vivía yo, tocó el Padre Antonio a la puerta, y diziéndole yo de adentro, que entrase, abrió, y entró el Siervo de Dios, diciéndome cómo entonces se le avía acabado de aparecer la señora Doña Luisa de Soto Melgarejo cuyas bodas se avían celebrado aquel día en nuestro Colegio, en donde fué sepultado su cuerpo. Apariéjole la Sierva de Dios como a las siete de la noche, estando el Padre Antonio rezando el Rosario de la Santísima Virgen. Dixele yo entonces al Padre Antonio, que perdonasse la curiosidad, y que me dijese cómo se le avía aparecido, y si le avía dicho algo? A esto me respondió con la caridad, y llaneza con que comunicava conmigo, diciendo, que se le avía aparecido aquella gran Sierva de Dios como un hermoso cristal, muy diáfano, y transparente, sin decirle cosa ninguna: y que algunos días avía evitado el dicho Padre Antonio de ver, el querérsele aparecer aquella Sierva de Dios, y cumplirle la palabra que le dió en vida, diciendo, que después de muerta se le avía de aparecer. A que le respondió el Padre Antonio, diciendo: Pues tengamos la fiesta en paz, y un me venga a resantar. Y así cumplió su palabra, dando al Padre Antonio motivo de gran consuelo y miedo.

El día siguiente, a las siete de la mañana, 29 de dicho mes de Febrero, estando yo en la Sacristía de nuestro Colegio para vestirme, y salir a decir Missa, se llegó el Padre Antonio Ruiz a mí, y apretándose la mano, dijo: Mire V. Reverencia, que se encarna de mucha a aquella santa señora Doña Luisa de Melgarejo, que es gran Santa, y está en el Cielo; y aunque la quiero yo recomendar a Dios, siento gran repugnancia en mí; pero no en recomendarme yo en sus méritos, ruegos, e intercesión.

Un mes o dos actos que el Padre Antonio Ruiz蔓

riense, me mostró y manifestó Díos su maestro en visión imaginaria e intelectual, en que me pareció que veía extenderse inviende el Padre Antonio en mis manos. Así se verificó y cumplió, porque aviendose revogido a la heredad solitaria de Botanegra, para darse a la oración todo, y encargársel al Señor aquellos grandes trabajos de su amada Provincia del Paraguay, sumió las penitencias, ayunos, disciplinas, y otras mortificaciones, para merecer la Divina misericordia. Trató de hacer un nuevo memorial para el Virrey, en que le representó la aflicción en que se hallaban aquellos pobres cristianos convertidos a la Fe, pues quando todos los Españoles devían conspirar a acariciarlos y defenderlos, todos tiravan a matarlos. (38) En esta ocupación toda de su zelo y caridad le sobrevino al fuego destu, el de una ardiente calentura, que le gastó toda la sangre, causándole en su debilitado cuerpo intensísimos dolores, y una pulmonía tan grande que le estorbaba e impedía el sueño y respiración. Luego entendió ser estos precursores de su muerte, pues hallándose tan postrado a rigores de fatigas, y po-

(38) La estada del P. Montanya en Lima obedecía a la misma causa que le había sacado de sus queridas misiones del Paraguay, siendo Superior de ellas, esto es las injurias y atrocidades cometidas por los Paulistas o Matadouros del Brasil, que amenazaban poner fin a aquella floreciente cristianidad. En la Historia de América, los actos realizados por aquellos fornajados, constituyen una de las páginas más ignominiosas y, lo que es más de sentir, el hecho resulta agravado por la complacencia de las autoridades portuguesas y españolas de las de España.

Fuó el P. Montanya invitado a Madrid, en 1837 y en esa corte tuvo de interesar hasta fines de 1842, perjudicando en favor de sus indios. Volvió a América y buebo de Veneza a Lima, a impulsar del Virrey del Perú, a quien el Rey había comendado la reevaluación final, el uso de armas de fuego en las relaciones, para poder defenderse contra los Paulistas. Aquí tropiezo con un par de dificultades para obtener la concesión, que sólo fue expedida en 1846. Dispuso su vuelta al Paraguay y se puso en camino. Entra Díos que había dispuesto que la ciudad que te vió nacer, viese también su cruento yustero, ordenó las cosas de manera que se impusen el regreso, aun antes de llegar a las misiones. V. Astrónin. Historia de la Compañía de Jesús en la América de España, vol. V. Cap. XI.

nitencias, no lo avia de poder resistir. Reconoció ser aquella la Cruz, que el Señor le avia mostrado en la Chártula heredad de Santa Beatriz, como queda apuntado ya. Abrazóse estrechamente con esta Cruz; y viendo llegado a Lima el Párceo Antonio en una litera, en que lo traxeron de Bonanegra, fué recibido en San Pablo con toda demostración de caridad y afecto. Recibió a la tarde el Viático con singular devoción, y después de aver dado gracias, comenzó a exclamar, y decir a voces con gran fervor, y espíritu, por largo espacio de tiempo: Dicbostos los que mueren en la Compañía, pobres de los que no mueren en la Compañía, pobres de los que no mueren en la Compañía etc. Después a la medin noche, entre las doce y la una, fué necesario darle la Extrema-Unción; apenas se la acabó de dar por sus manos, quando rindió suavíssimamente su alma en las del que para tanta gloria suya le avia criado, a los once de Abril de 1652.

En la misma hora en que expicó el Venerable Padre Antoniño Ruiz, le vió subir al Cielo con grande gloria el Venerable Padre Fr. Pedro Urraca, de Nuestra Señora de las Mercedes; el qual exclamó, diciendo: Dicbosa alma, que vas a gozar el premio de tus trabajos! Así se lo oyó decir a este gran Siervo de Dios en su Convento de Lima, a la misma hora en que el Venerable Padre Antoniño Ruiz murió, el M.R.P. Maestro Fr. Francisco Mesías, de Nuestra Señora de las Mercedes, de quien yo lo supe después. (39)

(39) V. Fr. Felipe Colombo. El Job de la Ley de Gracia, Vida del Venerable Siervo de Dios P. Fr. Pedro de Urraca, del Real y Militar Orden de la Merced. Madrid, Imprenta Real, 1874, y la Vida mrs. del Ven. Urraca escrita por el P. Mesías. Bib. Nac. Madrid. Ms. 8551.

algun vno conocimiento, y auto reflexo, de que Dios te llenava toda, y que estaba ya como muerta y aniquilada, y el cuerpo como arrebatado y que Dios solamente vivía y que abandona en ella, la muerte.

A 20 de Abril de 1666, en la noche, me dió Dios a entender en visión imaginaria e intelectual, que vole mas hacer un aero interior fervoroso de amor de Dios que muchas y grandes obras quando se baceo, sin retificar la intención en ellas y sin ponerlas por fin y dando la honra y gloria mayor de Dios. También he experimentado y sentido, muy particular y frecuente unido con Christo Señor nuestro Crucificado, representándoseme muy de ordinario y experimentando también su presencia, sintiendo a su Magestad sobre mi, y aunque no lo vea con los ojos del cuerpo, ni alma, sino con un modo y especie muy sutil, y muy delicada, la qual llamo visión intelectual, de suerte, que entiendo qu' es Christo nuestro Señor el que se muestra de aquella suerte, sin poder dar que está allí, con un modo, que no se puede explicar; con todo esto lo explicare con esta comparación material; Como si una persona, a quien yo tuviese afecto, y amor, y estuviese detrás de alguna cortina, o en algúno aparte oscuro, que aunque yo no la vea, sabía de cierto, y sentía, que estaba allí, y allí la estaba yo amando, y queriendo; así está esta imagen de Christo Señor nuestro crucificado, aunque no se ve con los ojos del cuerpo o alma, se siente su presencia muy vivamente, que parece que casi los ojos del cuerpo o alma la ven, y que no faltan cosa, sino que se corra un velo, o una cortina y entretela muy sutil, y muy delicada, para que Christo Señor nuestro crucificado diga: Aquí estoy; sintiendo los divinos y celestiales efectos, que sin ver a su Magestad con los ojos materiales del cuerpo, sino con este modo de visión intelectual, ha experimentado y sentido muchíssimas veces mi alma, como que se llega estrechamente a abrazar y venir con un reelpreso amor con su Magestad, viendo ojos con ojos, boca con boca, y manos con manos, etc., y penetrando y viéndose aqueste Señor con todo mi cuerpo y alma. De suerte que como el

alma está en todas las partes del cuerpo, dándole ser, y vida, así está Christo Señor nuestro crucificado, dándole vida de gracia al alma y viviéndose con ella, y con todo el cuerpo; con que toda el alma y cuerpo se siente penetrado y vivido todo con Christo Señor nuestro crucificado; y todo el cuerpo y el alma y Christo Señor nuestro, penetrado y vivido también con Dios; y así se siente el cuerpo, y el alma simbólit penetrado de Dios y de Christo nuestro Señor, viéndolo a Dios simbólit en todo lugar, pero a Christo nuestro Señor sólo en Dios, alma y cuerpo. De aquí nace un gran aborrecimiento al pecado, un gran dolor de aver ofendido a Christo nuestro Señor, viéndole sufrir por el pecado; una gran confusión y humildad, viéndolo tan humillado en la Cruz; un grande amor a la santa pobreza, viéndole tan pobre y desnudo; un grande afecto a la pureza y la penitencia, viéndole todo llagado; un deseo de ser obediente a ciegas, viéndole hasta la muerte de Cruz obediente, etc., y esto con tanta eficacia y fuerza, más que si se hubiese leído muchos libros de esta materia. De aquí nacen los tiernos y amorosos abrazos con Christo Señor nuestro crucificado, el parecerle y sentir el alma, que le da a besar la Llaga de su Costado, el entrarse el alma dentro del corazón del Señor, el parecerle que quiere bolvar por los ayres con Christo Señor nuestro crucificado. De aquí la apertura grande en los ojos, la suavidad y gusto en la lengua, el incendio, regalos y delicias del corazón, el parecer que el corazón crece, y que no se puede contener, ni cabe en el pecho, el quedar sin fuerzas el cuerpo, resolido ya, como muerto; y finalmente, el parecer y sentir, que Christo nuestro Señor solamente está viviendo y amando en el alma, y que puede decir con S. Pablo ad Galatas segunda: *Vivo autem, iam non ego, vici vero in me Christus.* (41).

(41) Esta página de la Autobiografía es, sin duda, una de las más encorralientes y tanto por su contenido, como por el candor y sogue de caridad que respiran en sus palabras, digna de paragonarse con las que nos legaron otros autores más menores, como una Teresa de Jesús y su San Juan de la Cruz.

XXI

Después de aver apurado el amparo y favor divino que en las dichas ocasiones e recevido, quiere proseguir apuntando el que tambien en otras e recevido, aunque indigno, de las liberales y misericordiosas manos de Dios.

Muchas noches, estando durmiendo, (40), me a quemecido sentí una unión particular y especial con Dios, uniendo mi alma a Su Magestad con unos amorosos huellas de amor, haciendo actos de abatimiento, de

(40) El lector perspicaz batrá caído en la rueda del verdadero sentido de esta frase del V. P., que se repite varias veces, al hablar de las luces sobrenaturales con que fué favorecido por Dios. A nuestro entender, olla doña traducidas por: estando despierto o estando dormido en el lecho, pues el P. Gratiel, como buen obediente, debía dar algunas horas al descanso, según la prescripción de los Superiores: Batónces, sienmbarco, su alma que tan fraternalmente andaba en la preparación de Dios, perdió todo que no tenía arrulada por él y de obí los vuelos de su espíritu y los arrebatos de su contemplación. Expresión se bujantes pueblos verán en los escritos de S. Alfonso Rodríguez. V. Obras Espirituales del Beato.... tom. I p. 102. Memoria escrita en 1610.

Por lo demás, nacieron por él y por aquellos que vivieron a su lado, que su sueño era muy curio. Después de la ruda faena del día, se encogía en su cama y vestía algunas horas disipando las pláticas que había de predicar al siguiente día, rezando o exhibiendo, y sólo muy de tarde concedía a su encierro algún descanso. El P. Jacinto Garavito de Jodua, Rector del Colegio de San Pablo, que lo trató por muchos años y fué un tiempo su compañero en las Desamparados, dice textualmente en los procesos, (C. 68 y s.) "que el herbo era muy curto y siempre vestido, por que como sobre él eran tantas las ocupaciones de sus miembros, gastava lo más de la noche en oración y en ayuntar con el estudio las pláticas y sermones que predicaba".

Los Hermanos Pedro de Quintanilla y Diego de la Plaza, que viéronse en su compañía algunos años, dicen que se levantaba todas las mañanas en la cama y que se debía vestirse, pues siempre le hallaban vestido. Los mismos refieren que hablando reida a uno de ellos, por la cercanía de la casa, el V. P. le ofreció la suya y él llevó su colchoncillo a la sacristía y lo arnajó sobre una caja, donde por más de un año permaneció.

desprecio propio y de chridad, mediante un vivo conocimiento de la grandeza, de las mercedes y beneficios de Dios, y de la grandissima indignidad, vilissa y bajessa propia y al passo que conocia aquisto el alma más vivamente, eran mucho más mayores los vuelos que atrayendo dulce y quanto más olvidada de las criaturas y más penetrada se sentia del criador, tanto más le parecia y sentia que amaba y que era amada de Dios, y que se aligeraban el vuelo y que se retomatala, pero si hacia algún acto reflexo acaso de lo que hacia, le parecia y sentia el alma que de repente le cortabao el hilo al vuelo y se componyaba a entibiar el amor y fuego y a sentirse la pobre alma encarcelada y aprisionada otra vez en la penosa carcel del cuerpo con las miserables prisiones de sus passiones.

A once de Julio de 1660 me parecio casi toda la noche, estando durmiendo, que estaba entonces mi alma penetrada toda de Dios y en Dios, con un gran conocimiento y especial lux de lo que Dios es en si, de lo que es y ha sido para conmigo, de lo que he sido, soy y debo ser de aqui adelante para con Dios. Entonces tambien experimentava, que posecia y tenia en toda su alma y en todo su cuerpo a Dios; porque estaba yo viendo y sintiendo que todo me penetrava y llenava, y por todas partes me rodeava y percava, y que yo quedava en la nada, y que no existia, ni avia otra cosa, sino es enlanzante Dios; el qual me parecia, y sentia que amava solamente en mi alma, aunque mi alma tambien amava con un reciproco amor a Dios, de que nacia, y se originava una grandissima exultacion, consuelo, y suavidad en mi alma, con vnos buelos muy amorosos, y veloces, que entonces dava; y todo esto simul a un mismo tiempo, hallandose el alma en el centro, rodeada, y cercada por todas partes, y penetrada del mismo Dios, conociendolo, posseycendolo y amandolo juntamente. Casi semejante favor me hizo Dtos a 25 de Junio de 1663 estando durmiendo de noche. A 22 de Marzo de 1666 estando de noche durmiendo, senti toda el alma apoderada y poseida de Dios; con que entonces me parecia y sentia, que no amava tanto mi alma, sino Dios solamente en el alma. Sentia tener entonces tambien el

Esta visión intelectual no es como las imaginarias, que pasan luego de presto, sino que duran muchas días y aún meses. Es muy grande y señalada merced de Dios, porque trae muy grandes bienes consigo.

A 26 de Mayo de 1658, en la Misa y después de Misas, y en el tiempo en que dava gracias sentí y experimenté muy grandes y celestiales favores de Christo Señor nuestro. A 25 de Junio de 1663 estando durmiendo, me pareció que toda mi alma se unía con Christo Señor nuestro crucificado con un entusiasmo muy grande de la grandeza de Dios, y de mi propia vileza, haciendo actos de humildad y de amor de Dios. A 27 de Junio del mismo año, estando durmiendo, sentí que mi alma estaba haciendo actos muy fervorosos de amor de la Santissima Humanidad de Christo nuestro Señor.

A primero de Noviembre de dicho año, estando diciendo Misa, me pareció en visión intelectual, que yo me estaba estrechamente abrazando con Christo Señor nuestro crucificado y que le estaba besando la llaga de su costado y que se unía su Magestad con mi alma. A 20 de Octubre de mil y sesentos sesenta y cinco, en la tarde, me dieron unos dulces scos en un pañuelo; y aunque en otras ocasiones me había excusado de aliviar suspijantes regalos, no lo pude excusar en questa, por ser muy sierva de Dios la persona que me los dió; pero antes de volver otra vez a casa, ofréi este regalo a Dios, dándole de limosna; con que fué el regalo mayor para mí, porque estudiando acostando a la noche, comencé a desear Nuestro Señor el retorno deste regalo, que por mi antea avía ofrecido a su Magestad por medio de la limosna, experimentando, y sintiendo en visión intelectual a Christo Señor nuestro crucificado, que se iba acercando a mí, y que se unía conmigo, sintiendo no sólo el alma, sino también todo el cuerpo, un regalo y consuelo muy singular, con maravillosos efectos de confusión, de humildad, de luz y de un recíproco amor con Dios. Esto sentí toda la noche, a la mañana, en la oración, en la Misa, y todo lo restante del día y toda la noche siguiente, con ardor, sentimiento y apertura de corazón, y alguna falta de fuerzas, gran luz, y conocimiento, y gran fuego y fervor en el co-

ragón. Así paga Nuestro Señor los regalos y buenos bocados que se le ofrecen por medio de la limosna. (42)

A 28 de Octubre de 1665 tuve un gran regalo de Illos con la presencia y ejercicio de la vista intelectual de Christo Señor nuestro crucificado, de la Santissima Virgen y de el Patriarca gloriosissimo San Joseph. A 9 de Agosto de 1666, vi en visione imaginaria e intelectual, estando durmiendo, el Infierno al modo de un pozo obscuro, lleno raro de cielo hediondo, de donde salian llamas de fuego, y un espantoso demonio, de quien con el Santo Christo crucificado me defendia y con actos fervorosos de contrición. Diome Nuestro Señor a entender la grande necesidad de andar prevenido, y armado siempre con Christo Señor nuestro crucificado.

A 30 de Agosto de 1666, estando rezando el rosario de la Santissima Virgen, después de aver entrado la noche, sentí unida toda mi alma con Christo Señor nuestro crucificado y con la boca en su sacro santo costado, con ardores y aperturas de curación y deslatlecimiento en el cuerpo. A vísperas de agosto de mil y seiscientos sesenta y seis, me pareció que toda mi alma estaba unida con Christo Señor nuestro crucificado, penetrada, rodeada y cercada por todas partes de Dios, y Christo Señor nuestro crucificado; y mi alma en el centro, de el qual salian muchas luces, y rayos de amor a la Santissima Virgen, a San Joseph, a los Angelos, a los Santos, a las criaturas, etc. abrándolos a todos en Dios, por Dios, para Dios. Parecíome también y sentía, que todas las luces y rayos de amor de la Santissima Virgen, de San Joseph, de los An-

(42) Este regalo del cielo y la mortificación del gusto que lo merecía se acuerda, teniendo presente lo que depuso Sor Juana Tercera de la Cruz, Religiosa del Monasterio del Chucua, en Jex Ptoecus (f. 751). En esta religiosa la que obsequió al P. Castillo los dulces a que se alude en el texto y dice ella que, habiéndola recibido una dificultad, los dió luego a una pobre muchacha, que hacia valiente xáva rezaba en casa y a quien el V. P. visitaba con frecuencia, pues no tenía más que la arroparse. Añade que luego le sovió mi hermano, diciéndole que la enferma había quedado muy consolada y menguecida y que él había recibido muy grande paga por aquel acto de caridad que ella le había dado versión de ejerritar.

geles, de los Santos y de todas las criadoras, rebolvian al mismo centro de recudida, con grande fuerza y velocidad, con un ardor celestial y unívo, y reciprocio amor de Dios.

XXII

A 3 de Febrero de 1667, estando rezando en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, se me representó en visión intelectual Christo Señor nuestro crucificado, pareciéome que yo decía a Su Magestad que se entrasse en mi corazón; y que su Divina Magestad me decía, que si yo quería que entrase, lo avía de ofrecer y entregar a su Magestad todo mi corazón y mi voluntad, no sólo perdonando a vna persona, que me avía dado vna pesadumbre, sino rogando también por él, y haciéndole el bien que pudiese. Respondílo a su Magestad, que yo perdonava de muy buena gana etc., y que sin reservar nada para mi corazón, y mi voluntad, toda se la entregaba a su Magestad. Lureciéome luego, que Christo Señor nuestro crucificado se veía todo conmigo, y yo quedava transformado en su Magestad, sintiendo en mi corazón un amor encendido y grande a Christo Señor nuestro crucificado, el qual me pareció me decía, que un amigo que quiere a otro amigo mucho, ha de procurar mucho ser alter ego; y que así avía de procurar yo ser muy de veras en la vida e imitación alter Christus.

Pareciéome un dia, estando en la celda, que está en esta capilla santa de la Virgen de los Desamparados Santísima que veía en visión intelectual a Christo Redentor nuestro crucificado, y levantado en el ayre; y que sintiendo en el alma y el corazón, que querían bañar y entrar en su Sacroamio Cuerpo, y unirse con su Ma-

gredad, me decía, que el modo para bolar y entrar por el Costado a su corazón era el abatir y humillarme; y que cuanto más me humillasse, tanto más veloz subiría el alma, y entraría en su corazón. A principios de Agosto de 1667 estando dando gracias después de Missa, me pareció que Cristo nuestro Salvador crucificado se llegava a mí, y me abrazaba, sintiendo maravillosos efectos mi alma. (43)

A 18 de Octubre de 1667, estando diciendo misa me pareció en visión intelectual, que yo estaba abrazado con Cristo Redentor nuestro crucificado, besando la Llaga de su Costado casi lo más de la Missa, con celestiales efectos mi alma.

Quando voy por la calle andando, se me representa vivamente muy de ordinario Cristo Señor nuestro crucificado, llevando a su Magestad por delante a vista, como un señor Arzobispo al Crucero, sintiendo muy celestiales y divinos efectos con esto.

Lo mismo que con Cristo Señor nuestro crucificado me ha pasado y sucedido también muchas veces con la Santíssima Virgen y otros Santos; lo qual he vedado de ver, y sentido, por los divinos efectos y celestiales efectos de su assistencia y presencia. A once de Junio de 1664, estando durmiendo de noche, comenzó a dar buelos el alma, con actos de humildad, y de contrición, de amor y unión con la Santíssima Virgen nuestra Señora; y la noche siguiente sentí lo mismo. Muy de ordinario me ha parecido y he sentido, en especial en la Missa, estarle ofreciendo al Patriarca gloriosísimo San Joseph y a la Santíssima Reyna del Cielo María Señora nuestra, a su Sacratissimo Hijo humano, crucificado y Sacramento, con las circunstancias y efectos que suele sentir el alma en la visión intelectual. (44)

(43) Este pasaje de la Autobiografía nos permite colgar al V. P. Castillo entre los precursores de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, que ya habían tenido sus manifestaciones en la Provincia del Perú, en la persona de los P. P. Diego Alvarez de Paz y Juan de Alloza.

(44) Santa Teresa en su Castillo Interior, Moradas Sextas, Cap. VIII, dice cómo la visión intelectual puede ser también

A 9 de Julio de 1666, en la noche después de aver compuesto y escrito las Letanías de Nuestra Señora de los Desamparados, estando iluminado comenzó mi alma a dar buelos con actos muy fervorosos de amor de Dios.

Estando una noche durmiendo y despertando a las quattro de la mañana, vi una voz muy suave, y muy penetrante, muy suave y muy delicada, que por mi mismo nombre me llamava, y despertava; con que con mucho fundamento juzgué era de mi Santo Ángel de Guarda, que me despertava y llamava a oración. Y en otras dos o tres ocasiones vi, que me tocaván también a la puerta del aposento, y tuve también fundamento para hazer el mismo juicio. A 19 de Junio de 1666 a las tres de la mañana, vi que me llamavan, diciendo: Padre Francisco; si no aver sabido quien me llamó.

Muchas noches ha sido mi alma afflixida y abatimentada de los demonios con vuos dolores intensos, muy sutiles, y penetrantes, mas que si el mismo cuerpo dormido los padeciera. Siente el alma impuesta, y turbada, quando el demonio se va acercando a la carne, como un animal, quando se acerca a otro animal, que está muerto; o como un polluelo, quando se le va acercando el milano. Quando el demonio se acerca, y comienza a bregar y luchar con el alma, se siente como un cuerpo aereo, muy sutil y muy delicado, pero que causa grandissimo espanto, pavor y miedo; y con ser aereo, lo siente el alma con boca, con dientes, con manos y vias, etc., y algunas veces se carga sobre el cuerpo y alma, como un gran peso, despertando y causando muy grandes dolores y tentaciones contra la virtud de la castidad en particular. Pero lo que mas siente el alma es, quando el demonio se apodera della de suerte, que no la dexa usar de las manos del cuerpo, para poder

de algún santo, por estas palabras: "Algunas veces también es de algún santo y es también de gran provecho. Dices, que yo no se ve, como se entiende que es Cristo y cuando es santo, ni se Madre gloriosísima. En ello sabrá el alma decir, si puede entender como lo entiende, visto que lo sabe con una grandísima certidumbre. Aqui es el Señor, cuando habla, todo lo que parea, mas el santo que no habla, visto que parece lo pone el Señor allí por ayuda de aquell santo y por compasión, es triste de enervarlos".

defenderse con el agua bendita, el Rosario, o el Santo Christo; y así en estas ocasiones se suela valer el alma de los afectos fervorosos y tiernos del corazón, unas veces hablando con Dios, diciendo: Señor miúj estás resignado en vos, cumplase en todo y por todo vuestra santissima voluntad; otras haciendo fervorosos actos de contrición; y otras veces, quando el alma se halla rendida. Maran a la Santissima Virgen, diciendo: María, María, María, etc. Sub tuum praeceptum configimur Sancta Deigenitrix, nostras depregationes ne despicias in necessitudibꝫ, sed a periculis apertis liberu nos semper Virgo gloriosa et benedicta. Con lo qual dexa al alma el demonio; y con la oración del Ave María, como muchas veces me ha sucedido y especialmente me sucedió a doce y a treinta y uno de Octubre de mil seiscientos y cincuenta y siete. (46).

Estando una noche en casa de una enferma, sentado, y algo dormido en la sala, sentí que por debajo de la silla en que estaba yo entonces sentado, pasava el demonio con cuerpo aereo, de el tamaño o forma de un perro u lobo y después de haber pasado, dentro de un breve rato de tiempo se sintió algo inquieta la enferma con que juzgué y entendí que devía de haber entrado a si aposesto el demonio.

Dando un dia gracias después de Missa, oy una voz interior que decía, yo te ilustraré. Esto sucedió en tiempo en que pudei muy grandes trabajos en el espíritu. Una noche, después de el Domingo de Quasimodo de 1867, vi en visión imaginaria e intelectual la muerte de el Padre Pedro de la Concepción, estando en la misión que este dicho año hizo en Guaura, de donde haviéndose vuelto, pasado el Domingo de Quasimodo, a esta capilla de Nuestra Señora de los Desamparados donde asistía, enfermó dentro de muy pocos días y a 28 de Septiembre de el dicho año, murió en el colegio de San Pablo de aquella ciudad de Táma, lleno de muchos y muy grandes

(46) Consultese este pasaje con los lugares en que San Alonso Rodríguez habla de los asaltos que le daban los demonios por parte del diablo, especialmente en la Memoria escrita en el mes de Mayo de 1864. V. Obras Espirituales del Beato Alonso Rodríguez, ordenadas y publicadas por el P. Jaime Nonell S. J., tom. I p. 35 y ss. Barcelona, 1885.

suecimientos, adquirirlos con sus apostólicos santos trabajos y empleos.

A 27 de Diciembre de 1667, por la mañana, escuché a un Oficial de carpintero que el dia siguiente por la mañana fuese al Callao y escogiese y me concertase dos piezas de madera para una obra que tenía yo que hacer en la Escuela de los niños pobres desamparados; a las cuatro de la tarde, de el mismo día, vine a hablar y a tentar y comunicar conmigo un negocio el capitán D. Pedro Merino y haviéndome hablado en la sacristía de la Capilla de la Santísima Virgen, y entrando luego a rezar dentro de dicha capilla, me preguntó si tenía yo entonces alguna obra y, respondiéndole que sí, que una tenía en la Escuela, me dijo; pues, cuatro piezas de madera le enviaré yo a V. R. del Callao con mis entrañas, las cuales me envío dentro de dos o tres días, con que no fué necesario comprar la madera, porque la Santísima Virgen quiere que por su maternal Providencia y cuidado corran las obras de su santa Capilla y Escuela.

Haviendo levantado un dia por la mañana, a las cuatro, y vajado a la Capilla de la Santísima Virgen, eayó medio ladrillo y gran cantidad de cal de la pared atonde estaba arrimada la cama, sobre la almohada en que había puesto a descansar la cabeza, de suerte que a no haverse la Santísima Virgen nuestra Señora guardado y el Angel snutísimo de mi guarda, me lleviera el ladrillo dado en la sien, a costa de mucho trabajo y a costa quizás de la vida.

Este año de 1668, entró un hombre en la Capilla de nuestra Señora de los Desamparados a visitarme mas tarde, y me dijo cómo en todo su vida había hecho confesión buena, viviendo siempre en pecado y que estando casi aburrido y desesperado con los continuos remordimientos de su conciencia, había determinado y resuelto irse a vivir como bestia a los montes; se le abalanzó y mudó el rostro de manera, que muyó luego de parer y buscándome el dia siguiente en esta santa Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados Santísima, con el auxilio de esta gran Reyna aseguró la vida de el alma, dándome una dilatada cuenta del miserable

estado en que estaba y haciendo una confesión general
muy despacio, en unos ejercicios que entonces hizo en
el Noviciado de San Antonio de la Compañía Santísima
de Jesús (46)

XXIII

A 28 de Enero de 1668, acavando yo de platiar en
el Baratillo, me envió a llamar a Palacio el Exmo. Señor
Conde de Lemos, en ocasión que havía bendito de España
un aviso, fui luego y dijome su Exe^c que me llamava
para darme la mejor nueva que su Exe^c podía darme,
que era la de el glorioso e ilustre martirio del Venerable
Hermano Pedro de la Concepción, Hermitaño de
San Antonio Abad, en la forma de la copia de la carta
que aquí se sigue.

*Copia de una carta que escribió el capitán D. Antonio de Jiménez, cautivo en la ciudad de Argel, al M. R. P. M.
Fr. Gabriel Gómez de Losada, Redemptor dos veces del
Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redemptor de
captivos, en que le avisa de la muerte de el Hermano Pe-
dro de la Concepción, fundador de los Hospitales de Argel,
que padeció en defensa de Nuestra Santa Fe y la grande
constancia que tuvo en ella. Deseamos muchas aves de la
llegada de V. Rma y sus captivos a esa Corte y que estén
aliviados de tantos trabajos y fatigas como en esta redención.*

(46) En vida del P. Castillo no tenía la Compañía en Llora otra casa de ejercicios que esta, luego en fueron multiplicando y el mismo P. cogió de que en la casa de las Amparadas, fundada por él con la ayuda de el Conde de Lemos, se establecieron algunos asentamientos para las mujeres que deseaban hacer los Ejercicios.

cién han padecido, por las tiranías y codicia de estos bárbaros.

Aora le doy a V. Rm. noticia de un caso tan triste y tan en aumento de Nuestra Santa Fe católica, que ha de causar allí mucha devoción, como aquí ha causado mucho afecto en los corazones de los católicos, para mayor fuerza de nuestra Santa Religión. El viernes, 1º de este, se hizo en el Oratorio de el barrio de la aduana, la fiesta de Sant Antoni, en cuyo sermón y después de haber confesado y comunigado aquel día, como en todos los demás lo hacía, se levantó su buen compañero de V. Rm. y que tanto lo asistió en su redención, el Hermano Pedro, que havía estado sentado junto a mí y fué a dar de comer a los enfermos al Hospital y luego desde allí a la mezquita nueva, que estaba llena de Turcos, por ser su día festivo de Viernes, como son todos los demás, y entrando dentro se subió en la Tribuna, que tienen en medio de ello, y sacando un Cristo y una imagen de Nuestra Señora, les empezó a decir que vivían engañados y que la verdadera ley era la de Jesu Christo y que el que ellos tenían por Profeta estaba en el Infierno, a donde havían de ir todos los que le seguían, y otras muchas cosas, que sin duda se las dictó el Espíritu Santo.

Y viendo esto los Turcos, embistieron con él y queriendo matarle lo estorvaron los Mezquitas y le llevaron a la casa del Rey, habiéndole maltratado mucho y dándole dos cridas y una en el pecho y otra en el cuello, y llevándole a la aduana, cambiaron a buscar a los sacerdotes de su maldita secta y le preguntaron que quién le había dicho que hiciese una cosa tan vil hecha, como querían que si estaba borracho o loco, lo digiera y se volvería al báñ, sin ningún castigo. Y a esto respondió que no estaba lo uno ni lo otro y que Dios Nuestro Señor era quien le havía enviado aquello y como cristiano les decía lo que les convenía para su salvación, y volviéndole a preguntar que quien le havía enseñado lo que havía dicho, volvió a sacar las imágenes que en la Mezquita y dijo que los originales de aquellas retratos se lo havían enseñado, y que de su parte se lo decía y amonestaba.

Y viendo los turcos que estaba firme en su propósito, le pusieron en un patio de la casa de el Rey, amarrado con una cadena a un poste y quatro turcos de guarda, para que ningun cristiano le bablesse, y como el Rey le quería tanto, le dijo que no fiera loco en hablar aquellas palabras y respondió que nunca havia estado más en su juicio que quando las dijo y que se afirmava en ellas y que él era el loco y que también se lo havia de llevar el diablo como a los demás; con estas preguntas y respuestas estuvo hasta oy Domingo 19 de este, y viendo su constancia, le sacaron a quemar vivo a Babalucte, lugar de el suplicio, como V. R. sabe y su pultera de nuestros católicos captivos, para que fuese quemando con fuego lento, arrancandole desarrullando los instrumentos de su muerto.

Y como es cosa más para alegrarse y alabar a Dios que para entristecerte, fui a verle padecer, aunque a costa de algunas piedras y, habiendo llegado al lugar de el suplicio, le utaron al palo con las manos atrás y con turbante de estopa alquitranada en la cabeza y, sinonestándole que se desdijera de lo que havia dicho, volvió a afirmarse en lo dicho, y despues de havelle estando primero gran rato ahorcandundo con golpes y, arrancandole sus venerables barbas, y, (mehor) muchos opropios, le pegaron fuego a la leña y sienembargo de su voracidad y de el humo, estuvo en pie, prediciéndole la ley de Jesu Christo Nuestro Señor y mirando a todas partes, más de hora y media, sin turración ninguna, con tanta constancia y corazón, como parece pudiera tener San Pablo, y la primera palabra que habló quando le arrojaron a quemar fue. Bendito y alabado sea el Santissimo Sacramento y la Purissima Concepción de María Santísima, Reyna nuestra y de los Angeles, Concebida sin mancha de pecado original, que se me han cumplido mis deseos y las ansias con que tanto tiempo he vivido de morir, predicando la fe.

Yo la tengo mi grande de que estaré gozando de la gloria, en compañía de los Santos Mártires, y aunque he encargado a algunos amigos, vean si pueden alcanzar alguna cosa de su cuerpo, no sé si lo conseguire por la muchedumbre de los muchachos; y al Maestre Jacome,

yendo a esta diligencia, después de haberle dado algunas pedradas, le hirieron malamente en la mano. También escribe a V. Rma. en este punto D. Francisco Castejón y el Capitán D. Thomas de Cunha, de quien recibió muchos favores, como de los demás captivos que aquí dejó tan beneficiados. Guardé Nuestro Señor a V. Rma. largos años, como puede. Argel y Junio 19 de 1667. Besa la mano de V. Rma. su siervo y obligado, D. Antonín de Lina.

Todo el tiempo que estuve pidiendo misa en esta ciudad de Lima, para la fundación, en Argel, de los Hospitales para Captivos, ayunante gran Siervo de Dios y Mártir Ilustre de Christo, me tuvo por confesor, y acabando de reconciliarse para comulgár, que lo hacia todos los días, me dijo, no pocas veces, que tenía grandes deseos y muy ciertas esperanzas de padecer martirio en Argel, de que estoy entendiendo y juro tuvo alguna revelación, como se podrá catalogar y entender también de la última carta que me escribió, cuya copia me ha parecido poner aquí, porque será de mucha edificación y consuelo a qualquiera que la leyere.

Copia de la carta que me escribió el Venerable Hermano Pedro de la Concepción, ocho meses antes de padecer ilustre martirio en Argel. Jesús + María. Mi Padre Francisco del Castillo. Bien sé, por el concierto que tenemos hecho entre ambos a dos, que V. Reverencia me tiene en su memoria, como yo le tengo en mi corazón todos los días, que recibo a Dios Nuestro Señor Sacramentado; y aunque V. Reverencia no me ha escrito, el Magnífico señor Marqués de Aytona, mi señor, y Patrono, me envió las de V. Reverencia, que como sabe que le quiero tanto, me ha hecho esta merced; en la qual he visto lo que V. Reverencia ha trabajado, con la gracia del Señor, en la Hermita de los Desamparados, así de nuestra santa Escuela, como de otra parte que se aprovechen los niños, y no se pierdan.

De todo esto le da cuenta el Sr. Virrey, Conde de Santistevan al señor Marqués, que también me envió su carta, como todas las de el Perú, para que las vieras y en ellas favoreces mucho a V. R. Yo le escribo al Señor Marqués que le acuda a V. R. en todo lo que pedia, que,

como Gobernador de los Reynos de España, lo puede hacer y hará quanto estuviere en su mano. Miradme su Excelencia, qte en leyendo las cartas, se las huelva a enviar, porque me dice, las estima más, que toda la plata, y oro de las Indias; y tiene razón de querirlas, pues en ellas le avisa de tantas Escuelas como se han fundado de la Casa de Jesu Christo, y el fruto que della se suca. Sean dadas las gracias al Señor por todo.

Padre de mi corazón, en quanto a nuestras fundaciones, ya tengo dado parte en otras, enviándole de molde sus escritos authenticos: han sido muy favorecidas de Díos y bien recibidas de los Turcos, porque en el Reyno de Tunix tenemos 10 Hospitales y en Argel 5 de las limosnas que este Santo Reyno nos dió. El Señor Marqués, como Patrón de esta santa obra, iorpuso en Sevilla, Málaga, Jaén y Madrid de tener algunos treinta y dos rell reales y todavía tenemos otros seis mil pesos que imponer más. Como los gastos de tanta hospitalidad son grandes, sacamos una cédula de la Reyna nuestra Señora para pedir limosna en este Reyno, y se la obedió Su Exet al Sr. Obispo de Arequipa, porque como Su Señoría es Trinitario y, por fin de mis días, queda heredera la Santissima Trinidad, por eso se ha dispuesto así. Padre de mi corazón, gracias a Díos que ya los cristianos no mueren en los campos, ni cavallitzas, sólo en los Hospitales, donde en cada uno ay un capellán, Kirjano y enfermeros, todos pagados por mises, con una hotica, que batiendo en Argel 30 000 captivos, pocos más o menos, todos se valen de ella, sin que les cueste nada y aquí hace el Señor su milagro patente, que, siendo así que siempre se está dando sin parar, siempre está llena, qte no tiene de costo cada año 150 pesos, que me pone grande admiración esto. Gracias a Díos, todos nos crece, porque hasta ayer no me faltó nada, ni se escasea cosa.

Yo tengo Religiosos de la Santissima Trinidad en la Hospitalidad, gracias a Díos que lo han visto mis ojos, que tanto lo deseaban. Padre de mi corazón, ya se va llegando el tiempo de dar aquella carta a los Moros, y etapezar a hacer todas aquellas diligencias, que dejaron de confesión le dije a V. Reverencia. Así me lo regala

el Señor, encorriendome a su Divina Magestad me favorez con su gracia; fio en el Señor saldremos bien de ello. Esto sólo lo sabe V. Reverencia, que por quererle tanto, le descubri mi corazón; pero como sabe, qué cosa son Misiones, y la necesidad que tenemos de favorecerlos, para que el Señor nos fortalezca, le suplico, me ayude con sus oraciones, y las de mis Hermanos de nuestra Santa Escuela, porque yo los visto triste, y a todo ese Reyau lo quiero como a mis ojos, porque han hecho una obra tan agradable a Dios, que por ella solo le ha de dar su Divina Magestad muchas prosperidades.

Yo he llegado a este Puerto de Cartagena de Levante, con una Redención que he traído de Argel, y estoy esperando otra de Nuestra Señora de la Merced, porque el Rey de Argel y el Duan, (47) como estoy allá de asiento, gustan de darme los salvos conducentes y que venga a España por las redenciones, para que hagan y bengas seguras, por que en encontrando los corsarios, que andan robando en la mar, como soy tan encubierto, permítame Dios que, est asomándome al bordo de la embarcación, en hablando des palabras, hacen la salva y se van con Dios. Porque ha havido vez que estos Piratas han cogido una Redención y se han devuelto con la plata y han hecho los Redemptores al agua, y aora aunque llegue de arribada a alguno de sus Pueblos me hacen una gran fiesta y me regalan, y yo hago lo propio, porque son como los Indios. Allí vale un carnero 6 reales y una gallina un real, una fanega de trigo, dos reales, Gracias al Señor que les da en esta vida lo que en la otra los ha de faltar. Dios, por quien es, los trae a verdadero conocimiento de que ya se les va llevando el desengano. Suplico a V. R. se sirva de, a todos nuestros carísimos amigos y hermanos misioneros, darles

(47) Duan o mejor, Dván es el Cabejo que asiste al Dog o Rey. Esta jaula y otras de la corte pertenente están escritas originalmente mal, así los Mozolagas u oficiales superiores de la milicia argelina, deberían llamarlos Dzul-Aguas; Babzmet, Babzmet, una de las puertas de la ciudad. V. Historia del Reyno de Argel ... escrita en francés por Mr. Langier de Tazi y trad. por D. Antonio de Clariana. En Madrid, en la oficina de Pintalobos Aznar. s. n. (1770).

mis encomiendas, a quien guarda Dios, como se lo pido cada día en mis pobres oraciones. De Cartagena de Letante y Setiembre 27 de 1666. De V. R. su mas humilde hijo. El Hermano Pedro de la Concepción.

Aqueste santo varón e ilustre mártir de Cristo y yo hacímos un pacto y concierto un dia en la Capilla interior y Congregación de San Pablo de aquesta ciudad de Lima, de que nos havíamos de aparecer uno a otro, el que primera muriesse, pero este Santo y glorioso Mártir anduvo tan puntual que vino a visitarme a la celda, estando en España encarcelado, cuatro o cinco años antes de su martirio, en la ocasión y forma que scriba dice, en el folio 56 de aquestos apuntemientos. (48)

XXIV

A 2 de Mayo de 1668, estando yo de noche durmiendo sentí que daba vueltas mi alma, con celos severos de amor divino y muy especiales consuelos, siniéndose y aviéndose más posible todo el tiempo que esto duró. A 9 de Junio de 1668, se comenzó a laborar en esta ciu-

(48) V. el párrafo IX de la Autobiografía. Parece que también en otra ocasión vió a visitarle el Hn. Pedro, según se desprende de los Paresca. En la Segunda Información, Francisco Pachecu, Secretario de La Real Audiencia, declara que un soldado del Virrey, por nombre Bartolomé de Hno, le refirió que, estando de guarda en la obra de la Iglesia de los Desamparados, llegó a él un religioso de S. Antonio Abad y le pidió avísase al P. Castillo, porque quería hablar con él. Respondiéle que a aquella hora estaba rezando y que avisase otra. Qd. contestó que no podía volver y preguntándole entonces a quién avisiaba, le fué dicho que al Hermano Pedro de la Concepción. Entró a dar el recado y volvió para hacerle pasar, pero no le vió salir más.

dad de tener la casa para las mugeres arrepentidas, obra de las de más servicios y gloria de Dios y de las que más havia yo deseado se hiciese en esta ciudad. Nuestro gran Dios y Señor quisó cumplirme aqueste deseo, tomando por medio y por instrumento para esto al Exmo. Señor Conde de Lemos, porque estando hablando conmigo Su Exce^t una tarde, me dijo, tratando de las obras grandes que en orden a la salvación y bien de las almas se havian establecido y fundado en la Corte, que sería de gran servicio de Dios se hiciese en esta ciudad y fundasse una casa para mugeres arrepentidas y que haría su Exce^t de procurar fundar, y principiar esta obra luego.

Yo le dije entonces a su Exce^t que aquella era inspiración del Espíritu Santo, porque yo hacia mucho tiempo que deseaba se hiciese y fundase tan santa obra y que para que le constase y su Exce^t supriesse quanto siguio havia sido en mi este deseo, le llevaría a su Exce^t una carta, que llevaba tenido yo de el Exmo. Señor Marqués de Aytona, en que su Exce^t me respondía a lo que le escribi a su Exce^t acerca de questa obra, de la qual en un capítulo de dha carta me dice asy su Exce^t: "Micheo me espantó que no haya enessa ciudad de Lima tua casa de Arrepentidas, quando la ay en tantos lugares de España; yo lo propondré, y trataré en el Consejo con el Excellentissimo señor Conde de Peñarandá; y también escrivo a mi primo el Excellentissimo señor Conde de Santistevan, que fomente Micheo esta cosa".

Pero la Providencia divina dispuso que el Exmo. Señor Conde de Lemos la fomentasse y amparasse de tal manera que un dia me embió a Barras su Exce^t a Palacio y me dijo buscasse una casa a comprar, para que se comenzasse luego esta obra de tan gran servicio de Dios y que havia de tener por titular y nombre esta casa de Arrepentidas, la Inmaculada y Purísima Concepción de la Santísima Virgen María Nuestra Señora y que havia de estar a cargo de la Religión de la Compañía Santísima de Jesús, el confessar, platicar, el dirigir y enseñar a las mugeres arrepentidas que en dha casa se recogiesen.

Sucedióme una cosa particular y de especial providencia divina acerca de esta materia, porque andando yo una mañana por junto a la Iglesia Mayor, se llegó D. Fernando de Córdoba a mí y me dijo que si quería yo proponer al Señor Virrey, cómo una casa que el dho. D. Fernando tenía para vender era muy a propósito para el intento; di luego quetita a su Exc^t de aquello y parecióle tan bien la casa, haviéndola visto una tarde, que luego trató de comprarla y que la escritura se hiciera y se comenzase a pagar la plata.

Estando su Exc^t para irse a Puno, me envió a Huar a Palacio y me dijo que luego se comenzase a poner en obra y labrar la casa y que cada quince días escribiese yo a su Exc^t y le diese cuenta de lo que se fuese haciendo y labrando, y así sábado a mediodía de Junio de este año de 1668, se dió principio a esta casa de las mugeres arrepentidas, con título y advocación de la Inmaculada y Purísima Concepción de la Santíssima Virgen María, Nuestra Señora.

Este día, por la mañana, hubo una misa cantada, desubierto en ella el Santíssimo Sacramento, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Acabada la misa cantada, las confesiones y comuniones que fueron muchas, hice una plática, en que tomé por asunto tratar y potifar, lo primero, de que gran bien, gloria divina y mérito es el ganarle almas a Dios; lo segundo, que uno de los más eficaces e importantes medios para ganarlas que podían haber en esta ciudad de Lima era, el fabricar y fundar esta casa; y lo tercero, la grande obligación en que estaba toda aquella ilustre República de encender muy de veras a Dios la salud y feliz suceso de su Exc^t y que así pedía y rogaba yo a todos los de aquél numeroso y devoto auditorio, me ayudasen y cooperasen a pagar y satisfacer esta deuda, rezando cada uno todos los días una Salve por su Exc^t, hasta que estuviese en esta ciudad, la vuelta de la jornada de Puno. Acabó, finalmente, esta sección con un fervoroso acto de contrición, como lo acostumbro y estilo en todas mis exhortaciones y pláticas, avisando y previniendo de que, a la Parde, se haría de dar principio a el obra.

Este dicho dia, por la tarde, a las quattro, haviéndolese puesto y adornado un altar, en la sala de la casa que se compró para tan santa y tan pia obra, se puso y se colocó en dicho altar una hermosa y devota imagen de vulto de la Inmaculada y Purísima Concepción de la Santissima Virgen llevando los cantores cantado una chasquoneta en gloria y alabanza de esta gran Reyna, se comenzó a cantar la Salve con miti buena música que previno para el intento. Después de la Salve cantaron la Jerania de la Santissima Virgen y llevando yo acayado de decir la oración, cantaron los cantores con urpa y en canto de órgano: *Todo el mundo en general y el Altísimo etc.* con que se dió principio a la obra y cosa de arrepentidas, comenzando por la Capilla.

Lunes, por la tarde a 24 de Julio de 1668, lleviéndole mandado la Hasta Obediencia, sin que me valiesen propuestas, tuto en brazos en el baptismo al Sr. Dn. Salvador, Francisco, Ignacio, Xavier, Domingo, Buenaventura, Pio, Miguel, Pedro, Antonio, Gines, Pasqual, Benito, Bernuy, Joseph, Diego de la Concepción, hijo de el Excmo. Señor Dn. Pedro Fernández de Castro etc. Conde de Lemos, Vicerrey, Gobernador y Capitán General de estos Reynos de el Perú y de la exelentissima Señora D^a Ana de Borja y Centellas, Condesa de Lemos. (49)

Este dicho dia, por la mañana, estando diciendo misa y recordándose de esta obediencia, me dio Nuestro gran Dios y Señor un especial y singular sentimiento y luz de la grata dicha, gloria y felicidad que tenemos los sacerdotes, quando celebramos, teniendo a Dios

(49) El Conde de Lemos, tuvo de su matrimonio con D^a Ana de Borja, tres hijos y dos hijas. La primogenita, María Alberca nació en Madrid el 22 de Abril de 1665; a esta se siguió el primer varón, Gines Francisco, nacido asimismo en la villa y corte, el 10 de Septiembre de 1666. En Llues natieron los restantes a son D. Francisco, Dn. José y Dn. Francisco de Borja, de todos los cuales fui padrino el P. Castillo, por voluntad del Conde Rulero, pues una proporción vulgar, lo esperaba admillida por más de un sacerdote, de haber sido padrino de bautismo de uno de los hijos del vicerrey un lego franciscano, tenido por santo.

Maria Alberta, casó con el XII Duque de Béjar, murió el 20 de Julio de 1706; Omnes Francisco, que heredó el título, casó

en los suyos y prelio. Este mismo día, por la mañana y en especial a la tarde, cuando tuve en brazos al niño, se me representó y figuró el Niño Jesús en mis brazos, como lo tuvo en los suyos la Santissima Reyna del cielo, cuando lo fué a presentar al Templo, con una singular especial devoción.

Noté por cosa particular que desde que comenció el señor Arzobispo Don Pedro de Villagómez las ceremonias en el Bautismo, hasta que las acabó en Ilustrísima, no existió el niño, ni se quedó, sino se estuvo siempre dormido, hasta que le acabaron de hacer el agua, que entonces abrió los ojos, como quien los cogiera para a abrir a la gracia; y para que desde entonces la asegurase por medio e intercesión de la Santissima Reyna del cielo, le puse luego al niño un Rosario con una Imagen pequeña de oro de la Purísima Concepción, que Nuestra Señora de los Desamparados avía tenido en la mano, para que por mano y medio de esta gran Reyna guardase Dios, e hiciese al niño muy santo. Así como se arañó esta novia de el Baptismo, se me representó vivamente la brevedad de las cosas de aquella vida y quan presto y velozmente pasan, con un despegueño muy grande y luz y así me fui a un obrado de negros, luego a catequizarlos y consolarlos, el tiempo que me sobró del Baptismo. Por una cosa juzgo se puede admitir esta oración y tener alguna mano y cavidad con los Señores Virreyes y es por auxiliar a los pobres y por los ministerios de almas que tengo y así, el Señor Marqués de Mansera, me amparó mucho en la misión de Valdivia; el Excmo. Señor Conde de Alva en socorrer a los pobres y así me cambió a llamar un día y me dijo que le enviasse a Palacio los pobres vergonzantes que yo quisiesse, para socorrerlos con sus limosnas, y

por tres veces, sin obtener sucesión y falleció en Madrid el 30 de Septiembre de 1741; Se casó, casó con la IV Marquesa de Almuña y nació, a los 26 años de edad, el 18 de Agosto de 1694; Rosa, soló al cielo, siendo todavía de tierna edad y Francisco, que había llegado a ser Maestre de Campo de Infantería, moría también en el sótano de Xanadú, el 4 de Junio de 1712 y cuando apenas contaba veinte años. V. Fernández de Bobadilla, Historia Genealógica y Meridiana de la Monarquía Española. Madrid, 1902, Vol. IV, p. 564 y ss.

tiendo Su Exce^r y la Sra. Condessa, con toda la familia, a la missa que cantó el P. Provincial Luis Jacinto de Contreras, dando, después de la missa, la bienvenida a la Capilla al Santissimo y a su Exce^r el agradecimiento, tres niños vestidos de ángeles, con un diálogo en verso, muy al intento.

A 15 de Mayo de este mismo año, fui por la tarde al Hospital de San Bartolomé, de donde haviendo visitado al Smo. Sacramento, sin visitar los enfermos, me sacó Nuestro Señor y llevó a uno de los obreros de sombreros, que ay en San Lázaro, en donde hallé un pobre moreno aflido que estaba para ahorcarse; así como hablé al moreno, me dijo que algún Angel me havía llevado; consolélo y quitéle los cordelitos que el demonio le había preparado para el efecto y llevéselos a la Virgen de los Desamparados Santísima como glorioso despojo y trofeo de aqueste cruel enemigo, a quien aquella soberana Señora y Reyna havía quitado la presa.

XXV

A siete de Junio de 1669, sábado por la tarde, se echaron los cordeles para la nueva Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Este dia a las tres de la tarde, habiendo el Excellentissimo Señor Conde de Benima venido a la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y hecho oración delante de la Santíssima Virgen, que estaba descubierta este dia, salió el Señor Virrey a la plazuela de dicha Capilla, y habiendo visto echar los cordeles, tomó Su Excelencia una barreta en las manos y comenzó el primero a batrelear en el lugar en donde se ha de hacer el altar mayor de la Santíssima

Virgen, atención que edificó mucho a los que se hallaron presentes; luego se fué Su Excelencia a rezar el rosario en Santo Domingo, de donde se volvió Su Excelencia a la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados a despachar los negocios de la dicha Capilla de esta gran Reina.

Una noche, antes de esta función, teniendo el Maestro de la obra de esta Capilla, que se llamo Manuel de Escobar, los dibujos, la planta y forma de la Capilla de la Santísima Virgen de los Desamparados, juntos con otros papeles sobre un escritorio que estaba sobre una mesa dentro de su aposento, dixo el dicho maestro y afirmó a su Excelencia y a mí, que a medianoche vió entrar un perro o mono o un animal muy feroz, y que se llegó al escritorio, y dejando los otros papeles arrancó el papel en que estaba dibujada la Capilla de la Santísima Virgen, y cogiendo con los dientes le sacó tres bocados y echó en el suelo, en donde por la mañana lo halló el maestro, sin haber hallado los tres bocados para pegarlos. Tanto como esto aborrece el demonio este Santuario, aun pintado. Este caso contó el dicho maestro públicamente la tarde en que echó los cordales, y yo vi el dibujo y dicho papel después remendado.

A 23 de Junio de 1669, sábado por la mañana, no se juntaron de limosna para la misa cantada de la Santísima Virgen y para gastos de la Capilla, si no ve cuarto pesos tan solamente, con que mi Señoría ni aun para pagar la misa; trabajábase con otros obras también de que la Capilla de la Santísima Virgen surgesitaba. Este día, a las siete de la noche, estando yo en la capilla de la Santísima Virgen, me avisaron cómo el Señor Inquisidor don Eustaquio de Castilla, electo entronces Obispo de Huancaya, entraba en la Capilla de la Santísima Virgen; entrando en aquella hora la visita de su Santíssima, dijome el Señor Obispo el motivo de ella, diciendo que allí me llevaba docecentos pesos que la Señora Condesa de Santisteban le había escrito a su Señoría diese en nombre de su Excelencia a Nuestra Señora de los Desamparados, por haber comprado en sus trabajos a su Excelencia, y así me los llevó luego el se-

tedos los años, para el dia de San Luis, Rey de Francia, me mandava buscar cinco pobres vergonzantes y virtuosos, a quienes Su Exc^a vestía de paño y dava una o dos camisas a cada uno.

El Exmo. Sr. Conde de Santistevan facilitó y dió licencia para que yo y otros tres de la Compañía viviésemos y asistísemos en esta Santa Capilla de la Virgen de los Desamparados. Santísima y para que se abriese la puerta de la capilla, que está mirando a la pustie. También con una sobre carta que le pedí y me dí Su Exc^a, pagaron y dieron luego en las Cajas Reales de Quito 4000 pesos de el Sínodo de los Padres Missioneros de el Marañón. Y acá el Exmo. Sr. Conde de Lerma ha hecho la casa de la Purísima Concepción, para las mujeres arrepentidas y deseas mucho se agranda la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y ha evitado en esta República muchos pecados.

A 25 de Julio de 1668, por la mañana, acabando de decir misa, entró una pobre a esta Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y me pidió que la socorriese con una limosna, para remedio de una grave y extrema necesidad, en que estaba; díla luego la limosna que me pidió, que fueron dos patacones; y luego en saliendo de casa, yiendo yo por los portales de los Escrivanos, se me representó y figuró Christo nuestro Señor muy llagado y muy pobre, y que me parecía que me decía: Porque en los pobres me amparas, te tengo también de amparar a ti.

A 27 de Agosto de 1668, estando por la mañana durmiendo, me parecía y sentía que toda mi alma y cuerpo estaba cercado y penetrado todo de Dios y que dava vueltas mi alma, por varias partes, haciendo actos de amor de Dios. En este mes de Noviembre de 1668, vi y repare que tenía yo en la superficie y extremidad de la uña de el dedo polex de la mano derecha, dibujado y pintado un rostro y una enverja cortada, de el mismo color de la uña, blanco, del tamaño y grueso de la cabeza de un alfiler, con las más raras circunstancias, con que en otra ocasión lo vi, como lo apunté y escriví en el fol. 16 de aqueyos apuntamientos. Miraba hacia el

lado izquierdo el rostro; duró y vi esta señal en la uña hasta que la corté.

19 de Noviembre hasta 19 de Diciembre de 1668, sentí y experimenté especial favor y auxilio de Dios en las sequedades y tentaciones que sufrí. Este dicho día 19 de Diciembre, en la noche, desperté con un gran sobresalto y escrúpulo de si aún caído en una culpa y desagradado y enojado con ella a Dios. Parecíome, aviendo quedado dormido, que veía yo un lago muy asqueroso y profundo, e inundo, y a mi alma pendiente y colgada en el agua, con riesgo de caer, y quedar sumergida en él; dándome Nuestro Señor con esto a entender su infinita misericordia en averme tenido de su mano en esta ocasión, el continuo riesgo y peligro, que tiene una alma de caer del estado feliz, y dichoso de gracia, en el asqueroso e infeliz de la culpa. Parecíome que veía a la Santísima Virgen, y a Cristo nuestro Señor, y que a la Santísima Virgen le pedía, que me amparase; y a Cristo nuestro Señor, me perdonasen aquello en que hubiese desagradado, y ofendido a su Magestad. Parecíome que Cristo nuestro Señor batiendo el rostro, y mirándome, me decía, que su Magestad Soberana me perdonava.

A 21 de 1669, en la noche, estando durmiendo sentí una gran presencia de Dios con continuos e intensos actos de aniquilación y de amor de Dios, los cuales crecían y se aumentaban, como iba creciendo la luz. Sábado, 27 de Abril, estando por la noche durmiendo, me parecía ver a Cristo Señor Nuestro, y que yo hacía fervorosos actos de contrición. Viernes, por la tarde, a 3 de Mayo de 1669, día de la Invencción de la Santa Cruz, después de haber estado el Exmo. Señor Conde de Lemos en la oración mental, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, me dijo sería bien y de mucho consuelo, se colocase en dicha Capilla el Santísimo Sacramento y que Su Excmo alcanzara la licencia y así lo alegó al Señor Arzobispo de esta ciudad, el Ilmo. y Revmo. Señor Don Pedro de Villagómez, Domingo 5 de Mayo, y a la noche fué Su Excmo en persona a darmos en la capilla la alegría nueva y el Sábado 11 de Mayo, se colocó el Santísimo en dha. Capilla, así-

ñor Obispo y los entró por medio de uno de sus criados.

A 29 de Junio de 1669, sábado por la tarde, día del glorioso Apóstol San Pedro, se puso la primera piedra en el cimiento de la nueva Capilla de la Santissima Virgen de los Desamparados; este día amaneció descomunalmente frío y lloviendo, por lo que se temió que no pudiera ser bendita la piedra, porque si hubiera sucedido a la tarde, al tiempo de poner la primera piedra, sucediera una gran desgracia y peregraran algunas vidas como pudo también suceder otra tarde, si la Virgen Santísima no guardara a tres o cuatro que estaban dentro un cimiento que estaban abriendo, y se derrumbó. Este día por la tarde, bendijo la primera piedra con mucha solemnidad y con las ceremonias acostumbradas el Padre Luis Jacinto de Contreras, Provincial de esta Provincia, llevó la piedra y la puso en su lugar el Excelentísimo Señor Conde de Lemos, asistido de toda la Real Audiencia y del Ilustre Cabildo de esta ciudad; verificándose la profecía del Venerable Padre Fray Pedro Urraca, de que habría de venir un señor Virrey que habría de representar y fomentar mucho las cosas de esta Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados Santísima. (50)

Entre las varias monedas que pusieron dentro de la piedra se puso una imagen de plata de Nuestra Señora de los Desamparados y otra del Patriarca gloriosísimo San Joséph, cuyos nombres pusieron a la Capilla, y una lámina grande de plata en forma con las siguientes palabras, escritas con letras góticas, y grabadas en dicha lámina:

Regente Ecclesiastico Pontificissimo Papa Clemente Nonus. Hispaniarum Rege Carolo Segundo, sed gubernante pro eo adhuc subfutribo Sacramissima Regino Mariana Austriae eius genitrix. Regnorum Novi Mundii in Peruvia cl-

(50) Esta profecía del V. Urraca se halla confirmada en su Vida, antes citada y en las Informaciones de la causa del P. Castillio. El P. M. Fr. Francisco Messia, Provincial que había sido de la Merced y conocido a entrambos Sacerdos de Dios, declara (f. 894 y s.) que la hija n. Da. María de Calata y en ella hizo mención también del P. Castillio.

etem Ignante Exmo. Principe et protege meritiss. D. Fr. Pedro Fernandes de Castro et Borja, Comte de Lemos. Pastore vigilans, et Illno. Presule D. Fr. Pedro de Villegas Archiepiscopo Lemosi Universae Societatis Iesu Proconsul Generali Rm. P. Joaques Paulo Oliva. Provincias Peruanas eiusdem Societatis R. P. Ludovico Hippocrito de Contreras. Et Rectore Colegii D. Pauli R. P. Ignacio de las Roelas. Virginis Mariae Debetiorum fons tricis munerecati. Die 29 Junii Principi Apostolorum sacro Petro inquam Petra super quam consituta est Ecclesia. Anno Domini M. D. V. L. X. J. X.

Habiéndose puesto la piedra y acabado las ceremonias, entraron todos en la Capilla de la Santissima Virgen, a donde se cantó el *Te Deum laudamus* y las letanías de la Santissima Virgen, a que asistió el Señor Vi-
zrey Audiencia y Cabildo de la ciudad.

A 3 de Julio de 1669, sábado a medio día, acabado de salir del cimiento la gente de la galería que trabajaba, se desmoró un lado del cimiento, que si hubiera caído antes, y engiera la gente debajo, las mata. En otra ocasión, destechando la Capilla antigua, cayó una viga y dió con grande fuerza en la puerla, arrancando tres clavos de ella, que a haber dado la viga en tierra hubiere roto a tres que estaban debajo de ella, lo cual todos atribuyeron a accidente, favor y milagro de la Santissima Virgen. Hallándose un dia en extrema necesidad para los gastos de la Capilla de la Virgen de los Desamparados, me dijo don Iñigo Vásquez de Arriba, estandole visitando en su casa, sin haberle dicho yo nada, que enviase yo a su casa cuando quisiese por descientos pesos que tenía de limosna que ducie, para lo que yo dispusiese y determinase en servicio de la Virgen Santissima Nuestra Señora. (51)

Sábado, a 14 de Setiembre, día de la Exaltación de la Santa Cruz de 1669, se depositó la santa y devota imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, y el

(51) En los Procesos aparecen confirmado quanto aquí dice el V. P. y otros muchos casos, que denuncian lo mucho que agradaña a Dios la ejecución de esta obra. Algunos de ellos pueden verse relatados en la obra del P. Dueñas, Lib. III Cap. VII.

Santissimo Sacramento en la Capilla de l'Alacio, hasta que se le acabase la nueva Capilla y casa a la Santissima Virgen, por cuya devoción cordial y amor la quiso llevar a l'Alacio el Excelentissimo Señor Conde de Lemos, haciendo grandes finanzas y extremos de amor cordial y afecto; para esto, proviniendo su Excelencia el hospedaje al Rey y Reina del cielo y tierra, con un ornamento entero de blanca y de rica tela, y la Excelentissima Señora Condessa de Lemos con un vestido de tercio blanco para la Virgen Santissima, bordado de seda y oro y maticea, que se ha aprestado en seiscientos pesos, y con un azafate de plata y caja muy curiosa y muy tica de ébano y de marfil, en que su Excelencia tiene guardado en su oratorio los vestidos y mantos de esta gran Reina y madre de Desamparados y desvalidos; la cual comenzó a pagar, desde luego, el hospedaje que estos principes le habian hecho, con muy felicidad y alegras nuevas de España, de la llegada de las dos armadas a un mismo tiempo, la de España a Cartagena y la del Perú a Panamá, y con otras buenas nuevas de Chile, y con el felicissimo parte que la Exma. Señora Condessa de Lemos tuvo a 19 de Setiembre, dia de San Juanario, en que partió (como deseaba su Excelencia) una niña. Así ha comenzado a pagar la Virgen de los Desamparados Santissima el Hospedaje que le ha hecho en l'Alacio a esta Gran Reina, y espero irá conluyendo la paga con repetidas mercedes y beneficios a estos piadosos principes.

A primero de Octubre, martes, dia de San Francisco de Borja, en la tarde, de 1669, por orden y mandado de la obediencia, y a petición del Excelentissimo Señor Conde de Lemos, fui padrino y tuve en los brazos en el baptisterio a la Señora Doña Rosa de Santa María de la Concepción, Francisca, Januaria de San Giacús, Alberta, Ana, Joseph, hija del Excelentissimo Señor Conde de Lemos, a la cual baptizó el Ilustrissimo y Reverendissimo Señor Doctor Don Pedro de Villagómez, Arzobispo de esta ciudad de los Reyes, en la Iglesia Cathedral, y siendo en el dicho baptismo madrina la Señora Doña María Alberta, hija también del Excelentissimo Señor Conde de Lemos. Habiéndose acabado el baptis-

mo, volvió el Señor Virrey acompañando a la niña bautizada a Palacio, con uno de los mayores concursos y más lucido y más noble acompañamiento que se ha visto en baptizos en este reinado. Entrando el acompañamiento en Palacio, fué pasando por la capilla que está en medio de los patios, la cual Capilla real estaba muy adornada y aderezada, y descubierta la hermosa y devota imagen de los Desamparados Santíssima; luego que entró su Excelencia y la niña recién bautizada en la dicha Capilla real, comenzaron a cantar los cantores el *Te Deum laudamus*, con arpa y órgano y demás instrumentos musicales. El Exceletíssimo Señor Conde de Lemos que estaba en la peana del altar, de rodillas, me dió y me puso en los brazos la niña que habían acabado de bautizar, para que yo la ofreciese a la Santíssima Virgen, y así, habiendo yo tenido en los brazos la niña la puse sobre el altar de la Santísima Virgen para que le echarse su bendición y comenzase a correr por su cuenta, acción que enterneció mucho a los que estuvieron presentes entonces.

A once de Octubre, en la noche, comenzando a dormir, a la media noche comenzó mi alma a dar muchos vueltas con fervorosos actos de amor de Dios y con grandes jáhilos y doluras del corazón, los cuales afectos y regalos atribuí al haberme aquél dia mortificado en no comer ni probar un regalo que me podía dar mucho gusto, dejándolo en reverencia y memoria de la sagrada pasión y muerte de Cristo Señor Nuestro.

XXVI

Jueves, a diez y siete de Octubre, viernes diez y ocho y sábado diez y nueve de 1669, se celebró en la

fuerza atractiva con que el santo y devoto Christo me llevaba el alma, el corazón y el afecto; así, corríase mi alma, avergonzándose y confundida de que Christo Nuestro Redentor y Señor la amase, habiendo sido tan mala y conociendo no tener en sí cosa buena, sino mentira y pecados. Parecía a mi alian, y sentía quando lo proponía y decía esto a su Magestad, que Christo Señor Nuestro le respondía y decía, que los amores y las regalas que se Magestad soberana le hacía era para mostrar y manifestar, y para que resplandeciese más en mi alma su amor, su infinita misericordia y piedad.

A 6 de Diciembre de 1669 se derrumbó un pedazo del cimiento que para la nueva Capilla de Nuestro Señor Nuestra de los Desamparados se estaba entonces haciendo, y si hubiera caído antes que levantases de obra a las doce, hubieran quedado quizás sepultadas seis o siete personas dentro.

A 11 de Diciembre de 1669 fuimos a vivir en Palacio y a asistir y servir en él a la Virgen de los Desamparados Santísima; a petición del Excelentísimo Señor Conde de Lemos y por mandato expreso de la obediencia, los Padres y dos Hermanos. A 23 de Diciembre de 1669 se acabaron los cimientos de la nueva Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, habiendo precedido los milagros que están escritos.

A 27 de Diciembre de 1669, habiendo yo entrado a la Capilla real de Palacio, por la tarde, a las 4 a dar los puntos para el Ejercicio santo de la oración mental, que los de la Escuela del Santísimo Crucifijo de la Agonía tienen los viernes, por la tarde, del año, y de la Quaresma jueves, tuve aviso de que a una esclava morena cogieron estando huida y llevaron a su amo los cuadrilleros, estando ella para irme a buscar primera, para que yo la llevase y apadrinase; habiendo encontrado a esta pobre esclava sus amos, que son muy devotos de Nuestra Señora de los Desamparados, y recelosa de algún castigo, se dió en la garganta con un instrumento de hierro, juzgando que con quilarse la vida concluiría con sus trabajos, no advirtiendo ni ponderando que se seguían y le aguardaban otros mayores y eternos. Otro esclavo que tuvo noticia de esto no se

atreví a decirle nada a su amo, también receloso de algún castigo, con que sufría la pobre esclava desde las doce del día hasta las cuatro de la tarde, con la herida en la garganta; a esta hora fué cuando tuve noticia de esto, atropellando por la distribución y clausura que se tiene en los exercicios en que actualmente estaba, y por la asistencia en la Capilla y Escuela el día que hacía oración, fui luego a la más extrema necesidad, que era el socorrer a aquella alma desamparada; entré en la casa de la morena, halléla, gracias a nuestro gran Dios y Señor, con vida, cuando temía y recelaba yo hallarla muerta y quizás en el mayor desamparo y castigo eterno de los infiernos; dijome la causa de su desgracia, que era el temor del castigo, dijole que diese muchas gracias a Dios de no estar en el infierno y haberle dado vida hasta entonces, preguntéle la causa de este, y me respondió, que cuando se dió con el instrumento de hierro sintió que por detrás le detenían las manos, con que fué al costado la herida y no penetró ni proseguió a quitarse la vida, diciendo que la Santísima Virgen de quien era devota la había librado; y luego supe y hallé que tenía al cuello un rosario, con que el demonio quedó burlado. Yo traté lo primero luego de la verdadera cura del alma confesándola y consolándola muy a mi gusto y satisfacción, que es el principal y verdadero remedio y la cura más eficaz, y luego le curé el cirujano la herida de la garganta con esperanzas ciertas de vida, con que me volví muy consolado y gozoso a casa, por ver burlado al demonio quando entendió salir con ganancia, y por ver las misericordias y maravillas con que socorre y auxilia la Santísima Virgen a sus devotos.

A 17 de Febrero de 1670, por la mañana, cayó un linceo del taller que está detrás de la capilla mayor de la Capilla nueva de Nuestra Señora de los Desamparados, que estaban haciendo, y siendo el lugar en donde cayó pasaje tan frequentado, rayó la pared a tiempo en que no pasaba maquinaria, lo cual se tuvo por gran milagro de la Santísima Virgen Nuestra Señora.

Llegándose un hombre a mí en esta ciudad de Lima, a pedirme un día por la mañana le confesase, y di-

Capilla real de Palacio la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, titular de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, fiesta que se había trasferido por haberse comenzado a derribar la Capilla para la nueva que entonces se construyó. Todos los tres días, mañana y tarde, estuvo desubierto el Santísimo Sacramento y la santa y devota imagen de la Virgen de los Desamparados Santísima, con mucho adorno y misa en la Capilla, y con muy grande, devoto y numeroso concurso. El jueves, por la mañana, cantó la misa el Padre Jacinto de León, de la Compañía de Jesús, Rector entonces del Noviciado de San Antonio, y predijo el Padre Antonio Lainz, muy docta e ingeniosamente, asistiendo su Excelecencia en la tribuna, mañana y tarde; el día siguiente, viernes, hizo la fiesta el Excelentísimo Señor Conde de Lemos, y dijeron por la mañana la misa cantada el Padre Luis Jacinto de Contreras, Provincial entonces de esta Provincia; asistieron sus Excelecias en la tribuna, y a la tarde asistió en la Capilla el Señor Virrey con toda la Audiencia, y predijo Jesuítas de Completas el Padre Jacinto Batres, un eruditó, y docto sermón, y luego encerró el Santísimo Sacramento el Padre Ignacio de las Escuelas, Rector entonces del Colegio de San Pablo.

El día siguiente, sábado, hizo la fiesta la Excelentísima Señora Condesa de Lemos, que asistió a la tribuna mañana y tarde, por la mañana cantó la Misa el Padre Ignacio de las Escuelas, Rector del Colegio de San Pablo, y a la tarde asistió en la Capilla real con toda la Audiencia el Excelentísimo Señor Conde de Lemos, que para mayor celebridad de la fiesta, y para mostrar su Excelecia el tiempo afreto y amar cordial que tiene a la Virgen de los Desamparados Santísima, compuso y puso en tono un romance que se cantó en la tribuna en el fin de las Completas, en gloria y en alabanza de aquella Emperatriz Gloriosísima y Madre de Desamparados Santísima, luego predijo el Padre Rodrigo Veldés un sermón muy docto y muy al intento, y encerró el Santísimo Sacramento el Padre Luis Jacinto de Contreras, Provincial de esta Provincia. Dos días antes de la fiesta, por la tarde, cuando visitaron a la Santísima

Virgen, bajaron sus Excelencias a la Capilla trayendo el Excellentissimo Señor Conde de Lemos la saya y manto de la Santissima Virgen y el vestido del niño en el auante de plata que dió su Excelencia para este efecto, y la Excellentissima Señora Condesa de Lemos, el demás adorno, con mucha curiosidad, y un corazón con una S y clavo pequeño de oro en señal de la esclavitud, y del amor y devoción cordial que su Excelencia profesa y tiene con esta Soberana Señora y Reina y Madre de los Desamparados Santissima. Asistieron sus Excelencias todo el tiempo que estuvieron vistiendo a la Santissima Virgen, hasta subir el Excellentissimo Señor Conde de Lemos sobre el altar y ayudar a colocar y poner en su trono a esta Soberana Señora y Reina, y haciendo de sacristán su Excelencia, a quien muy bien pagando aquella gran Madre y Señora nuestra querida terna afecto y cordial devoción.

A dos de Noviembre de 1669, sábado por la mañana, se derrumbó un pedazo del cielo que en la capilla nueva de la Virgen de los Desamparados Santissima estaban haciendo, acabándose de apartar y salir de dentro los oficiales y los peones, con que milagrosamente no peligró y murió ninguno.

A nueve de Noviembre del mismo año, albaado por la mañana, acabándose de apartar de junto a una grande y alta pila (52) de adobes e) indio que echaba arena en la dicha obra de la Santissima Virgen, cayó toda la dicha pila en el suelo, sin que al indio, ni a otros hiciese daño, lo cual se tuvo por gran misericordia y milagro de la Virgen de los Desamparados Santissima.

A 23 y 27 de Noviembre de 1669, estando yo en el aposento y retiro de la antigua Capilla, que estaba al lado derecho del altar mayor de Nuestra Señora de los Desamparados, en donde vivía yo entonces, cuando se construyó la nueva Capilla de Nuestra Señora, levantando los ojos y poniéndolos en el Santo Cristo de la Agonía, que entonces estaba guardado en dicho retiro, sentí interiormente en mi alma una virtud, amor y

(52) Pilla o Pirca, palabra quechua, que significa cerca o vallejuelo de tierra y piedras.

ciéndole que volviese después y le confesase, porque las ocupaciones no me daban lugar entonces, se despidió de mí el hombre, y apenas entró en la plaza cuando en la esquina del Círculo de la ciudad le halló otro hombre, diciendo cómo lo había conocido en tal pueblo fuera de Lima, y también a su mujer y familia, y haciéndosele muy amigo le convidió a que fuese y almorzar con él; llevóle a la calle de los Bedeques, y entrando en una pizzería almorzaron; habiéndose acabado el almuerzo le pidió al invitado el otro que fuese con él al Callao, pero reconociendo entonces el invitado que aquello parecía tirar a estorbarle la confesión que había quedado de hacer, y que tanto deseaba en su corazón para salir del tormento y continua remordimiento y tristeza en que estaba, no quiso admitir la propuesta de acompañarle al Callao, con que quedó buscado el demonio y sin el interés del almuero que pretendía; a la noche volvió el demonio con terribles sugerencias, miedo y empacho de sus pecados y con desmayos y sudores grandes del cuerpo a querer estorbarle la confesión, pero no salió con la suya tampoco entonces, por que me volvió a buscar otra vez el hombre y me pidió que le confesase; dejé todo quanto tenía que hacer entonces por acudir a esta buena obra, y un enviar a aquel pobre penitente desconsolado, comencé a confesarlo generalmente, pero apenas hubo comenzado la confesión quando comenzó a temblar todo y estremecerte con un rojizo sudor de rostro, que cualquiera juzgara que se moría sin poder hablar ni articular una palabra tan sola; entendí, y penetré el ardil del demonio luego, y así manejé al penitente que solo me respondiese, agasajándole y confortándole para no errar y acertar la cura, comencé a hacer con humor y blandura algunas preguntas, con las cuales descubrí en su corazón una madriguera de pecados muy feos y graves que causaban al penitente muy gran empacho y temor y apenas los preguniqué y echó jor boce todos cuando se deshizo aquella tormenta, quedando el penitente con grande paz y tranquilidad en su corazón y libre

de las astucias y esclavitud del demonio; acabó su confesión general con grande consuelo mío por haber ganado y dado aquella alma a Dios.

XXVII

À 16 de Marzo de 1670 se publicó y fixó en las puertas de las iglesias de aquella ciudad de Lima la solemne y alegre fiesta de la posesión y dedicación de las Amparadas de la Purissima, con un papel que dictó y que mandó se imprimiese el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, en la forma que aquí se sigue:

"Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar y la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María Madre de Dios Señora Nuestra conocida sin mancha ni duda de pecado original en el primer instante plísico y real de su sacer. Asper, El Miércoles que se contarán 19 de este mes de Marzo dia del glorioso Patriarca San Joseph, irá a tomar posesión de la casa real de las mujeres Amparadas de la Purissima la Emperatriz de los Cielos María Santísima Señora nuestra, saliendo desde la capilla real de Palacio a las oquanta y media de la tarde. Su Excelencia pide a todos los devotos de nuestra gran Reyna y Señora la acompañen este dia con velas (los que jundren) que le será de mucha estimación. Los tres días siguientes habrá fiesta en la capilla de la casa nueva. El Jueves 20 de Marzo, al Angustissimo Sacramento del Altar, que estará patente mientras la misa cantada, y predicará el Reverendo Padre Thomas de Villalva de la Compañía de Jesús. Viernes 21 se hace la fiesta del glorioso Patriarca San Joseph, y predicará en ella el Reverendo Padre Antonio Luinez, de la Compañía de Jesús, Rector del

Noviciado. Y para que todos tengan noticia de esta obra de la casa de las Amparadas de la Purísima, es de advertir que se dedica para las mujeres mozas, que por la misericordia de Dios y su Purísima Madre han llegado al verdadero conocimiento de sus pecados, que queriendo apartarse de las ocasiones en que por su fragilidad han caído, se acogen al amparo de la Purísima Reyna de los Ángeles, Madre de Fíos y Señora osperialísima de esta casa voluntariamente, sin que en ello haya de entrar ninguna contra su gusto ni por pena, pues este es reconocimiento voluntario, hasta que Nuestro Señor y su Patrona Santísima disponga de ella otra cosa. Será su vestido exterior de estameña color blanco y escapulario azul y en el pecho pendiente una medalla grande de plata de la Purísima Concepción, y el vestido interior modesto, pero ordinario; duráseles quanto hubiere en menester de comida, vestido, y cuando estén malas se les curará con toda asistencia y regalo, sin que deseen de buscar a nadie sino a Dios. Hay fundada capellanía en la iglesia de esta casa, y nombrado capellán que dirá Misa cada día en ella, y que en cualquier tiempo las asista. Cuidarán de lo temporal el Prior y Cónsules del Comercio de los Mercaderes de esta ciudad, que por halárcete pedido su Excelencia han admitido con mucho gusto esta asistencia. En lo espiritual patrocinarán los religiosos de la Compañía de Jesús a estas Amparadas de la Purísima, así por su encendida caridad a Dios y al prójimo, como por verdaderos hijos del glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola, primer fundador del rengimiento de mujeres, encargándose de estos avejas del celestial Pastor para llevarlas como los demás fieles de la Iglesia al puerto eterno de la gloria. Así misma hay en la casa una sala alta muy capaz, con su oratorio unido a ella, pura, las mujeres que por tres, cuatro o cinco días, según Dios las inspirase, quisieren retirarse a exercicios al modo que se retiran los hombres en el Noviciado de la Compañía. Duráseles por el tiempo que allí estuvieren de comer lo necesario, sin que hayan menester traer de su casa nada, y los Padres de la Compañía, por la reja del coro, desde la iglesia, les platicarán los ejercicios de su Santo Patriarca (San Ig-

mejor), que tantas almas han dado a Dios, sacándolas de la oscuridad de la culpa a la vida de la gracia. Díos y su Purísima Madre nos la den a todos y sea esta obra a mayor honra y gloria suya. Amén, Jesús, María y José". (53)

A 19 de Marzo, día del Patriarca gloriosísimo San Joséph, después de publicada la dicha fiesta por medio de este papel que acabo aquí de escribir, hubo a las 12 del dia un general y alegre repique en todas las iglesias de esta ciudad, avisando y convocando con él a todos para que a la tarde fuesen a acompañar a la Emperatriz Purísima de los cielos que había de ir a tomar posesión de

(53) El P. Castillo, siguiendo las huellas de San Ignacio, que en Roma había fundado una casa parecida, llevó a cabo ésta con la eficaz ayuda del Conde de Lemos. En un principio se establecieron en la proximidad de los casas que habían sido de D. Gonzalo de la Haza, donde nació el último suspiro Santa Rosa de Lima, y allí permanecieron hasta el año 1738 es que fueron despojadas del sitio e Iglesia, para la construcción del monasterio de Santa Rosa. Las beatas perdiéron del despojo que, contra todo derecho, se les hizo y Su Majestad, por un despacho de 26 de Mayo de 1717, ordenó al Virrey Príncipe de Gantón Monseñor Justicia las averiguaciones del caso y las reintegrasen en la posesión de lo suyo.

Recibió el Virrey su informe y en vista de él, con consulta del Consejo de Indias, resolvió S. M. el 11 de Febrero de 1731 que se les restituyesen sus libranzas a costa del Monasterio de Santa Rosa, encomiendo la ejercción al Arzobispo de Lima, D. Antonio de Zuloaga. Este convocó a su Palacio a los religiosos que componían por entonces la comunidad, sin contar las reclutas, y les exhortó a llevar en paz las cosas, señalándoles una casa, que habían sido parte del antiguo Recinto de Rosas, y era propiedad del recién fundado convento. Hasta entonces, las despojadas habían vivido en una casa situada en la vecindad de la iglesia de San Sebastián y aunque la ofrecida era mejor, no dejaron de representar que se hallaba algo ruinosa y, además, que con ella no se les restituía por entero lo perdido. El Arzobispo hizo que se le devolviesen algunas alhajas y otros enseres de su antigua capilla y se resolvió a fabricular una nueva, aunque, por su muerca, no logró tener término.

Resolvieron entonces acudir a la caridad, siempre pronta, de los vecinos de la ciudad, y además, al Rey, a quien el 7 de Diciembre de 1730 emplazó en memoria la Propósita de las Amparadas, Soc. Excepcional de San José. Vista el expediente por el fiscal del Consulado, resolvió este atenerse a su falla y el 13 de Marzo de 1732 se ordenaba al Virrey del Perú, pudiese en

la cosa de los Desamparados de la Purísima, con una solemnísima procesión que se ordenó y dispuso de semejante suerte; En la Capilla real de Palacio, que estaba adornada curiosamente, estaba puesta en sus andas la hermosa imagen de la Purísima que su Excelencia trajo de España, y lleva consigo siempre, y para mayor solemnidad de la fiesta estaba también descubierta la devota y hermosa imagen de la Virgen de los Desamparados Santísima; a las cuatro y media de la tarde del dicho día de San José, comenzaron a salir de Palacio a la plaza las compañías de los soldados, a quienes iba capitaneando y lucratando el príncipe y capitán general de la milicia del cielo, el Arcángel San Miguel, que iba curiosamente ade-

ejecución la Real Cédula de Amparo de 11 de Febrero de 1728 y que además se les adjudicase lo primera encargada que vencase y, en el entretanto, se les designase una limosna para su sostento. La cosa que es adelante ocuparán es la que se conoce en Lima con el nombre de Los Recojidas y hoy ocupa la Escuela de Húsares Actas.

El Conde de Lemos, escribió sobre ella a S. M. el 13 de Marzo de 1688 y se expresaba así: "Un de los otros días principales que faltaban en esta ciudad, nos tuvieron que llamar de recojidas, para las mujeres que habiendo sido libres en el mundo, han tenido Dios con sus divisiones inspiraciones y, con su eficaz gracia, ha reducido al verdadero conocimiento y guarda de su santa ley, Deseé vivamente, al punto que llegué aquí, fundarla y a sido Dios servido y su Santísima Madre, que ha de ser la Patrona dellas, que de limosna se ha comprado ya la casa, que ha costado 11,000 pesos, y se irá labrando con toda brevedad, con pocas celadas por ahora y una muy cortica Iglesia, pero decente, y cuando el piso sea en forma, para que empiece a cogerse el Seulo que espero en la misericordia divina ha de juzgarse, otras días u once mil pesos, que también ha de ser de limosna y el sustento de las que entran ha de ser de la que hicieron los devotos ciudadanos de Lima...".

Dos años más tarde, el 23 de Marzo de 1690, volvió a escribir a S. M. diciéndole cómo había procurado poner remedio a los pecados públicos, según las órdenes que se le habían dado y añadió: "Muchos religiosos de Vizcaya, Letras y ejemplo y especialmente a P. Francisco del Castillo, mi confesor...., no adquirieron sin se podía conseguir tan gloriosa empresa muchos que fundaron una casa de Recojidas, en que se dedican a Dios las mujeres que voluntariamente quisieren dejar el mundo...". Dicha luego escuela de su inauguración y pedía se le aseguaran 4,000 pesos en la primera recomienda fataute.

El Obispo, a 7 de Octubre de 1672, fué de parecer que se acordase a su solicitada, pero como el Virrey instó su avveniente

rezado en sus andas con la espada desenterrada y levantada en la mano, defendiendo a su Emperatriz y publicando triunfo y victoria de la casa de los Habsburgos de la Patria, a pesar de la envidia y enviradiaciones del que llevaba a sus pies; acompañando y cooperando a estos aplausos los alegríes repiques de las campanas, los clarines y chirimías y los repetidos truenos de los soldados, por todas las calles por donde iban, que estaban adornadas y aderezadas con dosel, pinturas y arcos.

Al Arcángel San Miguel se siguió toda la nobleza fluida de esta ciudad, con los lucea en las manos, acompañando a la Purísima Reyna del cielo que salió magnífica en sus andas, llevando un rico palió deyes, y lle-

en carta de 24 de Agosto de 1871, indicando cómo se habían recaudado en la casa doce mujeres y gastado en la obra más de 15,000 pesos, el Consejo qué, como de cuálambre, brindó en reunión y recibió escrita sobre la misma del Conde de Castellar, acordó siquiera el 11 de Diciembre de 1877 en los otorgase 4,000 pesos, en dos años, de las vacantes de Obispados.

Los Habsburgos procedieron con mucha edificación de la ciudad, que cuando siempre no les faltase nada para su sustento y de ello se testimonia el Archivo D. Melchor de Linán y Cisneros, en carta a Su Santidad, de 30 de Noviembre de 1800, cuyo original hemos visto en el Archivo del Vaticano. En ella se dice cómo, entre las causas de mejoramiento para mujeres, sobresale ésta, donde se dan educación religiosa doncellas y donde además se hallan asiladas las mujeres divorciadas o viudas separadas, institución que fundó en antecesor Suizo Tschirib y ahora se ha incorporado su nieto, que sigue en edificio segurado.

Con el pasar del tiempo las cosas viniéronse a descuidar y, en 1804, el Marqués de Alcedo, mandó hacer una información y visita de la Casa de Beccadas, cosa que hizo, como lo certifica, el Arzobispo de Lima. El 18 de Noviembre suscribió el informe y de 81 se obligó que se hubiera echado en orden las Reglas y Constituciones, que lea había prescrito su fundador, y que en el recinto del Beaterio se aglomeraran, sin la conveniente separación, 24 Gestas, 9 separadas, 76 eduardas, de las cuales 10 sostuvieran la causa y las otras sean mantenidas a su costa y un certo número de mujeres asiladas con otro mayor de casadas y viudas. A 18 de Febrero de 1804 ordenó el Virrey se hicieran algunas modificaciones en la Regla, a fin de evitar los abusos e inconvenientes advertidos y lo puso en conocimiento del Ilmo. Sr. Arzobispo; a cual tomó las providencias del caso a fin de que la reforma se pusiese en práctica. V. para todo lo dicho, A de J. Audicana de Linán. Cartas y Expedientes del Virrey, vistas en el Oficio, 71-6-2 y otros documentos de la colección del Autor.

vando el guión delante el Excellentissimo Señor Conde de Lemos, que no lo dejó de las manos en siete cuadras que anduvo la procesión. Al pasar la procesión por junto la Cathedral, salió muy bien aderezado en sus andas el genitioso San Joseph, a recibir y acompañar a su Puríssima Esposa, a quien fué acompañando delante. Antes que llegase la procesión al Colegio de San Pablo de la Compañía Santíssima de Jesús, salió a recibir también y a acompañar a su Puríssima Madre el Niño Jesús, en andas, a quien salió a acompañar también nuestro Padre San Ignacio con toda la religiosa y santa comunidad de sus hijos, con sus luces, a quienes imitaron los colegiales del Real Colegio de San Martín, antes que llegase la procesión a su esquina. Al llegar la procesión a la casa de las Amparadas de la Purísima le salió a recibir a la puerta de la capilla de dicha casa, revestido con capa blanca de tela, el Padre Provincial de la Compañía de Jesús, Luis Jacinto de Contreras, con diácono y subdiácono, con círiales y con cruz alta. El gentío y concurso de aqueste dia fué de los mayores que ha habido en esta ciudad de Lima, y el de los tres días que lo siguieron a ver la casa que estaba todo aderezada curiosamente.

El jueves 20 de Marzo cantó la misa al Santísimo Sacramento el Padre Luis Jacinto de Contreras, Provincial de la Compañía Santíssima de Jesús de esta Provincia, y predicó el Padre Tomás de Villalba, muy al propósito y al intento.

El viernes 21 cantó la Misa al Patriarca gloriosísimo San Joseph el Padre Bartholomé Mesia, y a la tarde predicó el Padre Antonio Lainex, un eruditó y curioso sermon. El sábado 22 cantó la Misa a la Inmaculada y Puríssima Concepción el Padre Ignacio de las Roelas, Rector del Colegio de San Pablo de esta ciudad, y predicó muy al alma y muy al espíritu el Padre Jacinto de León, Rector del Noviciado de San Antonio.

Todos estos días, mañana y tarde, acudieron sus Excelencias a solemnizar esta fiesta con su presencia, mostrando en esto la cordial devoción que sus Excelencias tienen con la Purísima, y el aprecio y estima grande que hacen de tan santa y tan pia obra.

XXVIII

Con ocasión de unas rigurosas tercias que tuvo luego que pasó aquella fiesta, no pude negoriar y diligenciar que se comenzase luego a habitar esta casa de las Amparadas de la Purísima, con que comenzaron en la ciudad con censuras, murmuraciones, maledicencias y testimonios a querer desacreditar esta obra de tan grande servicio y gloria de Dios, algunos de mal corazón y depravada intención, y otros, que por la obligación de su estadio la habían de acredecir y apoyar, juro presto levantó Dios la mano no para descargar con el castigo que merecían, sino para taparles las bocas y confundir su maldad: porque restituyéndome la salud la misericordia y juventud divina, por medio e intercesión de la Santísima Virgen María Nuestra Señora, procuré y solicité se restituyese en crédito y grande estima a la casa de las Amparadas de la Purísima, dándose feliz principio a su habitación el sábado 3 de Mayo, día de la Invención de la Santa Cruz, de este año de mil seiscientos setenta. (54) Este día se comenzó a habitar esta casa de las Amparadas de la Purísima, entrando Abadesa y portera muy virtuosa y de mucha prudencia y celo, y otras siete mujeres mozas desengañadas. Para más solemnidad, regocijo y fiesta de aquella entrada, la música de la Cartuja cantó a la tarde en la Capilla de la dicha casa el Tr. Dilectum Immaculatus en hincimiento de grácius y la Salve

(54) Salvo las persecuciones de que fue objeto con este motivo el C. Castillo, puede verse el P. Eusebio, ab. en Lib. III Cap. II y las Informaciones donde declaran Luis María de Jesús, la primera Propósito de las Amparadas y algunas otras de sus compañeras, (f. 737 y ss.).

mente ataviado que pareció bajar a la sazón del Empíreo a los andas, ameno prado de hermosas flores, a rezar por la plenaria de la salvación sagrada del "Ave María grata plena". Tercero, Rafael, medicina de Dios, significando que con ella fué preventida María en su Purísima Concepción; servíale de carroza una nube bordada de flores de oro y seda en que llegó arrogante. El cuarto ángel con vestidura de tela rosada, sus plantas reproducián males de azucenas y claveles con diversidad, pues las que le sirvieron de alfombra al mirarla cada vez, parecían otras, o la variedad sustituyó a la naturaleza; eran las andas un jardín donde el arte juntó pajarillos y flores, ellos sin ajuntarse volaban y ellas sin haber nacido los entretejían; fué este ángel embelleso de los ojos. El quinto ángel lleno de perlas que mejor que en conchas del mar lucían su oriente, airoso, pisaba, sin pajarlos, flores que a sus plantas remillán la hermosura, pero mayor la tuvieron en ellas, no las respetara la tierra aunque anduviesen en manos de horribles, y a los pies de un ángel sirven como traídas del Cielo".

¶ *Quando la humildad no subliroó al humilde*

El último ángel tan lucido, que hacía novedad; era el ropaje todo de finísimas puntas de oro, y la guarnición de cristalinas joyas con que se entrelazaron diamantes, rubies, y esmeraldas para trasladar a los andas la riqueza de mayor estimación, las flores de escarchado y seda, componían una nube en que el ángel hacía ostentación de su belleza. Parece que se armaron todos de competencia, y no fué sino adurnarlos con santa emulación sus devociones, cogiéndolo como ramillete de luerto florido, que flores son del mundo los ángeles, dijo el divino Ambrosio; llevaron todos banderillas con la propia letra e imitando al Arcángel San Miguel que en las alturas dijo glorioso ¡Quién como Diosa cifrado en las palabras "Viva María Purísima", misteriosamente decían ¡Después de Diosa quién como María! Delante de estos seis Ángeles un estandarte bordado de tela blanca, sacóle acompañado de muchos caballeros con velas de a más libras, encendidas en las runas, don Francisco Sarmiento de los Ríos, Vizconde del Portillo,

La bienaventurada Rosa de Santa María, en broto de claveles y lirios, coronada de flores, más bellas en su cabeza donde vivían más frescas que en la tierra donde nacía. En procesión que salió de María, a quien San Hermano también llamaba Rosa, y había de faltar la que tiene su santíssimo nombre por reverentissima. Con la misma solemnidad sacó sin estandarte don Agustín de Bracamonte y Guzmán, Presidente que fué de Panamá.

El glorioso San José con el Niño, mayor que todo lo criado, eulazadas sobre el manto preciosas perlas y diamantes, en andas de varios ramilletes donde el oro, la plata y seda de sus flores cambiaron el color y belleza con los reflejos del sol divino que llevaba de mano, y convidiéndose en manojo al aplauso, tejida de azucenas una palma se la ofrecieron, manifestando que era columna de la castidad. Iba delante con el estandarte el Marqués de Navalmerquende, don Diego Dávila Cuello y Pacheco, Gobernador y Capitán General que fué del Reino de Chile.

Salió la estrella de mayor magnitud, signo de paz, dialetas de la Iglesia, María Purísima, que de tradición de San Ignacio martir, llevaban los fieles, María Jesús; iba rodeada de veinticinco Ángeles que le servían de guardia, no por defensa de su inmaculada Concepción, que ya se desvanecieron las sombras que pretendían oscurecer la luz de su pureza, sino como criados que despejaban el paso a las andas. Eran todas de flores escogidas; con propiedad se dispuso así, porque fué su Concepción florida, que es lo mismo que pura y gloriosa, dice Galatino. Repeto, todo fué una flor, porque donde va María no hay otra hermosura que pueda lucir después de Jesús, que es flor de María. Sacó el estandarte don Juan Enríquez, Caballero del hábito de Santiago, Presidente, Gobernador y Capitán General de la Real Audiencia y Reino de Chile.

A la Purísima, ¡quién sin Dios prevea! Seguiese encubierto y sacramentado en la hostia Sagrada Jesús, debajo de riquísimo palio, cubriéndole la rodilla todas las criaturas; el sol y demás astros luminosos eran oscuridad, en presencia de la incomprendible luz de este divino

a la Santísima Virgen Nuestra Señora, a que asistió su Excelencia el Excellentísimo Señor Conde de Lemos con toda la Real Audiencia y el Ilustre Cabildo de esta ciudad; cantó la oración a la Salve el Padre Ignacio de las Roelas, de la Compañía de Jesús, Rector del Colegio de San Pablo, a quien asistieron otros dos Padres con capas, y otros muchos Padres y Hermanos también de la Compañía, con que esta función se acabó feliz y lucidamente.

A 28 de Mayo de este año de 1670, a las nueve de la mañana, habiendo confesado y comulgado las Amparadas de la Purísima, recibieron el hábito y traje con que todas andan vestidas, que es saya y jubón de estameña con una imagen de plata de la Purísima pendiente del pecho con un cordón de seda blanca y azul, con tocas y un velo negro.

Este mismo día, así como dieron las doce, comenzaron a replicar con gran solemnidad en la Cathedral y en todos las iglesias de esta ciudad, publicando la colocación del Santíssimo que llevaron en procesión solemne esta tarde a la dicha casa de la Purísima, de que hizo una relación e imprimió por orden de su Excelencia el doctor don Diego de León Pinelo, Protector Fiscal de los Indios y Asesor de su Excelencia, en la forma y estilo que aquí se sigue: (55)

Procesión antecedente al día que se colocó el Santísimo Sacramento del Altar en la Capilla de la Casa Real de mujeres Amparadas de la Purísima.

“A la fundación de la Casa Real de mujeres Amparadas de la Purísima dio principio el Excelentísimo Señor Conde de Lemos, Virrey, Gobernador y Capitán General de estos Reinos y Provincias del Perú, y como ninguna diligencia satisface la saz a la devoción que ilumina sus obligaciones, puso tal eficacia en aquella obra, que en breve tiempo quedó cumplida y acabada, providencia digna del cielo cristiano con que ha perfeccionado otras muchas. Recibió este generoso asunto la Soberana Reina del cielo y tierra llevada en procesión muy solemne, el

(55) De este raro impreso no hemos logrado ver un solo ejemplar.

dia del glorioso San Joseph 19 de Marzo de este año de 1670, y para que se vieran juntos el más alto misterio de nuestra salva fé, Christo Sacramentoado, y el más pío, la Concepción Inmaculada de su Purissima Madre, se colocó en la Capilla el Santissimo Sacramento miértores que se contaron 26 de Mayo, traído en procesión de la Iglesia Cathedral; Lima no admiró más solemne tarde, si lucimiento emboraza los rragos a la pluma; pero como cada su lezur en crédito de fiesta, que por si quisiera esta recomendada, no deja de haber sido grande, porque se describe con menos elegante estilo; yo refiero sus circunstancias una a una, con puntualidad, si no con ingenio".

"Adornase con ricas colgaduras el Palacio, y de su Capilla (pedazo de cielo donde la Eseuela del Santo Christo de la Agonía con reverente culto asiste a sus exercicios, hasta que se acabe la bien formada iglesia que a la Virgen de los Desamparados Santissima se reedificó) pasa a la Cathedral en un trono de flores la Puríssima, asistida de ángeles y santos (siempre sale primero la aurora que el sol), y como a patrocinio de las armas del Rey Nuestro Señor Carlos II, hizo la salva toda la artillería y rindió la milicia sus banderas; de allí a la casa de las Amparadas acompañó a su bendatissimo Hijo Sacramentado, haciendo con sus resplandores más lucida vereda que la que sigue en sus círculos el sol".

"Iba delante una compañía de soldados previniendo a voz de mosquetes la compostura de la gente, que fué mucha, porque la juntó más la devoción que la curiosidad: seguía el Arcángel San Miguel, Capitán General de los exercitos de Dios, elegante en el tullo y tan lleno de luces que todo el parecía un diamante en andas, copia del abril florido; plumaje blanquio que nacía de un centro de esmeraldas esparcido al aire, con que se tricornaban de admiración los pájaros que le velan, enchilla en la mano diestra, y en la otra una encrespa banderilla, y por orla con letras de oro "Viva María Purísima", misteriosa cifra que manifestó el vencimiento contra el dragon redido a sus plantas. Segundo, el Arcángel San Gabriel, vestido de tela blanca enojada de brillantes, tan preciosas

Señor, no tuvieron más que ver el cielo y la tierra. Caminaba por las calles el concurso, verdad y vida, en manos de un sacerdote que le servían de tabernáculo; hizo este oficio el Arcediano, Doctor don Juan Santoye de Palma; llevaron las varas del palio los regidores y capitulares del Cabildo secular, y dos iban delante con la canasta de plata llena de flores, que sirve las fiestas de la renovación el domingo primero de cada mes, y tres ángeles inmediatos que las esparrasan, haciendo con ellas una estela sobre la tierra, como suele una nave en el mar cuando navega. Alternaban el culto y perfume bendito del incienso y thímbaros los Prebendados, Canónigos, Racioneros y Prelados de las Religiosas. El guión en manos del Excellentísimo Señor Conde de Lemos, Virrey de estos Reinos que vestido de gala dió a todos ejemplo con su apacible grandeza. La fina y ardiente devoción al Santíssimo y a la Purísima le salió aplausos y aclamaciones; en su pecho era el principal adorno una María de diamantes, indicio de quien tiene estampado en su corazón este divino nombre.

Entraba la procesión en la calle que va derecha al Colegio de San Pablo, y salieron a recibirla San Ignacio sobre andas de plata, y San Francisco de Borja, en otras andas de extremada hechura; el Patriarca, porque tiene a su cargo las Amparadas de la Purísima, donde religiosos que las confiesen y enciñen la piedad que dejó escrita en el libro de sus santos Exercicios; y San Francisco, grande por su nacimiento y mayor por su santidad, como tronco de la Encina. Casa de los Borjas, que son ilustre descendencia los Excellentísimos Señores Conde y Condessa de Lemos, que hoy con su granza y asistencia honran estos Reynos. De allí prosiguieron los Santos incorporados en la procesión, en que iban acompañando también al Santíssimo y a la Purísima, con velas encendidas de a libra, todos los Padres y Hermanos de la Compañía, y los Colegiales de San Martín, desde la esquina de su Colegio hasta que llegó la procesión a la Casa, donde la salió a recibir con espalda, con ciriales y con cruz alta, el Padre Luis Jacinto de Contreras, de la Compañía de Jesús, Provincial entonces de esta Provincia. Llegó a la

Casa el Santíssimo, donde alabado y adorado el Santíssimo Sacramento del Altar se coloca en su Sagrario.

Previne la noche con luminarias y fuegos en la ciudad la celebridad del dia siguiente; Jueves 29 de Mayo dijo la misa con toda celebridad el Arzobispo de la Metrópoli, descubierto primero el Santíssimo en su trono de plata en un dintel de lo mismo, arrimado a la imagen bella de la Purísima, que hace hermoso frente a todo la Capilla. Asistieron sus Excelencias y Real Audiencia comiendo la fiesta con su bendición el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor don Pedro de Villugómez, Arzobispo de esta ciudad, y hubiera sido el concurso en la capilla muy numeroso, si lo permitiera el corto sitio de la capilla, que acabó de llenarse con los Alcaldes Ordinarios y Regidores del Cabildo, que no podían faltar por representarse en ellos toda la República, como ni el Tribunal del Consulado, por ser a quien se encarga la solicitud de la Casa, Predicó el Padre Ignacio de las Roelas, Rector del Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús; y explicando de la casa y el título esclarecido de los que en ella se rezeigen, desempeñó con su erudición y letras la solemnidad del dia, y acabó dando gracias a Dios Nuestro Señor y a la Purísima por la fundación de obra tan excelente y piadosa. A la tarde estuvo también descubierto el Santíssimo Sacramento, cantaron la Salve y la Letanía, a que asistieron sus Excelencias también, y habiendo cantado el Arzobispo de la Cathedral la oración, encerró el Santíssimo Sacramento. Con que se dió fin a la fiesta, y principio en su Capilla a la real y perpetua asistencia de Christo Señor Nuestro Sacramento, que por siempre sea bendito y alabado, y María Señora nuestra concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser".

Hasta aquí la relación del doctor don Diego de León Pinelo, Fiscal Protector General en la Real Audiencia de Lima y Asesor General del Gobierno en todos los negocios de españoles.

Excellencia y a todos más superiores, para que me excusasen de aqueste oficio propio de personas nobles y graves, y de muchas letras, ciencia y espíritu; pero sentí varias veces que nuestro Señor me daba a entender claramente con especiales luces y efectos que sentía en mi corazón, que yo no rebajase la ocupación, que esa era su voluntad para lo que pretendía su Magestad, de su grande servicio y gloria. Varias veces me ha dado nuestro Señor a sentir que el Excellentissimo Señor Conde de Lemos le ha encedido su Magestad Soberana y lo ha traído a este Reyno para cosas de grande gloria y de mucho servicio suyo, y para darle a su Excellencia después muy grande gloria en el cielo; y estoy convencido en mi corazón, y Dios nuestro Señor me ha dado a entender, que esta y otras señajadas mercedes que ha hecho a su Excellencia su Magestad Soberana, ha sido por la singular devoción y afecto que su Excellencia ha tenido a la Inmaculada y Purissima Concepción de su Santissima Madre María, nuestra Señora concebida sin mancha ni duda alguna de pecado original en el primer instante físico de su ser.

Prosiguiendo con las mercedes y favores que aunque indigno me ha hecho nuestro Señor, comenzaré con un caso que en el Colegio de San Pablo me sucedió con el glorioso San Antonio de Padua; en una ocasión tenía una cruz de bronce curiosa, con especiales y grandes reliquias, perdiéndome en otra ocasión, y habiendo hecho todas las diligencias posibles no parecía; acudiendo yo un día de decir misa, y estando dando gracias a nuestro Señor, se le comunicó a San Antonio de Padua y al instante sentí que el corazón que decía que fuese a la celda y que entre la funda y el almohada hallaría la cruz metida, fui a la celda y desatando la funda metí la mano y hallé que estaba dentro la cruz, con que retidi las gracias a San Antonio por la merced que me hizo nuestro Señor por su medio. Esta cruz se la di después al Venerable y Apostólico Padre Antonio Ruiz de Montoya.

Tuve noticia en esta ciudad de Lima de que un anzo curado, andaba inquieto, inquietando mujeres casadas; entréme un día en su casa, propúsele la noticia que me habían dado de los malos pasos que daba y el mat-

estado en que estaba, ponderélo aquella propuesta y contiene un caso muy desastrado y muy ajustado al intento, previniéndole se cuydase, no le sucediese también lo mismo. Pasaron algunos días, y olvidado de esta propuesta y aviso le dijó otro nuestro Señor, apresurándosele en dos ocasiones la muerte: pasaron algunos días, y presiguiendo en su mal estado, habiéndole Dios avisado dos veces, le castigó a la tercera su rigurosa justicia, porque llevando a una mujer casada a su casa y estando con ella en la cama, se quedó muerto en sus brazos, como después me contaron.

Un mozo, pardo, oficial, oyó un día de lo alto de la obra de nuestra Señora de los Desamparados, cuando se estaba haciendo su Santa Capilla, y al oírse se le cayeron el zapato y el pité de un andamio, con que quedó boca abajo y colgado, hasta que unos oficiales lo descolgaron, con que si cayera hubiere muerto; atribuyo sea milagro de la Virgen de los Desamparados Santísima.

A 18 a 19 y 20 de Septiembre de 1670 se celebró la fiesta de nuestra Señora de los Desamparados en la capilla real de Palacio, con la misma solemnidad y grandezza del año antecedente de 1669; el segundo día de la fiesta, 19 de Septiembre, me bien nuestro Señor una gran merced, estando yo hincado de rodillas junto a la taza y trono de la Santísima Virgen. A 20 de Septiembre de 1670, tuve una visión imaginaria e intelectual, del fin y paradero de los regalos manjares y gustos de aquella vida, tan espantosa fue aquella visión y tan asquerosa que me faltan palabras, ponderación y razones con que explicarla.

A 3 de Octubre de 1670, viernes por la tarde, estando en la capilla real de Palacio, descubierto el Santísimo Sacramento y la devota y hermosa imagen de nuestra Señora de los Desamparados para la oración mental, y faltando el organista y arpista que tocan todo el tiempo de la oración, bajó el Excelentísimo Señor Conde de Lemos de la tribuna en que estaba a la capilla, y estuvo tomando el órgano todo el tiempo de la oración, hasta que el Santísimo se encendió; A 7 de Octubre de este año de 1670, estando con el Excelentísimo Señor Conde de

Tenmos en la sala del Acuerdo, como a las doce del dia, sentí en el lado derecho del pecho como una herida, una vintencia y un incendio grande y fuego de amor de Dios A 29 de Octubre de 1670, estando yo diciendo misa en la capilla real de Palacio delante de la Virgen de los Desamparados Santissima, y recordándome de que me habían contado de que a un sujeto le habían disuadido y convencido de que no aplicara cierta limosna a la fábrica y capilla que entonces se estaba haciendo para la Virgen Santissima, y recordándome entonces también del profundo afecto que algunas personas y sujetos tenían a dicha capilla, me pareció que de la caza y nube de la Santissima Virgen salía una voz que decía en lo interior de mi corazón y mi alma, y me decía: "Si me tienes a mí", como que la Virgen de los Desamparados Santissima me decía: "Si me tienes a mí, téñ fé". "Si me tienes a mí, espera en mí", "Si me tienes a mí, no pongas tu confianza ni corazón en criaturas", "si me tienes a mí, tendrás también a mi Santissimo Hijo, con que lo tendrás todo" etc.

El dia siguiente 30 de Octubre se me ofrecieron las mismas palabras, también de la Virgen Santissima nuestra Señora, que el dia anterior, diciendo misa, y a la noche me dijo el Excelentísimo Señor Conde de Lemos, entrando su Excelencia en el aposento en que yo asistía, cómo se había de recibir su Excelencia unos papeles, instrumentos y recaudos del Cuzco, que sólo había estado su Excelencia aguardando, para que se diesen a nuestra Señora de los Desamparados, diez mil pesos, que para su fábrica estaban depositados, con que quisiera la Virgen de los Desamparados Santissima, por medio de su Excelencia, enviar el auxilio y socorro de esta limosna, y verificar y cumplir su celestial promesa y palabra.

El efecto que obté en mí, fué una grande confianza en la Santissima Virgen y un desapego grande y desconfianza de criaturas, y un efecto grande y amor a esta Soberana Señora, tan valiosa que, y a su Sacratissimo Hijo.

XXX

Este mismo dia 30 de Octubre de 1670, el Excelentísimo Señor Conde de Leteas mandó edificar en la plaza que llaman del Baratillo un almacén para que se guarden en él los bancos y otras alhajas necesarias para el ministerio de la doctrina christiana y pláticas que se hacen allí los domingos, pagando su Excelencia el soterraño costa, que costó quinientos pesos, y la hechura de dicha obra que montó novecientos y treinta pesos; mandó su Excelencia que sobre la puerta del dicho almacén que se hacia, se pusiese por armas suyas una imagen sobre azulejos de la Inmaculada y Purísima Concepción, y en el friso y cornisa de dicha puerta, al pie de la imagen de la Purísima, un letrero que dice así: Almacén de la Santísima Cruz del Baratillo, que mandó fabricar el Excelentísimo Señor don Pedro Antonio de Castro y Otrón, Virrey y Capitán General de estos Reynos, el año de 1670, tercero de su gobierno. Ruegen a Dios por su Excelencia. Con tan gran efecto y tan cordial acudió su Excelencia a esta obra, tan del servicio y gloria de Dios, que quando fué su Excelencia a ver y examinar el solar, fué a pie, y después acudió algunas veces a ver la obra cuando se hacia.

A 6 de Noviembre de 1670 me dió nuestro Señor y su Santíssima Madre a entender, quanto le agradaba a su Magestad el modo de rezar el Rosario que tengo apuntado y practicado, por los efectos y palabras del "Ave María", porque después de haberlo rezado, y acabado de acostarme, a las doce de la noche, apenas quedé dormido, cuando sentí toda el alma tristeza y penetrada de Dios, dando vueltas y grandes vueltas en actos ferveros de amor de Dios y de la Santíssima Virgen nuestra Señora; alzéme y reparé tres cosas entrañas, que cuando más penetraba alma y conocía aquella grandeza inmensa de Dios, tanto eran más ligeros, veloces y suyentes los vueltas; lo segundo,

XXIX

Aunque tengo por muy grande y señalada merced de Dios el haber Regido a ver con tan felices principios las dos obras que he tenido, tan deseadas en esta ciudad de Lima, como son la reedificación de la Capilla de la Virgen de los Desamparados Santissima y la casa de las Amparadas de la Puríssima, de que acabo de hacer relación, no tengo por menor merced de Nuestro Señor el haber traído su Magestad Soberana de España al Excelentissimo Señor Conde de Lemos, por Virrey, Gobernador y Capitán General de estos Reynos del Perú, para que su Excelencia emprendiese estas obras de tan gran servicio y gloria de Dios, con el fervor, espíritu y celo que venimos, acudiendo muchas veces personalmente a la casa de las Amparadas de la Puríssima, a ayudar de la obra y sustento, y de todo lo necesario para las que están recueltas dentro, y buscando también lindosas para tan santa y tan pia obra, así dentro de la ciudad como fuera, por todo el Reyno; y ayudando también su Excelencia de la reedificación de la Capilla de la Virgen de los Desamparados Santissima, con tan grande celo y fervor que no sólo ha procurado su Excelencia acudir frecuentemente a la obra, sino cogiendo del material, aún estando fuera de la ciudad y en la fuerza de los despachos y ocupaciones en el Callao; y para que se eche de ver el celo, la devoción y piedad con que su Excelencia ha ayudado de esta obra, tan ha parecido copiar aquí un papel que del Callao me escribió su Excelencia, que aunque no he querido publicar otros, aunque llenos de piedad y devoción, me ha parecido publicar este por ser de tanta edificación.

Papel que el Excelentissimo Señor Conde de Lemos, estando en el puerto del Callao, me escribió acerca de la Capilla de la Virgen de los Desamparados Santissima y de su obra.

"Padre de mi alma, tengo V.P.M.R. tan santos días como yo le deseo. Cada noche de calor ha hecho la pasada, y ahora, que son las seis y media, está en su fuerza; algo se ha de poderer por cumplir la obligación. Estoy esperando la persona que ha de llevar los palos de amarillo, que como buen esclavo me toca solicitar lo que toca a mi alma, y bien sabe su Magestad que si fuera posible que la mitad de la obra de su Santa Capilla fuera amasada con mi sangre, no hubiera dicha mayor para mí, que aunque soy el más ingrato hombre a nuestro Dios, pero por su Santíssima Madre, y por su divina Magestad primero, claro está, me dejara hacer pedacitos, como la gloriosissima Santa Rosa decía. Grárdele Dios a V.P.M.R. en su santa gracia los muchos años que dexco y he menester.— Callao, 10 de febrero de 1670.—Hijo de V.P.M.R.—El Conde de Lemnos". (56).

Por este papel se echará de ver el fervor y celo santo de su Excelencia en las costas del servicio y gloria de Dios y de su Santíssima Madre, y cuán arraigada tiene su Excelencia en su corazón la dulcissima y cordial devoción de esta Soberana y Gloriosa Reyna y Madre de Desamparados Santíssima.

No puedo dejar de apuntar aquí la merced que me hizo nuestro Señor en declararme y manifestarme con especial efecto y luces su santíssima voluntad, cuando el Excelentísimo Señor Conde de Lemnos, me mandó que fuese su confesor, confesé que yo rehusaba y sentía la ocupación por mi corto caudal y talento, y por mis pocas letras y espíritu, como claramente se lo propuse varias veces a su

(56) Mucho habría que decir sobre la actuación del Conde de Lemnos, cuyo carácter ha sido desfigurado por escritores incrupulosos. A su muerte, buho de escribir la Audiencia a Su Majestad, estas palabras: "La Condessa de Lemnos, que ha prendido con raro ejemplo de virtud, y muy conforme a los grandes y principales obligaciones, ha quedado con cinco hijos de tierra caíd y tan pobre que no ha de tener cosa que sostenerse ni con qué volver a España, ni Vosstra Majestad, quando de su poder, no la encierre... " Carta de la Real Audiencia a S. M. Lima, 7 de Noviembre de 1872. A de T. Aud. de Lima. 70-1-11. Para hallar su semejante, es necesario remontarse a D. Francisco de Toledo y entre los que le sigieron apenas se hallará quien le haga ventaja.

de la Virgen de los Desamparados Santissima, se descompusieron los cerebros y fué conocido y grande milagro de la Santissima Virgen, como dixo el maestro de la obra Manuel de Escobar, que no arrancasen y se saliesen los ojos para que se viera todo el arco abajo y matara a todos los oficiales, y este peligro y riesgo duró cinco días.

A 2 de Julio, a las cinco de la tarde, entraron las monjas que vinieron de Pastrana en la capilla Real de Palacio, a visitar a la Virgen de los Desamparados Santissima, como desamparadas y desvalidas.

A 3 de Julio, por la mañana, se cayó en la obra de la Santissima Virgen de los Desamparados un mangle en que estribaba los pies un moreno, el cual cayendo de lo alto, junto al suelo quedó colgado de un mangle en que estribaba, y se detenia solamente con las quijadas, hasta que lo ampararon y aseguraron.

A 23 de Julio de 1671, estando a las diez del dia, el Excelentissimo Señor Conde de Lemos, viendo la obra de la Capilla de la Virgen Santissima de los Desamparados, y contando yo a su Excelencia los muchos milagros que la Virgen Santissima habla obrado en la fábrica de su Capilla, no permitiendo que a ningún oficial hubiese sucedido desgracia alguna, lo quiso confirmar la Santissima Virgen con un caso *rey milagroso* que a vista de todos los que se hallaron presentes sucedió entonces, porque estando abriendo un cimiento salieron de la grande profundidad de él tres morenos que estaban dentro, sin ninguna necesidad de salir, ni haber mandado salir a ninguno, y apenas salieron afuera cuando al punto se destrumbó un pedazo de otro cimiento, con muy pesadas y grandes piedras que bastaban para matar y dejar enterrados a los morenos, si no hubiera salido luego.

El maço, mayordomo de la obra de la Virgen de los Desamparados Santissima, llamado Bartolomé López de Haro, me contó que a 26 de Julio de 1671 después de las doce del dia, le tocaron a la puerta de la obra, preguntó por la parte de adentro quién era, y respondiendo de la parte de afuera que abriese la puerta, que era la que estaba junta a la puente, miró el dicho mayordomo

por los resquicios de la puerta quién era el que trataba, y vió a un ermitaño muy venerable que hablándole al mozo le dijo, cómo iba a ver al Padre Francisco del Castillo: está comiendo, te dijo el mozo, pues déjeme ir a comer con él, lo replicó el ermitaño, y no es ahora tiempo, le dijo el mayordomo de entrar allí; pues dígale al Padre Francisco del Castillo, cómo el ermitaño de España, su amigo, le vino a ver; con que diciendo esto se fué el ermitaño, el enal por el traje y las señas y circunstancias se puede entender muy bien que fué el Venerable Hermano e ilustre mártir de Cristo Pedro de la Concepción, de quien tengo ya hecha mención en el folio 56 y desde el folio 121 hasta el folio 145 de estos apuntamientos; y cuando sunedió esto me batió en esta ciudad de Lima ermitaño alguno de España, amigo.

A los fines de Agosto de 1671, cayó un pedazo de cornisa de la obra de la Virgen de los Desamparados Santísima, que estaba hacia el río, estabándose de quitar de encima un oficial, lo cual se atribuyó a milagro de la Santísima Virgen".

A 2 de Octubre de 1671, cerca de la cinco de la tarde, cayó de la obra de Nuestra Señora de los Desamparados una piedra de forma y tamaño de un pan de a cuartillo, y le dió al Hermano Diego de la Maza, en la cabeza, que iba pasando, y cuando con la violencia y fuerza del golpe pudo el hermano quedar allí muerto, quedó sin lesión ninguna, por medio e intercesión de la Santísima Virgen nuestra Señora, por hacer el Hermano entonces el oficio de sobre-estante en su obra.

A 20 de Octubre de 1671, estando viendo la obra de la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, el Maestro de Campo don Fernando de Castilla Alcomirano, cayeron dos medios ladrillos de lo alto de una torre y desearon junto a sus piés, de suerte que si hubiera dado un paso más para adelante le hubieran dado los dos medios ladrillos en la cabeza, lo enal se puede tener por milagro de la Santísima Virgen nuestra Señora.

A 17 de Noviembre de 1671, estando de noche durmiendo, oí a las cuatro de la mañana que me daban gol-

que en esos vuelos no perdía la vista y conocimiento de Dios el alma; y lo tercero, que si se disentía o perdía algo esa vista o refloja en lo que hacía e entibiaban e cortaban los vuelos, finalmente se intuillaba mucho el alma en esos vuelos, proferiendo y deseando no se supiesen. (57)

A 25 de Diciembre, dia de Pascua de Navidad de 1670, después de las doce y media de la noche dije las tres misas rezadas al Excelentísimo Señor Conde de Lemos, en su oratorio, y me fué necesario divertir el pensamiento del dulcísimo misterio del Nacimiento en el tiempo de las tres misas, para encubrir y disimular los grandes, celestiales y regalados afectos y sentimientos que entonces comunicó la Soberana Magestad de Dios a mi corazón, los cuales sentí por la mañana también, todo el tiempo que asistí de rodillas a la Virgen de los Desamparados Santísima, junto a su trono.

A 20 de Enero de 1671, estando cerca de las doce de la noche, durmiendo, sentí mi alma como levantada muy alto en el aire, y que estaba haciendo actos muy fervorosos de amor de la Santísima Virgen, que era el objeto y blanco que tenía el alma, el muchu tiempo que duró esto. A 7 de Febrero de 1671, estando por la noche durmiendo, sentí una grande unión con Christo Señor nuestro crucificado.

Necesitando de tres tablones de cedro para una rejilla de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, me dijo mi sobrino el Capitán Manuel de Pantoja, como me traía de Panamá veinte y cinco tablones de cedro, que me envió luego; necesitando de dos palets de euogalo para las tribunas de la Capilla de la Santísima

(57) "Es a mi parecer, dice Savin Terean, hablando de estos vuelos del espíritu, una unión grande de las potencias, fino que las deje Nuestro Señor con libertad, para que gocen de este gozo, a los bendidos in mesme, sin entender qué es lo que gozan y cómo lo gozan. Parece esto algarabía y cierto pata asci, que es un gozo tan excesivo del alma que no quería gozarle a solas, sino derríle a todos, para que lo ayudase a gloriar a Nuestra Señor, que ya ya va todo su movimiento". Castillo Interior, Maradas Sextas, Cap. VI.

Sobre las tres maneras de rezar el Rosario que compuso el V. P. puede verse al P. Bernaldo, ob. cit. lib. V, Cap. III.

Virgen, a 17 de Febrero, por la tarde, envió el Excelentísimo Señor Conde de Lemos, seis palets de cocobolo.

A 27 de Abril de 1671, estando de noche durmiendo, en visión imaginaria e intelectual vi a Christo Señor maestro crucificado que me daba una grave y recia represión, y hacéft cargo de una falta que cometí, de la qual pedía mi alma misericordia y perdón. Una noche, en visión imaginaria e intelectual, vi y se halló mi alma en un monte alto Reino de riscos y breñas, sin saber tu llamar por donde bajar, con que Díos me enseñó y dió a entender en esta una ocupación para mi muy trabajosa y pesada, de que no me pude librar.

A once de Abril de 1671, sábado por la tarde, a las cinco, se cerró el arco toral de la Capilla de la Virgen de los Desamparados Santísima, a que asistió el Excelentísimo Señor Conde de Lemos, yendo a pie de Palacio a la obra, con una compañía de soldados destrás. Hizo muy gran regocijo con los clarines y albirinas y fuegos y a lo último de esta función dió su Excelencia un jatacón a cada oficial.

Para aplacar el justo enojo de Dios, y para que su divina justicia no nos castigase como castigó a Francia por temblor de herejes ingleses, como presarios graves padecidos y culpos amercen, por ser el origen y causa de estos trabajos que sufrimos padecían y padecemos, desde el sábado 9 del mes de Mayo de 1671, hasta el 19 del mismo mes, celebró en la capilla real de Palacio un novenario a la Virgen de los Desamparados Santísima, con misa cantada por las mañanas, todos los días, y oración mental por la tarde, preorando la misión espiritual y puentes, y descubriendo mañana y tarde el Santísimo Sacramento. Y a 16 de dicho mes de Mayo, subido por la tarde, víspera de posada de Epifanía Santo, fué de la capilla real de Palacio a la santa Iglesia Catedral, en una procesión muy devota el Santísimo Crucifijo de la Agonía, y la santa devota imagen de la Virgen de los Desamparados Santísima, ante quien el Excelentísimo Señor Conde de Lemos, llevó el guion en toda la procesión. Viernes por la tarde, 17 de Junio de 1671, estando los oficiales cerrando el arco del altar mayor de la Capilla

pes en el cancel y me despertaban, juzgáne serían mi Santo Ángel de Guarda.

Cuando don nuestro Señor muchos años há que mostró en visión imaginativa e intelectual esta nueva iglesia de la Virgen de los Desamparados Santíssima, me la mostró como ahora está por de fuera juntada y canteada de almagre y blanco. Siendo yo hermano novicio en el Noviciado de San Antonio de esta ciudad de Lima, y estudiando a la capilla interior en donde los hermanos novicios tienen sus exercicios, y poniéndome a tener oración se me presentó muchísimo tiempo en lo interior de mi corazón una hermosa y curiosa capilla en que me hallaba metido, experimentando y sintiendo divinos y celestiales efectos y grandes futuras de Dios, presunción y cierta señal de que después gozaría de otra hermosa y curiosa capilla, en que también experimentaría y recibiría muy grandes mercedes y favores de Dios y de su Madre Santísima.

A 27 de Diciembre de 1671, bendijo y consagró nueue campanas para la iglesia de la Virgen de los Desamparados Santíssima el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Cristóbal de Quirós, Obispo de Chiapa y después de Popayán; consagraronse las campanas en el patio de Palacio, junto del cuerpo de guardia, con mucha solemnidad, asistiendo el Excellentísimo Señor Conde de Ternos.

Sábado 30 de Enero de 1672, bendijo a las diez del día la nueva iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, con las ceremonias acostumbradas, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Cristóbal de Quirós, Obispo de Chiapa y luego de Popayán, con asistencia del Excellentísimo Señor Conde de Ternos, de la Real Audiencia y Cabildo de esta ciudad, con demostraciones y acuertas de grandissimo regocijo, publicándose las campanas de las dos torres del nuevo templo, a quienes luego siguieron las de la Catedral y demás iglesias de esta ciudad. (58)

(58) Las campanas de este templo fueron bien encuidadas. En 1629, un vecino de Lima, llamado Juan Tomás Calle, natural de Valencia pidió al Cabildo se le concediera un sitio, detrás de

XXXI

Martes 2 de Febrero de 1672, acabada de celebrar en la Cathedral la fiesta de la Purificación de la Santissima Virgen, se comenzó a publicar a las doce con un repique general de toda aquesta ciudad de Lima, chirimijas, clarines, fuegos, etc. la solerue y alegre fiesta de la colocación de la Virgen de los Desamparados Santissima a su nuevo y hermoso templo, a donde el diaño dia, por la tarde, a las cinco, se llevó la santa imagen con una solemnisima procesión, que salió de la capilla Real de Palacio, en donde estuvo tres años depositada la Santa imagen.

El aderezo y adorno de los cuatro ángulos del patio principal de Palacio, que es donde está al presente la Audiencia, y que Dios nuestro Señor me mostró poco antes

los casas Reales, antes de la entrada del paseo, "donde antiguamente solían estar el collar y capilla de los Blucordos, para la fundación de esa capilla, que a su costa dieron fundar, de la adoración de Nuestra Señora de los Desamparados...". Visto lo provisto por el Conde de Chinchón y el Cardenal, a 3 del dicho mes de Agosto, se convino en conceder el sello, "que son veinticinco varas para capilla y sacristía, que contienden desde el último echar o para después del, hasta cumplir este número, a la iglesia, puz la avenza que sea de Agua al molino, fundiendo con ellas los cimientos, y que tengan diez baras de ancho, lo qual se entiende sin perjuicio del derecho que la Hermandad de la Caridad puede tener a este monasterio, conforme a sus Ordenanzas y estatutos..." (Testimonio de la Caja hecha por el Cabildo a Bartolomé Callejo del sitio de la Capilla de los Desamparados, a 18 de Agosto de 1629).

Marcos Callejo y su mujer Da. Bernarda Morales Negrete, sucedió en el patronato de dicha capilla su hija, Da. Catalina, quien por escritura de 26 de Junio de 1657, ante el escribano D. Melchor de la Cruz, hizo donación de ella a la Compañía de Jesús. Esta como posesión por su Procurador el P. Juan Francisco, el dia 12 de Noviembre de 1658, y algún tiempo después compezo a ejercitarse en ella sus apostólicos ministerios el P. Castaño.

La primitiva capilla era blanca mazapana, según la relativa que de ella nos ha dejado en los Procesos, D. Francisco Messis

en visión imaginaria e intelectual, pareceme por dos o tres veces, los ostentosos juros y artificios triunfales que pusieron, la hermoso y clívico de los altares, las hermosas y ricas andas, los magestuosos y curiosos arcos triomfales (sie), las solemnes fiestas que celebraron la Catedral y las Religiones, los fuegos, los regocijos, y en especial el certamen y coloquio particular que se hizo, nunca visto otro semejante, en esta ciudad, ni el tiempo da espacio para decirlo, ni la lengua podrá explicarlo, y así me remito a la Relación de las fiestas y al libro que de ellas se está imprimiendo. (59)

Esta Cuaresma de 1672, que comenzó a 2 de Marzo, se comenzaron a exercitar en este nuevo templo de la Virgen Santíssima de los Desamparados los ministerios que

Ramón, que dice así: "No sencilla este testigo de averigü visto en ese tiempo, sin más aparato que un altar en la testera, con unas graditas de subir, bien lijado, y uno o dos tabernaclos viejos, en uno de los cuales estaba una imagen de Nuestro Señor de los Desamparados, que oy está en la Escuela de los Niños y luego que dieron Sietre de Mils la retiro, expuso a obre en ella y en su alivio, y desde entonces comenzó a tener adorno". Con todo, las mejoras que sag introducidu el P. Castillo, se sucedieron lentamente, hasta que la Providencia le deparó un espléndido Mirrcoso, en la persona del Obispo de León. Del templo construido por este Virrey, podrá formarse alguna idea el lector, viendo la descripción que trae el P. Huenda en la Vida del V. P. Lib. III, Cap. VIII y decimos algunos, porque, posteriormente, fué dicho templo cuestionado por los Virreyes, como el Duque de la Palata y por la Compañía, que erigió el contiguo edificio en su Profesa.

Con la extinción de la Orden, la iglesia de los Desamparados se vio despojada de sus mejores y más rica adorna y la autoría, por un lado, y por el otro la codiciz, la redujeron al ruinoso estado en que fuila, a fines del pasado siglo. Con la restauración, verificada en las posteriores de esa centuria, se salió de su total destrucción, para venir a ser demolida en 1937.

(59) No llegó a serprimirse dicha relación y la causa nos la da el P. Huenda en estas palabras: "También dieron personas de erudición y de ingenio que sacaron a luz un libro de las fiestas de Nuestra Señora, describiéndu por siemr la grandeta de su triunfo, con las imágenes impresas de el Templo, Altares, Arca y Casas, etc que amplió los primores del burlón religioso morense, de varón fruncés: pero ya oblitera las laciones e inmediato a las puestas el volumen, la muerte, que todo lo arruinó, lo dejó todo imperfecto; y apagada la vida del Excelentísimo Obispo, como con la pena quedó el Reyno Nejado

en la capilla antigua se exercitaban, que son los que contiene aquella memoria:

Memoria de los ejercicios espirituales a que han asistido y han de asistir los Religiosos de la Compañía de Jesús de la nueva Casa de Nuestra Señora de los Desamparados de esta ciudad de Lima.

"Todos los domingos del año, en una plazuela que llaman del Barranco y en el barrio de San Lázaro, asisten por la tarde dos padres, el uno hace la doctrina y plática a los indios, en su lengua, y el otro, en acabando el primero hace lo mismo en español, a gran concurrencia de gente que se junta, de todos estados, en aquel sitio; acabada esta última plática vuelven en procesión a la Capilla de los Desamparados, la Cuaresma, con una imagen de un Santo Christo, y lo demás del año sin ella, y hacen un acto de contrición delante del Santísimo Christo de la Agonía, que está en dicha Capilla, asistiendo dos padres en la iglesia para oír las confesiones que aquella hora se ofrecen.

Lunes, martes, miércoles, asisten los Padres de estos días a las vísperas y hospitales y a los obreros de negros, a hacerles la doctrina cristiana y consolarlos; los jueves, por la tarde, se hace una plática a las mulatas y negras, acabándola con un acto de contrición; viernes, por la tarde, es la Escuela de Christo, en la conformidad que en otras partes de España está introducido, descubriendo el Santísimo Sacramento y la imagen de la Santísima Virgen, dando pinitas de la oración, platicándoles un padre, y luego se tiene media hora de contemplación; los sábados, por la mañana, se celebra una misa a la Santís-

una noche, nadie salió a luz, que en su sepulcro se calibraron multitud engendros". (ibid. cit. Lib. III, Cap. XI p. 302).

Hay que lamentar que no se publicase, porque nos habíramos enterado del derrocamiento de españoles que se hizo entonces en Lima. Leyendo los tres capítulos que el citado H. Duendes dirige a la desaparición de las fiestas, se barrunta lo que ellas debieron ser. Con razón dice este autor, que su aparatito fué el mayor que se había visto y el menor que verá "de los despliegues, donde, en frases muy límpias, podrían quedar numerosas ciudades hacer gala de su opulencia". Muyaburu, en su Diario de Lima, confirmó lo dicho.

ñor Conde de Lemos; le cepó el agua el Señor don Esteban de Ibarra, Tesorero de la Catedral, Provisor y Comisario General de la Santa Cruzada, y por mandato de su Excelencia y de la suya obediencia fué yo el padrino, aunque indigno. Luego que en la Catedral se acabó el baptismo llevaron al recién baptizado a la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, y puesto en el altar mayor, que estaba adornado con toda curiosidad, fué presentado a la Santísima Virgen con grande solemnidad.

A 23 de Abril de 1672, viernes por la tarde, estando los de la Escuela de Cristo en oración mental en la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, y faltando el organista al tiempo de descubrir y en el tiempo de la oración, en que establa de manifiesto al Santísimo Sacramento y la Santísima Virgen, el Excelentísimo Señor Conde de Lemos subió a la tribuna y estuvo tocando el órgano todo el tiempo de la oración en que estuvo descubierto al Santísimo Sacramento y patente la imagen de la Santísima Virgen.

A 6 de Diciembre de 1672, día del glorioso San Nicolás, Obispo, a las ocho de la noche se llevó Dios Nuestro Señor para si al Excelentísimo Señor Conde de Lemos, confirmando y cumpliendo la visión que tuvo dos o tres noches cuando yo vivía en Palacio, en que en visión imaginaria e intelectual me pareció que veía al Excelentísimo Señor Conde de Lemos difunto en el salón de Palacio, en donde le pusieron después de muerto. No me dió Nuestro gran Díos y Señor licencia para comunicar a su Excelencia esta visión, por sus altos, profundos e inescrutables secretos, quizá porque por cuenta de su Majestad Soberana corriese la prevención y disposición que su Excelencia tuvo para la muerte; pues, muchos meses anteriores que entrase en Palacio la tuvo continuamente tan presente y tan a la vista, más que si hubiera tenido evidente y clara noticia y revelación.

Así por las ilustres obras que hizo como por las virtudes heróicas que exerceitó, confesándose cada día y generalmente toda su vida, y algunos días antes de darse la enfermedad de la muerte, pidió su Excelencia le diesen todos los sacramentos, y natos de recibir el Viático

pidió a todos los personas; el dia siguiente, 6 de Diciembre, le cantaron las Religiones sagradas el Credo, vertiendo su Excelencia también en la eucaristía, y consagrado en la preciosissima Sangre de Christo Señor Nuestro y en la intercesión de su Purissima Madre, dixo que el demonio no habla de entrar en el aposento, porque la Virgen Santíssima había de tapar con su manto la puerta, y que esperaba ir al Cielo a repicar las campanas en la fiesta de la Purísima, que allí se había de celebrar. Aquesto dia, a las ocho de la noche, después de haberse reconciliado y hecho muchos actos de fe, esperanza y caridad, con un santo y devoto Christo Crucificado partió de aquella vida, mortal a la eterna con grande sosiego y paz, con una llave dorada del cajoncín de la Virgen de los Desamparados Santíssimas, y me pidió su Excelencia le ataxón bien en la mano y le enterrase con ella, porque con aquella llave esperaba abrir la puerta del Cielo.

Notóse y observóse una cosa particular en la muerte de aqueste Príncipe, que los clamores tristes de las campanas que ocurrieron por ocho días, fueron acompañados y pareados con los alegres repiques de las campanas por el octavario de la Purísima, con que los dobles duvian a sentimiento por la muerte friste del cuerpo, y los repiques por la vida eterna que esperan los goza en alma; también se observó otra cosa, que el dia que le cabía celebrar en la Cathedral el novenario de la Purísima, este día quiso también la Virgen Santíssima honrarlo en el sumptuoso entierro que se le hizo ese dia.

Como el Excelentísimo Señor Conde de Lemos tenía en vida su corazón en la Virgen de los Desamparados Santíssima y en el Misterio de la Purísima, quiso también manifestarlo en la muerte, pidiéndome un año antes que cuando su Excelencia muriese le pusiesen su corazón a los pies de la Santíssima Virgen; y así el dia de la Inmaculada Concepción de María coloqué y puse su corazon a los pies de la Virgen de los Desamparados, en una gaveta con su llave dorada y una lámina de plata encima de la peana con unas letras que dicen: Aquí gocé el corazón del Excelentísimo Señor Conde de Lemos, que como en vida se lo ofreció a la Emperatriz de los cielos.

y Madre de Desamparados y desvalidos, se la ofreció también en la muerte. (61)

Aquí dijó fin la dicha vida que el Venerable Padre Francisco del Castillo, escribió por mandato de sus Predicadores, la cual está fielmente sacada de su original que queda en el Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús de esta ciudad, y para que de ello conste por mandado de dicho Señor Canónigo Don Agustín Negron de Luna, Juez de esta Causa, dí la presente en esta ciudad de Lima, en veinte y nueve días del mes de Noviembre de mil y setecientos y setenta y siete años, y lo firmó el dicho Señor Juez. — Don Agustín Negron de Luna, — Jacinto Garavito de León. — Autógr., Fr. Antonio Joseph de Pastrana, Notario público apostólico.

(61) Allí permaneció hasta que, no sabemos cuando, se trasladó y colocó juntamente con cuatro reliquias, una del V. P. Juan de Alloza, otra del V. P. Antonio Ruiz Montoya y una del P. Castillo, en una caja que se embulíó en la parte de la capilla interior de la Casa de los Desamparados, debajo del altar y a los pies de la imagen de la Virgen. El 1^o de Octubre de 1787, habiendo la Junta de Temporalidades tomado posesión de la casa, a nombre de S. M. invitó al entonces Provisor y Vicario General, D. Fr. Francisco de Santiago Guecha y Carrón, a pasar a ella y en su presencia se abrió la caja, se sacaron las gavetas en que se guardaban las reliquias y, después de reconocidas, se guardaron nuevamente y se mandó abrir un nicho en la base del arco toral, en el presbitorio de la Iglesia al lado de la epístola, donde se depositaron. Una placa inscrita allí puebla nos dice: "Aqui yacen dos huesos del V. P. Antonio Ruiz de Montoya, uno del V. P. Juan de Alloza, otro del V. P. Francisco del Castillo y el corazón del Excmo. Sr. Conde de Lemus, Virrey de estos Reynos". Con motivo de la demolición del templo se trasladó el corazón del Conde de Lemus a la Iglesia de San Pedro y se depositó en el muro de la Capilla de su enterramiento, San Francisco de Borja. Los huesos de los P.P. Montoya y Alloza se guardan en una caja de plata y dentro de otra de madera con sus vidrios. El hueso del P. Castillo es un relicario también de plata.

DOCUMENTO No. 1

CARTA DEL V. P. FRANCISCO A D. FRANCISCO CHILACOSTOMO GABABITO.

Vilgusto Díos, Angel y Sr. mio y lo que avré extrañada
Vmd. de que en tanto tiempo el P. Franco del Castillo no le aja
escrito, pero Vmd. esté cierto que abuque no se manifestado
y recordado con cortas las apreciables y dulces memorias del Fr.
D. Franco a quien tanto amo y entiendo las tengo muy estima-
padas e impresas en las telas del corazón y en mi efecto y
elenco no ha sido por falta de voluntad sino por obvia de ocu-
paciones y falta grande de tiempo pues fuero del que se llevan
los exos y ministerios es mucho el que se ha llevado la obra
nueva de la capilla de la Santísima pues toda se ha desribado
y la selda en que yo vivía y la imagen de la Santísima Virgen
se ha colocado y despuñado en la Capilla reni de Palacio a
lentillas grandes de su Exco. en donde se tienen los exos. Bas-
ta que la capilla nueva se acabe y ha sido la fiesta del Prin-
cipio tanto que aun ha querido que los de la Compañía que arri-
taron en la Unidad basos a vivir a Palacio sin que sean vali-
do propuestas y dentro de tres semanas se batió en la diriba
Capilla la fiesta de su S.Sa. Virgen y V. Md. Angel y Sr. mio.
no se olvide de recomendar a nuestro gran Díos y Sr. muy do-
cero a este pobre desamparado, pidiendo a su Magd. mis bu-
ga bueno y verdadero siervo y servava de su S.Sa. Madre y a
Vmd. guarda su Magd. con su salud y continuos aumentos de
sus díctimas dones que ya deseo Lince octubre 4 de 1669. —
Siervo y Capellán de V. Md. que a.m.b. — Franco del Casti-
lllo a.j.

Archivo del Colegio de la Compañía de Lima.

DOCUMENTO No. 2

CARTA DEL V. P. FRANCISCO DEL CASTILLO AL P. LUCAS DE LA CUEVA

Mi Fr Lucas de la Cueva. Puz Christi etc.

Aunque no he comenzado a prevenir ni comenzado a redi-
cir la plática que tengo de hacer esa tarde en el Barnillo,
quiero escribir esta carta luego antes que salga el correo por

ser el objeto y cuidado más principal de mis cuidados y ministerios el cordial afecto y amor que tengo a Vlt en mi corazón que quisiera manifestar y manifestar con las otras siguientes las pases suyas y feroces que Vlt veía dando en esos apóstoles heros y santos misioneros, pero como avea Nra. Graciosa y Sr. que no lo merecio ni tengo capricho para ello que tuviera su Magdalena en troquel y cuadro de esta ciudad. Cumpliose en todo y por tanto su continua voluntad.

Padre uno de mi alma luego que el Sr. fuese enterrado en aquella ciudad procuró el dia siguiente irlo a ver, aunque yo estaba tan ocupado con el octavario de los desamparados de Obispo Nro. Sr; que se estavan celebrando en esta iglesia de Nra. Sra. de los Desamparados, agradeci mucho al Sr. fisco lo que queria y vellera a Vlt y a toda la Compañía y monasterios de Vlt en su largo viajuelo sin querer para bables en otra ocasión mas desprecio.

Los meses pasados me envio Vlt una memoria de sus relaciones de viento y lluvia en que avia dejado en esta ciudad delima por D. Christiano mencionado difunto. Llego a esta ciudad el qual dio la dicha cantidad q es D. Martin Martínez de Toda. Di en el convento de la Realidad Trinidad debo 60 ptas en dicho convento 16 ps de qd. de Alquiler medio reñivo.— D. Pedro de Alvarado, a quien se mandaron ovejas 10 no tela en lana dieron quercara en Trujillo. Pedro sobre aquien se manda dar 20 pt en Chile. Y asi bedulo dicha cantidad al P. Procurador de Chile para que latemita. A un sacerdote llamado Camacho se le mandaron 18 pt diez hanchos que ancia y seduce dicha cantidad aquia unqque que dice en sobbia. Vlt me avia mandado necesario enviar resiva de esto a sibiux advertir aveces dado en la formalicha.— Alfin de la memoria hago escrito lo siguiente. Mas verabien en suyo portuno de Don Francisco de Salcedo a Jacobo Sauches obispodón para la embajada de rebenta y un peso y seis reales qurle dejaron aun bien suyo llamado Joseph son/advirtencia qdno recien el mordachio porque la madre no/se quedo con ella estos pesos dice qd los ha/dn/dnr un Christoval de/lo/que tiene en poder. Esta ultima clausula q avoca de proponer estimare qd/avale qd/avale por qd no/cuidoso auejanles personas.

Va escriví a Vlt como los dos petacos de/pés las di qd/una de los interiores mas fieles y virtuosos desta ciudad para qd las vendiere qd/una en avuación qd yo estavan enfermo en la camion de unta lejanía, de/qdles que me/levanté dela enfermedad fui a hacer diligencia y no hallé la pita ni memoria dña en tus libros del maestro. Vlt me/avale qd/uno podria costar pur qd/la porque yo qd/estuve la cuipa seré bien satisfacer y pagarla aunque iba qd/el valor de/limeño.

Cosí esta remito a Vlt una relación de esa/famila qd se hicieron en esta ciudad a la extensión del nuevo templo de Nra. Sra. de los Desamparados de/lo/esta disponiendo un/jetro muy bueno en que/señal relación detodo.

En las fieles de la Virgen seña/valda y díbora en la m^a
no dñe/da de suerte que no puña tomar una/plana ni/escrivir
una/ltra, y ay Gracias a Nra. Sr. que/por intercección de su
SSa Madre tengo el/bravo y lo/que tan buena ramo sien/hi-
bierto/leido nadn pues ha/escrito todo esto mta.

Asunto del negocio que VRA me enxega del/soldado de
a/cavalllo Agustín charru, hablé al Sr. Virrey y me dijo su
Exce escriva a VRA acerca de aquete punto.

VRA no deje de/escrivar decuando enruendo a su Exce por
que estmz, quiere y sentra mucho a VRA y más con las noti-
cias a su Hno.

de VRA ngleos guarda Nro. Gran Divo y Sr. voluntad que
deseo para mucha gloria y servicio suyo. Loma setiembre 24 de
1672.

servo de VE*

Francisco del Castillo.

Mario el Sr. D. Esteban Ibañez Hn del Sr. D. Alfonso.
VRA te/encuomendu a N. Sr.

(Archivo del Colegio de San/Gabriel — Quito).

DOCUMENTO No. 3

CARTA AL HERMANO JUAN DE SOTO (1)

Mi Hn Juan de Soto — Pax Christi etc.

Por aver estdù enfermo no he sido mas puntual en la res-
puesta de aqueta. El pliego para su Exce. le do en mano pri-
apia y en cualquier cosa tocple a tales santas misiones cou-
peraré de muy buena gana porque procurar mucha misericordia por el
meritorio y gloria de Dño. Yo espero en su Magd. que han de
ser de mucha gloria y servicio soy a aquellas sueltas misiones.
Su Magd. lo dispenga por su infinita misericordia e inter-
cección de su Sacerdotisa M^a; y guarde a mi amantissimo. Hn Juan
con los anhelos y sublimos armentos de su divina gracia que yo
deseo.

Lima. — su servo Francisco del Castillo.

(Arch. Rom. S. J Epip N. N. 93 (Epip. Venerab. S. J.,
f. 143).)

(1) El Hn Juan de Soto fue uno de los primeros misioneros de la Compañía entre los Mojos.

ssiona Virgen, y hay muchas confesiones y comuniones de mujeres, que acuden muchísimas ese día, acabada la misa se enceta un ejemplo que acaba con un acto de contrición.

Otro ministerio de mucho servicio y gloria de Dios es el de la escuela de los niños desamparados y pobres, de toda la ciudad, a quienes se enseña a leer y escribir, y la doctrina cristiana, y se les da plumas, tinta y papel, para lo cual hay rentas situadas. Cada tres meses hay comunión general de pardax y moreras libres y esclavas, asistiendo los padres toda la mañana a confesarlas.

Desde 14 de Setiembre hasta 21 del mismo mes, se celebran los desagravios del Santísimo Cristo de la Agonía, con confesiones y comuniones, por las mañanas, y por las tardes, con pláticas espirituales y actos de contrición.

Los tres días, por la tarde, de Carnestolendas, sale una procesión muy devota en que se lleva una imagen de Cristo Señor Nuestro Crucificado, cantando el Miserere, y se va recordando a la gente que está jugando y entreteniéndose en las fiestas de aquellos días, para que vayan a mirar jilálica que se hace con acto de contrición: el primer día a la parroquia de San Lázaro, el segundo, a la capilla de Nuestra Señora de Copacabana, y el tercero, a la iglesia de Nuestra Señora de los Cabos.

La segunda semana de Cuaresma, han de ir dos padres a los obrerazos a confesar y comulgar a los negros de ellos, que por estar con prisones no pueden acudir a la iglesia.

El Martes Santo celebra la Escuela de Cristo la congoja y la agonía del Salvador del mundo, con muchas confesiones y comuniones, por la mañana, y por la tarde con una devotísima procesión de penitencia, silencio y mortificación, por algunas calles de la ciudad. El Viernes Santo desde las doce a las tres de la tarde los Hermanos de la Escuela de Cristo asisten, a celebrar las Tres Horas que el Redentor estuvo en la Cruz, a que asiste casi siempre otro mucho número de gentes, así hombres como mujeres, y los ejercicios son oración mental, vocal, y lectura espiritual.

Desde el Domingo de Quasimodo hasta la octava del Corpus soldado dos padres de aquesta casa por el contorno de Lima, a misión, a doctrinar, confesar y comulgár los morenos que hay en las chacras, que no han cumplido con la Iglesia, por estar impedidos uuos, y otros distintos de la ciudad; también pertenece a los padres de esta casa el catequizar los esclavos de esta ciudad, por las mañanas a los negros agujadores y a otro numeroso concurso de negros que se pone en una esquina de la Plaza a alquilarse para trabajar, y a los morenos que van al Rastro; y los viernes, por la mañana, de la siete a las diez también un padre hace la doctrina a las negras en la Pescadería, donde concurren gran número de esta gente.

Pertenece, así mismo, a los padres de este Colegio amparar a los pobres desamparados, especialmente del barrio de San Lázaro, yendo un padre con un hermano a la iglesia de Nuestra Señora del Socorro y Nuestra Señora de las Cabezas, algunos sábados, por la tarde, a hacerles la doctrina cristiana, confesarlos y comulgártlos el día siguiente.

El año de 1660 se fundó en esta ciudad una casa de Recogidas, con el nombre de Amparadas de la Purísima, las cuales viven con grande ejemplo y encerramiento; a esta casa han de asistir por padres espirituales los del Colegio de los Desamparados y han de hacer dos pláticas cada semana en la iglesia de este Recoximiento⁽⁶⁰⁾. (60)

Jueves 21 de Abril, por la tarde, de 1672, baptizaron en la pila baptismal de la Cathedral de aquesta ciudad de Lima al Señor Don Francisco de Borja de la Purísima Concepción, Joseph Miguel, Zenón, Domingo, Ignacio, Xavier, etc., hijo legítimo del Excelentísimo Se-

(60) En la Vida del P. Castille, publicada por nosotros, se hallará otra relación de los quinientos que se ejercitaban en los Desamparados, compuesta por el mismo V. P. y anterior a la presente. Así fue en lo sucesivo, de modo que en 1664, pedía decir el P. Martín de Marugui, en las Actas de la Provincia: Es una sola de arazas. Queda lo que se trata de otra cosa que la conquista y conversión de las almas, mediante ministerios y la devoción de aquella santa hoguera de Nuestra Señora, que es el amparo de nuestra Religión⁽⁶¹⁾.

ra la Beatificación de los Venerables y apóstoles Siervos de Dios Juan de Alcaza y Francisco del Castillo, jesuitas, hijos de esta provincia y ciudad de Lima, que ilustraron en vida con sus virtudes y después de su muerte con milagros, tales informaciones jurídicas hechas por el Ordinario de este Arzobispado de Lima, se remitieron al Santoral en esta ocasión del despatcho de galenos para los Reinos de España. Y siendo esta obra tan del servicio de Dios, aumento de la devoción de los fieles y consuelo de los vasallos de V. M., que habitan estos Reinos, será muy propio de la Real piedad de V. M. ampararla. Asimismo se ha promulgado esta Provincia, con el conocimiento del obispado solo que en V. M. reside, y yo en su nombre, por el oficio de Provincial que está a mi cargo, con nueva rendición lo adjunto a V. M. cuya R. M. entibien permane guarda Dios.— Lima y Nov. 30 de 1690. Fransisco Xavier, Prov. del Perú.— Juan Vizcaí.— Ignacio de las Roelas, Consultor de Prova.— Ildefonso de Cárpedos.— Gabriel Españo, Cons. de Prova.— Nicolás de Olea, Cons. de Prova.— Fernando Tarillo, Secret. de Prova.— Al dorso en los Rdo. por mío de un Postor en el Coev. a 6 de Febrero de 1692.— Dígase a S. M. se corriera por esta vía al Embajador en Roma para que pase tales ofic. en su Santidad, si S. M. le tuviere a bien.— Hay una rúbrica.— Atres. Valdés, Díazatillo, Sierra, Cervellón, Ortega.— Hay un anillo de la Orden.

Arch. de Indias Lima. Tl — 4 — 6.

DOCUMENTO N°. 6

CONSULTA DEL CONSEJO A S. M. SOBRE LO SOLICITADO POR LA PROVINCIA DEL PERU DE LA COMPARIA DE JESUS.

Sr. Señor. La Prov. de la Compañía de Jhs del Perú en suya, en Elia en Lima a 30 de Nov. del año pasado de 1690, suplica a V. M. se sirva de interponer su granjera e intercesión con S. Santidad en orden a alcanzar el Rituado que solicita para la Beatificación de los Venerables Apóstoles Siervos de Dios Juan de Alcaza y Fco. del Castillo, Jesuitas hijos de aquella Prov. y ciuidad, que ilustraron en vida con sus virtudes, y después de su muerte con milagros, talas informaciones jurídicas hechas por el Ordinario del Arzobispado de Lima se remiten a S. Santidad en esta ocasión de galenos. Y siendo esta obra tan del servicio de Dios, aumento de la devoción de los fieles y consuelo de los vasallos de V. M. que habitan aquellas Reinos, se procura de su R. piedad de V. M. el amparo.

El Consejo es del parecer, que por estos motivos son más propios del católico celo de V. M. se corrija al Embajador en

Roma por esta vía, para que paír con S.S. los oficios que propongo la Religión de la Cia. del Jhs., a fin de conseguir el Ráculo para la Beatificación de los dos Venerables Varones que expresa, si V. M. lo quiere a bien.

V. M. reanivéralo lo que más fiere servido. Madrid a 11 de Pebrero de 1692. Hay tres rúbricas. Al dorso; Consejo de Indias, a 11 de Feb. de 1692.— Acordada en 8 del mismo.— Como parece, rubricado. Publicada en 28 de Abril.— D. Antonio Orta de Otárola.

(Audieucia de Lima.— Consultas originales correspondientes al distrito de aquella Audiencia.— Años 1692 al 1695.— Sevilla — Archivo de Indias — f. 1-14).

DOCUMENTO No. 7

B. CEDULA AL EMBAXADOR EN ROMA, SOBRE EL DESPAÑO DEL RÁTULO PARA LA BEATIFICACIÓN DE DOS VENERABLES VARONES DE LA COMPAÑIA DE JHS. DEL PERU.

EL REY.— Dnqdo de Medinael y Alcalá, Primo, Gobernante de mi Chancery y mi Embaxador en Roma. La Pteva. de la Religión de la Compañía de Jhs. del Reino del Perú me ha supuesto en carta, su fecho en Lima a 20 de Nov. del año pasado de 1690, fuese servido de interponer mi Intercessión con H. S.M., en órdes a alcanzar el Ráculo que solicita para la Beatificación de los Venerables y Apostólicos Ríos de Dios Juan de Allura y Francisco del Castillo, jesuitas, hijos de aquella Prov. y ciudad, que ilustraron en vida con sus virtudes y después de su muerte con milagros, cuyas informaciones justas dichas hermosas puz el Ordinario del Arzobispado de Lima se remitieron a su Beatitud en esta ocasión de galerna, de que se mi dñ quexa por mi Consejo Of. de Indias y siendo esta obra tan del servicio de Nuestro Señor, aumento de la devoción de los fieles y consuelo de mis vecinos, que hablan aquellos Reynos, he resuelto encargatos y mandatos, como lo hago pañels con su Beatitud los oficios que tuviertes por convenientes, a fin de conseguir el Ráculo, para la beatificación de estos dos Vrs. Varones, por el fruto espiritual que resultará en la devoción de aquellos fieles y conversión de los indios, súos presuindos por la Iglesia sus virtudes y méritos. Dña pronta,

Al dorso su les. Vista. Pba. en 12 de Marzo de 1692

(Audieucia de Lima. Minutos de Cédulas y Despachos sin fba., correspondiente al distrito de esa Audiencia.— Atelero de Indias — 70-1-21).

DOCUMENTO N°. 4

CARTA DE ESCOLAVITUD A LA SANTÍSSIMA VIRGEN.

A la Augustísima, y Señorísima Emperatriz de los Cielos, y la Tierra, María Santísima, admirable, amabilissima, y dulcissima Madre, Abogada, y Consuelo nuestro; al indigo Eclipsio Francisco, Holganza Princesa, Heredíssima Reyna, Augustísima Imperatriz de Cielos, y Tierra, clementísima Abogada, Mediadora, Consuelo, y Acogida de los perdones, Hija muy amada del Eterno Padre, Nuestra admirable y amable de su benigno Hijo, dignísima Reposa del Espíritu Santo, Encuentro Amargor de la Santísima Trinidad, Virgen pertejima, y dulcissima María: Yo Francisco del Castillo, aunque por todos portes indignisimo de parecer ádante de vuestra immensa benignidad, del deseo, que os nusia servido de darme de ser vuestro Esclavo; pecho, y corazón por tierra, humildemente postrado a vuestras sagradas piés, con todo el afán de mi Corazón, ay dia de venidas Adoración gloriósima, en humilde reconocimiento, avelón de gracia, recompeñas, y retribución de las innumerables misericordias, mercedes, y beneficios, que ha mostrado, aunque indigo, de la Divina misericordia, y bondad, por medio de vuestras misericordias Clujas, y soberanas intercessión, me bueva a querer, y entregar de nuevo por vuestra humilde, y misericordiosa Sirvra, y Escalano perpetuo; y como tal prometo de serviros fielíssimamente toda mi vida, y procurar en quanto pudiere, que otras bregan lo mismo. Para esto os ofrezco, Sobreman Reyna, y Señora mia por medio de la Santa Obediencia, toda mi cuerpo, todo mi sangre, toda mi alma, toda mi vida, y todo mi corazon; el cual os quisiera ofrecer con todas las entrañas del mundo, aunque me costara cada uno otras tantas vidas, y generos de martyrios; y con el fuego de caridad, y de amor, con que os han querido y aman todos los Eleemosinarios del Cielo, y Espíritus celestiales; y si me fuera posible, con el amor con que vuestra Buntitud, y Preciosísima Hijo, y todo el Cuerpositorio de la Santísima Trinidad os ha unido y ama.

Recibid, Augustísima Emperatriz, Holganza Señora, y dulcissima Madre mia, aquésta pequeña oferia, que os ofrezco con el aferto mas fiero, y amor de mi corazón; por que no Puedo de pa'stura, y esferia, sien de otra también, en que más se manifiesten el amor, o ofrecio que esta Cruz todo mi Corazón, por medio de la Santa Obediencia, para que por su medio se compla, y haga de mi, en mí y por mi, lo que fuere de mayor honor, y gloria divina, y de mayor gusto, y servicio vuestro. Aquí es conquevara ministerio humilde, o cacería, o en otra qualquier parte del Mundo, o entrado de印do, Infieles, a quienes quisiera enseñar, dar a conocer, unir, y reverenciar los nombres santíssimos y dulcissimos de Jesucristo, y María, y manifestar aquésto afecto, y amor con la sangre, con el corazón, y

la vida. Y porque por más graves, e innumerables pecados reconozco, que he cometido tan grande diabla, es suplicarle a V. M. humildemente, o gloriosíssimo Reyno, y Señora mía, admítame siquiera con el corazón los deseos, que manifiestan la sangre, y cordial afecto con que va firmada esta Carta, de dar al Juez lo más posible, infinitas veces la vida, y sangre, con otros tantos favores de misericordia, por vuestro amor.

Suplicante, (Augustissima y Beatissima Virgen de los Cielos), Soberana Señora, dulcissima Madre mía, me alcancen de vuestro Santísimo, y preciosísimo Hijo gracia para que en todo, y por todo acierte a corresponder, y cumplir con las leyes, y obligaciones de bajo, y esclavos vuestro mundo con todo, mi corazón a vuestra dulcissima Hija, sirviéndola, agraciándole, y dando gusto, con una continua, y perfecta misericordia, unión, y conformidad en todo con su encantadora voluntad, como me ha dado a entender vuestra Magestal Soberana, por vuestra inmensa misericordia, y piedad, en qué caso, que así como me creía alcanzado gracia para desear, y pedir esto, en la suria de dar muy espesas para cumplirla. Alivio. En este Colegio de San Pablo de Lima, oy 15 de Agosto de 1860.

De Jesus, y María,
Indignissimo Esclavo,

Francisco.

(Vida admirable y Prodigious Virtudes del Venerable y apóstolico Padre Francisco del Castillo... por el Padre Joseph de Buendia. En Madrid año 1893. pág. 499 y sig.) (1)

DOCUMENTO No. 6

CARTA DE LA COMPAÑIA DE JESÚS DE LA PROVINCIA DEL PERÚ A S. M.

Sadies:

La Provincia de la Compañía de Jesús fundada en estos Reynos del Perú, gostrada a los reales pies de V. M. con el rendimiento que debe, suplica humildemente a V. M. se firme de interponer la granadera de su autoridad e intercessión Real con su Soberdad, en orden a alcanzar el Rábulo que solicita ju-

(1) En Lima se abrió un pequeño proceso al año 1721 y hallar esto y otros escritos del V. P. y al que se pusieron ciertos con este fin y se los buscan en el Arch. Arzob. y en el del. de S. Pablo no se hallaron, siendo juez de la causa D. Fr. de la Peña.

tas que por medio de su mucha mortificación, humildad y propia devoción consiguió tan grandes honores que, abrazando en el amor divino, hizo voto de hacer siempre lo que juzgase ser de mayor perfección y agrado de Dios y que, aviéndose hecho sobre su prodigiosa vida y muerte en el año de 1677 plenísima información, compuesto de 144 testigos de la mayor excepción en que se nombran varios ministros de la Real Audiencia de Lima y tres Reverendos Obispos, se remitió a Roma con dictámenes Cartas del Viceroy, Audiencias, Arzobispo, Tribunales, Religiosos, Universidades y Cabildos Eclesiásticos y Seculares y la Noblesa de Lima, informando todos de las virtudes, milagros y fama de santidad de este Siervo de Dios, pidiendo al breve despacho de su Beatificación y estimulando de estas noticias, el Señor Rey Carlos Segundo y su Excelentísimo Madre Doña Mariana de Austria, interpusieron con Su Santidad una reverente suplicación en carta de 20 de Marzo de 1687, por medio del Marqués de Cogolludo, su Embajador en Roma, para que su Santidad se dignase favorecer esta causa y mandase expedir el Ritujo y Trámisorias necesarias.

El Cesáreo en Inteligencia de todo lo expresado y aviendolo oido al Fiscal es de parecer que concurren al presente justificadas méritos para que se interese V. M. en el breve despacho de esta causa de Beatificación, suplicando a Su Santidad se digne favorecerla y promover su más breve curso, proviniéndole para ello al Ministro de V. M. que realde en aquella Corte, que en nombre de V. M. pase una más eficaz oficio que discorra proporcional al expresado fin. V. M. resolvérse lo que fuese más de su Real agrado, Madrid 24 de Abril de 1741. Marqués de Belénate.— D. Nicanor de Silva.— D. Antonio de Sopón.— D. Joseph de Layzequilla.— Monquén de la Regalía.— Marqués de Monteburmano.— Marqués de Torrenueva.— D. Tomás Gómez.

Archivo de Indias de Sevilla, Aud. de Lima, 363 (II-4-22).

DOCUMENTO No. 11

Carta del Rey al Cardenal Aquaviva.—Original.

D. Felipe, etc. Por Pedro Iguaño Altemirano, de la Compañía de Jesús, Procurador General de las Provincias de Indias, de la misma Compañía, se me ha representado su muy condescendiente que sea a la mayor gloria de Dios Nro. Señor y Maestro de mis dominios de aquellas Provincias, el que se coloque en los altares al Venerable Padre Francisco del Castillo, de la propia Religión, natural y nacido de la ciudad de Lima y varón apostólico en el Ministerio de la predicación, por tiempo de más de treinta y cinco años, y de santidad heroica, como pública lo pone, con

singularres virtudes y prodigios que ejercitó en aquellas mis dominicas, de quien fué singularísima causa; suplicando, que respeto de estos instando de su Beatificación en esa Curia Romana, y considerándose que mi influjo dase el Rey a el adelantamiento de las diligencias de ella, fuese servido interponer mis ya dicho-sos ruegos con su Santidad a fin de que acelere la Beatificación del referido Padre, y avisandose visto en mi Consejo de las Indias, con lo que dijo mi Fiscal de él, y teniendo presente en él un resumen presentado por el referido Procurador General de la Vida y Prodigijs del mencionado Padre Castillo, y una carta de quattro de Marzo de este año en que al dicho Procurador le encarga el que tiene en Religión en esa Curia Romana, lo ramata más oficial para que su Santidad, mediante ello, mande se continúe y acelere esta Beatificación; y teniendo también presente que por el breve despacho de esta Causa estimulados á las noticias de la gran fama de santidad con que vivió y murió el referido Venerable Padre Francisco del Castillo, interpusieron con Su Santidad el Sot. Rey Don Carlos segundo, su tío, y su Serenísima Madre La Mariana de Austria, que santa gloria lucyan, sus reverentes súplicas en estas de veinte de Mayo y cinco de Abril del año de mill seiscientos y ochenta y siete, por medio del Marqués de Ongolludo, su Embajador en esa Corte, para que Su Santidad favoreciese esta Causa y mandase expedir el Ráculo y Remisoriáles necesarios, he resuelto, en inteligencia de todo lo referido, y sobre consulta de el referido mi Consejo de las Indias, de 16 de Abril de este año, yogáros y encomienda (como lo hago) que respecto de concretar, como contiene al presente las justificadas méritos para interesarlos en el breve despacho de esta Causa de Beatificación, supliquis a Su Santidad de mi parte se sirva favorecerla y promover su más breve oíro, a cuyo fin pongo en mi nombre los más oficiales oficios, que discorrerán más proporcional para ello. De San Ildefonso, a veinte y dos de Agosto de mill setecientos quarenta y uno.— VO EL REY.— Por mandato del Rey Nro. Señor, Don Miguel de Villanueva — Al Cardenal Aquaviva.

(Archivo de la Embajada Española en Roma, Legajo, 190 n. 36).

— — — — —

DOCUMENTO No. 12

CARTA DE M. MIGUEL DE VILLANUEVA AL CARDENAL AQUAVIVA.

Excmo. Señor:

Hermito a V. Excia. el despacho adjunto de S. M., sobre quo pasa oficio con Su Santidad para el más breve despacho de la Causa de Beatificación del Fr. Francisco del Castillo, de la Com-

padre de Jesús, natural de la ciudad de Lima, de cuyo sepulcro es servidr V. R. con carme griso, con erogadas órdenes de su agrado. Nuestro Señor etc. Madrid, y Agosto 26 de 1741. Maño, Señor Dn. Miguel de Villanueva.— Sr. Cardenal Aquaviva.

(Arch. de la Embajada — Ibid.).

DOCUMENTO No. 13

CARTA DEL P. FABIAN DE VEGA AL P. PROVINCIAL DEL PERU, SOBRE EL ESTADO DE LA CAUSA DEL P. CASTILLO. ROMA

9 de Diciembre de 1741. (Arch. Postal Gen. S. J.)

Mi Padre Provl.— P. C.— Ha sido Dios servido de comandar a esta Prova, en reavivar la causa de Beatificación y Canonización del V. P. Fraco, del Castillo, disponiendo Su Magd. los tiempos y medios oportunos para vencer las dificultades que la tempran quiso Galterroda.

Queda puesta y aprobada la Vida que de si mismo escribió el So. de Dios de orden de los Agustinos, introducida la causa, signada la Comisión y desparado el rótulo o remisoriales para que se hagan los Frutos con autoridad App. sobre las buenas virtudes en especie del V. P.

Dichas remisoriales envío a VR. por tres vías, atacopafitas de otras remisoriales para otros dos procesos que deben hacerse previamente, uno mayor non/ocullo y otro en risco de unos tratados que el Siervo de Dn. escribió sobre el modo de rezar el rosario y sus gracias después de la Misa como también el Tratado Intitulado. Poderreal del Amor Divino y Repto activo del Amor que compusieron el V. P. Antonio Ruiz de Montoya.

A todas estas remisoriales acompaña una muy cumplida Instancia del Procurador Curial, sobre el modo que se ha de tener en formar y someter los Procesos, la qual instrucción es necesario que tengan bien entendida y siempre ante los ojos los Ministros que han de interponer en la Formación de los Procesos y particularmente el P. que V. R. nombrará por Procurador de la causa, el qual no dudo elegiré de V. R. será sujeto de mucho juicio celo y puntualidad.

Como yo se han traido con los escritos del V. Siervo de Dn. y el de el P. Montoya que se juzguen y examinen caso de no hallarse no consta esto en la Sagrada Corte, pr. legítimo Proceso en que consta devidamente haberse hecho todas las necesarias diligencias para averiguar y no podiendo encotrar, no pueden ser las Remisoriales para el Proceso de Virtudes, absolvídas y sin límites y así van solo a licilo no perdiendo probaciones y bno juzgá-

das al examen de aquellos testigos solamente que estén en enfermos, serán enviados ó leártelos que presentarse donde ciudad.

Para que esta falta no sufra cambiando de la Congregación amplia facultad para examinar cualquier número de testigos es necesario que allí se despachen con la mayor prontitud los dos Procesos, sobre los escritos y el non cultu. Y se cambien las copias auténticas de ellos a este oficio de Roma, a lo menos por dos vias para que inmediatamente que llegue qualquiera de ellos se hagan las diligencias de aprobar los escritos y con ellos aprobados ó con las diligencias hechas, si/oy se hallaren y con la aprobación del non cultu se envíe la plenissima facultad para examinar testigos de culto a redentibus y compulsa en el Proceso Appo. Una Procesa que se hicieron Auctoritate Ordinaria, cum in qual someterá la prueba cumplida y restante para proceder adecuado en la causa.

Dícese exatobus testigos de auditu a redentibus, porque mediante el tiempo que por desgracia se ha pasado y perdido, desconfie que al escrito de esta Juillería testigos q. hayan comuni-
do y traido al Siervo de Ihs. de manera que puedan depozer cosa particular o hecho singular de sus hercúreas virtudes. Mas si con todo eso, diera la suerte qes haya alguno ó algunos que la hayan alcanzado de días y supieren algo en gral. ó en particular será gran cosa que se asazinzen y més si comunicándoles més los artículos aciertan a traerbar la memoria del cosa y cosas particulares qes puedan depozer con juramento.

En falta de estos, serán los testigos que depusieren de vista en el Proceso Ordinario, pues con el díelo de estos de días de aquellos vendrá casi a ratificarse su díelo en el Proceso Appo., para aludir a esta diligencia acompañado las remisoriulas con la lista de los testigos qes se pusieron en los dos Procesos Ordinarios así qes por ella sea más fácil encontrar allí los sujetos que más traigan a los testigos.

Además de estos testigos qes vien tratado a los qes depusieron en el Proceso ordinario es dable qes se hallen sujetos Informadas de las virtudes del Siervo de Ds. por oydas de otros qes lo tratan y qes se dejaron en los Procesos Ordinarios y los qes se hallaren de esta calidad serán también muy útiles, haciendo constar las virtudes del Sv. de Ds. con mayor número de testimonia.

He reydo qes facilitar estas cosas a los Instructores del Curiel por algunas mayors claridad y diligencia, no obstante qes dhas instrucciones lo prelubren todo. Porque Muns. Promotor hace muy mal letra y podrá suceder qes no se entienda su firma la ponga aquí y en Litteris de Valentiis Scto Fidei Promotor. La de el Inter-
dental Pro Prefecto es: Fratr. Antonius, Caymulus Quadriga Sact. Bituum Congregationis Pro Prefectus. La súa firma qes ba del Mehat. Frontonario Appo. es bien inteligible.

Los Procesos no deben traer o remitir a este oficio y no permitir que se lleven a presentar a la Sagrada Congregaz. sin noticia de él, porque no sucede lo qes ha sucedido con el Proceso qes vien de allí, echo en vista de uno de los tratados q. el

DOCUMENTO No. 8

CARTA DEL EMBAXADOR EN ROMA A S.M. RESPONDENDO AL DESPAÑO DE 12 DE MARZO, EN QUE SE LE MANDO SOLICITE CON S.M. EL RÓTULO PARA LA BEATIFICACIÓN DE LOS VEN. VARONES JUAN DE ALLOZA Y FCO. DEL CASTILLO, JESUITAS, QUE SIEMPRE QUE OCURRA A EL LA PERSONA QUE TUVIERE LA INCUMBENCIA DESTE NEGOCIO, LE COADYUVARA CON SUS OFICIOS.

Sancto.—Mandarme V. M. en despacho de 12 del presente solicite con S. M. que conceda el Rótulo para la Beatificación de los Ven. Varones Juan de Alloza y Fco. del Castillo, jesuitas, hijos de la Prov. del Perú, y en su representante deba decir a V. M. que siempre que recorra a tal la persona que tuviera la incumbencia deste Vogacío, lo coadyuvare con sus oficios, a fin de que se consiga. Nuestro Señor guarda la católica, Real Personas de V. M. como la santidad ha merecido. Roma 12 de Abril de 1692. Luis de la Cordera.—Al sacerd. en 12 de Mayo.—Cusco.—Dárás lo que illo motivo.—Consejo, a 12 de Mayo de 1692.—Participase al Fr. Díaz para que por su parte se concuerde a esta solicitud en Roma.—Rúbrica.

(Arch. de Indias, — 16, 70—1—14).

DOCUMENTO No. 9

MEMORIAL DEL P. PEDRO IGNACIO ALTAMIRANO, PROCURADOR GENERAL DE INDIAS, A S. M. (EXTRACTO).

Dice, que para gloria de Dios, momento de la piedra católica y lustre de los dominios de S. M. tuvo su juicio el que se enjuagó en las alturas al V. P. Francisco del Castillo, sacerdote de Jesus, varón apostólico en el ministerio de la predicación por más de 25 años, de santidad herética, que publicara la fama de sus virtudes. Pide a S. M. se digan interponer su beatitud y piadosos ruego para con el Romano Pontífice, intaudiendo se acelere su Beatificación.

Véase en el Consejo a 10 de Abril de 1741, y remitiése al Fiscal con un Resumen de la Vida del V. P., y estado de su Causa en Roma, y copia de los oficios que se prepararon en Roma por cédula de S. M. de 20 de Marzo de 1687, con el mismo intento.

De la vista de estos documentos deduce el Fiscal la gran fama de santidad con que vivió y murió dicho V. P., y como de sus virtudes se hizo plenísima información el año de 1677, compuesta de 144 testigos de la mayor excepción, entre los quí-

los se citan varios voluntarios de la Audiencia, tres Obispos etc., ecc., y se remitió a Roma con cartas del Vicerrey, Arzobispo, Tribunal etc etc., pidiendo el breve despatcho de su Causa; y secundando estas diligencias el Rey Carlos II y su Secretaría mandó la Reina De Mataron de Austria arribarlos de S. Sd. su Beatificación; y convencido los mismos méritos es de parecer que se escriba al Ministro de S. M. en Roma, para que pase los más efírmos oficios a este sujeto. Y si pareciese al Consejo, se podrá dar noticia de esto a S. M. para que se digne proteger esta Causa como fuere debido. Madrid 21 de 1741. Consejo. 22 de Abril 1741.— A consulta favorable con dictámen del Fiscal.

(Arch. de Indias.— Audiencia de Lima — 72-2-20).



DOCUMENTO N°. 10

PARECER DEL CONSEJO DE INDIAS EN RESPUESTA AL MEMORIAL DEL P. PEDRO IGNACIO ALTAMIRANO S. J.

Séñor.—Por Pedro Ignacio Altamirano de la Compañía de Jesús, Procurador General de las Provincias de Indias de la misma Compañía se ha representado lo muy conyacente que será a la mayor gloria de Dios y lustre de sus dominios de S. M. de aquellas Provincias el que se coloque en los altares al Ven. P. Francisco del Castillo, de la propia Religión, natural que fué de la ciudad de Tlaxco y Veracruz Ayuntamiento, en el ministerio de la predicación por tiempo de más de 25 años y de santidad heroica como publica In forma con singulares virtudes y prodigios que ejercitó en aquellos dominios de V. M. de quien fué singularísimo vasallo, suplicando que respecto de establecer tratando de su Beatificación en la Curia Romana y considerarase que el poderoso influjo de V. M. dará el vez a el adelantamiento de las diligencias de ella se oiga V. M. interponer sus más leales ruego con el Pontífice a fin de que Su Santidad celebre la Beatificación del referido Padre.

Con este motivo se ha presentado en el Consejo por el referido Procurador General un Resumen de la Vida del mencionado Padre Castillo y sus Cartas del 12 de Marzo de este año en que el dicho Procurador le encarga al que tiene su Religión en la Curia Romana que pida y le remita cartas de V. M. y de este Consejo para Su Santidad, a fin de que se abrevie la citada Causa, por estarse trabajando en sacar la Memorialista para ella, de lo qual se reconoce la gran causa de santidad con que vivió y murió el dicho Padre Castillo y los singulares prodigios con que desde tan temprana edad le señaló la Divina Providencia para el ministerio apostólico que ejerció con admirable aprovechamiento, dándole a este fin de gran doctrinas y especiales visitaciones

V; Siervo de Ds. avia escrito, el qual Procurante por no haberse entregado a este oficio, ha sido causa de perderse cuatro años, sin haber diligencia ninguna en la prosecución desta causa por no tener noticia alguno de tal Procurado hasta que me la dió un gaditano.

Yo doy gracias a Ds. de que haya favorecido mi buena deseo de servir al V. P. Frayen, del Castillo, que ejercitamente combatió en los Procesos contra, fué varón de súlida virtud y celo apostólico y a euro de mi veneradísima Prova, su Madre, fí aunque por estar casando y con potestas fuerzas para este oficio no podrá recibir aquí los Procesos q. pido al embiar los muchos despachos que en virtud de ellos ofrecio a esa Sra. Prata, y a Va. Ra., pero trauca me faltaré el respeto y voluntad para servirle en cuanto se dignare mandarme. Quedo a la obediencia de Va. Ra., con la vida nro. Sr. guarde cuantlo deseo. Rumia y Díaz. 9 de 1741.

DOCUMENTO No. 14

MANUEL PRADO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PEUANA, A SU SANTIDAD PIO XII, PAPA.

Dearísimo Padre:

El Gobierno del Perú, de acuerdo siempre con el tradicional espíritu cristiano de su pueblo, no puede menos de interesarso en la glorificación de sus ilustres hijos. Cábese a esta Nación, cuyo jefe lecristo, la prerrogativa, entre todas las hermanas de América, de haber sido una de Vártulos eminentes por su santidad. Entre otros, merece singular mención el Venerable P. Francisco del Castillo, de la Compañía de Jesús, natural de la ciudad de Lima y apellidado misteriosamente, tanto en vida como después de su muerte Apóstol de esta ciudad.

Su inenarrable celo por el bien de sus prójimos, especialmente por los más necesitados, le conquistaron el nombre de Santo y dieron motivo para que, poco años después de su fallecimiento, se procurara su canonización por esa Santa Sede Apostólica. La ciudad de Lima por la voz de su Cabildo y vecinos más notables, el Estado por boca de sus Virtuosos y la Iglesia, representada por sus Arzobispas, elevaron sus pretos a los altares de Vuestra Santidad, a fin de alcanzar su intento. Los mismos Reyes de España secundaron esto movidos y D. Carlos II, D. Felipe V. y D. Carlos III, dirigieron cartas a Vuestros predecesores, apoyando las peticiones que el clero y fieles del Perú hicieron a su Oficina de San Pedro.

Por desgracia, la extinción de la Compañía de Jesús y su tardío restablecimiento en el Perú, en el último tercio del pasado siglo, detuvieron el proceso de esta causa. Sabiendo go-

ra, por el Vice Provincial de la Compañía en este País, que se
trata de darle nuevo impulso y devolver a felicidad, rogamos
a Vuestra Santidad su digno patrocinio eficazmente y ministra
con especial bondad.

Así lo espera mi Gobierno que tantas pruebas ha recibido
de la particular estima de Vuestra Santidad y yo, personalmente,
como Jefe de esta católica Nación, me consideraré muy favore-
cido.

Que Dios prospere por muchos años al Señor Religioso de
Vuestra Santidad, es mi más ferviente deseo.

De Venerable Santidad
Humilde Hijo

fdo. MANUEL PRADO

L. S.

ref. Manuel C. Gallagher.

Escrivida en el Palacio de Gobierno en Lima, a los ocho días
del mes de Enero de mil novientos cuarenta y cinco.